Edición de 28 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 8 de Diciembre de 1922 — Núm. 2,155

DAVID LLOYD GEORGE JUZGA LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL, POLITICA Y SOCIAL

EX-PREMIER BRITANICO DARA A LA PRENSA UNA SERIE DE ARTICULOS SENSACIONALES, QUE, TRANSMITIDAS POR CABLE, SE PUBLICARAN SIMULTANEAMENTE EN LOS PRINCIPALES DIARIOS DEL MUNDO

Vaticina una conflagración más terrible que la de 1914, si no se modifica la actitud violenta de algunos países respecto de Alemania

REVELACIONES SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL EUROPEA EN LOS ULTIMOS AÑOS

"La Nación" ha adquirido la exclusividad de los artículos de Mr. Lloyd George para Chile, y publicará mañana el primero de ellos

UNA PUBLICACION QUE APASIONARA A LOS PUBLICOS DE TODOS LOS PAISES

…pués, la mayor figura de la Europa, Mr. David George continúa actual y preponderante vida internacional, aun hace ya más de dos meses abandonó el cargo de Ministro del más poderoso imperio del mundo.

… la situación actual del … como para impulsar a … hombres de las grandes … a raíz de una caída … al sosegado esparcimiento del "cottage" y la caña … Y a Lloyd George … a nadie. Siete años de … y decisiva intervención … negocios internacionales, durante y después de la guerra, le obligan a continuar alerta en su puesto de acción y vigilancia. Todos … de liquidación de la … llevan su firma o fueron … bajo su inspiración … su voluntad y su criterio … sobre los destinos de … y vencidos. Y la inmensa responsabilidad de esta … le impone permanecer … al desarrollo de los sucesos en toda Europa, a los flujos de las ideas, a las … populares y al entrecruzante de los intereses … partidos, los pueblos, los … de pueblos. Y está su … tan en evidencia … cuando dirigía los negocios de la Europa desde Downing Street.

… oscuro abogado semirrural hace 20 años fué y concediendo una cumbre eu… Ascendió a saltos, de su … al Parlamento, de la … de los Comunes al más … de los Ministerios, y … por los acontecimientos, … por las circunstancias, … a la jefatura del Gabinete. … partidos más antagónicos se unieron en torno a su nombre, para formar el frente único del Imperio ante el enemigo.

En un hombre de tanta personalidad y de tan reciente y poderosa acción en la vida internacional de la Europa, sería hasta culpable el silencio indiferente en presencia de los acontecimientos actuales y las situaciones que ellos van generando. Ha sido el primero en comprenderlo así, y no da descanso a su voz ni a su pluma, e infatigable siempre, desde el escaño parlamentario, en las columnas de la prensa y en la tribuna callejera, es a la vez mentor y profeta, y no vacila, llegado el caso, en rectificar con sinceridad sus propias ideas de otro tiempo, ante las imposiciones de la realidad actual y tangible. Advirtió que se había ido demasiado lejos en las sanciones contra el enemigo de ayer, y no trepidó en señalas a los vencedores de la guerra, especialmente a Francia, el peligro que a su juicio envuelve para la Europa entera extremar el rigor de las estipulaciones del Tratado de Versalles respecto de Alemania, y en exigirle sin contemplaciones el pago total y exacto de las reparaciones que se la impusieron.

Y es esto el punto en que Francia parece manifestarse inflexible. Por un asomo de vacilación en estas materias cayó M. Aristide Briand de la Presidencia del Consejo de Ministros. Poincaré se mantiene en ella, con el concurso resuelto de la Cámara, porque ha insistido con energía en el cobro de las reparaciones.

Lloyd George ve que todo esto está generando una amenaza terrible sobre la Europa, sobre todo el mundo civilizado. Y lo ha dicho sin ambages; se ha creído en el deber de gritar a la faz de Francia y del Universo sus vaticinios.

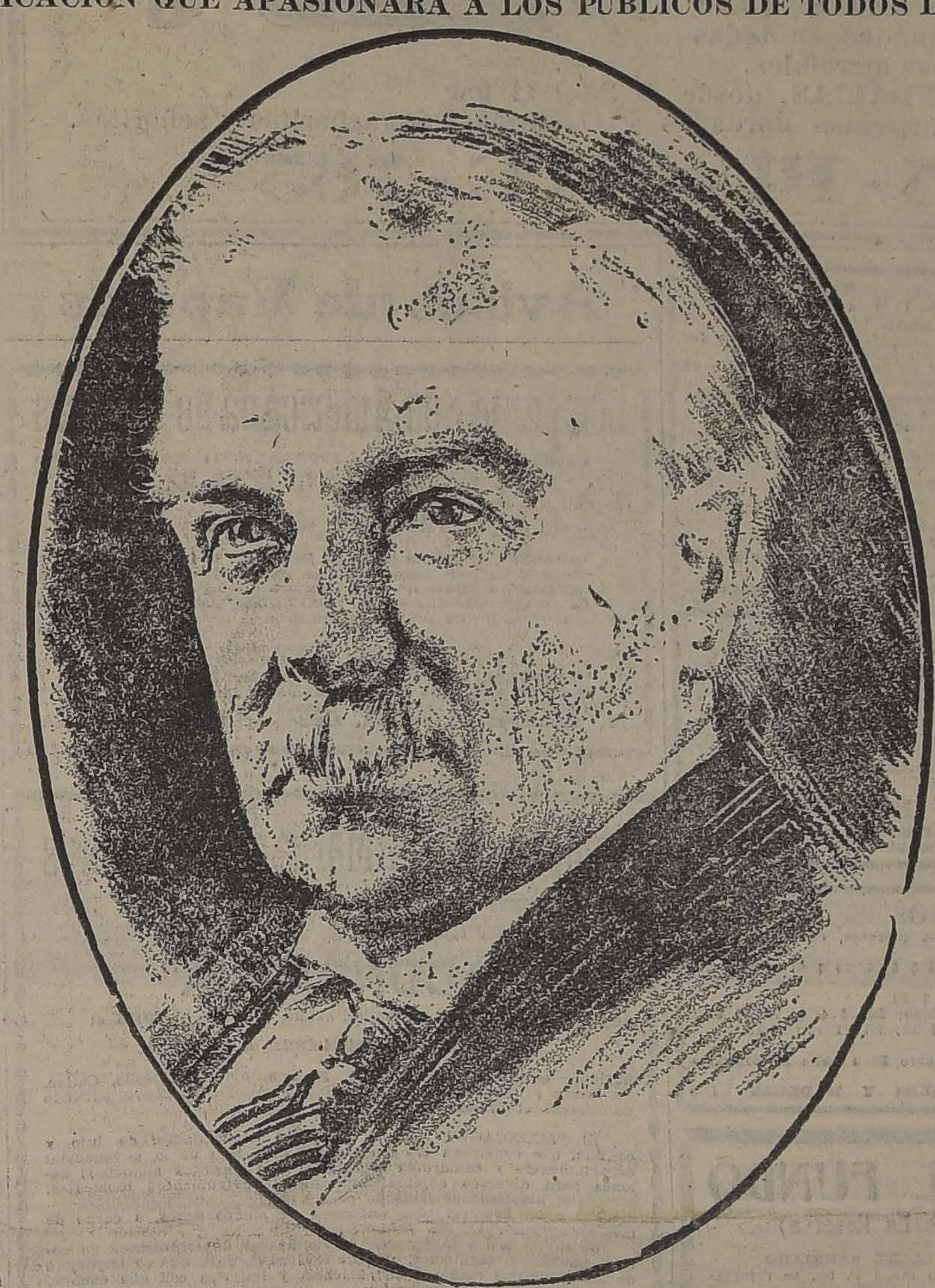

Y últimamente, en vista de que su viejo compañero de luchas, con quien tan bien se entendió en las duras jornadas de 1917-1918, M. George Clemenceau, ha venido en busca del apoyo moral de los americanos a los derechos de Francia, le ha salido al encuentro en una serie de artículos en que puntualiza uno a uno los rasgos de la situación actual de la Europa, las demasías del Tratado de Versalles y los peligros que entraña el mantenimiento a "ou trance" de sus rudas estipulaciones y de la actitud violenta que dicta a los gobernantes franceses el extremismo nacionalista.

Estos artículos, que constituirán en conjunto una obra de actualidad sensacional y de inextinguible valor histórico, van a ver la luz simultáneamente en todo el mundo, en los periódicos de mayor importancia: uno en cada país. Su distribución se hará por la vía cablegráfica.

"La Nación" de Santiago ha adquirido la exclusividad para Chile de los artículos de Mr. David Lloyd George, y publicará el primero de ellos en su edición de mañana.

El ilustre estadista británico repetirá al público mundial lo que no se cansó de manifestar a los Briand, los Poincaré y los Barthou en las deliberaciones estériles de Hythe, Cannes, Génova... El, que en Agosto de 1914 predijo las proyecciones que iba a tener sobre el mundo la irrupción de los primeros hulanos sobre el territorio de Francia y Bélgica, y llamó al pueblo inglés a prepararse para una guerra larga y terrible, habla con las mismas voces proféticas a la Francia, para decirle que una nueva y monstruosa conflagración se está incubando en la pertinacia con que está resuelta a llevar a cabo las medidas compulsorias previstas en el Tratado de Versalles, en su deseo de mantener bajo su ocupación los territorios rhenanos por más tiempo que el estipulado en el Pacto. Hace una crítica de lo que llama "el chauvinismo francés", y explica las causas íntimas y profundas del fracaso de la conferencia de Génova. Traza, visto desde la altura, el panorama internacional de la Europa, con los peligros que apuntan en el horizonte, y advierte formalmente a la Francia que su actitud actual está muy lejos de atraer sobre ella la garantía de ayuda militar británica que un tratado vigente le ofrece para el caso de una agresión desde el otro lado del Rhin.

Está la vida entera de Europa, con sus complejos problemas políticos y sociales, sus angustias y quebrantos económicos, en los artículos de Lloyd George.

La información periodística internacional no había producido hasta ahora un documento de tanta transcendencia e interés sensacional. "La Nación" se felicita de poderlos ofrecer a sus lectores, publicando en su edición de mañana el primero de la serie, cuya transcripción cablegráfica está ya en nuestro poder, y que verá la luz simultáneamente en las principales ciudades del mundo.

COMPRO
Brillantes, joyas cualquier valor, oro, platino y artículos de plaqué. San Diego 460.—EL AGUILA.
14-D

SE ARRIENDAN
dos espléndidos departamentos especiales para profesional.
SAN ANTONIO 830

CLINICA DENTAL
Dr. F. de Petris P.-Manuel Villos
Especialistas en cada sección. Precios convencionales al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis.— Gálvez 133

La San Juan de Dios
…a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los
N.os 81,389 al 82,249
…rá retirarla o renovarla antes de las 9 horas del 11 del presente, fecha en que se licitarán en remate público.
745—DELICIAS—745

REMATE
Avisamos a los interesados y al público en general que el 12 del presente a las 9 A. M., serán sacadas a remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los números,
3536 al 4545 y 5281 al 5444, serie B.
"LA EQUITATIVA" - Delicias 851 al 857

RESULTADO

Del Sorteo verificado ayer en Buenos Aires: Con **$ 80,000** argentinos, el número 16 mil 688; con **$ 10,000**, el número 32679; con **$ 5,000**, los números 9797 y 39994; con $ 2,000, los números 6414, 32435, 25311 y 18712; con **$ 1,000**, los números 26 mil 140, 11131, 19322, 26521, 21660, 10119, 24138, 2149, 40750, 9507, 22197, y 16433. El resto de los premios estará indicado en la Lista Oficial de todos los números premiados, que estará en Chile a disposición de los interesados el MARTES 12 del presente.

LOTERIA
de Beneficencia Nacional ARGENTINA

PROXIMOS SORTEOS:

…VES 14 DE DICIEMBRE, CON PREMIO MAYOR DE
$ 80,000 argentinos
…TERO: $ 70; CADA QUINTO: $ 14 CHILENOS.

…VES 14 DE DICIEMBRE, CON PREMIO MAYOR DE
$ 20,000 argentinos
…TERO: $ 30; CADA QUINTO: $ 6 CHILENOS

…VES 21 DE DICIEMBRE, CON PREMIO MAYOR DE
$ 1.000.000
(EL "MILLON DE NAVIDAD")
…TERO: $ 700; MEDIO: $ 365; DECIMO: $ 75 CHILENOS.

…NES 29 DE DICIEMBRE, CON PREMIO MAYOR DE
$ 300,000 args.
…TERO: $ 230; MEDIO: $ 120; DECIMO: $ 25 CHILENOS.

Este mismo número 18,775 fué el que obtuvo el año 1915 el premio mayor de UN MILLON DE NACIONALES y que fué vendido en CHILE por la CASA E. TURRI a don Arístides Benavente, de Santiago, y a don Isidoro Castro, de Pozo Almonte, (Iquique).

El año pasado, con ocasión del "Millón", la CASA E. TURRI, vendió también en CHILE el 4.o premio en ese sorteo de $ 100,000 nacionales.

Y este año, ¿volverá la CASA E. TURRI, sin discusión la más afortunada de sus similares, a vender en CHILE este codiciado premio?

En respuesta a esta interrogación, copiamos a continuación dos telegramas del extranjero que registra la prensa diaria. Dicen así:

BUENOS AIRES, 30. — Nótase aquí poquísimo interés por la lotería del Millón a causa del siguiente cablegrama de Roma, que ha sido leído aquí con verdadera estupefacción:

ROMA, 28. — A principios del presente mes el Secretario de la Legación de Chile consultó ocasionalmente a Eupasia Parlancini, discípula de la célebre adivina Eusapia Paladino, que hace hoy día furor en Ancona y que es consultada por las más altas celebridades europeas. La Parlancini predijo el terremoto de las provincias del Norte de Chile, expresando que el fenómeno no se repetiría a lo largo del territorio chileno en muchos años, y que los nuevos movimientos sísmicos que se produjeran, no tendrían mayores consecuencias. Púsose en trance y agregó en seguida a su visitante: "Esta gran desgracia tendrá su compensación en tres grandes sucesos que serán la base de la futura felicidad de su patria: 1.o el brillante resurgimiento de la industria salitrera en 1923; 2.o La incorporación definitiva al territorio chileno de las provincias que le disputa una nación vecina; y 3.o La obtención de los grandes premios de las principales loterías del mundo durante tres años consecutivos.—(El Corresponsal).

¡¡¡APRESURESE!!! ¡Contribuya usted a la riqueza de su patria! No sea que por no tomar el número que le ofrezco, el premio gordo del millón vaya a caer lejos de Chile, a pesar de las predicciones de la Eupasia Parlancini.

LOTERIA
del Hospital de Caridad MONTEVIDEO

PROXIMOS SORTEOS:

MARTES 12 Y LUNES 18 DE DICIEMBRE, CON PREMIO MAYOR DE
$ 20,000 uruguayos oro
ENTERO: $ 55; CADA QUINTO: $ 11 CHILENOS

GRAN SORTEO con premio mayor de
$ 500,000 uruguayos oro
(Se efectuará el Sábado 30 de DICIEMBRE de 1922)
ENTERO: $ 900; MEDIO: $ 470; CADA DECIMO: $ 100 CHILENOS

GRAN LOTERIA de Navidad de España
Con Premio mayor de **15.000.000** de Pesetas
PRECIOS: ENTERO: $ 3,400; MEDIO Billete: 1,750
Cada VIGESIMO: $ 180 Chilenos.

CASA E. TURRI :-: BUENOS AIRES
Galería Güemes 356
Casilla Correo 1772

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de participar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestro querido consocio señor

José María Palomar

Cuyo entierro se verificará hoy a las 9 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la calle San Francisco 171.

J. Palomar, Sancho, Serrano C.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Juan Francisco Silva

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Nogales N.o 4132.

Estervina O. v. de Silva e hijos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir el señor

José María Palomar

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes, a las 9 A. M., desde su casa habitación, San Francisco N.o 171.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable esposa y madre, señora

Adela Núñez de Arce

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 8 de Diciembre, a las 3 P. M., partiendo el cortejo de Chiloé 1149.

Santiago Arce y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, don

Julio Gordon Fernández

Sus restos serán sepultados hoy a las 5 P. M., saliendo el cortejo de su casa habitación, Bellavista 195, al Cementerio Católico.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre don

Juan Alvarez López

Rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de Rosario 833, a las 9 A. M.

Su señora esposa Francisca Navarro e hijos Nicolás, Tránsito, Gabriel y Manuela Alvarez.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre

ANA MUÑOZ DE DIAZ

Ruego a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Viernes a las 6 P. M. de su casa, Avenida Seminario N.o 407.

Su hijo: Eleodoro Díaz y familia.

EMPRESA

Forlivesi

DE POMPAS FUNEBRES

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUD-AMERICA

Servicios Económicos

Calle Compañía 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA. — Abierto de día y noche, todo el año.

HIELO-HIELO

POTABLE

Ofrece sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, calle Mapocho N.o 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín.

ORDENES:

FRATELLI CASTAGNETO

ALAMEDA ESQ. SAN MARTIN

CALZADO-Por cambio de dueño

"EL ARCO IRIS" — 765 PUENTE 765

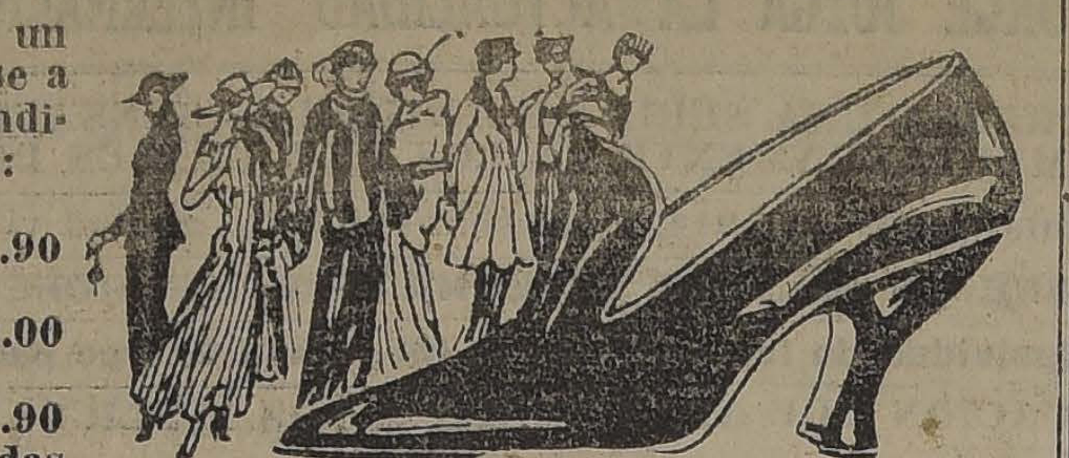

Realiza toda las existencias con un 40 por ciento menos del costo. Véase a continuación algunos precios que indicamos para señora en todos modelos:

En lona blanca, ploma y café, el par desde . . . . $ 11.90

En cabritilla opaca y acharolada, el par desde . . . . $ 12.00

Para caballeros, en modelos de última moda, el par desde $ 13.90

Para niños y jovencitas en todas clases y formas, a precios increíbles.

SANDALIAS, desde $ 2.00 el par

Especialidad en artículos Bordados y Gamuzas. Para señoritas y señoritas.

765 - PUENTE - 765

Bolsa de Propiedades y Negocios

BANDERA 131 — OFICINA 14

Esta oficina se encarga de comprar propiedades de renta en los diferentes barrios de la ciudad hasta por un valor de $ 150,000.

También tiene en venta varias casas en la ciudad y quintas en San Bernardo, Ñuñoa y Barrancas y en muy buena situación.

Vende negocios en barrios muy comerciales y de mucho porvenir. Compra negocios establecidos por cualquier valor.

Estos negocios se garantizan por su seriedad y rapidez.

SEGUROS

Tiene la agencia de fuertes compañías de seguros sobre: edificios, mercaderías, menajes, riesgos marítimos, vida, etc.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Presta y recibe cualquier cantidad de dinero en hipoteca.

J. LUIS ANRIQUE GARIN

CORREDOR DE COMERCIO Y COMISIONISTA

Se encarga de la revisión de títulos de propiedad.—Galería Central, Bandera 131, oficina 14, casilla 5039, Teléfono 4000.

D-10

RAULI PARA PISO

SE REALIZAN

50,000 LISTONES machihembrados de 1x4 1|2, muy seco, a .. $ 0.90

50,000 LISTONES machihembrados y rodonado para cielo, de raulí 1|2x4 1|2, a . . . . $ 0.50

ROBLE para envigados hasta 10 metros de LARGO.

VIGAS Y VIGUETAS DE ALAMO

Barraca y Fábrica "La República"

DOMEYKO 2354 — CARROS 33 Y 17, DEJAN A LA PUERTA

TELEFONO 182, PARQUE

D-8

CARROCEROS

Se realiza toda clase de material para carretas, coches y carretelas, SOLO POR 8 DIAS.

Lumas de 10|12 $ 4; 12|14 $ 4.50; 14|16 $ 6; 16|18 $ 8; 18|20 $ 10.

Limones de 7x7 $ 12; 8x8 $ 14.

Pértigos de 8 varas $ 19; y 9 varas $ 20.

Camas 3x3 $ 0.40; 4x4 $ 1.40; 5x5 $ 2.50; 6x6 $ 4.50; 7x7 $ 6.50.

Mazas 9|12x50 ctms. $ 6; 9|12x1 mt. $ 12; 9|14x1 mt. $ 18.

Picanas 1|2 $ 0.60 y de 3|4 $ 0.70.

Aprovechen la oportunidad, tomando carro 30 a calle Antofagasta esquina San Alfonso.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS D-8

ARRIENDO DEL FUNDO

Fe, Esperanza y Caridad (o La Reserva)

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 26 de Diciembre de 1922, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO FE, ESPERANZA Y CARIDAD (o La Reserva)

situado en el departamento de Mariluán.

MINIMUM: $ 50,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.— LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

ENTREGA INMEDIATA

Arturo Prat 183

ENCASTILLADORES

y trabajadores al día se necesitan.

DESVIO ESCOBEDO

POBLACION MIRADOR

D-8

A $ 825 HECTAREA bien regada

VENDO 800

AL LADO ESTACION de

TALCA

Terrenos muy pastosos, para todo cultivo, actualmente explotados con gran éxito en cereales, engordas, crianzas y en una gran lechería.

Gran extensión entrebolada. Agua de riego abundante.

Plantaciones frutales. Espléndidos cierros. Muy buena casa con comodidades modernas, teléfono y grandes valores en edificios en perfecto estado.

Deuda Banco Hip. 220,000 pesos.

FUNDO

de gran y segura rentabilidad, valorizable.

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137.—Casilla 3132

Espléndida Residencia

EN AVENIDA VICUÑA MACKENNA

Construcción moderna, extensa, confortable, numerosos departamentos, jardines, garage.

Tiene encargo de vender

PEDRO L. RIVEROS

AGUSTINAS 1252

Arrendamos

Locales

En Calle de San Antonio próximo a Merced,

tres espaciosos locales con toda comodidad y bastante luz.

Cánones bajos

En Viña del Mar

HERMOSOS CHALETS CON TODO CONFORT Y ELEGANCIA

Cánones moderados

En Valparaíso

Casas amobladas por temporada de dos y tres meses.

En Recreo

Chalet de dos pisos, próximo a la Estación, cuatro dormitorios, salón, comedor, gran hall, garage y jardines.

CANON TEMPORADA:

$ 2,500

Alemparte, Cruz y Cía.

HUERFANOS 1252

Avisos de Vapores

Compania Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"HUASCO", el Miércoles 13 de Diciembre, a las 4 P. M.

"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.

"AYSEN", el Miércoles 6 de Enero, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.

"MAIPO", el Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.

Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

El moderno y lujoso vapor

"ACONCAGUA"

de 7,000 toneladas y doble hélice, saldrá para NEW YORK el

MARTES 19 DE DICIEMBRE, A LA 1 P. M.

haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Cristóbal. Llegará a New York el 8 de Enero, saliendo de regreso el Sábado 20.

El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; bibliotecas; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.

Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.

Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuenta.

Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).

Por precios de pasajes, etc., ocúrrase a

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esquina Morandé, Agentes. —COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.

D-19

GRACE LINE INC.

Servicio para pasajeros de Primera Clase, únicamente

(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordo. Salidas cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

"SANTA TERESA"

saldrá el Miércoles 13 de Diciembre a la 1 P. M., haciendo escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Talara, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

"MUNSON LINE", de Buenos Aires a Nueva York. De Buenos Aires a Nueva York en 18 días.

"AMERICAN LEGION". Diciembre 21 de 1922.

"PAN AMERICA". Enero 4 de 1923.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS N.o 1087

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"VALPARAISO" "SANTIAGO"	Saldrá de Buenos Aires el 11 de Diciembre. Acepta carga para los puertos del Pacífico. En Buenos Aires.
"VALDIVIA"	Saldrá el Lunes 11 de Diciembre para Talcahuano, Corral.
"MAGALLANES" "CHILOE"	Saldrá el 21 de Diciembre para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. En viaje a Punta Arenas e intermedios.

BANDERA N.o 130, SANTIAGO — BLANCO 957 Y 959, Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261, VALPARAISO

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

	Tonelaje	
"AVON"	11,000	15 de Diciembre
"ALMANZORA"	15,700	29 de Diciembre
"DARRO"	11,500	5 de Enero
"ANDES"	15,600	19 de Enero
"DESEADO"	11,500	19 de Enero
"ARLANZA"	15,000	2 de Febrero
"DESNA"	11,500	2 de Febrero.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas y para todo gusto. Comodidad y buena mesa. PRECIOS REDUCIDOS.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Material de Construcción

Realizo solo por 8 días en calle Antofagasta esquina San Alfonso, tomando carro 30: Tablas raulí 1 x 4 1|2, ... to; Tejuelas, (paquete cubre 1.30 metros cuadrados) ... quete.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

ESCOBEROS

Se realizan palos para escobas de 1.10 mt. a $ 7 ciento, y ... gos de 3.60 mt. a $ 25 ciento.

Aprovechen la oportunidad, es sólo por 8 días, tomando carro 30 a calle Antofagasta, esq. San Alfonso.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

AVISOS DE REMATE

REMATE

DEL DEPARTAMENTO, ANTIGUEDADES Y PLATERIA ANTIGUA

Del señor Daniel López Quezada

CONSUL DE ARGENTINA POR HABERSE AUSENTADO

Mañana Sábado a las 2 P. M.

73 - AHUMADA - 73

SALON.— Amoblado gris Luis XVI, de lit de repos y ... gran sofá lit de repos forro terciopelo borlón, lindo escritorio marquetería con bronces Luis XVI, linda mesita para ... ba con bronces, sillones y sillas de caoba antigua, mesa ... frontis tallado dorado español antiguo, lindos espejos ... cos antiguos, jarrones, estatuas, potes españoles, reloj y ... labros bronce Imperio, cortinajes felpa verde, chal de ... biombo bordado japonés, lámpara de pie, alfombras, ... persas, piel de alpaca, cuadros de Villemont, Valenzuela ... J. F. González, Lastra, P. Ovalle, dibujos Calixto Guerrero ... plas de Velásquez, alfombrado gris, rica lámpara de bronce ... cizo cincelado Luis XIV, etc.

COMEDOR.—Muebles antiguos de caoba, en aparador ... dor chico con espejo, mesas de arrimo, rica mesa de ... inglesas, con tornillo, sofá, 12 preciosas sillas de caoba ... das muy raras en su clase, lote de objetos de plata antigua ... téntica en fuentes redondas con orejas, gran ... lavatorio, lindo yerbatero con tapa, jarros, mates y ... lindo espejo con marco de plata, tela de brocato ... de colgar chinos, cuadros antiguos, lámpara de fierro, ... de Smyrna, etc.

HALL.— Amoblado tallado Luis XIII con cuero repujado, ... caparate tallado antiguo, Victrola Victor de caoba, ... 11, con 50 discos escogidos; sillas de caoba, rico reloj ... caja de caoba, con campana carillón; telas recamadas, ... nes españoles, porta-abrigos, farol de fierro, etc.

DORMITORIO.— Precioso catre de bronce antiguo con ... y pabellón, 3 cómodas y 2 veladores redondos de ... tiguos, lindo sofá Luis XV español antiguo, mesa de ... pañola, sillas talladas, brasero de cobre, cuadros antiguos ... oriental, lámpara de pantalla de pie, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DE CASAS

Por acuerdo de los herederos de doña Margarita ... de Guevara, se subastarán el 20 DEL PRESENTE ... LAS 5 P. M., ante el partidor abogado don Ignacio ... Scott y en su estudio, Puente Núm. 681, las ... propiedades:

CARMEN	N.o 688,	MINIMUM:	$ 35,000.00
CARMEN	N.o 686,	MINIMUM:	$ 35,000.00
COPIAPÓ	N.o 763,	MINIMUM:	$ 32,000.00
COPIAPÓ	N.o 767,	MINIMUM:	$ 30,000.00
GARIN	(sitio)	MINIMUM:	$ 1,000.00

Los precios se pagarán la mitad al contado y el saldo ... meses plazo, con el interés del 9%. Para la casa de la calle Copiapó 767, el subastador reconocerá una deuda de $ ... primitivos, a favor del Banco Hipotecario de Chile.

Bases y antecedentes en el estudio de don Ignacio ... Scott, de 3 a 6 P. M.

REMATE

DEL FUNDO

"EL VERGEL"

EN TALAGANTE

El 19 del actual, a la 1.1|2, se rematará en el 5.o Juzgado ... este fundo, ubicado a 10 minutos de la Estación. Tiene ... hectáreas, planas, regadas abundantemente; es apto para ... cultivo, con gran bodega cal y ladrillo, techo fierro galvanizado y piso cemento.

AVALUADO EN $ 428,500.—

MINIMUM: $ 350,000.—

Pagaderos: Reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria ascendente en la actualidad a 130,000 francos, con sus dividendos al día; con $ 140,000 al contado, y el saldo en tres dividendos semestrales con el 8 o|o de interés.

El fundo puede visitarse diariamente. Bases: en el ... Gallenstein Hnos. con Jorquera y otros.

Remataré

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, a las 3 P. M., en mi oficina, BANDERA N.o 163, un bonito CHALET ubicado en

Avenida Macul No. 1470 - Ñuñoa

Construcción de dos pisos, en buen estado de conservación. Consta de salón, escritorio, comedor, ocho dormitorios, tres piezas de baño, cinco dependencias, 2 halls, extensas terrazas, gran bodega subterránea. En construcción aparte, garage y dos buenas piezas para jardinero. Instalaciones de luz eléctrica y agua potable. Jardines, arboleda frutal en plena producción, parrón de 40 metros. El terreno mide 40 metros, más o menos de frente, 100 metros de fondo, más o menos y una superficie aproximada de 4,000 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 80,000

que se pagarán: con $ 40,000 al contado y el resto, mitad a seis meses y mitad a un año plazo, con el 8 o|o de interés anual. Se autoriza al comprador para que pueda contratar un préstamo en la Caja de Crédito Hipotecario o en el Banco Hipotecario de Chile, cuyo monto se aplicará íntegramente al pago del precio insoluto.

Bases y antecedentes en mi oficina

CARLOS OSSANDON B.

163 — BANDERA — 163

VIÑA

de riego de 20 a 30 cuadras deseo arrendar entre Rancagua y Linares, indispensable tenga vasija, también puedo comprar cosecha de este año, por menores a Correo 7, Casilla 7020, Santiago (Sin agentes).

D—12

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Sábado 9 de Diciembre, ... 9 A. M., el martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle Diego N.o 1707, las prendas ... cetadas y comprendidas entre los números 55,007 a 57,430.

El Sábado 9 de Diciembre, ... 10.30 A. M., el martillero señor ... gle V., rematará en la Casa de Préstamos "LA LUNA", calle Diego N.o 1906, las prendas ... catadas y comprendidas entre los números 28,676 a 30,296 y ... 27,097.

El Sábado 9 de Diciembre, ... 3 P. M., el martillero señor ... ceda rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", ... Hoias N.o 307, las prendas ... catadas y comprendidas entre los números 62,188 a 64,118.

El Sábado 9 de Diciembre, ... 4 P. M., el martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "LA ESTRELLA ...", San Pablo N.o 2097, las prendas ... rescatadas y comprendidas entre los números 36,110 a 37,715 y ... 1,269.

Hay: gran surtido en ropa ... rior y de cama, pañuelos de ... sillas de Viena, muebles de ... ríos y comedor con mármol, ... tas de felpa, maletines de ... yas con perlas, brillantes, ... tes y piedras de color, relojes ... denas de oro y plata, ... cuero, monedas de oro, ... nos de casimir, calzado, ... muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

LOS MONSTRUOS DE LA ALTURA

por H. FERNANDEZ MENDEZ

...ido uno de los que más con lo que llamamos del oficio "la broma de". Nos pareció siempre era un ingenioso cuen- aprovechaba, algo impía- muerte de algunos com- y las raras circunstancias ocurrieron, para dar una verdad a la fábula de " aérea en las altas re- la atmósfera.

...parte, creíamos impo- existencia de un elemen- construcción anfísica, que mente debía poseer pig- de atenerse al manuscrito ¿Cómo podía "eso" vivir Son innúmeros los ojos tan incesantemente las intentando sorpren- misterios del infinito. Era, posible que para ellos pa- advertida la "jungla", pa- que en el colorido de las estelares hallaban la clave composiciones de los mun- ¿Cómo se iban a ocul- los objetivos fotográficos, inexorablemente lo en el infinito, lo existen- en la media atmósfe- distancia atómica a los millones de kiló- unidad de distancia del Por otra parte, había considerar que ese mundo no inmortal, y que los res- residuos de la "jungla" podían disolverse en la rarificada de los trein- a cincuenta mil pies, ni atmósfera terrestre. pues, ridícula la pruden- semejantes peligros y ab- la leyenda creada después de Jayse Armstrong.

...que un día el Paul de Joyce fué encontrado pedazos en el Kent, y que caso, como en muchos ac- ocurridos cerca de las el cuerpo del aviador no hallóse, sin embargo, en que con una le- a la de Armstrong se una fantástica aventura existente "jungla" aérea, de unas medusas del lucha con un monstruo especie de pulpo, que cuarenta mil pies de al- manuscrito concluía así: mil pies... Jamás vol- tierra, hay tres debajo Dios me ayude... Qué horrible..."

...vé, la nota emocionan- bien dosada, y hasta la prestigio de posibilidad el que suscribiera el ha- hombre como Arthur Doyle, escritor de recono- pero resulta, im- científica, humana y lógi- la realidad de esos he-

...capitán Daugeifuld que se como Cosselli y Gustavo que desmintieron haber con Armstrong en Reims, general todos los colegas, ne- firmemente la existencia Durante meses patru- sobre los treinta mil todos los días, por pa- tríos, y nunca notamos "eso" que gastábamos con Peryat exagerar los pe- del aire ante los neófitos y discutidores que nos

...gastó una broma a las estudiantes de Kingsley, un calamar sin co- que calificó de "pulpo de cincuenta mil pies".

...de nosotros pensaba revuelo que causaron las "Notas póstumas de Joy- Armstrong", cuando una no- en Richmond con Fizzton y Blac Passer, la giró alrededor de los altura. Passer permane- no nos extrañaba esa hacía tiempo que Passer en misteriosos experi- construyendo raros apa- que él decía destinaba a la su carácter se había vuel- y reconcentrado, de y expansivo que fuera. pausa, Blac preguntó de

—¿Qué opinan ustedes del caso Armstrong?

...lo que suceda, siempre de un compañero el ánimo; íntimamente, por despreocupado que parezca el aviador, se cree que la suerte de todos los activos es parecida y se espera caer; pensamos en ese momento en la expansiva alegría de Joyce y, francamente, no agradecimos a Blac Passer en nada su inoportuno recuerdo. Cosselli se encargó de contestar:

—Murió; creo que es lo cierto en el asunto.

—¿Están ustedes seguros?

Nuestra estupefacción fué tan grande que no respondimos; opté luego por desviar la conversación y sin que en la mesa se volviese a tratar del asunto, a los pocos momentos, antes del café, Blac se despidió apresuradamente.

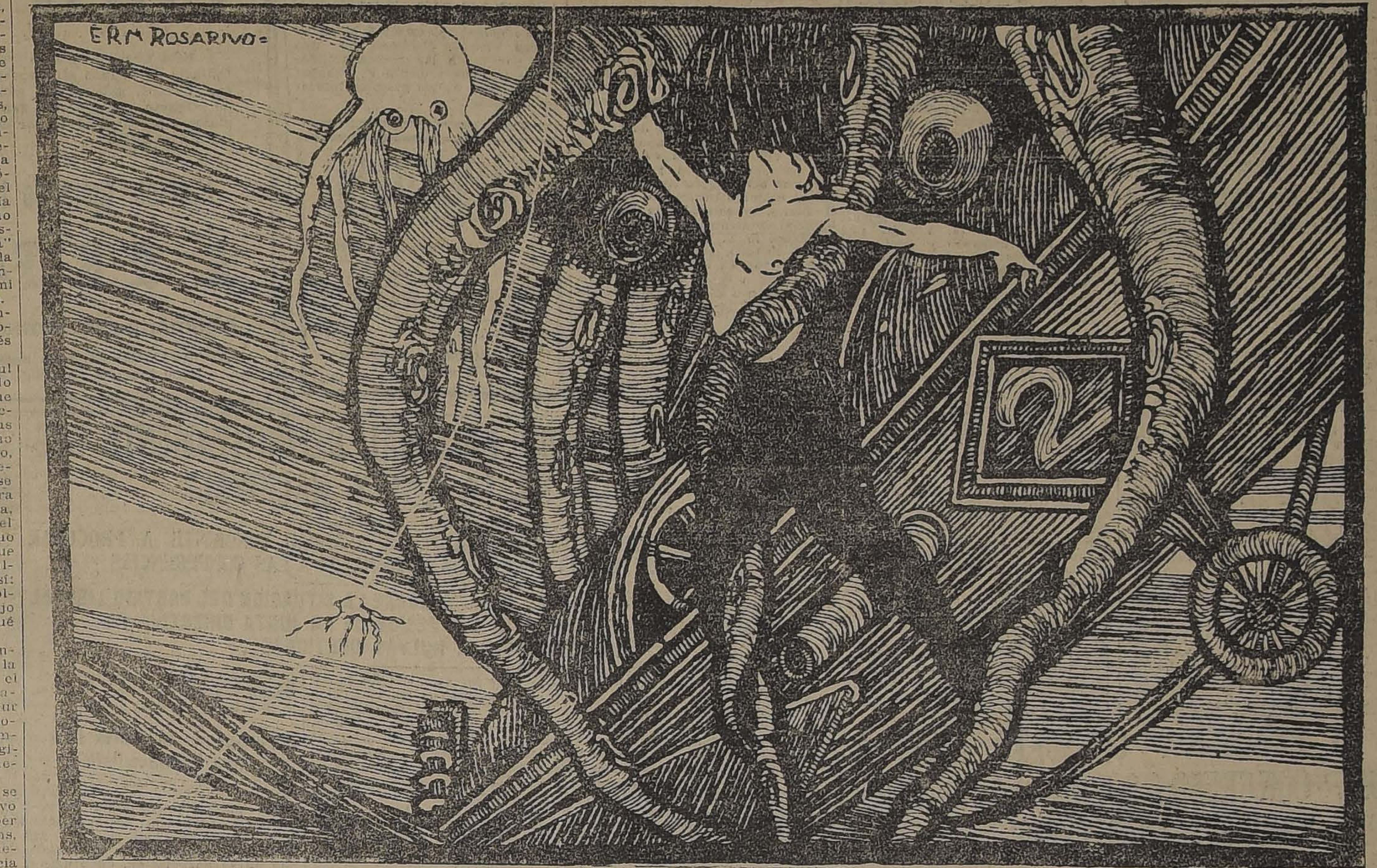

Sólo debía volverlo a ver, o a creer verlo, en otra circunstancia tan inolvidable...

Cuando Passer se fué hablamos de él; era muy querido entre sus compañeros, aunque, como ya he dicho, había cambiado su carácter hacía algún tiempo, cambio que atribuíamos a la depresión nerviosa que produce todo esfuerzo continuado.

Nuestra conversación giró entonces desde la persona de Blac Passer a las características del aparato que sabíamos estaba terminando, con una rapidez que sus muchos millones de fortuna hacía fácil.

—Es un aparato de guerra— afirmó Cosselli.

—Así lo creo; por lo menos acaba de equiparlo con una curiosa ametralladora que tira balas encadenadas en cuatro trozos.

—¿Usted, Fizzton— interrogué— ha visto de cerca el aeroplano?

—Sí; es de un curioso tipo de planeador con un motor monobloc de setecientos; la refrigeración se hace en las alas.—Y Fizzton comenzó una descripción técnica del aparato.

A los pocos minutos, como sucede siempre que un grupo de pilotos mecánicos trata asuntos de volación, nos habíamos engolfado en una apasionada polémica y discutíamos sobre lo que nos parecía la locura de Passer.

Tratamos de la posibilidad de aplicar los principios de un tipo de planeador de aeroplano sin motor a un motor potente; hallábamos por demás rara la disposición tomada por Blac Passer para que la refrigeración se hiciera en el borde de las alas y en algo así como una cresta de los planos superiores.

Cosselli trajo nuevos elementos a la discusión, afirmando que en el lugar de una biplaza llevaba el aparato una caldera productora de vapor, que decía Passer destinado a la calefacción en las altas regiones atmosféricas. El aparato era tipo cabina, otro error grande en aparatos de pelea, pues la visión se dificulta y restringe, ya sea por el encuentro en las líneas de mira de partes del armazón de la cabina, ya sea por el empañamiento de los cristales o las placas de mica de la protección.

Hay que tener en cuenta que los que discutíamos esos puntos éramos hombres probados en la guerra; que habíamos adquirido el tecnicismo comprándolo con sangre, y que si nos permitíamos reír de los teoristas y los calculadores, teníamos bien adquirido ese derecho con la realización de hazañas fuera de todo cálculo. Esa noche, cuando nos levantamos de la mesa, podía resumirse nuestra conversación en una frase: Blac Passer tenía la manía inventiva y su aparato sólo serviría para volar muy alto pero en paz.

Y, sin embargo...

Durante varios días, pese a mi escepticismo y a la seguridad de lo irreal de todo peligro de la altura, barajé continuamente la rara pregunta de Passer la noche de nuestra cena y fuí aunando detalles. Blac había construído un tipo de ametralladora ligerísimo y que tiraba con balas encadenadas; eran unos raros proyectiles que se abrían en cuatro, aptos para causar desgarrones en las alas y excelentes también para combatir a los monstruos aéreos descriptos en el supuesto manuscrito de Armstrong, si es verdad que existían. La cabina, de cuya disposición riéramos, no era apta para la caza aérea, pero resultaba excelente para huir de la aprehensión de los tentáculos, y por último, esa disposición de refrigeración en el borde, esa cresta y esa caldera productora de vapor, no serían prácticas en un combate contra otro aparato, cuyos proyectiles tendrían gran campo de impacto definitivo, pero resultarían inapreciables como valor defensivo en caso de un encuentro contra las "fieras" de la "jungla".

En cuanto al tipo planeador dado al aparato, resultaba óptimo para una lucha en lo infinito y a motor detenido. Por todo esto decidí entrevistar a Blac Passer y pedirle me explicara sus pensamientos y el por qué de su actitud.

Cuando llegué esa tarde al campo me informaron que Passer había partido temprano, equipado por completo. Mientras esperaba alguna noticia de él, me puse a visitar el aeródromo que hacía un año no veía. Noté una espléndida instalación mecánica, talleres no sólo aptos para la reparación, sino también para la construcción, y por último un raro edificio de alta y redondeada cúpula, que era en realidad un observatorio. ¡Un observatorio en un campo de vuelos! Algo había oído hablar vagamente de eso, pero lo creí absurdo.

Entré en él, y ante el ocular de un espléndido telescopio de gran potencia ví a Nadio Cossi, un joven aviador italiano que se había distinguido por sus valiosas observaciones meteorológicas útiles para el vuelo mecánico.

El aspecto de Cossi me llamó la atención; jadeante, ante el telescopio, se aferraba con ambas manos a las ruedas de graduación, mientras que sordos e ininteligibles gritos se escapaban de su boca. Pensando en la posibilidad de un síncope me acerqué a él y le llamé, suavemente al principio, con más fuerza hasta que me miró. Si en alguna ocasión he visto reflejado en un rostro el espanto más absoluto, fué en esa: los ojos de Nadio parecían salir de sus órbitas en una contracción facial; su boca dibujaba un rictus profundo y de su frente, blanca de espanto, gruesas gotas de sudor iban a correr por las exangües mejillas. Al reconocerme y antes que pudiera interrogarme, Nadio me señaló el ocular, gritando con una extraña voz aflautada que en un hombre del valor suyo causóme un escalofrío de sobresalto:—¡Mire!, ¡mire!

Precipitándome sobre el telescopio miré; al principio nada pude distinguir que no fuera el cielo de una extraña limpidez; luego muy pequeña la silueta del aeroplano de Passer destacóse en el círculo de visión y parecióme que asistía a la más extraña e inverosímil serie de acrobacias aéreas. El aeroplano describía ángulos imposibles, ascendía bruscamente como atraído por una potente fuerza o se inmovilizaba por momentos pese a que el continuo rastro humoso del escape indicaba que el motor continuaba en plena marcha. Por momentos un relampagueo rápido anunciaba el funcionar de la ametralladora. Desorbitado, anhelante, yo también, presintiendo que asistía a una estupenda e increíble lucha de Passer con los monstruos de la "jungla" aérea, saltando de impotente coraje, pues el aparato debía estar a más de 40,000 pies, rechacé nerviosamente a Cossi que volvía a querer mirar ese horrible drama de la altura; en ese momento espesas nubes de vapor envolvían el aparato y adiviné que Passer recurría al calor para librarse de los tentáculos que lo aprisionaban. El aparato hizo entonces una caída de piedra y tras el ocular dí un gran grito de triunfo: Passer se libraba de los monstruos invisibles. Mi alegría fué corta; el aparato detúvose de golpe como si en su caída hubiese tropezado con algo que por el rebote dióme una sensación de elasticidad; y lo espantoso sucedió entonces. Las dos alas del aeroplano se desprendieron, y mientras yo crispado de angustia esperaba la caída de Passer, su aparato ¡infinito horror! comenzó a ascender como si un gigante pescador de lo infinito lo arrancase colgando de un inverosímil anzuelo.

Un instante después en el campo del telescopio parecióme entrever algo que brillaba; eran como tres pares de destellos cárdenos; podía creer que un rudimento de pigmentación sanguínea revelaba las pupilas de esos potentes y terribles señores de la gran altura, pero no pude observarlos bien; otra escena, más horrible aún, del horroroso drama, se desarrollaba ahora ante mí; el aparato caía con una velocidad creciente, perdida toda estabilidad. Desprendiéndose del motor que con su enorme peso se precipitaba hacia tierra, el timón de profundidad y parte del fuselaje giraban en caprichosas evoluciones, y, como dotados de una fuerza ascensional propia, "dos cuerpos humanos" se debatían entre los tentáculos de lo invisible. Pude verlos cerca de medio minuto ascender en una especie de estrecho y veloz tirabuzón; luego el cielo transparente pareció abrirse para ellos y desaparecieron de mi visión mientras el espacio, sereno, de un límpido azulado, escondía tras su hipócrita pureza incomprensible, los cuerpos de dos víctimas más de la espantosa "jungla" aérea.

La emoción de mi relato me ha impedido hacer constar lo imposible que parecía el hecho de ver "dos" cuerpos humanos saliendo del monoplano de Passer, ya que éste partió "solo". Cuando ya más serenos, dentro el gran espanto de nuestras almas, pudimos recapitular lo visto, una idea idéntica nos asaltó, pero tan absurda que la callamos, aunque en este caso de pesadilla lo absurdo parecía ser lo corriente. Habíamos seguido la caída del motor, al que observaba Nadio con unos potentes prismáticos, y lo vimos caer cerca del campo, a unos mil metros; fuimos los primeros en llegar, merced a dos caballos que la casualidad puso cerca la valla final del campo, caballos embridados de muchachos del pueblo, y aún en el espanto que nos atenaceaba, recuerdo haber sonreído al mirar como era sacudida sobre el anguloso lomo la figura lívida y temblorosa de Cossi.

Y al llegar pudimos ver un indescriptible montón de hierros que aún humeaba. Pero ni rastro del piloto, que debía estar atado a su fuselaje; sólo después de una larga búsqueda, de una de las carteras del costado derecho de la rota cabina, quemada por la explosión del motor, extrajimos un tarjetero y de él una tarjeta que por desgracia también había sido tocada por el fuego. En letras de imprenta se leía: "Joyce Armstrong", y escrito con algo que resultó sangre: "En poder de... tia... li... adme por ...os". (En poder de ...tia (?) libradme por Dios).

Sólo entonces, Nadio y yo hablamos del "segundo cuerpo entrevisto en la lucha. ¡Era Joyce, Dios santo! ¡¡Joyce vivo!! ¡Joyce rescatado del misterio por Passer para volver a perderse los dos!

Nos es imposible deducir. Cossi insiste en creer en la existencia de los martianos que rondan la tierra; yo creo... no sé lo que creer en esta pesadilla vivida, pero Nadio, Fizzton y el capitán Daugeifuld estamos ya resueltos, y dentro de pocos días la "jungla" aérea tendrá cuatro víctimas o cuatro cautivos más, o su misterio quedará disipado, y si es posible para humanas fuerzas habrá dejado de ser un peligro para los "recordmens" de la altura.

NOTA.—Tal como antecede, sin firma y sin indicación que pueda hacer presumir su origen, ha llegado a mí este manuscrito. El sobre en blanco que encerraba las hojas que copio me llegó por correo, dentro de otro sobre ordinario. ¿Por qué se me ha elegido para hacerme conocer esta historia, cuento, fantasía o lo que sea? Quizá se haya tenido en cuenta mi afición por la aeronavegación; creo cumplir un deber haciendo conocer el manuscrito recibido y dejando constancia que en Inglaterra, el país que el nombre de algunos sitios permite asignar como lugar de origen de los acontecimientos que se cuentan, no existen aviadores que se llamen Fizzton, Nadio Cossi (tampoco conocido en Italia), ni Peryat, aunque se conoce al capitán Daugeifuld, y es cierta la desaparición de un aviador llamado Armstrong y la existencia de Cosselli y de un tal Blac Passer, cuyo paradero se ignora.

¿Es verdad la existencia de la "jungla" aérea?

Ese es un secreto que tal vez la audacia del hombre llegue a descifrar en un próximo mañana. Yo así lo espero.

H. F. M.

Representantes Viajeros
LOCAL AMPLIO
con oficinas y toda clase de instalaciones para muestrario, a 1 cuadra de la Plaza de Armas, arriéndase.
San Diego 446

FOLLETIN (14)

EL NUEVO DILUVIO

por Noelle Roger

...sendero bajaba hacia los de Bonavaux. Sobre el estrecho del ventisquero una profunda garganta es- por las murallas de rocas.

—Pero el pasaje es imposible!, el señor de Miramar.

...responder los dos viejos se- con la mano las paredes donde había un sendero que iba a reunirse cor- costado las pendientes de La señora de Miramar tro- a cada paso, a pesar del robusto de Max. Huberto lle- en brazos a su hermanita, y momento tenía que vol- atrás para ayudar a la ins- y a las dos jóvenes. La se- de Andelot caminaba como sonámbula, y el señor de Mi- daba la mano a Pablito.

...pronto se perdió de vista de los paisanos azuzados miedo.

...llegaron a los malos pa- rocas, el pastor tomó del a Ivonne, a quien llevó la casi cargada, por los es- cortados en la piedra vi- el precipicio.

...mire hacia atrás, señorita, no mire hacia su izquierda, repetía. Mire hacia adelante, donde coloque sus pies.

Ella obedecía cansada.

Hubo que izar a la institutriz, presa del vértigo. Uno de los viejos ofreció a Huberto hacerse cargo de su hermana pequeña. La niña a horcajadas sobre los robustos hombros, reía, ofreciendo su rostro risueño y rosado en medio del espanto general. Huberto y Max volvieron a bajar en busca de la señora de Miramar, desplomada en medio del sendero, y de la señora de Andelot, que la animaba. Los dos viejos montañeses trepaban con paso alegre. Sus pies se adherían a la roca resbaladiza y verificaban la solidez de los puntos de apoyo con el seguro atrevimiento de los hombres acostumbrados desde su infancia a desafiar los abismos.

El viejo Hans se detuvo, profiriendo una sorda exclamación. Su compañero, que llevaba a la pequeña Germana, se inmovilizó detrás de él. Y ambos inclinaban sus rostros paralizados de horror sobre el abismo, con ojos desorbitados y enloquecidos; una masa de agua se rompía en olas, en el fondo de la estrecha garganta rodando con un ruido de catarata que repercutía en las altas paredes, ensordeciendo a los seres helados de espanto, a lo largo del sendero vertiginoso. Se oyó un grito agudo de mujer y la voz clara de Pablo que preguntaba:

—¿Papá, es otra vez el mar?

El agua hervía en el fondo de la garganta; se veían sus ondas espumantes moviéndose segundo tras segundo, subiendo al asalto de las pendientes escarpadas. A su mugido respondió el mugido de un rebaño desesperado al pie de una roca a pico, en la otra vertiente, que sentía acercarse la masa de agua y trataba en vano de encontrar una salida. Se vió a las vacas enloquecidas volverse y galopar a lo largo de la terraza que se achicaba por instantes. El agua les llegaba ya a los jarretes. Entonces bajaron el testuz y se arrojaron contra la roca, tratando desesperadamente de destrozar el obstáculo. La inutilidad de sus esfuerzos las aterró. Ya el agua les llegaba al vientre. Cesaron de defenderse y unas después de otras se dejaron caer.

De pronto el viejo montañés que llevaba a Germana, vaciló y extendió los brazos buscando un apoyo. Durante un instante su rostro convulso pareció implorar socorro. Luego osciló, sus manos se agitaron en el vacío, y cayó en el abismo con la niñita, cuya risa se cortó bruscamente. Estallaron gritos. La señora de Andelot tomó de las muñecas a la madre, que enloquecida quería arrojarse también. Max se había agarrado ya a la pared palpando las fragoridades seforzándose en bajar. Pero el otro pastor, sin soltar a Ivonne, desfalleciente, lo detuvo con voz ahogada, indicando el agua rugiente que espumaba debajo de ellos.

—¡Bien vé usted que es inútil.

¡Inútil! La sensación del aplastamiento brutal vibraba en sus carnes: la rubia cabecita, los miembros delicados, toda aquella criatura de encanto estaría destrozada por las aguas...

—Es preciso caminar... caminar ligero... si quieren salvar a los otros, murmuraba el pastor, que si no, ya no podremos pasar el vado...

Su mano indicaba el punto en que las rocas más próximas entre sí dejaban escapar el torrente, cuya cascada se veía como un hilo blanco sobre la roca negra.

Max comprendió y se irguió. Su voz enérgica gritó:

—¡Tratemos de salvar a los que quedan!... ¡El agua crece!

Entonces fué una lucha abominable contra la roca, contra la pendiente, contra el espanto, contra la pena que aflojaba los miembros. Parecía que sobre ellos se hubiesen extendido las tinieblas. Iban sin ver ya nada más que el escalón que había que subir, sin oír nada más que el rugido de las aguas desencadenadas. Ya no sentían el dolor de sus pies magullados, ni de sus manos ensangrentadas. ¿Cuánto tiempo caminaron así? ¿Cuánto tiempo arrastraron Huberto y Max el cuerpo inerte de su madre? ¿Era ya el crepúsculo el que esfumaba a su alrededor las cosas hostiles? El pastor calculaba la distancia del vado. Y a cada instante su voz breve los solicitaba:

—Ligero... más ligero... vamos...

Ahora el sendero bajaba al encuentro del arroyo que caía en cascada hasta las terrazas inferiores ya sumergidas.

El estrecho trozo de cielo abierto entre las rocas se apagaba en un crepúsculo que hacía más opaca la oscuridad de la garganta:

—¡Al fin! el torrente... murmuró el pastor.

Una napa negra y rápida que parecía aspirada desde abajo separaba las dos pendientes. Pasaron unos tras otros, sosteniendo a las mujeres, con el agua hasta las rodillas. Treparon al otro lado. El horror de aquella jornada no acababa nunca. Max y Huberto, los únicos que todavía estaban conscientes, se preguntaban si estaban luchando así en aquella oscuridad desde hacía una hora o desde hacía siglos.

El cielo pareció reabrirse sobre sus cabezas y brillaron estrellas. ¿Había luz sobre aquella tierra oscurecida todavía? La alta claridad pálida de un ventisquero se alzaba a su marcha. Una pendiente más suave se ofrecía bajo sus pasos. Subieron más, arrastrándose, tropezando. Y de pronto la pendiente de hierba se terminó y vieron confusamente entre las cimas lechosas, una valle que se ensanchaba bajo el cielo descubierto por fin, todo palpitante de estrellas.

—¡El valle de Susanfe! anunció el pastor.

Y luego se le oyó exclamar:

—¿Es usted, Inocencia? ¿Qué bien ha hecho en venir a nuestro encuentro!

...CENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos ...representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
...NDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651
D-1

CUEVAS Y VALDES
OFICINA DE PROPIEDADES Y ACCIONES, FRUTOS DEL PAIS, ABONOS Y GANADOS
Galería Alessandri 7-A. — Casilla 3986— Santiago—Teléf. N.o..
ORDEN EXCLUSIVA: Compramos fundo hasta $ 400,000 al contado; aseguramos negocio rápido, siempre que sea bueno

BALNEARIO APOQUINDO
A 20 MINUTOS CAMINO PROVIDENCIA
Hoy Viernes 8 de Diciembre - Sensacional Acontecimiento
Gran Carrera de Automóviles al Balneario
de 10 a 11 A. M.
GRANDES ATRACCIONES
Almuerzo o Comida $ 8.- cubierto. - Espléndida Orquesta
Haga reservar sus mesas con anticipación por Teléfono Las Condes Núm. 3

TRILLADORAS
MARSHALL
CLAYTON
NIAGARA
y otras vende garantidas en perfecto buen estado
TEODORO PREISLER
HUERFANOS 2448 - Casilla 2587
D-8

Notas Políticas y Parlamentarias

LOS PRESIDENTES RADICAL Y DEMOCRATA, SEÑORES AGUIRRE CERDA Y FAJARDO, CONFERENCIARON AYER SOBRE LAS PROXIMAS NEGOCIACIONES DE RECONSTITUCION DE LA ALIANZA LIBERAL

El Partido Demócrata se mantiene en la entente de Alianza Liberal, y concurrirá a la renovación de los pactos políticos y electorales de dicha combinación

El Miércoles próximo se constituirá la Comisión del Partido Demócrata, a cupo cargo estará la tramitación de los acuerdos definitivos de Alianza Liberal

LA CAMARA ACORDO AYER SESIONES ESPECIALES NOCTURNAS DESTINADAS A LA DISCUSION GENERAL DE LOS PRESUPUESTOS

RECONSTITUCION DE LA ALIANZA LIBERAL

Con la designación que el Directorio General Demócrata, hizo en su sesión del Miércoles último, de una Comisión para que tramite y estudie pactos políticos y electorales de Alianza Liberal y con la conferencia celebrada ayer por los presidentes Radical y Demócrata, señores Aguirre Cerda y Fajardo, puede decirse que quedan iniciadas las negociaciones para reconstituir la combinación política que formaron los Partidos Radical, Liberal y Demócrata, hoy en entente cordial.

La conferencia

En una de las salas de la Cámara, se reunieron ayer tarde los señores Aguirre Cerda y Fajardo, jefes respectivamente de los Partidos Radical y Demócrata.

El señor Fajardo, contestando a una interrogación del señor Aguirre Cerda, habría manifestado que el Partido Demócrata se mantenía dentro de la entente cordial que lo unía al Radical y al Liberal Doctrinario y que informado en este propósito, el Directorio General que él presidía había designado en su última sesión una Comisión para que se encargara de la tramitación de un pacto político definitivo y otro electoral, general para toda la República, con los partidos de la entente.

Habría agregado el señor Fajardo que este acuerdo del Directorio de su Partido, reflejaba el deseo de reconstituir la combinación de Alianza Liberal, sobre bases que, inspiradas en un propósito común de armonía y equidad, fueran prenda segura de una sólida y cordial unión entre los partidos pactantes.

Se habría seguido un breve cambio de ideas sobre la situación política general, con lo cual se dió por terminada la entrevista.

El presidente demócrata

Acompañado del Ministro de Instrucción Pública, señor Paredes, el presidente demócrata, señor Fajardo, se dirigió ayer a Concepción.

Regresará a principios de la próxima semana y, según se nos informa, conferenciará entonces con el presidente del Partido Liberal Doctrinario, señor Porto Seguro, sobre el mismo tema tratado ayer con el presidente radical, señor Aguirre Cerda.

La Comisión Demócrata

Como se informaba en nuestra edición anterior, el Directorio General Demócrata designó en la sesión del Miércoles último una Comisión formada por el presidente del partido, señor Fajardo, por los senadores señores Concha y Torrealba, los diputados señores Gutiérrez y Correa Ramírez y el señor Araya Escón, para que tenga a su cargo la tramitación y estudio de los pactos políticos y electorales con los Partidos de la Alianza Liberal.

Esta comisión se reunirá el Miércoles próximo, para constituirse e iniciar las labores que se le han cometido.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el expreso de ayer tarde, se dirigió a Valparaíso el Presidente de la República, acompañado de diversos políticos y amigos personales.

Mañana Sábado se dirigirá en automóvil desde el puerto a la Hacienda Bucalemu, donde permanecerá hasta la mañana del Lunes. En la tarde de este día llegará a la capital.

LEGISLACION SOCIAL

La Comisión Mixta de Legislación Social, presidida por el senador señor Yáñez, se reunió ayer tarde para ocuparse del proyecto de los Sindicatos de Trabajo.

La Comisión se reunirá nuevamente el Lunes próximo para votar el proyecto y las indicaciones que se formularon ayer.

SESIONES DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados tomó en su sesión de ayer los acuerdos que se consignan en la siguiente circular:

"Santiago, a 7 de Diciembre de 1922.—De orden del señor Presidente tengo la honra de comunicar a US. los siguientes acuerdos tomados por la Cámara:

"Celebrar sesión especial el Sábado 9 del presente, de 4 a 7 P. M., destinada a tratar de solicitudes particulares;

"Suprimir las sesiones de 3 a 4 P. M.; y

"Celebrar sesiones especiales de 7 a 8 P. M., y de 10 a 12 P. M., los días Lunes 11, Martes 12, Miércoles 13, Jueves 14, Viernes 15, Lunes 18, Martes 19 y Miércoles 20 del presente mes, destinadas a tratar del proyecto de ley de Presupuestos para 1923.

"Dios guarde a US.—**Alejandro Errázuriz**, Secretario."

A ANGOL

Numerosos parlamentarios demócratas se trasladarán por el nocturno de hoy a la ciudad de Angol, con el objeto de asistir a una fiesta que la agrupación demócrata de esa ciudad efectuará el próximo Domingo.

CAMARA DE SENADORES

Esta Cámara no celebró sesión por falta de quorum.

Asistieron los señores Alessandri, Briones Luco, Concha Subercaseaux, Concha don Luis E., Letelier Silva, Silva Cortés, Valdés, Yáñez y Zañartu don Héctor.

Reclamó de la hora el señor Zañartu.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 3 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores: Grez Padilla Eduardo, Marín Pinuer Paulo, Maza José, Medina Remigio, Montecinos Arturo, Ortiz Manuel J., Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Somarriva Jorge, Tagle Joaquín.

Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRE
40 CENTAVOS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONSULTO AYER A LOS PRESIDENTES DEL CONGRESO, SOBRE LA ORGANIZACION DEL PROXIMO MINISTERIO

EL PRIMER MAGISTRADO SE ENTREVISTO AYER NUEVAMENTE CON EL PRESIDENTE RADICAL, SEÑOR AGUIRRE CERDA, Y LE PIDIO QUE SOLICITARA DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL UN PRONUNCIAMIENTO ACERCA DE LA POSICION DEL PARTIDO, FRENTE A LA SOLUCION DE LA CRISIS

EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR RIVAS VICUÑA, SOBRE LA CONFERENCIA CELEBRADA AYER EN LA MONEDA

La Junta Central Radical se reunirá mañana extraordinariamente para ocuparse de la consulta de S. E.

"Como estaba anunciado, ayer, a las 3 P. M., conferenciaron con S. E. el Presidente de la República, los señores don Luis Claro Solar, Presidente del Senado, y don Pedro Rivas Vicuña, Presidente de la Cámara de Diputados.

"S. E. les habría preguntado en qué forma debía ser solucionada la crisis y, principalmente, dirigiéndose al Presidente del Honorable Senado, le habría significado la conveniencia de saber a punto fijo en qué forma deseaba ser representada la mayoría del Senado en el futuro Gabinete indicando los partidos políticos que debían concurrir.

"El señor Claro Solar habría manifestado que no estaba facultado para dar respuesta a esta pregunta concreta; pero, después de haber analizado en todos sus detalles y con toda detención la gravedad e importancia de los problemas pendientes, concurrieron ambos Presidentes del Congreso con S. E. el Presidente de la República, en estimar que era indispensable organizar un Gabinete con elementos capaces de alcanzar la reorganización administrativa y económica que el país requiere y que pueda obtener del Congreso el rápido despacho de las leyes de contribuciones pendientes y de los presupuestos de la Nación debidamente equilibrados.

"Los Presidentes de las Cámaras, estimaron que S. E. el Presidente de la República debía dar los pasos necesarios para llegar a la organización de un Gabinete que cumpla con estos propósitos.

"En vista de lo anterior, S. E. llamó al Presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda y le encomendó ciertas gestiones, suplicándole le diera una respuestas sobre la opinión de su Partido para el próximo Lunes, día en que S. E. regresará a Santiago".

Hasta aquí la información oficial de la conferencia de ayer.

Según se nos informó anoche, la gestión que el Presidente de la República habría encargado al señor Aguirre Cerda, consistiría en que solicitara de la Junta Central Radical, un pronunciamiento sobre la disposición del Partido, frente a la organización de un Gabinete Universal, o de un Ministerio en que no participaran los partidos extremos.

El señor Aguirre Cerda, para satisfacer los deseos del Presidente de la República, ordenó ayer mismo que se convocara a la Junta Central de su Partido a sesión extraordinaria para mañana Sábado, a las 5.30 P. M.

Exposición del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Rivas Vicuña

Anoche visitamos en su casa habitación al Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, quien nos hizo la siguiente exposición sobre su entrevista con el Presidente de la República para tratar la cuestión ministerial.

"Llamados por S. E. el Presidente de la República concurrimos en la tarde de hoy a su despacho los Presidentes de ambas Cámaras, el señor Claro Solar y yo.

"S. E. interrogó al señor Claro Solar sobre la situación del Senado y acerca de la forma en que los partidos de la Unión desearían concurrir al nuevo Gabinete. El señor Claro Solar declaró que se mantenía en toda su fuerza la mayoría unionista del Senado; pero que, aun cuando no había consultado a los partidos de la Unión respecto de su participación en el Gabinete, creía no engañarse al pensar que los conservadores desearían estar representados en caso de que los radicales fueran al Gobierno.

"Por mi parte declaré a S. E. que en la Cámara de Diputados se mantenía la misma situación de mayoría de la Alianza Liberal; pero que creía que la situación del país había variado y que se tenía que tomar en cuenta este factor para la solución de la crisis ministerial, entendiendo por "la situación del país" la de las finanzas nacionales y la económica general de las industrias y del comercio, que hacen ya imprescindible la dictación de leyes de recursos para la primera y de amparo para la segunda.

"Agregué que, personalmente, estimaba que debía despacharse el proyecto del Ministerio de Agricultura y que, logrado esto, acaso había conveniencia en que la Alianza tomara cuatro carteras y tres la Unión Nacional, porque si bien en el Senado tiene mayoría esta última combinación política y la primera en la Cámara de Diputados, convenía tener presente que la Alianza tiene principalmente las responsabilidades del Gobierno.

"Estimé que, en este supuesto, quizá habría ambiente en el Partido Radical para concurrir en la organización del Gabinete que bien podría llamarse de reorganización administrativa y económica.

"El señor Claro Solar estimó que no había para qué tomar en cuenta la creación del Ministerio de Agricultura y que el Gabinete podría organizarse con representación proporcional de la Alianza y de la Unión.

"Insistí, dijo el señor Rivas Vicuña, en que no podíamos desentendernos de que el Gobierno había sido elegido por la Alianza y que, al manifestar las ideas anteriormente expuestas, creía estar de acuerdo con algunos dirigentes de mi partido, que sin apartarse de la doctrina y del Estatuto, tomaban en cuenta la excepcional situación en que se encuentra la República y la necesidad de unirse todos para afrontar la inmediata solución de problemas que, por ser graves, no admiten espera.

"Dije a este respecto que me imaginaba al país como una respetable firma comercial, la cual se encontraba en vísperas del vencimiento de una letra, cuya cancelación le era indispensable para conservar su prestigio y dignidad y que, para el efecto de no caer en mora, se veía precisada a hacer cualquier sacrificio en resguardo del honor de la firma.

"Sobre este particular, recordé que se encuentran pendientes negocios tan delicados como ser: el término de las negociaciones de Washington, la grave cuestión económica del paés, despachar las leyes tributarias que penden de la consideración del Senado y despachar oportunamente los Presupuestos.

"Agregué que, para resolver estos puntos, habría error en decir que los hombres representaban sólo números en nuestro escenario político y que era un factor imprescindible elegirlos dentro de su mayor eficacia y capacidad, a fin de que inspiraran confianza a la opinión pública y pudieran afrontar con expectativas de buen éxito, en el Parlamento y en el Gobierno, la solución de los problemas pendientes.

"Tanto S. E. como el Presidente del Senado, señor Claro Solar, concurrieron en estas ideas.

"Reiteré a S. E. que estas opiniones eran absolutamente personales, y que el llamado a traerle la opinión del Partido Radical, era su Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

"Por su parte, S. E. dijo que el Partido Radical se encontrare o no representado en el Gabinete, no podía en ningún caso excusar su responsabilidad, en lo cual yo coincidí y expresé que siempre había sustentado en la Junta de mi Partido que éste debía definir categóricamente su situación: o en el Gobierno o en la oposición.

"Terminada la entrevista, S. E. quedó de llamar al Presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda.

El señor Rivas Vicuña, nos agregó:

"Que él estimaba como lo ha dicho la prensa, que el momento actual requería un frente único y que, para eso, se necesitaba del concurso de hombres patriotas que afrontaran la situación.

"No acierto a comprender, nos dijo también el Presidente de la Cámara, cómo es que hay defensores a outrance del régimen parlamentario, que en estos gravísimos momentos para la República, que la Historia ha de recoger, auspician Gabinetes presidenciales que son la negación de ese mismo régimen por ellos tan ardorosamente defendidos.

"Es necesario, terminé el señor Rivas Vicuña, deslindar de una vez por todas las responsabilidades e ir valientemente a trabajar en beneficio de los grandes intereses del país".

HACENDADO

Contra el carbunclo bacteridiano y sintomático, usen únicamente la vacuna argentina Ligniéres; es la mejor de todas las nacionales y extranjeras; lo atestiguan conocidos veterinarios, agrónomos y ganaderos.

Folletos, pídanlos al veterinario.

L. SCHMIDT HERMAN
San Antonio 457

12-D

COMPLETO

Está nuestro extenso y selecto surtido en casimires fantasía de la más alta novedad, en telas Vicuña legítima, frescos, gabardinas, géneros especiales para trajes de etiqueta y pantalones fantasía, todo escogido en Inglaterra personalmente por nuestro socio señor ARNALDO FALABELLA.

Precios fuera de toda competencia

A. & R. FALABELLA

Ahumada esq. Moneda, edificio propio

IMPORTANTE.—Nuestra antigua y acreditada Casa no tiene ninguna sucursal.

¿ESTARIA EL PARTIDO NACIONAL DEFINITIVAMENTE DESLIGADO DE LA UNION NACIONAL?

HABRIA FRACASADO AYER UNA PROPOSICION DE ARREGLO TENDIENTE A PROCURAR EL REGRESO DE LOS DELEGADOS NACIONALES A LAS CONFERENCIAS

VINCULADA ESTA PROPOSICION AL DEBATE SOBRE LA SITUACION DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO, SE SUSPENDIO LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA DAR LUGAR A NUEVAS GESTIONES

Informando en ediciones anteriores sobre el debate que en la Junta Directiva Liberal Democrática se inició el Lunes último para determinar la situación política y electoral del Partido, manifestamos que se hacían activas gestiones para obtener que las conferencias de pactos de Unión Nacional se normalizaran, entre los cuatro Partidos que las iniciaron.

El acuerdo de la Junta Ejecutiva Nacional de retirar sus delegados de la Conferencia Unionista, causó, efecto inmediato, viva inquietud y malestar en el Partido Liberal Democrático, cuyos dirigentes, apreciando en toda su extensión el significado y alcance de aquel acuerdo, lo presentían como un serio peligro para su situación electoral.

Esta inquietud y malestar impulsó a la Junta Directiva a abrir un amplio debate para estudiar con detenimiento la posición del liberalismo democrático y sus conveniencias para el futuro. Este estudio, según se habría visto en la sesión del Lunes pasado, habría inquietado al block de diputados partidarios del mantenimiento del Partido en la entente cordial de Unión Nacional, pues habría evidenciado cierta disposición de la mayoría de los directores generales para acordar que la situación electoral del balmacedismo fuera discutida no solamente con los partidos que persiguen la reconstitución de la Unión Nacional, sino también con otras colectividades políticas.

En esta situación, el diputado don Roberto Sánchez, leader del block unionista, habría iniciado en los pasados días una gestión de de arreglo que, junto con devolver la tranquilidad a su Partido, procuraba la solución de la dificultad con el Nacional y tendía a restablecer la normalidad en la Conferencia Unionista.

En líneas generales, la proposición tramitada por el señor Sánchez, según los comentarios de los círculos políticos, sería la siguiente:

El Partido Nacional obtenía la ubicación senatorial de Coquimbo; se le reconocía su derecho a la diputación de Cauquenes, que actualmente tiene, y una en la provincia de Cautín.

El Partido Liberal Democrático obtenía a cambio de la cesión de la senaduría por Coquimbo, las de Arauco y Bío-Bío, retiraba su candidato a diputado por Cauquenes para ubicarlo en el departamento de Ovalle.

Fracasa la gestión

Según las noticias que pudimos obtener anoche en círculos comunmente bien informados, el diputado don Aníbal Rodríguez, habría recibido la proposición del señor Sánchez, para trasmitirla a su vez a los jefes del Partido Nacional, quienes impuestos de ella, la habrían rechazado de plano.

Se suspende la Junta Directiva Balmacedista

Conocida la resolución de los dirigentes monttinos, se habría estimado prudente suspender la sesión extraordinaria de la Junta Directiva Balmacedista, pues, se tendría el propósito de adelantar una nueva negociación, cuyo desarrollo podría ser entorpecido por una resolución de ese organismo directivo.

Comentarios

La noticia del rechazo de la proposición del señor Sánchez por los dirigentes montinos, constituyó ayer y anoche el tema preferido de los comentarios de políticos y parlamentarios.

Unánimemente se habría estimado en estos comentarios, que la actitud de los jefes nacionales significaba una manifestación clara de sus propósitos de mantener al partido total y definitivamente alejado de la Unión Nacional.

¿Consecuencias de esta actitud? Los círculos políticos se mantendrían en una reserva pesimista para apreciar acontecimientos consecuenciales a la definitiva posición que tendería a tomar el Partido Nacional.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN".— Como anunciado anteriormente, este Centro llevará a efecto el Sábado ... presente, a las 9 P. M., ... cio pro-damnificados del Norte ... lo tanto, se ruega a los ... gos y público en general ... retirar entradas a Recoleta ...

Pronto daremos a conocer ... grama que estará a cargo de ... "Pepe Martínez" y de la ... tina "La Armonía", que ... acto.

Por haber asuntos de vital importancia, cítase nuevamente al Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M.

CENTRO DEMOCRATA "EL PORVENIR".— Este Centro ... a junta general ordinaria ... Viernes 8 del presente, a las ... P. M.

CENTRO RADICAL "YUNGAY".— De orden ... mer vice-presidente, se cita ... sión extraordinaria para hoy ... 10.30 A. M., a todos los ... de la comisión de fiestas y ... especial, a los señores ... Alejandro Russ, Tomás ... Santiago Raggid.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

PARTIDO POPULAR

CONGRESO POPULAR.— ... ga a los miembros de las ... nes comunales se sirvan ... la secretaría a la brevedad ...

La secretaría general ... riamente de 5 y media a ... media a 11 P. M., en su local ... turo Prat 16, teléfono ... 1043. Las comisiones de ... da y de arbitrios, deberán ... el Sábado 9 a las 9 y media ...

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO DE PROPAGANDA CONSERVADORA DE LA ... COMUNA, "LUIS PEREIRA". Solemne asamblea de inauguración

—El Domingo próximo, a ... la tarde, se verificará en ... de la calle de San Pablo ... la solemne asamblea de inauguración del Centro de Propaganda Conservadora, de la 2.a Comuna "Luis Pereira".

Los conservadores de la 2.a comuna han querido constituir un ... político en donde poder reunirse ... el fin de adiestrarse en las ... por las ideas, titulándolo Centro Conservador "Luis Pereira", ... objeto de recordar el nombre ... gran amante del pueblo, ... la causa y elector de la 2.a comuna.

Después de haber asegurado ... mantenimiento, esta nueva ... ción se presentará al público ... gran asamblea el próximo Domingo 10 del presente, en el ... cado en la calle de San Pablo ... 1276, enter Teatinos y Morandé ... las 3 de la tarde.

En esta gran asamblea ... de la palabra, distinguidos ... políticos entre ellos el ... putado por Santiago, don ... zoni Luciano.

Se invita a este acto ... conservadores de la 2.a comuna ... los miembros del Club Obrero ... servador, del Club José ... Centro Social Recoleta y ... tituciones congéneres, y ... obreros y a las familias de ... rreligionairos, pudiendo ... ros de que su concurrencia ... realce a la asamblea y ... rá la gratitud de los ... componen este Centro.

BISMOLAN

El mejor medicamento para la impotencia y la debilidad general.

BOTICA ITALIANA
HUERFANOS 1020

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA". — San Diego 224. —(Versión oficial). — Presidida por el señor Wenceslao Villar, con la asistencia del diputado Luis Correa Ramírez, varios directores y asambleístas y los secretarios León y Gonzalo Desiderio, celebró sesión ordinaria el Directorio de este Centro, el Sábado 2 del presente.

Leída y aprobada el acta anterior, se tramitó la cuenta.

Se aprobaron tres solicitudes de admisión correspondientes a los correligionarios Demócrito Silva Marchant, Alejandro Serrano Lecaros y Luis Alberto Ramírez Cepeda; se presentaron tres solicitudes nuevas que pasaron en informe a la comisión correspondiente; de una nota invitación de la Confederación Cultural y Social de la Juventud Demócrata, donde manifiesta que el 15 del presente se celebrará una asamblea para elegir el Comité Ejecutivo que ha de dirigir la institución. En la cuenta verbal los compañeros Díaz, Mendoza, González y Escobar, dan a conocer que han visitado algunos socios enfermos, acordándose enviar nota de pésame a la familia del consocio Sixto Osess, recientemente fallecidos y seguir visitando a los socios enfermos por los mismos que hasta hoy se han hecho.

En la orden del día se dejó solucionado lo referido a los arriendos de los almacenes y en seguida se entró a considerar la organización de las distintas secciones de la Institución. El presidente informó impliamente de todo lo hecho hasta hoy y de las buenas disposiciones que los animaba a todos los directores para contribuir al programa del Centro. Desde luego el diputado señor Correa Ramírez propuso y fué aceptada la idea de formar una biblioteca, ofreciendo generosamente algunas obras y su concurso para conseguir su incremento. Igual ofrecimiento de libros hizo el asambleísta Domingo Pérez. El socio Vargas Barrera ofreció dar una conferencia sobre tópicos educacionales para el 30 del corriente; se propició la idea de hacer funcionar en el Centro una escuela nocturna, para cuyo objeto se pidió al Diputado Correa Ramírez interpusiera su influencia ante el D. J. de Inst. P., a fin de conseguir útiles escolares en general, quien aceptó gustoso, ampliando la idea hasta obtener de la Biblioteca Nacional libros cambiables; se nombró una comisión para estudiar la construcción de un Stadium; se acordó iniciar un ciclo de conferencias sobre diversidad de materias, como también pedir a los socios y a las personas amantes de l acultura popular obsequien obras para la Biblioteca, rogando a los diarios publiquen la versión de nuestras sesiones.

Después de otros acuerdos sobre asuntos internos, se levantó la sesión a las 12 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA (Comuna de Yungay). — El próximo Domingo 10 del presente, se efectuará la elección de Directorio de este Centro.

Las comisiones receptoras de sufragios están designadas como sigue:

De 10 a 12 M., señores: Fernando Barra, Juan Valenzuela y Arturo Medina.

De 2 a 4 P. M., señores: Gabriel Cabello, Juan 2.o Salamanca y Oscar Silva P.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Presidido por don Vicente Baeza O., con asistencia del director general don Mateo 2.o Guinart, de los directores señores: Fernando Matus G., Aniceto Sánchez, Antonio López M., Abelardo Daza y Alfonso Miranda, de los directores electos, señores Julio Abarca, Gerardo Romo, y Carlos Acosta, del regidor de San Miguel, don Pedro M. Olmedo, y del secretario señor Pedro Cárdenas N., celebró sesión el Miércoles último el Directorio Departamental.

Después de haberse aprobado las actas de las sesiones de Directorio, en que le correspondió actuar como secretario de actas, el secretario de publicaciones y correspondencias, señor Cárdenas, tomáronse entre otros los siguientes acuerdos:

Pedir a todos los correligionarios que cooperen al éxito de la interesante velada que se efectuará el Lunes próximo, a las 9 P. M., en el Circo Strong-Man, a beneficio del entusiasta correligionario don Manuel J. Méndez, expendan entre los miembros del Directorio Departamental, las entradas enviadas a la Agrupación, para este merecido beneficio;

Notificar a todas las personas que tengan en su poder talonarios del sorteo de la Biblioteca del malogrado correligionario Benedicto Gamboa, se sirvan dar cuenta a la familia Gamboa, el Miércoles próximo, a las 9 P. M., en Rosas 1049, del total de números vendidos, a fin de poder fijar la fecha en que se podrá llevar a efecto este sorteo;

Aprobar ampliamente la actuación observada el Domingo último, en la elección del nuevo Directorio de la Agrupación de Las Condes, por los delegados enviados por el Directorio Departamental, señores: Antonio López M., y Pedro Cárdenas N.;

Hacer presente a los correligionarios de las comunas urbanas, especialmente de las rurales, se abstengan en lo sucesivo de hacer publicaciones en la prensa que tengan por objeto molestar a los correligionarios de sus comunas, por ser este procedimiento grandemente perjudicial para los intereses del Partido; y

Llevar a efecto mañana Sábado a las 9 P. M., en punto, en la secretaría general, Rosas 1029, la recepción del nuevo Directorio Departamental, recomendándosele su asistencia, especialmente a los miembros del antiguo y nuevo Directorio Departamental;

AGRUPACION DEMOCRATA DE LAS CONDES. — En la sesión celebrada el Martes último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Postergar para el Domingo 17, la recepción del nuevo Directorio de esta Agrupación, acordada para el Domingo próximo, con el objeto de darles facilidades para que puedan asistir, tanto el Diputado don Vicente Adrián, como igualmente la comisión que designará el Directorio Departamental; y

Enviar nota de condolencia al Senador por Santiago, don Zenón Torrealba por el sensible fallecimiento de sus hijos, Zenón 2.o y Olga Torrealba Alvarez.

GRUPO RENOVACION.— Por haber ocupado los salones del local de la Agrupación el Directorio General del Partido y el Directorio Departamental, no pudo llevarse a efecto la sesión destinada a oír la cuenta que debía dar el ex-convencional Luis A. Mardones, sobre su actuación en la Convención de Talca, el Miércoles pasado.

El Directorio del Grupo, reunido en comité, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Convocar a sesión especial para el Sábado 16 del presente, a las 8 1|2 P. M., en Rosas 1049, destinada a oír la cuenta del señor Luis A. Mardones.

2.o Fijar como fecha definitiva para la celebración del gran picnic, con que se celebrará el primer aniversario de la institución, y como adhesión a la labor parlamentaria del diputado don Juan Pradenas Muñoz, el Domingo 31 del presente, a las 2 P. M., en una quinta de los alrededores de Santiago.

3.o Citar para el Sábado 16, a todos los miembros del Grupo, hará la recepción de los afiliados el compañero Serafín Soto.

Además, la secretaría general acordó hacer representar al Grupo en el gran Congreso de los Centros Culturales y Artísticos de Chile, por intermedio de los compañeros Serafín Soto, Desiderio González y Luis A. Alfaro Z., quienes representarán al "Grupo Renovación", y Ernesto A. Lemus, Adolfo Medina y Luis A. Mardones, quienes representarán al "Cuadro Artístico Renovación".

Igualmente la secretaría comisionó a los compañeros Ernesto A. Lemus, Luis A. Mardones, Desiderio González y Manuel J. Méndez, para que proporcionen el local apropiado para el gran pic-nic del Domingo 31 del presente.

LA PLAYA

La casa más surtida en pescados y mariscos

HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO

Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.

Restaurant a la carta.

MONJITAS 826. Teléfono 1250.

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

Compañía Norte-Americana de Tabacos

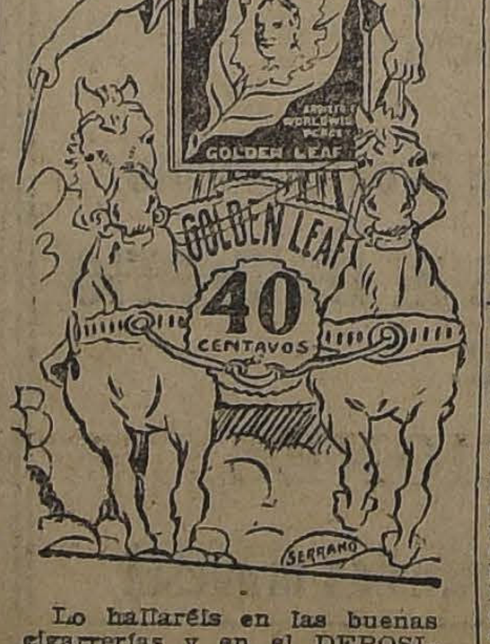

Lo hallaréis en las buenas cigarrerías y en el DEPOSITO ARTURO PRAT 1410, TELEFONO 98, Mat.

Colchones y Sommiers

A precios convenientes podrá Ud. encontrar en la

FABRICA

COPIAPO 333, (al llegar a ...)

Por cantidades descuentos especiales. - Ventas por mayor y menor. - Embalajes especiales para provincias.

Historia de Chile

POR

A. Díaz Meza

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO: CUATRO PESOS

libre de porte y certificado para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de ... ejemplares.

Pedidos al autor:

Casilla 3804, Santiago

LA NACION

Santiago, 8 de Diciembre de 1922

UN MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL

Está impuesta la opinión públi-
ca de los acuerdos tomados por
la mayoría unionista del Senado,
con orden a propender vigorosa-
mente al despacho de todas las
leyes de subsidios para el Estado
al mismo tiempo que a poner ata-
jo a cuanto signifique un paso más
hacia la bancarrota financiera de-
finitiva.

Son conocidas también las de-
claraciones formuladas por los
senadores señores Aguirre Cerda
y Torrealba en nombre de los
partidos radical y demócrata, res-
pectivamente, como una contesta-
ción a esos acuerdos.

El primero de los nombrados
sintetizó en esta frase la posición
del Partido Radical: "A nosotros,
no nos encontrará siempre en la
cooperación de todos los proyec-
tos útiles para la colectividad y
para la economía nacional".

Ha quedado pues establecida
la absoluta conformidad de rum-
bos y pareceres que existe entre
los partidos de la Alianza Libe-
ral y los de la Unión Nacional
sobre los grandes problemas de la
reconstitución del país, por lo me-
nos sobre el procedimiento que se
debe seguir para solucionarlos le-
galmente.

Y tal como lo dijimos al comen-
zar hace poco los acuerdos de la
mayoría del Senado, no es posible
decir que estos rumbos puedan
formar el programa de un solo
partido o el patrimonio de una so-
la combinación política. Y no hay
tampoco en estas declaraciones
nada que sea nuevo.

Constituyen sencillamente una
aspiración común a todos ellos. A
su realización tienen el deber de
cooperar todos los ciudadanos.
Son lógicas y la oportunidad ac-
tual es lo que más vale práctica-
mente.

El Presidente de la República
acaba de formular declaraciones
que acentúan este concepto y ha
renovado solemnemente las pro-
mesas que ya en su programa y
en sus mensajes al Parlamento
había dejado consignadas.

Esta concordancia de propósi-
tos entre el Gobierno y el Congre-
so merece aplausos y responde al
deseo nacional de orden y traba-
jo, de alta política en la dirección
del Estado y de reunión de todas
las energías cívicas, sin exclusio-
nes ni rencores ni preferencias de
ninguna especie, en un solo im-
pulso de constancia y de progreso.

Es justo que el Presidente de
la República dedique también al-
gunas frases a desvanecer el des-
prestigio en que recientes desórde-
nes y desorganizaciones han hecho
caer la administración pública,
por lo menos, para libertar el pe-
ríodo correspondiente a su Go-
bierno de una parte proporcional
de responsabilidades en este des-
orden. Hay además la multiplici-
dad de problemas de intensa gra-
vedad y urgencia que se imponen
a la consideración del Gobierno
por encima de todos los intereses
que dividen y de las pasiones que
agitan.

Todo está hoy en marcha y to-
do a medio camino y a plena cri-
sis. Lo que se necesita es acción
continuada, armónica y persevе-
rante. La dificultad no es de con-
cierto de propósitos, sino de hom-
bres, para que el juicio público
pueda fluir de los hechos ya con-
sumados y de las consecuencias
ya producidas.

Mientras tanto es deber patrió-
tico aprovechar esta coincidencia
públicamente exteriorizada en las
bases y programas de los pode-
res del Estado, tratar de que no
quede todo ello en fuegos de ar-
tificio y en voladores de luces, e
iniciar inmediatamente una labor
firme y tesonera por la salvación
de un país que está afligido, aso-
brado e incierto.

Ese país le está tomando la pa-
labra a los partidos políticos, a
las Cámaras y al Ejecutivo. No
les basta entonces decir lo que van
a hacer, es necesario que ya estén
haciéndolo.

Todo lo que tienda a la adop-
ción de una gran política nacional
merece un clamoroso aplauso de
los ciudadanos. Cuanto esfuerzo
hagan los partidos por reorgani-
zarse y formar gobiernos sólidos
e influyentes en el Congreso, será
recibido con profundo alivio por
todos los habitantes de la Repú-
blica.

Los dirigentes de los partidos
políticos deben estrechar las filas
y dar plataformas definidas a los
gabinetes. Hoy no se sabe bien
si la Unión Nacional continúa in-
cólume y hay graves dudas sobre
la cohesión que deben guardar los
partidos de la Alianza Liberal.

La mayoría inmensa del país
palpita en las filas de esta última
combinación. Su programa encie-
rra la satisfacción de todas las
grandes necesidades morales y
materiales de la colectividad. Y
finalmente, parece mil veces más
fácil robustecer la Alianza y ha-
cerla incontrastable en el Parla-
mento y en el Gobierno, dentro
de los postulados que acaba de
manifestar con vigor y uniformi-
dad de miras la Unión Nacional.

Se necesita hoy día un gran Mi-
nisterio liberal, apoyado en los
principios y en las mayorías y
prestigiado por la eficiencia de
sus miembros. No es tarea difícil,
ni mucho menos, obtener este de-
ideratum. Al calor de un gran
movimiento de opinión pública
como el que se diseña, se puede
llegar muy arriba y conseguir ob-
jetivos muy grandes. Así lo espe-
ra el país.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 268 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

EL IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES

Hace justamente un año que el Gobierno—siendo Ministro de Industria el señor Armando Jaramillo—envió a las Cámaras un mensaje que, junto con consultar un reducido impuesto a los combustibles extranjeros, y un impuesto todavía menor a los carbones chilenos, definía en líneas generales y concretas las obras necesarias de desarrollo de los elementos de transporte tendientes a evitar el aislamiento económico de nuestra riqueza carbonífera. Las ideas consideradas en este mensaje, fueron sustancialmente las mismas que insinuara el año 1918 la Alta Comisión de Gobierno y a las cuales se acaba de referir la nota de la Sociedad Nacional de Minería.

El mensaje de entonces señalaba un programa de comunicaciones que construir y un sistema de financiamiento de las obras. Los puntos principales considerados eran, en resumen, los que siguen:

a) Prolongación del F. C. de Curacautín hasta la frontera argentina y convención de su empalme con el F. C. argentino de Zapala a Bahía Blanca.

b) Rescate del ferrocarril particular de Lebu a Los Sauces y conexión con el sistema ferroviario de la Compañía de Arauco.

c) Construcción del puerto de Lebu y obras de movilización del carbón en Iquique, Antofagasta, Arica, Tocopilla, Taltal, Chañaral y Coquimbo.

d) Estas obras se costearían con una inversión de 135 millones de pesos y, para el servicio de esta deuda, se aplicaría un impuesto de $ 8 por tonelada al petróleo y de $ 6 al carbón que se importe y de $ 2 y $ 3 por tonelada de carbón, liviano o pesado, respectivamente, que se produzca en el país y que sea consumido de Coquimbo al Sur.

No conocemos, por el momento, cuáles sean las ideas que consulte el nuevo proyecto del Gobierno, estudiado ahora por el Ministro de Industria, señor Letelier. Sólo se ha dado a conocer el propósito de gravar al carbón y al petróleo importados. En este sentido, vendría a coincidir el proyecto Letelier con el proyecto Jaramillo. Si bien es cierto que el primero no grava a los carbones chilenos, también es cierto que el segundo grava con un impuesto doble al carbón extranjero que al chileno, lo cual equivale a un impuesto simple aplicado al primero.

En todo caso estimamos muy dignas de consideración las primitivas ideas del proyecto del señor Armando Jaramillo. Naturalmente, las nuevas situaciones obligan a introducir algunas reformas al proyecto, pero creemos que el proyecto se ha facilitado.

En primer término, la ley de Obras Portuarias ha autorizado ya la inversión de 930 mil libras en el puerto de Lebu. Bastaría entonces con que el producto del impuesto se dedicara a servir el empréstito respectivo sin hacer en el proyecto mención alguna de dicho empréstito.

Por otra parte, debería también eliminarse de la ley la cuestión del F. C. de Lebu a Los Sauces.

En cuanto al transandino por Lonquimay, él queda subordinado —y tal vez impulsado—con los proyectos de ley que, tanto en Argentina como en Chile, se refieren a la ratificación del convenio del transandino de Salta. Como se sabe, en dicho convenio se establece también la construcción simultánea del ferrocarril de Lonquimay.

En resumen, si, como parece, el Gobierno se encuentra empeñado en la aplicación de un impuesto a los combustibles extranjeros, sería de desear que la ley respectiva considerara la necesidad de aumentar la producción de carbón chileno por medio de la realización de anteriores proyectos de Gobierno que han acogido las ideas previsoras de la Sociedad Nacional de Minería y de la Alta Comisión de Gobierno.

No estimamos, como el honorable senador señor Ricardo Valdés, que estas ideas de largo aliento, que responden a situaciones tal vez lejanas, no deban ser la base fundamental de toda medida que se adopte y de todo estudio que se haga para prevenir o curar nuestra crisis del carbón. Son dignas de atención, sin duda, las medidas urgentes que respondan a una situación también de urgencia, pero deben ellas adoptarse dentro de un plan y no con el objetivo único de salvar la situación precaria de los industriales sino los intereses permanentes de la industria.

Si el año 1918 se hubieran atendido las recomendaciones de la Alta Comisión de Gobierno, no habríamos tenido, o no la habríamos tenido en la intensidad actual, la crisis que viene sufriendo la industria carbonífera. Si en el día de hoy atendemos las recomendaciones de la Sociedad Nacional de Minería, seguramente podremos evitar la crisis de mañana.

Y con ello ganará la industria y ganará el país. Lo que perjudica es la política contradictoria, la política de ocasión, que atiende a llenar una necesidad de hoy para crear una más grave a plazo fijo. Lo que combatimos es la acción gubernativa o legislativa de menor esfuerzo, porque ella es la negación del estudio y del progreso.

JUGUETES
Casa Falconi
ESTADO 48

. . . Y DIOS DISPONE por Enrique Zañartu Prieto

Es sabido que el Hacedor se vale de las humildes o altaneras criaturas de la tierra para hacer respetar a los hombres sus designios: le ha tocado en suerte a Guillermo Edwards obligarme a romper mi propósito de guardar silencio, era propósito inquebrantable; ayer, al sólo pensamiento de hablar nuevamente sobre vinos en la prensa se me crispaban los nervios, me ponía colorado y no encontraba cara para salir al público, otra vez, disfrazado de damajuana... A pesar de todo, y aunque la polémica decae a ojos vistas, vuelvo obligado... ¡El hombre propone y Dios dispone...!

* * *

Dos palabras en broma.

Según Guillermo Edwards, la Comisión de Control perturba en vez de simplificar, porque todo rodaje complica...

El trineo, que no tiene ruedas, es, de acuerdo con ese criterio, más expedito que el coche y mucho más que el tren...

Es innegable que a esta teoría simplista no le faltan adeptos entre los más distinguidos políticos y aún entre otra gente que no rola en la vida pública... Yo que desconfío mucho del criterio de los primeros, me voy a referir a una opinión de los últimos...

Como si fuera ayer, recuerdo un hecho que me sucedió hace mucho tiempo... El maestro Juan Pablo, uno de tantos que hay en las haciendas antiguas de Chile, buenos para todo, que así cuentan un cuento, como hacen un marco para retrato o le cortan la cola a un perro... según la expresión gráfica de Ricardo Valdés... Repito que al maestro Juan Pablo le entregué, para que me compusiera, un reloj de colgar, regalo de un vecino viejo, que no se paraba hacía veinte años y que de repente se paró... La cosa era para sorprenderse y sobre todo para lamentar. No pasarían dos horas cuando el buen maestro volvió sonriéndose: el reloj en una mano y una cosa que no ví, empuñada en la otra... "Ya está andando, me dijo; eran estas dos ruedecitas de más que complicaban el negocio...

* * *

Creo, mi estimado amigo, que al criticar que haya unos cien caballeros que comercien exclusivamente con los dineros del Estado, mientras mil hacen la misma acción benéfica de exportar sus vinos con su dinero, propicio la salida de la lagrimilla... **Pitarrilla** la llamamos en el Sur y tal vez este nombre le habría convenido más al parrafito de pitorreo de Guillermo...

¡Qué he de propiciar la salida de la Pitarrilla, cuando me la tomaría toda...!

Lo único que he pedido en la prensa y en la Cámara, es que los fondos del impuesto no se gasten de manera que signifique un absurdo y vergonzoso privilegio para un grupo de caballeros, dejando lejos del reparto a la casi totalidad de los vinicultores del país que también tienen derecho a él.

La enseñanza de la vinicultura, el Congreso Agrícola, las bodegas y frigoríficos, la enseñanza de la producción y comercio de la fruta, etc., etc., favorece a todos los productores... Las subvenciones a la Asociación de Vinicultores chilenos favorece, exclusivamente, a unos cien, cincuenta o veinte asociados... El número es una incógnita, porque las Memorias anuales de la Asociación se cuidan de no darlo, como asimismo, las exposiciones que, en número crecido, han hecho sus defensores en el último tiempo.

* * *

En serio.

Desafío que las informaciones que hago a continuación se me contradigan con hechos, no con palabras, pues, sé que estas últimas sirven con frecuencia para desvanecer la verdad:

a).—La Comisión de Control, establecida por decreto de 28 de Diciembre de 1917, es compuesta por 5 jefes de servicio; nueve representantes de las industrias a que se refiere la ley, es decir, más de la mitad de la comisión, y por tres personas en representación del interés social;

b).—Dicha Comisión no es enemiga de las industrias alcoholeras, porque en ella dominan sus representantes y porque, en el plan formado, todas las medidas consultadas son exclusivamente en beneficio de la industria, dándose un lugar secundario al mandato expreso del artículo 171 de la ley, de combatir el alcoholismo;

c).—La Comisión es informante; así se desprende de la redacción del decreto del señor Claro y de las declaraciones terminantes del Presidente de ella. Ilmo. Obispo de Dodona;

d).—Es legal porque, aparte de ser sólo informante, cuenta con la aprobación del Consejo de Defensa Fiscal, recaída con anterioridad a la dictación del decreto, sobre los puntos más controvertidos y controvertibles de dicho documento, y porque el decreto que la designó, aprobando su plan de trabajo, no fué objetado por el Tribunal de Cuentas, que lo tuvo dos meses para su estudio;

e).—La campaña en contra de este decreto, en la que se induce a error sobre los hechos antes enumerados, partió de la Asociación de Vinicultores, formada por unos pocos caballeros que residen en la capital, a juzgar por los únicos nombres que se han dado en la prensa. Esta campaña se debe al deseo de la Asociación de ensanchar su esfera de acción y de continuar sustituyendo, no ya a la Comisión de Control, que es informante, sino al Gobierno: ya ha invertido $ 1.077,000 fiscales, contrariando preceptos claros de nuestra Constitución, en creación de oficinas, en adquisición de vinos y en contratación de empleados con el carácter de privados y que son pagados con fondos públicos;

f).—La Asociación no es cooperativa; así hubo de reconocerlo el honorable senador por Malleco, que ha sido su más acalorado defensor; menos es una unión sindical...

g).—Que al obtener la Asociación de Vinicultores los fondos destinados por la ley al mejoramiento de la situación de los 34,000 viñateros del país, priva a éstos, en beneficio de una Asociación compuesta de pocas personas, de lo que la ley les otorga, **siendo, en consecuencia, la Asociación de Vinicultores enemiga del resto de los vinicultores del país**; esta característica se pone aún más de relieve al estudiar los artículos de quienes defienden a la Asociación aludida, pues, en ellos, se critica los frigoríficos, las bodegas, las estaciones enológicas y frutíferas; la enseñanza de las industrias alcoholeras y analcohólicas, en una palabra, las medidas que, por lo demás, son las únicas que pueden dictarse en favor de la totalidad de los productores de todo el país, como lo desea la ley.

h).—Que los antecedentes demuestran que la prima de producción pagada directamente a los productores es medio mucho más eficaz que la subvención a la Asociación de Vinicultores de Chile, para el fomento de la salida del vino del país, pues mientras los primeros han recibido alrededor de $ 200,000 y exportado más de un millón de litros de vino, los segundos han recibido más de un millón de pesos y exportado menos de cien mil litros de vino y lo que han exportado está todavía sin vender en el extranjero, almacenado por cuenta fiscal.

Para dialéctica y literatura sobra con lo que el público ha oído y leído; ha llegado el momento que se exhiban hechos...

E. Z. P.

De nuestros Corresponsales en el Exterior

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

por Carlos Vicuña Mackenna.

La crisis política en Inglaterra. — El triunfo del fascismo en Italia. — Hacia las ideas de orden y los Gobiernos fuertes. — El fascismo y su programa. — El nuevo régimen italiano y la cuestión obrera. — Lo que puede venir.

París, Noviembre de 1922.

Señor Director:

Le había prometido solamente mandar a "La Nación" correspondencias sobre los sitios y cosas extrañas que viera, no comprendidas en el itinerario habitual de los viajeros chilenos; pero, a mi llegada a Europa, me he encontrado con dos acontecimientos de tal importancia social, que no resisto al deseo de llamar sobre ellos la atención.

Estos dos acontecimientos,—la caída de Lloyd George y el triunfo de los fascistas en Italia,—no tienen entre sí conexión aparente; sin embargo, en el fondo encierran un mismo significado, son la expresión de la misma tendencia, y revelan el esfuerzo que en Inglaterra y en Italia realizan las células vivas y sanas del organismo social para expulsar los venenos que en los últimos tiempos han absorbido todas las naciones.

El caso de Inglaterra no se halla todavía completo, pues existen dos incógnitas que despejar: la posición que tomarán los diversos partidos y fracciones de partidos alrededor del nuevo Ministerio, encabezado por Bonar Law y el resultado de las elecciones que deben verificarse el 15 de este mes como consecuencia de la disolución del Parlamento. Mientras este verdadero plebiscito no se realice, nada puede adelantarse; pero, la sola formación del nuevo Ministerio envuelve ya el primer paso hacia el triunfo de las ideas conservadoras en el alto sentido de la palabra y hacia el robustecimiento del principio de autoridad.

Aquí en París, la unanimidad de la prensa ha celebrado como cosa propia el advenimiento del nuevo Ministerio inglés, pero en esto hay que hacer un descuento, y muy fuerte, de lo que en tal júbilo corresponde a la salida de Lloyd George, a quien los franceses acusaban, sin razón, a mi juicio, de parcialidad en favor de Alemania, en la interminable cuestión de las reparaciones.

El triunfo del "Fascio" en Italia sí que tiene ya caracteres de un hecho definitivo, a pesar de que muchos opinan que el movimiento habría ganado en solidez si se hubiera desarrollado con más lentitud. Ha sido una ola avasalladora que de los diversos puntos de Italia se ha dirigido sobre Roma, pasando por encima de todo y derribando con ímpetu irresistible cuanto se oponía a su paso, sin encontrar por otra parte resistencia digna de ser tomada en cuenta.

En realidad, ha sido ésta una revolución típica y sin precedentes, revolución hecha no para derrocar la autoridad, sino para sustituirla por otra más fuerte; revolución hecha por una democracia, no para convertir en astillas un trono, sino para consolidarlo; revolución hecha en unos cuantos días, sin más efusión de sangre que la que entre nosotros produce cualquier enredo de los albergados.

Y, realizada la revolución pacífica, en medio de las mayores demostraciones de respeto y cariño al soberano, no se ha perdido un sólo día: en veinticuatro horas ha quedado en funciones el nuevo Ministerio, habiéndose lanzado previamente al país el manifiesto que expresa las aspiraciones y los propósitos del nuevo régimen.

El Gabinete italiano que acaba de entrar al Gobierno, tiene la inmensa ventaja de no ser exclusivista; por el contrario, el "Fascio" no se ha reservado sino pocas carteras y ha repartido las otras entre todos los elementos de orden. Todavía más: las carteras de Guerra, de Marina y de Instrucción Pública, se han dejado a personas absolutamente ajenas al movimiento partidarista, ocupando la primera el generalísimo Díaz, el gran hombre para Italia en la guerra; la de Marina, el glorioso almirante Thaon di Reval y la de Instrucción, el señor Gentile, que tampoco tiene filiación política.

Junto con organizarse el golpe final, el partido fascista ha dado al país el siguiente manifiesto, que me permito traducir para los lectores de "La Nación", no sólo porque es hermoso en sí mismo, sino porque contiene más de una idea, más de una aspiración que cualquier chileno patriota podría hacer suya:

"¡Fascistas! ¡Italianos!

"Ha sonado la hora de la batalla decisiva. Hace cuatro años, en estos mismos días, el ejército nacional comenzaba la ofensiva suprema que lo condujo a la victoria. Hoy el ejército de las **Camisas Negras** toma en sus manos la victoria mutilada y dirigiéndose desesperadamente sobre Roma la conduce a la gloria del Capitolio. Desde hoy nuestras fuerzas están movilizadas. La ley marcial del fascismo entra en pleno vigor. Por orden del comandante, los poderes militares, políticos y administrativos de la dirección del partido pasan a manos del **Cuadrumvirato** secreto de acción, con mandato dictatorial. El ejército, reserva y salvaguardia suprema de la Nación, no debe participar en esta lucha. El fascismo renueva toda su admiración al ejército de Vittorio Veneto. No es contra la fuerza pública contra la cual marcha el fascismo: es contra **una clase política de débiles y de incapaces** que, durante estos últimos cuatro largos años, no ha sabido dar un Gobierno a la Nación. Las clases que componen la burguesía productiva deben saber que el fascismo piensa dar al país una disciplina única y ayudar siempre a las fuerzas que aumentan su poder económico y su bienestar. Los trabajadores, ya sean del campo, de las fábricas, de las oficinas o de los transportes, no tienen nada que temer del poder fascista. Sus justos derechos serán lealmente protegidos. Nos mostraremos generosos con los adversarios sin armas, e inexorables con los otros.

"El fascismo desenvaina su espada para cortar las ligaduras demasiado numerosas que empobrecen la vida italiana. Llamamos a Dios Todopoderoso y a las almas de nuestros quinientos mil muertos como testigos de que un solo movimiento nos empuja, de que una sola voluntad nos reune, de que una sola pasión nos inflama: contribuir a la salvación y a la grandeza de la Patria.

"Fascistas de toda la Italia: tended romanamente vuestros espíritus y vuestras fuerzas. Es necesario vencer. Venceremos".

¿No valdría la pena de que nuestros hombres públicos meditaran un poco esta pieza tan hermosa como profunda?

Y lo curioso del caso es que Mussolini, el jefe de los fascistas, el dictador de Italia hoy día, ha llegado a sus ideas actuales después de haber sido un rabioso extremista, como otros han llegado en Chile a ser extremistas después de haber vivido toda su vida política en los partidos de orden, de haberse levantado y llegado a ser lo que son merced al amparo de las clases altas.

Es Mussolini un hombre todavía muy joven, solo tiene treinta y nueve años de edad. Según **"L'Intransigeant"** de hoy, su padre fué un herrero. A los veinte años se hizo maestro de escuela, con un sueldo de cincuenta liras mensuales. Como sus ideas eran muy avanzadas, emigró a Suiza para publicar allí un periódico tan revolucionario que mereció a su director la expulsión de dicho país. Trabajó en seguida como jornalero y como peón. "Debo a mis días de miseria—ha dicho— lo mejor de mi vida".

El golpe de Estado del fascismo en Italia ha caído como un rayo que bajara de un cielo sereno. Se creía en la fuerza del fascismo, pero jamás se contaba con que, en horas casi, pudiera derribar todo lo existente.

En cuestión obrera lleva Mussolini el siguiente programa, que ni el más retrógrado de los políticos de mi tierra se atrevería ni siquiera a enunciar:

1.o) La huelga en los servicios públicos no puede ser tolerada por ningún pretexto;

2.o) La lucha de clases es la excepción, y no la regla.

3.o) Además de los intereses obreros, es necesario considerar los de la producción y los de todo el país.

4.o) Los salarios pueden ser reducidos cada y cuando el interés de la producción así lo exija.

5.o) Los fascistas no aprueban de antemano ningún sistema económico ni social.

¿Habrá sido un poco prematuro el golpe de Estado italiano? ¿Tendrán los fascistas la fuerza necesaria para imponerse? ¿Será su buen juicio bastante para no incurrir en exageraciones?

Preguntas son las anteriores que quizá el tiempo se habrá encargado de contestar cuando llegue a Santiago esta ya demasiado larga crónica. Entretanto, ya se puede avanzar la opinión de los principales diarios de París y de Londres; todos ellos, casi sin excepción, celebran el resultado del movimiento italiano.

La disolución del Partido Comunista como consecuencia inmediata del golpe de Estado y la tranquilidad con que se ha realizado el movimiento, dan buenas esperanzas de su solidez.

C. V. M.

REMATE DE UN CHALET

En AVENIDA SEMINARIO N.o 634 a 636, con frente también a calle Eucaliptus N.o 631 a 639. Construcción de dos pisos, compuesto de dos casas con 14 piezas, huerto, jardín. Mide 21x100 metros.

MINIMUM $ 50,000

pagaderos reconociendo una deuda a la Caja reducida a $ 26,734.90; con $ 50,000 al contado y el saldo a 6 meses plazo con el 8 por ciento.

El remate se efectuará en esta oficina, ante Notario, el 14 de Diciembre próximo, a las 3 P. M.

Para visitar la propiedad pedir tarjeta a esta oficina.

GUZMAN, SILVA y Cía. 1243 Huérfanos-1243

En Quillota
VENDO MAGNIFICO FUNDO
DE 130 CUADRAS REGADAS
RICOS SUELOS, BUENAS CASAS Y EDIFICIOS
EN CURICO
Vendo muy buen fundo
EN LA ZONA MAS RICA DE LA PROVINCIA
275 CUADRAS REGADAS, SUELOS SUPERIORES
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722

5 Casas Modernas
En Lastarria, Rosas, Pio Nono
MANUEL MONTT Y BUERAS
VENDEMOS DE $ 65.000 A $ 105.000
Propiedad de Renta
Central y Moderna, 6 Buenas Casas
2 PISOS - PRODUCE $ 39.600 ANUALES
VENDEMOS EN $ 330.000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE Y JORGE GUZMAN PALACIOS
TEATINOS 86.—CASILLA 3722

AVENIDA DELICIAS

Parte alta, superficie 15.50 por 70 metros. Construcción moderna compuesta de dos casas independientes, con todas clases de instalaciones. Casa principal consta de salón, comedor, hall, 4 dormitorios, sala de baño y servicios, rodeada de jardines. La otra casa de renta. Precio, $ 250,000. Deuda, $ 60,000.

Echaurren esquina, 20 por 50 metros, construcción moderna y elegante compuesta de 4 casas. Casa principal consta de salón, comedor, escritorio con parquet, 7 dormitorios cada uno con lavatorios de desagüe, calefacción, 2 instalaciones de baños completas. Precio, $ 225,000. Debe $ 50,000. Al contado $ 50,000.

Camilo Henriquez, 12 por 45 metros, construcción antigua de 8 piezas. Precio, $ 27,000.

ENRIQUE ROZAS A.
ARTURO PEREZ E.
Agustinas 1122
D-8

En Nuñoa
A 100 METROS DE LA AVENIDA IRARRAZAVAL
Bonito y sólido chalet de dos pisos en perfecto estado y de todo gusto, construído por el arquitecto señor Josué Smith, vendo en
$ 60,000.-
consta de gran salón, gran comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño y dependencias. Jardín, grandes árboles forestales y frutales. Superficie 1,200 metros cuadrados.
Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

OCASION
Muebles oficina, máquinas escribir, caja fondos realizo.
ESCRIBIR CASILLA 55-D.
D-8.

Brocas "Salomónicas"
PARA TALADROS DE TODAS DIMENSIONES
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 58

La Actitud Sensacional del Senado

El Sanador don Ladislao Errázuriz habla a nuestra revista de la trascendencia de los acuerdos del Senado sobre gastos públicos, y del nombramiento de un comité político.

¿QUE HAY EN LOS ATAQUES A LOS JUECES DEL CRIMEN? La amonestación de la Iltma. Corte.—Cómo trabajan nuestros magistrados e.. lo criminal.

LA CONVENCION DEMOCRATA EN TALCA: Fotografías de esta importante asamblea política: grupos de convencionales.

HISTORIA DE LA CALLE EN QUE UD. VIVE
Comenzamos esta serie de crónicas con el barrio de Recoleta.

LA POLITICA EN BROMA: los últimos acontecimientos; el retiro de los nacionales; don Enrique Zañartu, etc.

EL CONCURSO HIPICO DEL DEUTSCHER SPORT VEREIN
TENGA UD. PRESENTE

ZIG-ZAG
DEL SABADO 9.

MUEBLES - CATRES
COLCHONES Y SOMMIERS
A precios convenientes podrá adquirir en la FABRICA (Copiapó 333, al llegar a Maestranza) y en el
DEPOSITO CENTRAL (Ahumada 28)
Ventas por Mayor y Menor — Por cantidades descuentos especiales.— Embalajes esmerados para provincias.

VIDA SOCIAL

Srta. ISAURA CARRASCO BASTIDAS, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. CARLOS RAMIREZ BUSTAMANTE, SE EFECTUARA HOY, A LAS 12 M., EN LA PARROQUIA DEL SAGRARIO.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Anteanoche se efectuó en uno de los comedores del Restaurant Santiago la comida que los amigos de don Fernando Jaramillo Valderrama le ofrecían con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los señores: Domingo Jaramillo Valderrama, Alejandro Errázuriz Mackenna, Alvaro Díaz Cruchaga, Dr. Roberto Jaramillo B., José Nikson B., Abel Cordero Hurtado, Julio Echaurren Orrego, Gustavo Montt Pinto, Eduardo Vergara R., Luis Asta-Buruaga A., Jorge Gaete.

Se adhirieron los señores: Ernesto Barros Jarpa, Alfredo Ovalle Rodríguez, Agustín Barros Jarpa y Alfredo Moreno B.

EN EL PARQUE COUSIÑO.—

Muy concurrido hemos visto estas últimas tardes este hermoso paseo.

Entre la concurrencia hemos anotado últimamente a las siguientes familias:

González Balmaceda, Rodríguez Vergara, Errázuriz Lastarria, Huidobro Rodríguez, Sánchez Dávila, Larraín Echeverría, Garcés Gana, Gandarillas Salas, Ovalle Hormann, Valdivieso Barros, Valdivieso Tagle, Errázuriz Ovalle, Covarrubias Freire, Ovalle Rodríguez, Lyon Subercaseaux, Vicuña Velasco, Besa Montt, Salas Errázuriz, Hurtado Salas, Barros Róbinson, Correa Ortúzar, Fierro Salomó, Ortúzar Riesco, Risopatrón Lira, Prieto Concha, Edwards Irarrázaval, Vial Errázuriz, Valdivieso Cifuentes, Infante Garmendia, Renard Infante, Phillips Ortúzar, Huneeus Lavín, Petit Marfán, Guzmán Hurtado, Garcés Guzmán, Valdés Freire, Vial Freire, Altamirano Rodríguez, Lyon Vial, Correa Vergara, Lyon Iñiguez, Concha Subercaseaux, Del Río Montt, Orrego Vicuña, Aldunate Larraín, Vergara Vicuña, Ossa Prieto, Vergara Pinto, Barceló Pinto, Villamil Concha, Ureta Valdés, Fabres Eguiguren, Barros Puelma, Palma Rogers.

ENLACE GARCIA GANA-ZAÑARTU URRUTIA.—

Mañana se efectuará el matrimonio de la señorita Tita Zañartu Urrutia con el señor Alfredo García Gana.

EN EL SALON DE PATINAR.—

Como lo hemos venido anunciando en nuestras ediciones anteriores, hoy se llevará a efecto en el Salón de Patinar, ubicado en la Alameda de las Delicias frente a la calle Castro, la velada boxeril y social pro-damnificados del Norte.

Como era de esperarlo, el sólo anuncio de esta importante fiesta ha causado gran entusiasmo, no tan sólo porque en ella tomarán parte distinguidos jóvenes de nuestra sociedad cultivadores del arte de la defensa propia, sino por el fin que ella lleva, pues como se ha dicho, el producto total de esta interesante velada pugilística será entregado al presidente de la comisión pro-damnificados del Norte, señor Ismael Tocornal, quien ha sido invitado especialmente a este acto.

Srta. REBECA GUZMAN, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. GUSTAVO VALDIVIESO SE EFECTUARA HOY PRIVADAMENTE, EN CASA DE LA NOVIA.

Los matrimonios de hoy.—

En la tarde de hoy se efectuará en el Palacio de la Intendencia de Valparaíso, el matrimonio de don Fernando Jaramillo Valderrama con la señorita Blanca Phillips Reyes.

Servirán de padrinos, por parte de la novia, el Intendente de Valparaíso, don Alberto Phillips Huneeus y la señora Elisa Reyes de Phillips; por parte del novio, el señor J. Domingo Jaramillo Valderrama y la señora Jesús Valderrama de Jaramillo.

Actuarán de testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Jorge Phillips Huneeus, Emilio Aldunate Bascuñán, Alberto Phillips Reyes y Luis Gómez Carreño, y por parte del novio, S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, y los señores Armando Jaramillo Valderrama, Roberto Jaramillo Bruce y Julio Echaurren Orrego.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, por parte de la novia, los señores: Luis Phillips Huneeus, Roberto Phillips Reyes, Estanislao Fabres y Tomás Phillips Reyes, y por parte del novio, los señores Oscar Urzúa Jaramillo, Rodolfo Jaramillo Bruce y Alvaro Díaz Cruchaga.

—Hoy será bendecido privadamente en la capilla del fundo La Reina (Ñuñoa) el matrimonio de don Jorge Munita Infante con la señorita María Ruiz Tagle Vicuña.

Servirán de padrinos por parte de la novia el señor Alfredo Ruiz Tagle Solar y la señora Isabel Arizia de Ruiz Tagle y por parte del novio el señor Domingo Munita Infante y la señora Julia Infante de Munita.

Actuarán de testigos en el matrimonio religioso por parte de la novia los señores Rafael Arizia Lyon y Carlos Ruiz Tagle Vicuña y por parte del novio los señores Luis Infante Cerda y Ramón Munita Infante. Pondrá las bendiciones el Pbro. don Pedro José Infante.

En el matrimonio civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Luis Vicuña Marín y Jorge Ruiz Tagle Solar y por parte del novio, los señores Victor Infante Cerda y Agustín Infante Infante.

—Hoy, a las 12 M., se efectuará en la Parroquia del Sagrario el matrimonio del señor Carlos Ramírez Bustamante con la señorita Isaura Carrasco Bastidas.

Servirán de padrinos por parte de la novia don Jorge Geywitz y la señora Enriqueta C. de Geywitz; y por el novio, don Carlos Ramírez R. y señora Virginia B. de Ramírez.

Testigos en lo civil por parte de la novia, serán los señores Cardenio Vásquez y Arnaldo Carrasco; y por el novio, don Miguel Arrate Larraín y don Aliro Montero R.

En la ceremonia religiosa actuarán de testigos por parte de la novia don Luis Silva B. y don Elizardo Ciudad; y por el novio, los señores Juan Guillermo Gertner y Humberto Cabrera.

Srta. MARTA VIAL VERGARA. (Dibujo de Sergio Huneeus.

COMIDA.—

El teniente coronel don Francisco Lagreze F. y señora Carlota Pérez de Lagreze ofrecieron últimamente una comida a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas:

Ministro del Ecuador, señor Cesáreo Carreras;

Encargado de Negocios del Japón y señora de Amari;

Agregado militar a la Embajada del Brasil y señora de Gómez Pimentel;

Agregado naval a la Legación del Japón, comandante señor M. Ikeda;

Señor Arturo Pizarro C. y señora de Pizarro.

Agregados militares a la Legación del Japón, señores mayor Fujita y capitán Kofuyi;

Secretario de la Legación del Japón, señor Masaki Yodozawa.

Señoritas Lucrecia Pérez G. y Margarita Lagreze P. y el teniente señor Francisco Lagreze P.

MARIO MUÑOZ RUIZ.—

Ha dejado de existir el niñito Mario Muñoz Ruiz, arrebatado por una rápida enfermedad al cariño de su padres señor Mario Muñoz Guzmán y señora Blanca Ruiz de Muñoz.

A CONCEPCION.—

Anoche partieron a Concepción el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Paredes; el presidente del Partido Demócrata, doctor Fajardo; y el profesional señor Balmonde Inzunza.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado de San Vicente, la señorita María Eugenia Bezanilla L., por los doctores Arístides González C., Prat y Puente.

Su estado es satisfactorio.

COLEGIO UNIVERSITARIO INGLES.—

El Sábado 9 del presente, a las 6 P. M., tendrá lugar en el local del establecimiento, una reunión general de todos los padres de las alumnas para imponerse de la organización de la Sociedad Anónima y del futuro desarrollo del Colegio.

GARDEN PARTY.—

Circula la siguiente invitación:

"Ismael Valdés Valdés, presidente del Consejo Superior de Beneficencia Pública, tiene la honra de invitar a Ud. y familia a un Garden Party que tendrá lugar el domingo 10 del corriente, de 4 a 8 P. M., en el Parque del Hospital de Niños Manuel Arriarán (Santa Rosa 1254) en beneficio de los delegados al 2o Congreso de Beneficencia Pública.

Santiago, Diciembre de 1922.

RECEPCION EN VALPARAISO.—

Esta tarde se efectuará en los salones de la Intendencia de Valparaíso la recepción que ofrecerá el Intendente de esa provincia don Alberto Phillips Huneeus y señora Elisa Reyes de Phillips con motivo del matrimonio de su hija Blanca con el señor Fernando Jaramillo Valderrama.

MATINEE.—

En la tarde de hoy se efectuará la matinée que las señoritas Clemencia y María Luisa Concha Ugarte ofrecen a sus relaciones en su residencia de la calle [illegible] nos.

OPORTUNIDAD

VENDO O PERMUTO

por propiedad en Santiago: Gran sitio en "La Cisterna", a 20 metros paradero del carro San Diego

Perfectamente cerrado y plantado.

Tratar: SAN DIEGO 400.

Arrendamos

POR VERANEO

Buenas casas amobladas

EN VIÑA DEL MAR

Calle San José	$ 1,000
Calle Agua Santa	$ 3,300
Calle Agua Santa	$ 1,500
Calle Agua Santa	$ 2,000
Cerro Colina	$ 1,000
Av. La Marina	$ 1,500
1 Norte	$ 4,000

EN VALPARAISO

Calle Chacabuco	$ 500
Calle Chacabuco	$ 600
Calle Independencia	$ 1,000
Calle Yungay	$ [illegible]
Calle Salv. Donoso	$ 2,500
Calle Condell	$ 1,000

EN EL RECREO

Av. España	$ 2,500
Calle Condell	$ 1,000
Calle Condell	$ 600

Oficina de Propiedades.

JORGE OSSA G. y Cía.

VALPARAISO

Blanco 968.— Casilla 792.—

Teléfono 2307

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por conclusión del negocio.

935 Agustinas 935

Se arrienda el local.

Para la PLAYA

Y VERANEO

Capas y paletoes de punto, ofrece la Fábrica de Tejidos The Knitting, **SAN ANTONIO 61**, precios económicos. Se realizan por balance trajes, batas. D-14

MEDIAS MEDIAS MEDIAS

Sigue la gran realización de medias finas de seda e hilo. Llegó gran surtido en nuevos colores.

Medias de seda con costura desde 5.00; de hilo desde 2.90; calcetines de seda desde $ 4.90.

SAN DIEGO 73, FRENTE AL INSTITUTO NACIONAL

Excursionistas y Veraneantes

No deben de olvidar que con un gramófono portátil

"DECCA"

va la alegría, con ellos.

Tienen música donde quiera que vayan.

Hay diversos modelos desde

$ 375

Gran surtido en discos de última novedad.

CASA WEIL

Srta. BLANCA PHILLIPS REYES, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. FERNANDO JARAMILLO VALDERRAMA SE EFECTUARA HOY EN LA INTENDENCIA DE VALPARAISO, A LAS 4.30 DE LA TARDE

PUEBLOS QUE SE EXTINGUEN...—

Se ha anunciado ya la conferencia pública que dará sobre sus trabajos científicos entre los indios fueguinos el R. P. Martín Gusinde, jefe de sección de nuestro Museo Etnológico y profesor del Liceo Alemán, el Lunes 11 del presente, a las 6 de la tarde.

En la conferencia que ahora anunciamos, hablará no sólo de la tribu de los yaganes, sino también de las otras tres tribus fueguinas que viven en las regiones más australes de nuestro Continente. Este tema es de especial interés, en vista del reducido número en que hoy día se encuentran estas cuatro tribus. Según un censo exacto levantado por el señor M. Gusinde, viven de los yaganes 74 individuos; de los onas, 275; de la tribu Nauss, sólo 5 individuos; y los representantes de la tribu alakalup no pasarán de 200. Tal es el número de los sobrevivientes de los pueblos más antiguos de Sur América.

Por tratarse de un asunto de alto interés científico se invita especialmente a los miembros de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y a cuantos se interesen por la prehistoria de nuestra patria.

Amenizarán esta importante conferencia escogidos números de música.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del señor Humberto Silva y de la señora Matilde Pinderit de Silva.

—Ha venido al mundo una hijita de la señora Laura Garcés de Marchant y de don Luis Marchant B.

—Ha nacido en Chimbarongo, Jaime Héctor Camiruaga Salinas, hijo de don José María Camiruaga C. y de la señora Ludmila Salinas G. de Camiruaga.

—El 25 del próximo pasado ha venido al mundo Hylde de Lourdes, hijita del señor Ramón Corral Plaza y señora Betsabé Peña de Corral.

—Ha nacido en Concepción un hijito del señor Evans Weasson y de la señora Raquel Torrealba de Weasson.

Una hilera de dientes blancos y sanos, tal como se obtiene con la excelente PASTA ESMALTINA da á las señoritas una atraccion hechicera.

Srta. MARIA RUIZ TAGLE VICUÑA, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. JORGE MUNITA INFANTE SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE EN LA CAPILLA DEL FUNDO LA REINA (ÑUÑOA)

OPERACION.—

Se encuentra restablecida de la operación a que fué sometida la señorita Marta Opazo Moreno.

BENDICION DE UN ESTANDARTE.—

Hoy, a las 11 A. M., se llevará a efecto en la Iglesia de Santa Filomena la bendición del estandarte de la Juventud Antoniana de esa Parroquia.

Servirán de padrinos varios feligreses de Santa Filomena.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Delia Godoy Cornejo con el señor Pedro Martínez L.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

BANQUETE AL CONSUL DEL URUGUAY.—

Mañana, a las 9 P. M., en el salón de honor del Restaurant Olimpia, se efectuará la manifestación que un grupo de amigos personales y de distinguidos miembros de la colectividad uruguaya residente, ofrece al señor Domingo Pacull con motivo del nombramiento de Canciller de la Legación de su país, honor que lo ha honrado recientemente el Gobierno de su patria.

Dadas las simpatías que tiene en el país el señor Pacull, los adherentes a esta manifestación son numerosos, y los organizadores de ella nos encargan comunicar que sólo hasta mañana, a las 12 M., se podrán retirar las tarjetas en la Peluquería Pagani, Portal Fernández Concha.

BANQUETE.—

El Lunes último se llevó a efecto el banquete que sus amigos ofrecían a don Manuel Salustio Fernández, con motivo de su próximo traslado a Valparaíso. Asistieron las siguientes personas:

Manuel S. Fernández, Rvdo. Padre Pedro Maubert, Tomás Cortés, Luis Lira Luco, Pedro Torres Reyes, Javier Bascuñán Valdés, Guillermo Simpson, Alamiro Soto, Fernando D. Donoso, Oscar Jiménez, José Ignacio Rojas, Pedro López, Matías Segura, Humberto González, José M. García, Ramón Cortejas, Enrique Bravo, Ramón Santelices, Manuel Silva, Nicolás Flores M., Humberto Martínez, Manuel Marchant, Osvaldo Escobar, Manuel L. Saavedra, Oscar Espinoza, Juan Miranda, Pedro Basualto, Juan Leiva, Germán Villamandos, Evaristo Silva G., Rosamel Miranda, J. Baeza y Samuel Jiménez Cuadra.

Ofreció la manifestación don Alamiro Soto, en elocuentes frases. Contestó el festejado, en sentidos términos. Cerró la manifestación don Manuel Marchant.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Sábado, a las 6.30, se efectuará una hermosa audición musical en esta institución.

Cantará algunos números la señora Anita Urrutia de Urzúa y las señoritas Lila y Graciela Cerda, acompañadas al piano por el señor Roberto Puelma.

El conocido concertista, señor Osvaldo Rojo interpretará varias composiciones. Mañana publicaremos el programa completo de esta velada. Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

Exposición de un telar.—En el Club de Señoras, de 10 a 12 P. M., se expone diariamente un telar, premiado en la Exposición Industrial. Este telar fabrica Esmirnas y toda clase de telas y tejidos. A la hora indicada se puede verlo en actividad. También se enseña su manejo a las personas que deseen tomar clases. Es de suma utilidad en los campos, instituciones de caridad, asilos, colegios y en los hogares.

Rifa.—Se rifa un artístico aderezo de camafeos, tallados en coral, compuesto de un hermoso collar, dos pendientes, un brazalete y un prendedor. El producto de la rifa de este aderezo ha sido destinado por la señora Amelia Maturana de Montenegro, a socorrer a las víctimas del terremoto de Copiapó. Valor del boleto, $ 2.

CALEFACCION CENTRAL

Encárguenos la instalación de su servicio de calefacción o la reparación del existente. Nuestra larga práctica y competencia le son garantía segura.

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767. Teléf. Ing. 3176-3177

Depurativo de la Sangre

LICOR DE LOS ARABES

Enfermedades de la piel, sífilis, venéreas, tumores, ronchas, paperas, granos, escrófulas, heridas crónicas de las piernas, gota, obesidad (gordura), sarna.

DISCOS "VICTOR"

Ultima novedad en Shimmy, Schotis, Tangos, One Step, realizo:

SAN FRANCISCO 281

Pedo local

bien central, especial para paquetería con y sin existencia, por viaje a Europa.

M. T.

CASILLA 1603

Curso de Vacaciones

En las próximas vacaciones funcionará, como en años anteriores, en el "Instituto San Martín", San Martín número 64, un curso de vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tengan ramos atrasados o que deseen adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos tendrán la facilidad de poder ingresar en calidad de internos, medio-pupilos o externos. Los profesores que tomarán parte son todos de Estado. La matrícula está abierta.

D-9

Prueba de los Exitos

Los buenos productos se reconocen por las imitaciones que provocan. Así, por el inmenso éxito obtenido en Francia y en el mundo entero por el Arthri Sel, no vigilará la aparición de un producto similar, pero jamás podrá ser igual.

El Arthri Sel será siempre el gran remedio del artritismo, hígado, riñones, etc., etc.

En todas las Farmacias.

Señoritas

¿QUIEREN ACLARAR SU PELO?

Compre hoy mismo un frasco de Loción Primaveral Herz, y con el uso de dos o tres frascos, su pelo negro u oscuro se habrá convertido en un castaño precioso.

Se vende en Boot 563, entre Carmen y San Isidro. Frasco: $ 5.

HOY MATINEE-CONCERT

Se efectuará a las 6 P. M.

La parte musical está a cargo del compositor

ARMANDO CARRERA

Mañana a las 7 P. M., baile con orquesta.

GRAN BAILE EXTRAORDINARIO

Mañana a las 10 P. M., en el que tocará el conocido compositor ARMANDO CARRERA.

Prof. LUIS A. ESCOBAR

PUENTE 683

Clases colectivas y privadas de todos los bailes de salón.

PRENDEDOR DE SEÑORA

A la familia que se le haya desaparecido una joya de esta clase, puede reclamarla mediante señas exactas, en

LA EQUITATIVA

DELICIAS 851 AL 857

donde se halla retenida por infundir sospechas la persona que la ofrecía en empeño.

D-8

Srta. MARIA LUISA CORREA UGARTE, QUE HOY OFRECE UNA MATINEE, EN COMPAÑIA DE SU HERMANA CLEMENCIA, A UN GRUPO DE SUS RELACIONES, EN SU CASA

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Con motivo de ser hoy día festivo, y permanecer cerrados los almacenes de Gath y Chaves, la dirección de esta firma ha dispuesto que la orquesta ejecute, mañana Sábado, de 11 a 12.30, una selecta audición musical, compuesta de algunas de las composiciones más sobresalientes de su vasto repertorio.

Damos a continuación el programa:

1. Granados.—Marcha Militar.
2. Friml.—Camzonetta.
3. Armondola. — Odalik (Fox-Trot Oriental).
4. Gossec.—Javotte.
5. Debussy.—At Evening.
6. Wagner.—Tanhausser (Fantasía).
7. Korsakoff.—Song of India.
8. Lanciani. — Funeral March (Burlesque).

PARA EL DOLOR DE CABEZA OBLEAS ANTINEURALJICAS FARR

Srta. ANA DE AMESTI ITURRIAGA,

que contrajo ayer matrimonio, privadamente, con el Sr. Víctor Larraín Torres

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

El Sábado 9 del presente, a las 9 A. M., el Obispo de Dodona, director de esta institución, oficiará una misa en el Oratorio del Dispensario por el descanso del alma de la socia señorita Matilde Molina, fallecida últimamente.

Se ruega concurrir a todas las socias de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

IN MEMORIAM.—

Hoy Viernes 8, aniversario de la muerte de Ricardo Matte Amunátegui, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de San Vicente de Paul, Delicias 1632, a las 10 A. M.

—El Sábado 9, cuarto aniversario del fallecimiento de las señoritas Elcira Gana Larraín y Olga Larraín Larrañaga, se dirán misas por el descanso de sus almas en la Iglesia de San Vicente de Paul, a las 7 y 9 A. M.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Empanadas de ave y pescado

Las mejores de Santiago son las de

LA GOLETA

Pruébelas y se convencerá.

Para dar facilidades a los hombres de negocios que tienen que pasar los días laborables en Santiago, en su sección restaurant esta Casa ha establecido abonos a la carta con positivos y considerables descuentos

Todos los días platos especiales.

AGUSTINAS NUM. 1036

TELEFONO INGLES 1972

HOY, platos del día:

Pastel de Choclo a la Chilena

No olvide Ud. que sólo conseguirá hermosear su cutis usando en su tocador un jabón completamente puro, como lo es el exquisitamente perfumado

JABON HIGIENICO ESPECIAL

(EL REUTER CHILENO)

En venta en todas las buenas Boticas, Tiendas y Paqueterías.

POR MAYOR: COMPAÑIA INDUSTRIAL.—SANTIAGO

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano, LIQUIDA

LA MALETERIA "EL FARO"

las Cajas, Maletas, Maletines Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén

A menos del precio de costo

ESTADO 74

EXTENSO SITIO

En FRANKLIN esquina de Santa Elena, con desvío de los Ferrocarriles del Estado, SE VENDE

AGUSTINAS 1042

INFORMACIONES CABLE[GRAFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

CONTINUA EN LA CONFERENCIA DE LAUSANNE LA DISCUSION REFERENTE AL PROBLEMA DE LOS ESTRECHOS

GRAN BRETAÑA

RECOMENDACION A LOS PREMIERS ALIADOS

PARA QUE NO HAGAN FRACASAR LAS CONVERSACIONES DE MAÑANA

LONDRES, 7. — "The Times" recomienda a los Ministros aliados que hagan todo lo posible para evitar el fracaso de las conversaciones preliminares de Londres. —(Havas.)

EL MARQUES DE ALHUCEMAS HA ACEPTADO HACERSE CARGO DE LA ORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE ESPAÑOL

LORD DERBY RECIBIO AL AGREGADO MILITAR CHILENO

LONDRES, 7. — El Ministro de la Guerra, Lord Derby, recibió a los agregados militares extranjeros, especialmente al agregado militar chileno, señor Juan Negrete. —(Havas.)

LOS ESTADOS UNIDOS PARTICIPARIAN EN LA CONFERENCIA DE MAÑANA

LONDRES, 7. — "The Daily Telegraph" presiente la participación de Estados Unidos en la conferencia preliminar de los Primeros Ministros aliados, que se efectuará el Sábado en Londres, y hace resaltar la coincidencia de que los Embajadores norteamericano, alemán y belga hacen frecuentes visitas al Primer Ministro Mr. Bonar Law.

También toma nota de cietras a·siones hechas a este respecto en un discurso pronunciado recientemente por el Embajador norteamericano, Mr. Harvey. — (Havas.)

LOS ESTUDIANTES DE RIGA FORMAN UN CLUB FASCISTA

LONDRES, 7. — "The Times" publica un despacho de Riga, anunciando que los estudiantes formaron un fascista.—(Havas.)

LA INVITACION DEL BRASIL A CHILE Y A LA REPUBLICA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 7.—El diario vespertino "A Noite" publica informaciones telegráficas de Buenos Aires que divulgaron la noticia sobre la invitación que la Cancillería brasileña acaba de dirigir a los Gobiernos de Argentina y Chile para una Conferencia en Valparaíso, que tendrá lugar dos meses antes de la anunciada Conferencia Pan-Americana que se reunirá en Santiago.

Estamos en condiciones de poder adelantar que en dicha invitación, que efectivamente ha sido dirigida a las Cancillerías de Chile y Argentina y que se ha comunicado a la Secretaría de Estado de Washington, se expone, con franqueza y cordialidad, el deseo de un entendimiento previo en cuanto se relaciona con el asunto de la limitación de los armamentos.

En dicha reunión, el Brasil, Argentina y Chile, representados por peritos navales y militares, podrían llegar a un acuerdo directo en cuanto a sus respectivas necesidades de defensa marítima o terrestre.

Esta modificación fué introducida al programa de la Conferencia Pan-Americana, a propuesta de Mr. Hughes, según la cual la proposición chilena relativa a los armamentos navales perdió el carácter restrictivo que tenía al principio; fué hecha con aprobación de los países interesados y fué el primer indicio de que la Argentina y Chile concordaban en principio con ciertas aspiraciones del Brasil en lo que respecta a la defensa marítima de sus costas.

La actual invitación para la Conferencia preliminar de Valparaíso, es, según se deduce de lo expuesto, consecuencia de una política elevada de cordialidad suramericana, que el Brasil ha seguido invariablemente.

El Gobierno del Brasil se propone, en este caso, llegar a una perfecta inteligencia con las otras potencias suramericanas a fin de que desde ahora esclarezcan los puntos de vista de cada una de ellas, sin sospechas ni disfraces.

Por otra parte, acreditamos estar bien informados de que los Estados Unidos concordarán amistosamente con la proyectada Conferencia de Valparaíso, como una excelente preparación de la Asamblea panamericana que se realizará en Santiago.

Aun cuando todavía nada se ha divulgado sobre las respuestas de la Argentina y Chile, es posible afirmar que dichas contestaciones estarán de acuerdo con los deseos del Brasil.

(AGENCIA AMERICANA).

ALEMANIA

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1923

BUENOS AIRES, 7.—El Ejecutivo ha enviado al Congreso el proyecto de Presupuesto de gastos para el año 1923, que asciende a 604.084.458 pesos, distribuídos en la siguiente forma:

Congreso, 5.726.780 pesos; Interior, 106.070.336 pesos; Relaciones Exteriores y Cultos, 5.698.127 pesos; Hacienda, 25.749.738; Deuda pública, 126.146.821 pesos; Justicia e Instrucción, 96.849.079 pesos; Guerra, 59.239,078 pesos; Marina, 42.956,537 pesos; Agricultura, 18.915,004 pesos; Obras Públicas, 23.221,345 pesos; Jubilaciones y retiros, 19.872,729 pesos; Subsidios a la Beneficencia, 13.583,437 pesos; trabajos públicos, 55.055,445 pesos.—(Especial).

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA DE HERR HERMES

BERLIN, 7.—El Ministro de Finanzas, Herr Hermes, hizo una exposición de la situación financiera del Reich a la comisión de presupuestos.

Declaró que el presupuesto ordinario arroja 326 mil millones de exceso sobre las entradas calculadas y un mayor gasto de 422 mil millones.

La deuda flotante, que en 31 de Marzo alcanzaba a 272 mil millones, llegó el 2 de Diciembre a 881 mil millones.

El balance comercial arroja un fuerte déficit para los diez primeros meses de 1922. Los pagos efectivos alcanzaron a 928 millones de marcos oro, más los pagos de las compensaciones y los capitales evadidos al extranjero.

Estima que la única condición susceptible de mejorar la situación es la solución de la cuestión de las reparaciones a la cual el Reich está pranto a colaborar sobre una base justa que tienda a compensar los legítimos intereses de las partes.—(Havas).

EL GOBIERNO PROYECTA LA SOLUCION DEFINITIVA DE LAS REPARACIONES

BERLIN, 7.—Se asegura que el Gobierno proyecta un acuerdo definitivo con los aliados sobre las reparaciones. Se prosiguen las negociaciones con los principales industriales alemanes a fin de obtener el apoyo de éstos, para solucionar el problema de las reparaciones. Se emitiría un empréstito internacional, una parte del cual se destinaría al pago de las obligaciones de Alemania y la otra a estabilizar el marco.—(Havas).

HOY CONTESTARA EL GOBIERNO ALEMAN LA NOTA ALIADA

BERLIN, 7. — La contestación que el Gobierno alemán dará a los aliados, a raíz de la nota enviada por la Conferencia de Embajadores sobre los incidentes ocurridos en Passau e Ingolstadt, en contra de los miembros de la Comisión Militar de Control, será entregada mañana al Gobierno francés. —(Havas.)

EL BALANCE DEL BANCO DEL REICH

BERLIN, 7. — El balance del Banco del Imperio, el 30 de Noviembre, acusa un aumento de la circulación fiduciaria de 110.000 millones sobre el último balance.

Con este nuevo aumento la circulación fiduciaria alcanza a 754 mil millones, a los cuales hay que agregar 27.000 millones de las cajas de préstamos, lo que hace un total de 781,000 millones. — (Havas).

FRANCIA

LA ACADEMIA DE AG[...] RA EN PLENA ACT[...]

PARIS 7. — Una co[...] dada por la Academia [...] tura a la prensa, dem[...] este plantel ha vuelto a su actividad, encontrán[dose en la] actualidad casi al mismo [...] tenía antes de la guerra. —(Havas).

LA CONFERENCIA DE PAZ DE LAUSANNE

LA PRENSA MOSCOVITA SE MUESTRA OPTIMISTA

ANTE LAS NEGOCIACIONES DE LAUSANNE

MOSCOU, 7. — La prensa en general hace notar el esclarecimiento de la atmósfera en la Conferencia de Lausanne y reanuda sus conceptos optimistas para lograr una paz pronta y duradera. —(Havas.)

MUSSOLINI EN LAUSANNE

LAUSANNE, 7. — Hoy llegó Mussolini e inmediatamente se puso a conferencia con Lord Curzon. A media noche seguirá viaje a París.—(U. P.)

LOS TURCOS PRESENTARAN HOY SU PROYECTO

SOBRE LOS ESTRECHOS

LAUSANNE 7.—Los turcos anuncian que presentarán mañana un proyecto enteramente nuevo sobre el problema de los Estrechos, que difiere de todos los proyectos que hasta ahora han sido presentados por los aliados, americanos y rusos. Los miembros de la Conferencia interpretan esta actitud de los turcos como una negociación por las condiciones finales.—(U. P.)

EL 8 DE ENERO LLEGARA A WASHINGTON EL CON[SEJERO]

DE LA EMBAJADA CHILENA, PO[RTADOR] DE LAS RATIFICACIONES DEL [PRO]TOCOLO Y ACTA COMPLEMENTARIA

WASHINGTON 7.—Se anunci[a oficial]mente de Chile que las ratificac[iones del] Protocolo de Washington, serían [traídas a] esta ciudad por el Consejero de la [Embaja]da, don Oscar Gana Serruys, quie[n llegará] de Santiago el 8 de Enero próxim[o].

Se espera que el canje de las [ratifica]nes se realizaría en la seman[a siguiente] de la llegada del funcionario refe[rido].

(U. P.)

RESULTADOS DE LA CUESTION DE LOS ESTRECHOS

La situación de Estados Unidos en el caso de aprobarse el proyecto aliado

LAUSANNE, 7.—En el arreglo final del asunto respecto de la libertad de los Dardanelos, es posible que los Estados Unidos se encontrarán en la anternativa de o entrar en la Liga de las Naciones y participar en las garantías de la zona desmilitarizada según el artículo 10 o de combatir solos la Turquía o la Rusia o cualquiera otra Nación que quisiera violar los derechos de los Estados Unidos o la libertad de los Estrechos. Este es el resultado de la sesión de hoy después que los turcos aceptaron hipotéticamente el proyecto de los aliados. Respecto a la proposición de la desmilitarización los Estados Unidos insistieron en que los aliados ofrecieran garantías a la zona desmilitarizada en el sentido de que no sería violada.

Los aliados ya llegaron a un acuerdo de que será necesario formar una Comisión internacional de control en la cual los Estados Unidos tuvieran participación. También están de acuerdo sobre la necesidad de dar garantías efectivas a los turcos en caso de alguna violación después de la desmilitarización. Los aliados declaran que es preciso comprometerse las potencias garantizadoras a declarar la guerra a cualquiera Nación ofensora si fuera necesario. El proyecto de Lord Curzon contiene esta garantía ofrecida. Si ahora los Estados Unidos no quieren adherirse a la Liga y garantizar la inviolabilidad de la zona desmilitarizada, ellos se verán obligados a defender solos sus intereses en caso de que alguna potencia de repente pone en peligro la libertad de los Estrechos.

HENRY WOOD.—(U. P.)

M. BARRERE ABOGA POR LA LIBERTAD DE LOS ESTRECHOS

Hace un llamado a los turcos, para que se adhieran a la proposición aliada

LAUSANNE, 7. — En la sesión que celebró hoy en la mañana la Conferencia de Paz de Lausanne, hizo uso de la palabra el delegado francés M. Barrere.

Entre otras declaraciones, manifestó que la libertad de la navegación en una de las condiciones esenciales para el desarrollo de las relaciones entre los Estados y para el mantenimiento de la paz.

Recordó que los ensayos hechos anteriormente, para establecer un régimen de navegación en los Estrechos, respondían a consideraciones políticas o militares motivadas, la mayoría de las veces, más por circunstancias del momento que por intereses permanentes.

Agregó que Francia, tan apegada al principio de libertad, desea que las diversas naciones puedan ver asegurados, sin amenazas para nadie, los derechos que tienen para salvaguardiar sus legítimos intereses en la cuestión de los Estrechos.

Francia entiende que deben conciliarse estos derechos con los de todos los países riberanos del Mar Negro, especialmente con los intereses de aquel país que tiene que mantener su soberanía sobre ambas orillas de los Estrechos.

Refiriéndose en seguida al proyecto interaliádo, para solucionar el problema de los Estrechos, manifiesta la esperanza de que en vista de la prudencia de las proposiciones, estas serán aceptadas con toda sinceridad por los gobiernos de los diversos países interesados.

Expresó sus deseos de ver establecido un régimen verdaderamente liberal y pacífico.

Toda solución que sólo se base en razones de circunstancias debe ser descartada.

Alguien podría pedir hoy la clausura de los Estrechos y tal vez mañana tendría que exigir la reapertura de ellos si la situación política cambiase.

M. Barrere terminó diciendo: "La delegación francesa insiste, pues, particularmente para que las demás delegaciones, especialmente la delegación turca, que tanto interés tiene en la solución del problema, reclamen una solución equitativa y duradera.

"Para llegar a este resultado deberían adherirse a la proposición de los aliados que consulta todos los intereses legítimos y que servirá para la consolidación de la paz en el mundo entero.—(Havas).

LA POLITICA NORTEAMERICANA EN LAUSANNE

Las declaraciones de Mr. Child inclinan a los turcos hacia los aliados

LAUSANNE, 7.—Los Estados Unidos representan ahora el factor decisivo en la discusión sobre el proyecto de los Dardanelos y la región del Mar Negro.

Cuando Mr. Childs expuso con fuerza y sentido común las declaraciones sobre la política de los Estados Unidos, los aliados pudieron atribuirse una victoria estratégica. Los delegados rusos y turcos tienen aún plena confianza. La actitud de América ha arrojado a los turcos más bien al campo de los aliados que al de los rusos y según declaraciones de algunos íntimos de Ismet Bajá la negativa de éste de revelar las bases del proyecto turco en la sesión del Lunes pasado solamente tuvo el objeto de conocer primero si los americanos favorecían el programa de los aliados o el de los rusos.

En una entrevista celebrada el Martes pasado y que duró [...] horas, Mr. Childs expuso [...] Bajá de una manera [...] la idea de la política [...] Se cree que ahora los [...] los aliados llegarán a un [...] sin otras dificultades. Los [...] bros de la conferencia [...] tar el proceder de los Estados Unidos como el ejemplo más saltante de la forma cómo [un] país puede presta[r] su [...] a Europa sin particip[ar] [...] mente en las discusiones [...] en cambio arrojando [...] moral en la balanza para [solu]cionar los problemas.

HENRY WOOD (U. P.)

DISCURSO DE M. BAUDRILLART, CON MOTIVO DE LA DISTRIBUCION

DE LOS PREMIOS A LA VIRTUD

Recuerda a la América latina y su amor a Francia. — La primera palabra del Presidente de la República de Chile.

PARIS, 7.— En la sesión que celebró la Academia Francesa para efectuar la distribución de premios a la virtud, M. Braudillart, al pronunciar su discurso, demostró el interés que se toman los países de Sur-América al menor gesto intelectual o moral de Francia, cuyos habitantes, decía Carlos V son prudentes sin parecerlo.

A diferencia de la América del Norte, que muy frecuentemente afecta ver en Europa solo una bisabuela debilitada por los años, la América Latina no tiene otra ambición y otro orgullo que ser tenida por verdadera hija de la buena Europa y es Francia a quien primero sus ojos miran.

Gracias a la irradiación del espíritu francés y el carácter universal verdaderamente católico del genio francés, el maestro intelectual de América es aún y lo será siempre Francia.

Como prueba del prestigio, influencia y buena reputación de Francia M. Braudillart recordó su conversación con algunos miembros de una escuela de Buenos Aires, quienes opinaban que las religiosas francesas pueden regentar escuelas en que tengan todas las comodidades de la vida, o pueden privarse de todas las alegrías de vivir en familia, pueden en su país o en otro ejercer cualquier Ministerio, pero no podrían jamás renunciar a la bandera francesa.

M. Braudillart prosigue diciendo: "De hecho viajó en un lazo de ondas tricolores desde el Hospital del Salvador en Valparaíso hasta el Hospital de San Borja en Santiago y en seguida hasta la Casa de las Hermanitas de los Pobres después en el Plaza Hotel de Tucumán, en donde los Ministros, hablando a nombre del Jefe del Estado, se expresaron en francés; por fin Río Janeiro, en donde gran número de damas pertenecen a la cofradía del Sagrado Corazón y en donde las maestras de las escuelas francesas enseñan en francés y, por último, en Santiago de Chile, en donde la primera palabra del Presidente de la República fué para recordar que era discípulo de un Colegio de padres.—(Havas).

FOSFATOL

El gran alimento fosfatado para los niños y personas convalecientes. Esta harina alimenticia no debe faltar en ninguna casa donde hay niños y personas delicadas.

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS Y ALMACENES.

Para Tapicería de Automóviles

OFRECEMOS

Género Inglés Impermeable de tejido doble

De 1.60 metro de ancho

En colores Kaki o Gris, especial para capotas.
Género especial para fundas.
Pergamoid especial para capotas y fundas.
Linoleum especial para pisadera.
Broches de presión para tapicería.

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES DE

Morrison & Co.

Ahumada 65 - 77 :-: Santiago

EL REGALO DE PASCUA

FONOLAS PATHE

LA MEJOR CALIDAD POR EL MEJOR PRECIO

Para conmemorar las fiestas de PASCUA y AÑO NUEVO adquiera Ud. esta máquina parlante, de fama universalmente reputada, la que le permitirá interpretar la música [...] sublime como el más grande y noble de todos los artes, ya que su rol educador ha sido siempre reconocido y glorificado.

La FONOLA PATHE, por el gusto refinado de su decoración, su insuperable mecanismo patentado y su funcionamiento sin desgaste, no tiene rival en el arte mundial de la fonografía.

UNA HERMOSA FONOLA, IMPORTADA Y GARANTIDA, POR.. .. .. $ 300 M/C.

PRECIOS EXTREMADAMENTE REDUCIDOS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CATALOGOS GRATIS

Gran surtido de discos en bailes modernos, al más bajo precio de plaza.

UNICOS AGENTES:

Simón Hermanos :-: Casilla 29 :-: Santiago

Casa Francesa :-: Santiago

Casa Francesa :-: Valparaíso

RAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA PROPOSICION BRASILEÑA PARA CELEBRAR EN VALPARAISO UNA CONFERENCIA SOBRE LIMITACION DE LOS ARMENTOS ENTRE LOS PAISES DEL A. B. C.

El Gobierno norteamericano miraría con simpatía este movimiento, lo mismo que todos los demás destinados a fomentar la paz mundial

La prensa argentina considera desfavorablemente la proposición del Gobierno de Río de Janeiro, estimándose que no será aceptada por la Casa Rosada

"La Prensa" de Buenos Aires espera un pronunciamiento del Presidente Alessandri, a quien informaciones de origen brasileño atribuyen una inclinación favorable a la tésis brasileña

"LA PRENSA" ANTE LA PROPOSICION BRASILEÑA

En un editorial se manifiesta sorprendida por la actitud de Chile. — Se trataría de una maniobra del Brasil para eludir la discusión referente a los armamentos en la Quinta Conferencia Pan-Americana. — Una indirecta acerca de la cuestión de Tacna y Arica.

BUENOS AIRES, 7.—"La Prensa", en un editorial referente al desarme dice que salieron a luz los extractos de las negociaciones iniciadas entre Brasil, Chile y Estados Unidos, relativas a la cuestión del desarme propuesto por Chile.

Esos extractos, si bien no son todos oficiales, coinciden con las informaciones procedentes de Washington y revelan que los funcionarios americanos como también el Ministro del Brasil, con su habitual franqueza y recitud, han ratificado las diferentes informaciones.

El editorial recapitula los hechos recordando la propuesta chilena que fué estudiada en la elaboración del programa de la Quinta Conferencia Pan-americana, y estima que la fórmula chilena fué indudablemente un pretexto para plantear la grave cuestión que se desprendía de los grandes armamentos del Brasil.

El Brasil se opuso a la fórmula chilena, alegando que su importancia internacional, así como la extensión de sus costas y sobre todo el poder orgánico de la República Argentina le aconsejan seguir una política militarista irrevocable.

El Brasil ha seguido en su hábil negociación tratando de eliminar la cuestión del rearme en la Conferencia Pan-americana, sosteniendo que el asunto debe resolverse previamente entre los tres Estados: Argentina, Brasil y Chile, olvidando que, en el caso de surgir una guerra, se verían envueltas en ella seis o siete naciones.

La negociación tendía a obtener el apoyo de Chile en favor del mantenimiento del presente estado militar del Brasil, sin perjuicio de una negociación posterior relativa a la reducción de los presupuestos militares en el futuro. Es trascendental la actitud asumida por Chile al apoyar al Brasil frente a los intereses de la República Argentina que desea la paz, tranquilidad y trabajo mediante una confraternidad desarmada, pues la negociación brasileña tuvo éxito en Chile.

Publicaciones de origen brasileño, que se dice son autorizadas, afirman, en términos que llaman la atención, que las negociaciones realizadas en Santiago por el señor Alves Pacheco dieron por resultado que el Presidente Alessandri se inclinara a favorecer la fórmula brasileña. Esta orientación de Chile equivale a decir que, antiguo aliado del Brasil, se pone nuevamente de su lado en esta negociación solemne, y en esto reside la gravedad del asunto.

Por su parte el diario declara que se inclina a dudar de esa grave y contundente actitud que se atribuye a Chile.

"Las noticias propaladas—agrega — tienen probablemente por objeto impresionar la opinión pública en la República Argentina y en los Estados Unidos.

"Un deber de elemental prudencia nos aconseja, antes de discutir la política de Chile respecto de Argentina, esperar la palabra del Presidente Alessandri al cual se alude directamente en las informaciones publicadas. Pero, mientras ese punto no es aclarado—esperamos que lo será—conviene observar que Chile no puede retirar su iniciativa para que el programa de la Quinta Conferencia Pan-americana comprenda la cuestión del desarme relativo, pues el asunto no le pertenece ya.

'Acogida por la Junta de Plenipotenciarios, modificada por Mr. Hughes, aceptada la modificación por la Junta, la iniciativa pertenece ahora a ésta y, de un modo especial, a los Estados Unidos.

"Se le incorporó en el programa en la forma siguiente: consideración de la reducción y limitación de los gastos navales y militares sobre una base justa y práctica.

"Los Estados Unidos no consentirán en que se le retire del programa porque la política internacional que han seguido con singular tenacidad procura la paz por intermedio de la disminución de los armamentos. Por eso convocaron la Conferencia de las grandes potencias, pos eso la incluyeron en el programa de la Conferencia Centro-americana y por eso la sostuvo en el programa de la reunión de Santiago, y la Casa Blanca entiende que es uno de los puntos capitales de la Quinta Conferencia.

"¿Se opondría Chile abiertamente a ella cuando Washington tiene la palabra decisiva del uado de Tacna, Arica y Tarapacá? Lo dudamos.

"Quedando, pues a la expectativa respecto de ese punto, examinemos las declaraciones atribuídas al Ministro del Brasil, quien ha considerado deseal mantener en la opinión pública argentina la creencia de que el Brasil acepta discutir el desarme o equivalencia naval que le impida realizar la fórmula publicada oficialmente en la Asamblea Pública de la Liga de las Naciones."—(U. P.)

LA PROPOSICION BRASILEÑA

Editorial de "La Nación" de Buenos Aires. — El resguardo naval, proporcionado a la extensión de las costas, es una tesis peligrosa. — Rechaza la invitación a una conferencia preliminar en Valparaíso.

BUENOS AIRES, 7.—"La Nación" de hoy publica su editorial bajo el rubro "Proposición Brasileña" firmado con las iniciales A. M. y dice:

"Inaceptable, digámoslo de inmediato, es — bajo plausible apariencia, tender a una limitación de los armamentos entre Brasil, Chile y Argentina,—la proposición de los primeros de estos países, de que la reducción se opere en forma proporcional a la extensión de las costas que el Brasil debe resguardar.

Es una teoría antigua, que al reeditarse, remueva la política de imperialismo pacífico de hegemonía efectiva con que soñara el Barón Río Branco. En su época inicial no ofrecía sino peligros transitorios, imaginarios; así cuando ocurrieron las grandes adquisiciones de armamentos navales, este diario no pudo oponerse a que el país adoptase una política de imitación. Argentina había mantenido hasta entonces una guerra naval más considerable que el Brasil y bien podía haberse alterado esa situación dentro del desenvolvimiento de cada uno, y procedían las renovaciones periódicas, y los aumentos de los efectivos bélicos.

Con estas alternativas de superioridad, que había de ser ocasional, no justificaba las alarmas excesivas ni menos obligaba a seguir punto por punto los movimientos extraños, cuando bien distintas podían ser nuestras necesidades militares, por razones geográficas y otras que no es el caso detallar.

Pues bien, nuestra opinión ahora no está precisamente requerida por la situación pasada, sino obligada a afrontar la presente e inequívoca claridad y franqueza, cuando, como ocurre hoy, una proposición atrayente en su fondo, encierra condiciones, cuya aceptación importaría una gravísima claudicación de los intereses argentinos, sobre los cuales este diario, vela sin mengua, y de los sentimientos tradicionalmente pacifistas y confraternales, respecto a las grandes y pequeñas naciones vecinas.

La tésis del resguardo naval, proporcionado a la extensión de las costas, ha surgido ahora en forma más atrevida y peligrosa que se haya sustentado durante los anales de la acción diplomática de Itamaraty.

En su hora sirvió para cohonestar un plan alarmante de dispendiosos aprestos bélicos, insinuó más bien un título justificativo—como doctrina no pasó —para el uso interno. Ya las sagacidades de los autores prevéía seguramente su delegable contextura, de liviana impresión, su sinceridad debía producir, entre quienes tuviesen el deber de examinarla, la reflexión sobre ella.

Por extensas que sean las costas del Brasil no es aceptable. Sus hombres dirigentes fundan la tesis en la necesidad de una escuadra preponderante en el Continente. Eso sería admisible si el fin fuera cañonearse con sus propias costas, con las de su nacionalidad.

Somos amigos, esperamos serlo siempre con el Brasil, pero habría un recíproco engaño, desleal y deliberado si escondiésemos o aparentásemos no advertir nuestra situación respectiva, de posibles adversarios, los más posibles dentro de las previsiones más elementales. Así sucede, para el mantenimiento de la paz en el Atlántico suramericano que es esencial la equivalencia naval argentino-brasileña.

Nuestro corresponsal en la Casa Blanca, refiere que Chile ha objetado el punto de vista de Itamaraty, y con tenacidad justifica nuestra disidencia, toda vez que el encuentro de las escuadras rivales es mucho más problemático entre esas naciones, que con relación a Argentina.

Poco ha trascendido la actitud de nuestra Cancillería, aún cuando ante una situación tan definida no cabe presumir ni debilidad ni inadvertencia; sin embargo, si Chile hubiese accedido a la teoría brasileña, el Departamento de Estado de Washington, movido por anhelos de un desarme mundial, hubiese transigido con el "Sine qua non" brasileño.

Suponemos habrán eludido la dificultad sin la esperanza de que nuestro pacifismo habitual o nuestra desorientada diplomacia reciente, hayan de producir, de suyo, renuncios casi inverosímiles.

Tan intensamente afecta a la seguridad y jerarquía internacional de Argentina. Pensamos, para no imaginarnos nada inamistoso, que es inútil la actitud, según el último despacho de Río Janeiro, que atribuye a Chile; revelaría solamente un movimiento de habilidad diplomática. Remover un obstáculo a conciencia de que otro habría de colocarlo, con igual eficacia y con interés más acrecentado.

En nuestro caso, un juicio definitivo sobre la propuesta que comentamos, no puede apartarse de estas líneas generales que contemplamos para dar la voz y el sentir nacional, si bien el tema es propicio a un dilatado análisis de orden histórico y jurídico. A ello ha de conducirnos el punto irreductible, sobre el cual estamos erguidos con calma viril, tranquila nuestra intención, sana conveniencia pacífica, inconmovible nuestra decisión, de que no suscribe nuestra firma, en desmedro de la patria, un convenio internacional.

La teoría de la defensa proporcionada a la extensión de las costas es un mero pretexto, pueril e insostenible ante una Asamblea de hombres serios, para cohonestar la aspiración de una superioridad.

No ha de resistir nuestro primer examen somero, ni subsistir si la buena fe internacional es un hecho. Invitar oficialmente a nuestro país a considerarla, comporta simplemente pretender que Argentina es una nación sin ningún sentido, inferior a cualquiera otra de la América del Sur, que certifique su condición de subalterna con sus propias manos, que resigne un estado de cosas que no guarda proporción con la riqueza y raza.

Esa es la opinión de este diario, amigo como ninguno de la solidaria consideración de una vida tranquila entre los vecinos. No hemos querido saber si también es el juicio de nuestro Gobierno, confiando empero en una coincidencia, pues no caben discrepancias en un asunto que excita hasta esta extrema franqueza, inusitada si se quiere, aunque indispensable para disipar la nube sombría del horizonte.

En esta inteligencia hemos usado un lenguaje de crudeza; deben aventarse los falsos conceptos, de otra manera envenenarían la atmósfera.

No debe darse a la actitud de Argentina una interpretación errónea: somos pacifistas, esa es nuestra tradición, nuestra historia, pero nos vemos obligados a rechazar una invitación, aún cuando en apariencia tiende a la paz; viene acompañada de una condición totalmente contraproducente para la tranquilidad suramericana, que depende del equilibrio y equivalencia del potencial del A. B. C. Esta voz argentina, no inspira sino interés nacional, sin haberse modulado en conciliábulos previos de la Cancillería, y gravitará según la influencia que le atribuya la individualidad.

Ello nos mueve a certificar para que no haya un error, su emanación originaria. — (ESPECIAL).

ITALIA

D'ANNUNZIO ESTA ENFERMO

ROMA, 7.— Los diarios anuncian que Gabriel D'Annunzio se encuentra enfermo de gravedad.—(Havas).

MUSSOLINI PARTE A LONDRES

MILAN, 7. — Mussolini ha partido a Londres en la mañana de hoy, vía Suiza.—(U. P.)

DINAMARCA

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ SERA REPARTIDO ENTRE NANSEN Y NITTI

COPENHAGUE, 7.—El Domingo próximo se conferirá el premio Nobel de la Paz; es muy posible que se reparta entre Nansen y Nitti.—(Havas).

BELGICA

THEUNIS Y JASPER SE DIRIGEN A LONDRES

BRUSELAS 7.—Mms. Theunis y Jasper se han dirigido a Londres para concurrir a la conferencia de los premiers de los países aliados.—(U. P.)

SURESLAVIA

DANEFF, GRECHOFF Y MALINOF HAN SIDO ASESINADOS

PARIS, 7. — "Le Matin" publica una información de Belgrado, diciendo que el diario "La Tribuna" anuncia que los señores Daneff, Grechoff y Malinoff habrían sido asesinados.—(Havas).

INDIA

DESTRUCCION DEL GRAN HOTEL DE SIMLA

DELHI, 7. — El Gran Hotel de Simla ha quedado virtualmente destruido por un incendio. Los perjuicios son enormes.—(Havas.)

HUNGRIA

PETICIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL AL GOBIERNO

BUDAPEST, 7. — El Concejo Municipal decidió solicitar al Gobierno que intervenga en el arreglo de las obligaciones para satisfacer todos los créditos exteriores a base de igualdad y que envíe representantes a París.—(Havas.)

ESTADOS UNIDOS

LA CARRERA CICLISTA DE SEIS DIAS

NUEVA YORK, 7.—A las 87 horas de carrera en la prueba ciclista de seis días, los equipos Goulet-Belloni y Crocco-Goburn continúan a la cabeza de los corredores habiendo recorrido ya 1,542 millos 7/10.

El equipo Egg-Eaton lleva un retardo de una vuelta, cuatro equipos van atrasados en dos vueltas, sinco en tres vueltas, uno en cuatro vueltas y el equipo que marcha último lleva un atraso de seis vueltas.—(Havas).

EL PRESIDENTE HARDING OFRECE UN BANQUETE A M. CLEMENCEAU

WASHINGTON, 7.—El Presidente Harding ofreció un banquete en la Casa Blanca en honor de M. Clemenceau. Asistían al banquete gran número de personalidades, entre las cuales se contaban los Secretarios d Estado Hughes, Mellon, Weeks, Denby y Davis; el Procurador General, Mr. Daugherty; el Embajador de Francia, M. Jusserand; los ex-Embajadores Henry White y Hugh Wallace, el senador Lodge, etc.

Las conversaciones se concretaron a simples generalidades, evitando las cuestiones internacionales.

Después del banquete, el Presidente Harding condujo a M. Clemenceau a los departamento de la señora Harding, que se encuentra

ESPAÑA

ALHUCEMAS ACEPTA LA ORGANIZACION DEL MINISTERIO

NUEVA YORK, 7. — Informaciones procedentes de Madrid, anuncian que el Marqués de Alhucemas aceptó la tarea de formar el nuevo Gabinete.—(Havas).

EL NUEVO GABINETE ESPAÑOL

MADRID, 17.—El señor Alhucemas presentará probablemente esta tarde, al Rey Alfonso, la lista de los Ministros que compondrán el nuevo Gabinete.

Esta lista sería la siguiente:

Presidente del Consejo de Ministros, el señor Alhucemas.

Ministro de Relaciones, el señor Alba.

Ministro del Interior, el señor Almofovar.

Ministro de Finanzas, el señor Refregal.

Ministro de Guerra, el señor Alcalá Zamora.

Ministro de Marina, el señor Luis Slyvela.

Ministro de Obras Públicas, el señor Gasset.

Ministro de Trabajos, el señor Chapaprieta.—(Havas).

LAS EMBAJADAS EN WASHINGTON SE ABSTIENEN DE COMENTAR LA PROPOSICION BRASILEÑA

Las fuerzas militares y navales de Argentina, Brasil y Chile

WASHINGTON, 7.—La proposición del Brasil, de celebrar en Valparaíso una conferencia previa de la de Santiago, sobre limitación de armamentos, no es comentada oficialmente por las Embajadas, las que esperan recibir comunicaciones oficiales al respecto, pero, en las esferas bien informadas, se anticipa que esa conferencia satisfaría a los Gobiernos directamente interesados y no daría lugar a objeciones de parte de los demás países, concediéndose en general que el extenso programa de la Conferencia de Santiago necesitará de una ardua labor de los comitées y que trascurrirá un prolongado período antes de que se pueda llegar a las conclusiones.

Por esto es que se aprueba el paso dado ahora y que es considerado como destinado a asegurar una base preliminar para llegar a un acuerdo en la materia que necesita del más cuidadoso estudio y probablemente mucha correspondencia entre los Gobiernos principalmente afectados.

De fuente autorizada se insinúa, en esta capital, que la extensión y condiciones internas de los diferentes países tendrán influencia directa en las discusiones referentes a la reducción militar. Según las estadísticas de que se dispone aquí, el Brasil cuenta con un ejército regular, cuyos efectivos ascienden aproximadamente a 35,000 hombres, además de diferentes cuerpos de los Estados, gendarmería, etc. que representan aproximadamente sesenta mil hombres, calculándose que las reservas no entrenadas alcanzan a medio millón de individuos.

La República Argentina cuenta con un ejército regular de más de cinco mil hombres, más 21,000 conscriptos; sus reservas preparadas ascienden a cerca de 300,000 hombres y las no entrenadas a cerca de 400,000.

Chile cuenta, en su ejército regular y cuerpo de carabineros con cerca de 25,000 hombres; sus reservas preparadas son de más de 175,000 hombres y las no entrenadas de más de 430,000.

Las fuerzas navales de estos tres países, según los datos de que se dispone aquí son, para Argentina, de dos dreadnoughts, cuatro destroyers, cuatro transportes, tres buques petroleros, cuatro antiguos cruceros, cuatro destroyers que usan carbón en sus máquinas, y ocho pequeños buques de carga.

El Brasil cuenta con dos acorazados, dos barcos guarda-costas, cuatro cruceros ligeros, diez destroyers, un torpedero, tres submarinos, cuatro cañoneras fluviales y algunas otras embarcaciones auxiliares.

Chile dispone de dos acorazados, seis cruceros, tres buques escuelas, cinco destroyers, seis submarinos, once remolcadores y un acorazado anticuado.

A. L. BRADFORD. (U. P.)

OCASION

VENDO ZAPATERIA CON POCO CAPITAL

Con facilidades de pago.

Tratar:

San Diego 445

"LA RAZON" Y "EL DIARIO" DE BUENOS AIRES CONDENAN LA INICIATIVA BRASILEÑA

La cuestión de los armamentos sirve en todos los países para consagrar la mentira profesional, como principio de Gobierno. — Ella no debe ni siquiera tratarse en la V Conferencia Pan-Americana.

BUENOS AIRES, 7.—"La Razón" comentando la proposición del Brasil sobre reducción de los armamentos, dice que siendo Argentina la que ocupa el primer puesto en las importaciones y exportaciones, tiene necesidad de una escuadra mayor que la del Brasil y Chile, para la custodia de esa riqueza, sin hablar de la situación desfavorable que se nos exige para nuestra flota de guerra.

El Brasil, termina, expone la necesidad de tener la supremacía naval sin hablar de la militar, que ya la tiene y que quedó demostrada en el desfile del Centenario brasileño.

"El Diario" dice que no debe ni siquiera concederse su admisión a la Quinta Conferencia Panamericana la experiencia derivada de acontecimientos pasados. En el presente aconseja evitar esa causa de perturbación en el viejo Continente y que sea transportada a éste, e inoculada a sus países, siendo que la cuestión de los armamentos ha servido en todos los tiempos para que las naciones consagren, en sus relaciones internacionales la mentira profesional como principio de Gobierno.

El asunto resulta irónico tratarlo en la actualidad dominante en Sur América, desde que en todos los países llamados a deliberar esta cuestión se encuentran impedidos financieramente a tomar resoluciones de esta trascendencia, ya que el problema de los armamentos es definitivo y de dinero.

Termina: "Dejemos de hablar de armamentos y dediquemos el tiempo a sembrar trigo y hacer manteca.—(ESPECIAL).

DECLARACIONES DEL CANCILLER BRASILEÑO

La reunión preliminar de Valparaíso facilitaría los trabajos de la Conferencia Panamericana de Santiago. — La cuestión de los armamentos navales y terrestres sería el principal objetivo.

RIO DE JANEIRO, 7. — Entrevistado el Canciller, declaró que le era imposible dar detalles sobre las gestiones que se realizarán para obtener el asentimiento de los Gobiernos de Argentina y Chile respecto a la conferencia preliminar de Valparaíso, agregando que el Brasil ha concretado a cambiar ideas con las Cancillerías sobre el asunto.

Agregó que la discusión en esa conferencia, comprendería la cuestión de los armamentos navales y terrestres y otros problemas cuya naturaleza exigirían el concurso diplomático. También sería indispensable la presencia y colaboración de los técnicos navales y terrestres de los tres países interesados.

Extraoficialmente se informa que el objeto de la reunión es, principalmente facilitar los trabajos de la Conferencia Panamericana que se celebrará en Santiago en forma que en la sesión plenaria, Argentina, Brasil y Chile se presenten con sus problemas convenidos ante las demás naciones, los cuales interesan a ellos de una manera especial.

Los diarios han divulgado la noticia de la invitación del Brasil. "La Tribuna" aplaude con entusiasmo esta iniciativa, llamándola "noble actitud diplomática brasileña", la que considera en perfecta armonía con la tradición secular establecida por insignes estadistas del Imperio. Agrega que los países nuevos de América tienen urgentes problemas que resolver; nuestras nacionalidades atraviesan ahora por una faz única en toda su historia, cúmpleles desenvolver todos los medios, las fuentes de su producción para vencer y dominar los grandes mercados consumidores.

"A Noite" dice que la invitación a la conferencia preliminar de Valparaíso, es la consecuencia de la política de cordialidad suramericana del Brasil, que ha seguido en todo momento. El Gobierno fluminense, se propone en el caso presente, llegar a un perfecto entendimiento con otras potencias suramericanas, de modo que se esclarezcan, desde ahora, los puntos de vista de cada una, sin sospechas y sin disfraces.—(Especial).

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO ANTE LA PROPOSICION BRASILEÑA

La miraría con simpatía, lo mismo que todos los demás movimientos en favor de la paz mundial. — Las actividades pro-paz en el mundo entero.

WASHINGTON, 7. — El Gobierno de los Estados Unidos ha sido ampliamente informado acerca de la proposición del Brasil para celebrar, en Valparaíso, con Chile y la República Argentina, una Conferencia previa de la Quinta Pan-Americana.

Se sabe que las autoridades norteamericanas han manifestado su entera simpatía por ésta como por todas las otras proposiciones destinadas a fomentar la paz mundial.

En las esferas extra-oficiales que se interesan por los movimientos en favor de la paz, se considera con entusiasmo el rápido desarrollo del movimiento en favor de la limitación de los armamentos, en los países de la América del Sur. El Consejo Nacional pro-reducción de los armamentos, al que están afiliadas 41 organizaciones nacionales, contándose entre ellas numerosos grupos religiosos y femeninos, mira con gran interés los pasos que ya se han dado, manifestando que "ese movimiento es observado con el mayor interés porque se cree que los países suramericanos darán un ejemplo para fomentar el movimiento en favor de la paz en todos los países del mundo".

Los dirigentes de dicha organización presentarán en breve al Comité Directivo una moción aprobando oficialmente este movimiento.

El Consejo ha publicado, para su distribución en todo el país, un afiche en que está representado en colores el "Cristo de los Andes" como símbolo del movimiento mundial en favor de la paz.

El movimiento en favor de la paz ha recibido un impulso decisivo desde diferentes esferas, siendo los más importantes acontecimientos ocurridos esto mes los siguientes:

1.o Adopción de un enérgico y práctico programa por la Internacional de los veteranos de la guerra mundial y Unión nacional de temperancia de las mujeres cristianas.

2.o Reunión en La Haya de la Liga Internacional de Mujeres para tratar de la paz.

3.o Conferencia de La Haya, el 10 de Diciembre, de los grupos obreros que se oponen a la guerra.

4.o Conferencia de paz de los más prominentes conferencistas internacionales que se reunirá esta semana en Washington.

5.o Conferencia de las Repúblicas Centro-americanas, reunida actualmente en Washington, en la que probablemente se discutirá la reducción de los armamentos.

6.o Progresos de la Conferencia del Desarme de Varsovia, en la que participan Rusia, Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia.

7.o Pasos definidos hacia la organización del movimiento pro-paz en el Japón.

HARRY W. FRANTZ.—(U. P.)

VINOS

del país al mismo precio de VIÑA vende

Alfredo Blanchard

CALLE LA BOLSA 33

CAFES "TRES MONTES"

SIETE CALIDADES INSUPERABLES

PERLA :-: GRAN CAFE :-: ORO

ESPECIAL BAHRE :-: ECUADOR :-: PAULISTA :-: SOL

Pídalos en los buenos Almacenes, y

Por mayor: a BAHRE & CIA.

DEPARTAMENTO CAFE

VALPARAISO :-: SANTIAGO :-: TALCAHUANO

Cemento White Bros

Fierro Redondo en Barras

DE TODAS DIMENSIONES

Ofrecen para entrega inmediata:

Williamson & Compañía

Bandera esquina. Catedral

enferma y quien le manifestó su admiración.

M. Clemenceau agradeció las expresiones de la señora Harding, deseándole su pronto restablecimiento.

El distinguido estadista francés hablará por última vez en Nueva York el Martes en la tarde. El mismo día se le ofrecerá un banquete. El Miércoles se embarcará para Francia, a bordo del París. —(Havas).

BRASIL

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE VALPARAISO

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RIO DE JANEIRO, 7. — Interrogado el señor Ministro de Relaciones Exteriores por un corresponsal de la Agencia Americana, sobre si podía dar algunos pormenores acerca de la proyectada Conferencia de Valparaíso entre Argentina, Brasil y Chile, contestó que le era imposible adelantar ningún detalle.

Agregó el Canciller que el Brasil se ha limitado a cambiar ideas con la Argentina y Chile, por intermedio de sus Cancillerías; que habiendo tenido la iniciativa de la Conferencia esta ha seguido el trámite regular a negociaciones semejantes.

Que en la Conferencia de Valparaíso las discusiones abrazarán no sólo la cuestión de los armamentos navales y terrestres sino también aquellos problemas que por su naturaleza exigirán no sólo el concurso de los diplomáticos sino también la indispensable cooperación de técnicos de los tres países interesados.

En cuanto a los detalles de la Conferencia de Valparaíso y su organización el Canciller brasileño nada quiso adelantar, declarando que ese asunto va a ser resuelto por los tres gobiernos que se harán representar en Valparaíso.

Sabemos que el pensamiento que ha guiado el propósito de la Conferencia de Enero en Valparaíso, para discutir los armamentos marítimos y terrestres entre las tres grandes potencias suramericanas ha sido, antes que nada, facilitar los trabajos de la conferencia panamericana que se reunirá en Marzo, en Santiago de suerte que en esa asamblea plena se presenten Argentina, Chile y Brasil con los más importantes de sus problemas ya resueltos entre las naciones a las cuales les interesan de manera especial. — (Agencia Americana).

EL CONFLICTO PARLAMENTARIO SE SOLUCIONARA

LA PAZ, 7. — Parece que los acuerdos adoptados por la Cámara de Diputados solucionarán el conflicto suscitado, respecto al sorteo de los diputados.

Parecece que se dejará para las últimas sesiones del Congreso. — (Havas).

BOLIVIA

LOS OBREROS DE CORO-CORO ACEPTAN EL ARBITRAJE

LA PAZ, 7.—El conflicto obrero de Coro-Coro ha sido solucionado satisfactoriamente. Los obreros volvieron al trabajo, aceptando el arbitraje del delegado del gobierno.—(Havas).

LA OPOSICION NO HA PRESENTADO CANDIDATOS PARA CONCEJALES

LA PAZ, 7. — Los partidos de oposición no presentaron lista de candidatos para las elecciones municipales.—(Havas).

LA PROCLAMACION DEL SEÑOR SALAMANCA

POR EL PARTIDO REPUBLICANO

LA PAZ, 7. — La Asamblea de Oruro, genuina representante del Partido Republicano, proclamó al señor Daniel Salamanca, candidato a la Presidencia de la República. El partido se declaró partidario de una oposición legal, como protesta para sostener la paz y el orden, y negará su apoyo a toda acción que trate de perturbarles.—(Havas.)

EL CONFLICTO PARLAMENTARIO ESTARIA AUN SIN SOLUCIONARSE

LA PAZ, 7. — Los diputados gobiernistas han enviado una nueva carta a la Cámara, manifestando que no admiten condiciones para el sorteo que debe efectuar el Congreso e insistiendo en que esta operación debe hacerse inmediatamente.

Los diputados suplentes han comunicado que llegarán el Sábado para abrir las sesiones el Lunes.

En el Senado, la mayoría de la Comisión de Constitución, ha informado en el sentido que debe procederse inmediatamente al sorteo, mientras que la minoría sostiene que la operación debe efectuarse por lo menos después de 30 sesiones.

El conflicto parece ser sin solución.—(Havas).

PERU

SE EVITA LA CRISIS MINISTERIAL

REEMPLAZANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

LIMA, 7.—El diputado señor Benjamín Huaman de los Heros ha sido nombramiento Ministro de la Guerra, evitándose la crisis ministerial, que se temía en círculos políticos.—(Havas).

ARGENTINA

LA CANCILLERIA CHILENA ESTARIA DISPUESTA A PROCEDER DE ACUERDO CON LA DE ARGENTINA

RESPECTO A LA CONFERENCIA PRELIMINAR DE VALPARAISO

BUENOS AIRES, 7. — La Cancillería argentina ha recibido comunicaciones de la Cancillería chilena, referentes a la Conferencia a que invitó la Cancillería chilena y que debería realizarse en Valparaíso el 15 de Enero próximo año.

El Gobierno chileno ha [illegible] to proceder en completo [illegible] con el Gobierno argentino.—(Havas).

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

Al margen de los hechos

UNA POSTERGACION...

Me inclino a creer que todos conocemos el mecanismo de lo que en lenguaje bursátil se llama "una postergación".

Un corredor—a veces el apoderado de un corredor...—adquiere una cantidad más o menos cuantiosa de valores de Bolsa, letras sobre Londres principalmente, en la esperanza de que un alza de esos valores le permita, llegado el día de la liquidación, venderla en condiciones ventajosas.

A veces llega ese día, y sus planes resultan. Liquida y obtiene una risueña utilidad.

A ves, por el contrario, llega el día de la mala—que esta vez sí que es mala—y los valores, lejos de subir, descienden.

Y entonces al corredor no le queda sino dos salidas: vender cubriendo la diferencia, o hacer "una postergación". Es decir, diferir el compromiso hasta una nueva mala, en espera de la hipotética mejoría.

Y puede ocurrirle que, lejos de producirse tal mejoría, la situación empeore, y el especulador vaya al fracaso.

Es la eterna historia de la Bolsa.

Y como el mundo no es otra cosa que una Bolsa, una formidable Bolsa donde los intereses y los instintos juegan frenéticas ruedas, con sus altibajos de alzas y depreciaciones, la ciencia—que es humorismo y exageración—ha ideado introducir en la Bolsa de la vida, la postergación salvadora.

No sé quién inventó la postergación bursátil. Pero, quién quiera que haya sido, no es posible desconocerle el carácter que hoy día adquiere.

Como el corredor a quien una especulación le ha salido mal, el hombre, de hoy en adelante, al llegar el momento de la Gran Mala, al acercarse el instante de "liquidar", tendrá el recurso bursátil de hacer su postergación, acudiendo al injerto—tan vulgarizado en estos días—de una glándula intersticial.

Mediante él, podrá aguardar hasta la próxima "mala", en espera de una reacción de los valores.

Pero... ¿Y en la próxima mala?

"That is the question", como afirman que dijo Hamlet.

En todo caso, como se ve, el sistema de Voronoff no es más que una postergación en toda regla, con sus espectativas de triunfo y fracaso.

Una macabra postergación.

ALGUIEN.

En el Centro ex-alumnos del Seminario

Mañana Sábado, a las 10 P. M., tendrá lugar en los salones del Centro, una recepción, que, el Directorio de la institución ofrece a todos sus miembros.

Una espléndida orquesta amenizará la fiesta.

Obreros al Norte

En el vapor "Flora", fueron embarcados ayer trescientos hombres de los albergues de la capital.

Estos obreros van destinados a diversos puertos del norte.

Cotizaciones salitreras

DE LONDRES

Salitre: Se informa de ventas c. i. f. salitre por llegar en Diciembre, a £ 11.12.6 y £ 11.17.6.

Mercado firme para entregas más tarde, £ 12.0.0 a £ 12.5.0.

Los consumidores están ahora comenzando a comprar salitre.

Sulfato de amoníaco: £ 16.12.0, inmediata, £ 16.18.0, Enero y Febrero para consumo en Gran Bretaña, precios de exportación: £ 17.10.0 a £ 18.10.0; la demanda es buena; pero las existencias son limitadas.

Fletes: Cotizaciones sin alteración desde los últimos avisos. Continúa la demanda por fletes vapor, cargamento completo, salitre a Estados Unidos, a 6.00 dólares.

DE NUEVA YORK

Salitre: Ordinario, las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor, puertos del Atlántico dólares 2.50 a dólares 2.55. (Cotización última, dólares 2.475 a 2.50).

Sulfato de amoníaco: Las 100 libras, dólares 3.60 a 3.65. (Cotización última, dólares 3 50 a 3.65).

Flete: Comercial, sin alteración. (Cotización última, dólares 5.50 a 6.00).

Organización de la Juventud Femenina de Santiago

La presidenta de la Asociación de la Juventud Católica Femenina de Santiago, señorita Teresa Ossandón Guzmán, dictará una conferencia sobre este tema, en el salón del Patronato de los Sagrados Corazones, el Lunes 11 a las 6 P. M.

Se invita a las profesoras, estudiantas y niñas de sociedad a asistir a este acto.

Después de la conferencia se procederá a fundar en Valparaíso la Asociación de la Juventud Católica Femenina y allí mismo se abrirán los registros para las jóvenes católicas que deseen firmarlos.

500 cesantes al Norte

SE EMBARCARON AYER EN EL "FLORA"

En la tarde de ayer llegaron a este puerto quinientos obreros cesantes, los últimos que estaban bajo la custodia de los albergues de Santiago, para ser embarcados al Norte.

Estos obreros fueron embarcados en el vapor "Flora" de la firma W. R. James, con destino a distintos puertos de la región salitrera.

LA APLICACION DE LA TEORIA DE VORONOFF

EL SEÑOR ABRINES ABANDONA AYER EL HOSPITAL, PARA IR A PASAR UNOS DIAS EN QUILPUE

Se encuentra en magnífico estado, y según autorizadas opiniones, empiezan a advertírsele los signos del rejuvenecimiento

Como lo anunciamos, ayer en la tarde, poco después de las 3, dejó el Pensionado Van Buren el señor Ricardo Abrines, caballero a quien, por primera vez en el país, se le ha hecho el injerto de glándula intersticial de mono, según el procedimiento ideado por el sabio Voronoff para prolongar la vida.

El señor Abrines fué acompañado por su señora esposa y algunos amigos, y se dirigió inmediatamente a su residencia de Quilpué, donde piensa pasar una corta temporada de descanso.

Segun tuvimos oportunidad de informarnos, la salud del señor Abrines es espléndida, y ya empiezan a advertírsele los primeros síntomas de los beneficios de la operación. Ha empezado a eliminar las sustancias grasas que se acumulan en el organismo con el avance de los años, y por esto, aúnque se advierte un poco más delgado, se estima que su salud ha mejorado notablemente. También se nos dijo que se advertían en sus uñas la desaparición de ciertas estrías características, que aparecen con la avanzada edad, y que jamás se advierten en la juventud.

EL CAMPEONATO DE LAWN-TENNIS DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO

LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DESARROLLADA AYER EN VIÑA DEL MAR

El programa de hoy

Ayer se inció en los courts del Viña del Mar L T. C., el campeonato provincial de tennis, que organiza esta institución en sus canchas ubicadas en el Valparaíso Sporting Club.

Una selecta y numerosa concurrencia de familias de nuestra sociedad se congregó en el local antes mencionado, con el fin de presenciar los encuentros preliminares de este torneo.

En la tarde de ayer, a las 3.30 P. M., se empezó a desarrollar el programa elaborado por el señor G. G. Gubbins, secretario del Club organizador, que fijaba para esa hora varios interesantes encuentros en que debían tomar parte excelentes jugadores de la capital.

El Club de Lawn-Tennis Santiago, institución que en esta rama del deporte está a la cabeza de sus congéneres de Chile, estaba representado por sus mejores raquets, a saber: por las señoritas Teresa Ossandón Guzmán, campeona de Chile; Rebeca Izquierdo Philips y Marta Latham y por los señores Luis Harnecker, Arturo Astaburuaga Lyon y Carlos Ossandón Guzmán.

Conocida la reputación de que gozan estos jugadores, fácil es comprender el entusiasmo que habrá entre los aficionados de Viña y Valparaíso por presenciar el juego de ellos, sus tácticas y sus estilos.

La señorita Rebeca Izquierdo fué muy aplaudida por su participación en el mixto, secundada por el conocido jugador señor Herbert Müller, ex-campeón de Hamburgo. Esta pareja se encuentra en excelentes condiciones de entrenamiento, por lo que hay verdadero interés en conocer el resultado que puedan obtener en contra de los hermanos Ossandón, que sustenta desde hace dos años, el título de "campeones de Chile". Ambas parejas se han batido en varias ocasiones, habiendo sido vencedores y vencidos alternativamente.

En Viña del Mar hay la costumbre, mucho más generalizada que en Santiago, de formar parejas mixtas, que juegan durante largas temporadas. Debido a ello, llegan a obtenerse espléndidos resultados en la potencia del juego. Tan sobresalientes como las parejas anteriormente citadas, tenemos a varias, que prometen hacer hoy lucidos juegos.

Los solos para señoritas, también son esperados con mucho interés. Hoy, a las 8 1/2 se miden en la cancha N.o 1, la señorita Izquierdo con la señorita Raby, match que será de larga duración y en que ambas contendoras deberán desplegar todos sus esfuerzos. La señorita Raby obtuvo el año pasado en este torneo, un gran triunfo en la defensa que opuso a nuestras mejores jugadoras. La señorita Izquierdo ha sido en varias ocasiones, campeona de Chile.

A las 9 1/2 jugarán, en la cancha N.o 2, la señorita Ossandón y la señorita Schneider y en la cancha N.o 4, la señora Prain y la señorita Latham. Todos estos matchs serán de gran lucimiento.

Respecto a los campeonatos para caballeros no decimos nada todavía, porque ha habido aún poco movimiento y para las competencias de interés no se ha fijado aún horario determinado.

LOS RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS DE AYER

Damos a continuación el desenlace de los lances verificados ayer:

Cancha N.o 1: Señorita Rebeca Izquierdo-Herbert Müller con señorita Borrowman-T. Barley. Venció la primera pareja por 6-0, 1-6, 6-2.

Cancha N.o 2: Señora B. C. de Stévens versus señora K. R. de Jackson. Obtuvo la victoria la señora Stévens por 6-3, 3-6, 6-0.

Cancha N.o 3: G. Condon versus A. Julve. Ganó Condon por 2-6, 4-6, 7-5, 6-0, 6-2.

Cancho N.o 4: C. D. M. Hardy versus J. Carvallo. Venció el primero por 6-3, 7-5, 6-3.

Cancha N.o 1: . Délano versus H. Müller. Triunfó este último por 6-2, 6-0, 6-1.

Ossandón Hnos. versus señora Concha-A. Phillips. Venció la pareja Ossandon por 6-0, 7-5.

EL PROGRAMA DE HOY

Hoy se continuará en el Viña del Mar Lawn Tennis Club, el campeonato anual de la provincia, bajo los auspicios de la Asociación Chilena de Tennis.

Ha despertado en nuestra sociedad y en los círculos ferroviarios y porteños un verdadero entusiasmo este torneo.

Damos a continuación la nómina de las partidas que se jugarán:

A las 8.30 A. M.

Cancho N.o 1: Señorita Rebeca Izquierdo versus señorita Maud Raby.

Cancha 2: Carrasco y Carvallo versus Lomax y Johnson.

Cancha 3: Oliver y Hardy versus A. Phillips y P. H. A. Phillips.

Cancha 4: Müller y Condon versus Duncan y Newton.

A las 9.30 A. M.:

Cancha N.o 1. A. Astaburuaga versus J. M. A. Mongard.

Cancha 2: Señora Schreiber versus señorita Teresa Ossandón.

Cancha 3: Birley y Délano versus González Medina y Galán.

Cancha 4: señora A. W. de Prain versus señorita Martha Latham.

A las 10.30 A. M.:

Cancha N.o 1: Señorita Maud Raby y Hardy versus señora de Jackson y Johnson.

Cancha 2: Señora Stévens y Band versus señora de Scott y Lomax.

Cancha 3: Harnecker versus Newton.

Misión científica norteamericana

A bordo del vapor "Santa Teresa", llegó ayer a Valparaíso una misión científica norteamericana que encabeza el doctor W. Osgood e integrada por las siguientes personas: H. Corover, A. Labee, H. Houston, F. O. Grady, F. Sanborn, Franck Wilcox y señora Mary Wilcox.

Permanecerán algunos días en este puerto y en seguida continuarán viaje a Santiago.

MERCADO SALITRERO

Ayer se vendieron 103,816 quintales métricos de salitre

Las ventas efectuadas en la temporada ascienden a 11.678,949 quintales

Durante el día de ayer la Asociación de Productores de Salitre y su Comité de Londres, efectuaron las siguientes ventas:

Ley 95 o|o. 5.080 quintales métricos, entrega en Enero 15, al precio de 20|8, vendido en Valparaíso.

Ley 95 o|o. 80.956 quintales métricos, entrega en Enero 1.o, al precio de 20|8, vendido en Londres.

Pot.—Ley 95 o|o. 10.160 quintales métricos, entrega en Enero 1.o, al precio de 20|8, vendido en Valparaíso.

Pot.—Ley 95 o|o. 7.620 quintales métricos, entrega en Febrero 20, al precio de 20|8, vendido en Valparaíso.

Según el detalle anterior, las ventas totales efectuadas en la temporada actual, ascienden a 11.678,949 quintales métricos.

Las ventas totales efectuadas para entrega en el presente mes de Diciembre, ascendente a [illegible] quintales métricos.

Las ventas totales efectuadas para entrega en Enero próximo, ascienden a 756,596 quintales métricos.

El total de ventas efectuadas para entrega en el próximo mes de Febrero, ascienden a [illegible] quintales métricos.

Traducción del acta de la [illegible] Junta General de Accionistas del Banco Anglo Sud Americano, celebrada el [illegible] de Octubre de 1922 en Londres

(Párrafo rectificado)

"Como he indicado más arriba, las mejores condiciones que [illegible] mente prevalecen en la industria salitrera deben atribuirse casi exclusivamente a la sabia política de la Asociación de Productores de Salitre de Chile y la hábil manera como se la ha llevado a cabo. Como hemos visto, la reducción en el precio del fertilizante ha avivado la demanda por el producto, [illegible] factor de tan igual importancia para el renacimiento, fueron las medidas tomadas para estabilizar los precios a un nivel bajo, lo que facilitó grandemente el financiamiento de las importaciones.

Si los precios de venta hubieran estado sujetos a las fluctuaciones ordinarias del mercado, habría sido muy difícil arreglar el financiamiento de los embarques, pero con la estabilidad del precio asegurada por la acción de la Asociación, esa dificultad fué desde luego removida, allanado el camino para el constante movimiento del salitre al consumo. No se puede encomiar bastante el valioso trabajo hecho por la Asociación en favor de la industria y, en consecuencia, de Chile, mientras esa Corporación continúe con vida, tenemos todo [illegible] para esperar una mayor prosperidad en esa importante rama de nuestro negocio".

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Sur" de Concepción

DICIEMBRE 6.—A propósito de la actitud tomada por la Corte Suprema de Santiago sobre las incorrecciones en los Juzgados del crimen de la misma ciudad, dice que ha procedido a tomar enérgicas medidas contra ese tribunal.

Dice que jamás había emanado de tan alta autoridad un pronunciamiento que evidencie más descarnadamente el mal que afecta a la administración de la justicia criminal.

Insinúa la idea de que a ejemplo de la Corte Suprema de la capital, las diversas Cortes de Apelaciones del país debieran también encargar a uno de sus miembros para que investigue los denuncios que a diario se repiten y que van produciendo un manifiesto malestar.

Agrega que ésta sería la mejor manera de velar por el prestigio de la magistratura y por el imperio de la justicia.

"El Correo" de Valdivia

DICIEMBRE, 6.—Habla del problema del carbón y del proyecto presentado por el Ministro de Ferrocarriles señor Letelier Espínola sobre el impuesto a los carbones extranjeros.

Este proyecto no ha sido interpretado como debiera por algunas instituciones llamadas más directamente que nadie a interesarse por esta materia, como acaba de suceder con la Sociedad de Fomento Fabril y con la Sociedad Nacional de Minería.

Se ha dicho que el mejor medio de solucionar el problema, es decir el abaratamiento del consumo, es la construcción de puertos, arreglar y dragar las bahías, es decir, que en vez de indicar una solución rápida y factible al problema que nos ocupa, las instituciones a que nos referimos han señalado soluciones imprecisas y a largo plazo al Gobierno.

Aplaude el proyecto del señor Letelier Espínola, que fué elaborado en beneficio del carbón nacional y en contra de los demás combustibles extranjeros que le hacen competencia.

"El Siglo" de Los Angeles

DICIEMBRE, 6.—Dice que todos los partidos que han tenido mayor representación en el Gobierno o de representantes en las Cámaras, han asumido siempre las responsabilidades y han empuñado las riendas del Gobierno.

Hace una reseña histórica de los hechos para confirmar esta opinión y pasa a referirse al Partido Radical que actualmente tiene esa mayoría, pero que permanece alejado del Gobierno, no dirigiendo ni fiscalizando, como sería lo lógico y lo razonable.

Cree que esta incierta e inconveniente situación debe terminar y que al solucionarse la actual crisis, el Partido Radical debe exigir la participación que le corresponde en el Gobierno del país.

Así lo desea—agrega—la opinión que el Partido representa, siendo esto conveniente dada la circunstancia de aproximarse la renovación del Parlamento.

Termina diciendo: "Lo insinuamos francamente; vamos al Gobierno."

"El Correo del Sur" de Puerto Montt

DICIEMBRE, 4.—Habla en contra de los conventillos anti-higiénicos, como lo son todos los de nuestro país.

Las clases humildes a quienes la suerte no les permite mejorar su situación económica, merecen toda la simpatía, de acuerdo con los ideales que han inspirado la acción social y cultural de este diario y anhela por eso para el pueblo un mejoramiento de su condición social, anhelo que se traduce en obtener para él, si no una casa propia, un hogar higiénico y económico.

Entre nosotros el conventillo es, por lo general, estrecho e insalubre, colonizándose en ellos los gérmenes de todas las infecciones y con un ambiente propicio para muchas y peligrosas miserias morales que degradan a nuestra raza.

Incita a las autoridades a ocuparse de esta cuestión, velando por la comodidad e higiene de las habitaciones obreras.

TARAPACA

HECHO DE SANGRE

Resulta herida una mujer y el hechor intenta suicidarse

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 7.— Hoy ocurrió un hecho de sangre en la calle Thompson, de esta ciudad.

El señor Manuel Aravena, que hacía vida marital con María Aspee de Torres, casada, disparóle a esta última un balazo, hiriéndola en el costado derecho, de alguna gravedad. Después de consumado el hecho, intentó suicidarse.

La Aspee no quería seguir viviendo con Aravena, por lo que irritado este último, intentó matarla y poner a continuación fin a su vida.

La huelga de los obreros marítimos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 7.— Las faenas marítimas se han continuado con gran actividad.

El Sábado empezaron a cargar los vapores americanos "Sonovand" y "Santa Rosa", que completarán el cargamento iniciado en Tocopilla.

El "Santa Rosa" ha pedido 8 cuadrillas y cuatro el "Sonovand".

ATACAMA

La familia del primer alcalde

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 7.—"El Aatacameño", protesta en un extenso editorial, sobre las informaciones erróneas que se han hecho, en lo que toca a los fueros de la familia del Primer Alcalde. Estima este diario que el primer alcalde es en estos momentos—en compañía de otras autoridades—el alma de los movimientos de atención y cuidado hacia los damnificados.

Sobre unas publicaciones de "El Amigo del País"

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

COPIAPO, 7.—En ésta se lamenta que el diario de esta ciudad "El Amigo del País", se aproveche de ciertos errores, para atacar políticamente la personalidad del señor Roberto Varas. El señor Varas ha comenzado a hacer publicaciones con acopio de documentos profesionales y judiciales.

Estos documentos comprueban la identificación completa de la muerte del señor Pablo Varas.

O'HIGGINS

En la Braden Cooper Co.

RANCAGUA 7.— La suscrición iniciada por los empleados y obreros de esta importante Compañía en favor de las víctimas del Norte, alcanza hasta este momento a una suma superior a treinta mil pesos.

Hay el propósito de invertir esta suma en una obra permanente en alguna de las ciudades devastadas.

Oficial Civil de Codegua

RANCAGUA 7.— Ha llamado profundamente la atención el hecho que el Ministro de Justicia haya derogado el decreto que trasladaba la oficina del Oficial Civil de Codegua a Graneros, cuando a nadie se escapaba la conveniencia de esta medida.

El pueblo de Codegua está en completo abandonó, pues depende directamente de la Municipalidad de Graneros que nada hace por él fuera de proporcionarle dos guardianes para el resguardo del orden.

Graneros que está en estado floreciente, necesita del Oficial Civil, pues de otra manera deben irse a hacer las inscripciones a Codegua, distante nueve kilómetros.

Se hacen activas gestiones para que el Gobierno mantenga el decreto primitivo.

CURICO

Beneficio pro-damnificados

SANTA CRUZ.— Con un éxito por demás halagados, se llevó a cabo en la pasada semana, la velada literario-musical que el profesorado de las Escuelas Superiores de la localidad, con la desinteresada y entusiasta cooperación de algunas personas de sus relaciones, organizó a beneficio de los damnificados del Norte.

Nunca hasta la fecha se había obtenido un mayor beneficio, dados los precios de las localidades que fueron los corrientes, lo que prueba de una manera fehaciente los sentimientos humanitarios y de verdadero altruismo de las personas que contribuyeron con su óbolo al éxito de esta fiesta.

Damos a continuación el programa desarrollado en ella y los nombres de las personas que, sin ser del profesorado, pretaron su valioso concurso:

Señora Ana de González, señorita Graciela García, señor Florencio Labbé, señor Agustín Villa G. y señor Miguel H. Carvacho, que tomaron parte en las representaciones y la señorita Esther Medina, que contribuyó con números de muy buena música.

TALCA

Falleco don Jorge Le-Bert

TALCA.— Después de larga enfermedad ha fallecido anteayer a las 5.30 de la tarde, el señor Jorge Le-Bert Smith, distinguido educacionista y uno de los profesores más antiguos de nuestro Liceo de Hombres.

La labor del señor Le-Bert, abarca más de un cuarto de siglo y durante esta larga y fecunda etapa de enseñanzas, supo revelarse a la vez que un maestro meritorio y distinguido, un caballero ejemplar y un hombre bondadoso lleno de simpatía,

CONCEPCION

Un obrero cegado por el furor asesina a su hijito de seis meses

CONCEPCION.— Julio Sepúlveda Coloma, que hacía vida marital con Juana Alarcón Fierro, domiciliada en Salas N.o 1378, llegó el Lunes pasado a casa de esta última y no se sabe por qué motivo, presumiéndose eso sí, que por celos, se precipitó sobre su mujer que tenía en esos momentos una guagüita de seis meses en sus brazos, hijita de ambos y le dió de golpes con las manos.

Como la Alarcón pidiera auxilio a grandes gritos, acudió a defenderla la señora Manuela Fierro, quien vivía en el mismo domicilio, y que recibió también varias bofetadas de Sepúlveda, que furioso parecía querer estrangular a su mujer.

No contento con pegarle, le arrebató la criatura de los brazos y la arrojó contra el suelo, arrastrándola en seguida por la pieza dándole de golpes.

Con la ayuda de varios vecinos se consiguió calmarlo haciéndolo salir entonces a la calle. Preesntado el denuncio a la policía, ésta se puso en campaña logrando capturar a Sepúlveda, quien fué conducido con su mujer a la Sección de Seguridad.

La hija de ambos dejaba de existir horas después, a consecuencia de los golpes recibidos.

VALDIVIA

Se pretende vender parte de una herencia

PEMUCO.— Días atrás quedó despachado por el Segundo Juzgado de la localidad una orden judicial sacada por don José Leonardo Zúñiga, para transladarse con fuerza pública a la propiedad de la sucesión de doña María Carichet de Danton, de que el señor Zúñiga ha sido nombrado interventor, a fin de impedir que uno de los herederos, el señor Justo Danton enajene una partida de animales de la mencionada sucesión.

La Intendencia el Martes en la tarde dejó despachado el oficio y posiblemente hoy se translade el interventor acompañado de los carabineros necesarios, para impedir el disgregamiento de los bienes que forman la herencia de la sucesión en referencia.

MAGALLANES

El visitador de policías

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 7.—En el vapor "Magallanes" salió ayer de regreso, el visitador de policías, señor Alamos Grez.

Reorganización de los servicios de policía.—Se espera el retiro del actual prefecto

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 7.— Se espera en esta ciudad, que el Gobierno proceda pronto a retirar al actual prefecto de policía. Se espera también que se proceda cuanto antes a reorganizar los servicios de policía en general.

DESGRACIADO ACCIDENTE EN EL RIO SAN PEDRO

A consecuencias de un accidente, muere el ingeniero señor Reddoehl

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA.— El Lunes pasado se trasladaron a San Pedro, los ingenieros señores Pablo H. Arlt y Federico Reddoehl, con el objeto de estudiar la caída de agua que se piensa utilizar para la fuerza eléctrica de la Empresa de Tracción Eléctrica en formación.

Hoy, y en circunstancias que regresaban por el río San Pedro, en una lancha cargada de carbón, ésta sufrió un serio accidente, motivo que obligó a ambos ingenieros a abandonarla, tratando de salir a tierra a nado, cosa que consiguieron más o menos a unos ciento cincuenta metros más abajo del sitio del accidente, debido a la fuerte corriente que los arrastraba.

A consecuencias de ésto, el señor Reddoch, sufrió un grave ataque al corazón, que le ocasionó la muerte a medio día de hoy.

El cadáver fué recogido y trasladado al pueblo Los Lagos, por encontrarse más cercano, y en [illegible] el doctor señor Moena, constató la muerte.

Esta desgracia ha producido [illegible] da impresión entre los amigos del señor Roeddoehl y en esta ciudad donde era muy estimado por sus cualidades.

Se hizo cargo del Juzgado

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 7.— Se hizo cargo del Juzgado, el Juez suplente señor Ernesto Navarrete. Ha comenzado a desempeñar su labor, con todo acierto y amplia corrección.

BILZ! BILZ! BILZ!

EL UNICO REFRESCANTE SIN ALCOHOL

:: :: EXTRACTO DE FRUTAS EUROPEAS :: ::

Concesionarios en Sud América:

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

SOCIEDAD ANONIMA CHILENA

Colosal Matinée infantil a las 3 P. M.
GRANDES $ 1.50.—NIÑOS UN PESO
Estreno del precioso cuento de hadas
La Princesa del Bosque Durmiente
Y la risa a borbotones.
EL PIBE por Chaplin y Jackie Coogan

SPLENDID - HOY
DIRECCION MAX GLUCKSMANN

SELECTA A LAS 5 P. M. (Plateas $ 1.50)
El Destino de la Abeja
— POR —
MARGARITA SILVA

ESPECIAL DE GRAN MODA A LAS 6.30
Lindísimo estreno "AMERICAN".
LA CASA DE JUGUETE
Poético romance pasional por la linda y elegante
SEENA OWEN
TEMA: "Cuando una mujer abandona a un hombre, siempre hay otra mejor esperándole."

MAÑANA
Grandioso estreno. "ROBERTSON COLE".
Aguas Peligrosas
sublime drama pasional por el varonil
WILLIAM DESMOND

HOY a las 9.30
Por última vez el sublime "POEMA-ENSUEÑO".
"HANNELES HIMMELFAHRT"
"LA ASCENSION AL CIELO DE HANNELE". DE G. HAUPTMANN

TODOS los aficionados al Cine están pendientes del estreno de la serial magnífica por
NEVA GERBER Y BEN WILSON
"EL RUGIDO EN LA SOMBRA", que estrenarán en ALHAMBRA y el VICTORIA PROXIMAMENTE.

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO — Compañía de revista Ba-Ta-Clán.
UNION CENTRAL. — Compañía Variedades los Neira. — "Pomadour".
COMEDIA. — Lo Hesse y von Seewitz.

CIRCOS

PABELLON ACROPOLIS. —Nuevas funciones.

CINES

IMPERIO. — En sus funciones de Matinée, Especial y Noche. — "Marinero de agua dulce".
ALHAMBRA Y VICTORIA — Matinée. — "Un corazón por alquilar". Especial y noche: 4.a jornada de "Los tres mosqueteros".
ESMERALDA. — Matinée. — Programa cómico. Selecta. "El puñal del samurai". Especial y noche: "Lo que toda mujer sabe".
SEPTIEMBRE. — Matinée: "A milla por minuto". Selecta, "Trece a la mesa". Tarde y noche: "Lo que toda mujer sabe".
BRASIL. — Matinée: "Como en cuento de hadas", Selecta, "El primer amor". Vermouth y noche: Programa cómico.
HIPODROMO. — Matinée. — Programa cómico. Vermouth y noche: "El destino rojo".
IRIS. — Matinée: "En los confines del Polo Norte". Especial y Noche: "La clave del enigma".
DELICIAS Y MUNDIAL. — Matinée: "La reina del aire", y programa cómico. Especial y noche: "Madre mía, como tú, también peque".
INDEPENDENCIA Y SELECTA. — Matinée: Programa cómico; especial y noche: "El gavilán" y "El castillo sin nombre".
EXCELSIOR. — Matinée: "Llena eres de gracia". Especial: "Llamas de la juventud". Noche: Final de "Ruth de las montañas" y "Llamas de juventud".
ELECTRA. — Matinée. — "Canilla". Especial y noche: "La clave del enigma".
DIECIOCHO. — Matinée. — "La Omniciente" y programa cómico. Especial y noche: "Al mejor postor".
OLYMPIA. — Matinée— "Loca ambición". Tarde y noche. — "Un corazón por alquilar".
NOVEDADES — Matinée: Programa cómico. Especial y noche: "Amor y justicia".
FRANKLIN. — Matinée: "Castigo y venganza", y "Destreza contra astucia". Especial y noche: "Los dientes del tigre".
SALA ORIENTE. — Matinée: "El valle prohibido". Especial y noche: 2.a jornada de "Los tres mosqueteros".
POLITEAMA. — Matinée: "¿Quo Vadis?" — "Detrás de la puerta". Especial y noche: "A fuerza de quererlo".
ODEON. — Especial y noche. — "Los dientes del tigre" y "El último de su raza".
AMERICAN CINEMA — Matinee: "Programa cómico". Especial y noche: "La conquista del hombre".
COLON. — Matinée. — "Las apariencias engañan". Especial y noche. "Retribución".
MINERVA. — Matinée. — "El águila", y programa cómico. Especial y noche: "El pensador" y "El convidado N.o 14".
ALAMEDA. — Matinée: "Los dientes del tigre". Especial y noche: "A fuerza de quererlo".
AVENIDA — Matinée. — "El convidado N.o 14". Especial y noche: "El 4.o apache".
IMPERIAL. — Matinée. — El rastro de la ley". Especial y noche: "Caprichos del destino".
COLISEO NACIONAL. — Matinée: "Amarillis". Especial y noche: "El eterno Don Juan".
SPLENDID. — Matinée. — "La princesa del bosque durmiente", y "El pibe". Especial: "La casa de juguete". Noche: "La ascención al cielo de Hannele".
ATENAS. — Matinée. — "El imperio de los diamantes". Especial y noche: 2.a función de "Con Stanley en Africa".

COMEDIA

Ha sido bien acogida por el público que concurre a este teatro la considerable rebaja de precios que ha acordado la empresa de este teatro, que se vió favorecido ayer en sus dos funciones por una numerosa y selecta concurrencia.

Hoy es el penúltimo día que trabaja en Santiago la notable pareja de bailes y danzas artísticas, Lo Hesse y von Seewitz. Hoy trabajan en las tres funciones en combinación con el biógrafo, que proyectará en la tarde la preciosa cinta "El destino rojo", y en vermouth, y noche, la interesante película de aventuras, titulada "Aventuras de novios". El programa de danzas es escogido entre las mejores que han presentado la señorita Lo Hesse y el aplaudido mimo von Seewitz.

El Lunes se despedirá de Santiago este notable número con una gran función a beneficio de la bailarina Lo Hesse. Se dirigirán en gira artística al Sur de Chile el Martes próximo.

LA CAMPAÑIA "SERRADOR MARI" Y EL BENEFICIO DE ITALO MARTINEZ

Como lo hemos venido anunciando, mañana en la noche, se verificará el beneficio de este estimado actor, en el Teatro Comedia. En el programa figura el estreno de una hermosa comedia original de los aplaudidos hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada: "¡Así se escribe la historia!...". En esta obra la Compañía Serrador-Marí alcanza un verdadero triunfo con su interpretación, especialmente la señora Josefina Marí, que hace derroche de gracia y la señorita Nora Serrador, que tiene a su cargo el de protagonista.

Será ésta una ocasión más para aplaudir a tan queridos artistas.

TEATRO SANTA LUCIA

Hoy Viernes 8, a las 9 y media de la noche, se llevará a efecto, la inauguración del Teatro Santa Lucía, instalado en la Terraza Caupolicán, el sitio más pintoresco de este hermoso paseo.

La Empresa, que fué especialmente aplaudida durante la temporada pasada, ha puesto especial cuidado en la selección del material cinematográfico que exhibirá en esta terraza, y para estreno anuncia la grandiosa producción "Pasionaria de Oriente", interpretada por el célebre actor Sessue Hayakawa. La espléndida orquesta de doce profesores ejecutará un variadísimo programa musical y amenizará los bailes del intermedio y final.

En la tarde, de 6 a 8, baile a gran orquesta.

Mañana Sábado, en nocturna se presentará la hermosa producción titulada "La conquista del hombre".

MUSICA

CIRCO STRONG MAN

Continúa atrayendo buena concurrencia la compañía de circo que actúa en esta carpa.

La familia Carrillo y otros números de acrobacia son noche a noche justamente aplaudidos, lo mismo que los tonnys Bombilla y Chaplin.

Hoy como día de fiesta, habrá matinée a las 3.30, dedicada a los niños y función nocturna a las 9.30.

"LA VENCEDORA"
CIGARRILLOS HABANOS
Seleccionados
80 Cts. LA CAJETILLA

PABELLON ACROPOLIS

Con mayor concurrencia que en noches anteriores funcionó ayer la compañía de circo que con tan buena aceptación actúa en esta carpa de la calle San Diego.

Los Navarines, conjunto elegante y artístico, que con tanta propiedad caracterizan al gaucho argentino, atraen cada día más al público, que no cesa de prodigarles sus aplausos. Era éste un género desconocido en nuestros escenarios y pistas y por lo tanto, su aparición ha obtenido un buen éxito.

Hoy, como día feriado, habrá matinée a las 3.30 de la tarde y nocturna a las 9.30.

Para la matinée se ha tenido especial cuidado de confeccionar un programa altamente culto y lleno de comicidad para deleite de nuestros pequeños, que en tan gran número acuden a reir un rato con los tonys y payasos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

MATINEE: "LA PRINCESA DEL BOSQUE DURMIENTE" Y "EL PIBE", "LA CASA DE JUGUETE", POR SEENA OWEN, "LA ASCENSION AL CIELO DE HANNELE", DE HAUPTMANN. — Magníficos y de lo más variados son los programas que a su numerosa clientela ofrece el Splendid, en el día de hoy:

En la Especial de moda, a las 6.30 P. M., se estrena "La casa de juguete", cuyo argumento tiene el siguiente tema: "Cuando una mujer abandona a un hombre, siempre hay otra mejor esperándole", y relata la historia de una niña que a pesar de ser pobre, ha vivido siempre en abundancia en casa de una tía riquísima que trata de enseñarle que sólo contraiga matrimonio con un hombre rico; pero ella no hace caso a esos consejos y se casa con un muchacho pobre; pero que indiscutiblemente será de porvenir ya que es un arquitecto muy competente; pero el tiempo pasa y como todos lo saben, los principios en las profesiones son difíciles, el matrimonio vive de lo más modestamente, ella siente la nostalgia de su vida anterior pasada entre fiestas y paseos, extraña sus elegantes trajes, y resuelve abandonar al marido y volverse a la casa de su tía a empezar de nuevo esa vida que ella consídera como la más feliz... y abandona al hombre al que precisamente debió alentar con su presencia y con su cariño a fin de conquistar el éxito... La continuación llena de escenas de lo más conmovedoras es hermosísima y contiene una admirable lección de vida. Interpreta la obra Seena Owen y Pell Trenton.

En la matinée, a las 3 P. M.: "La Princesa del bosque durmiente". Además se exhibe "El Pibe", la más cómica de las creaciones de Chaplin, por Jackie Coogan.

En la Selecta, a las 5 P. M., se exhibe: "El destino de la abeja", por Margarita Sylva. Nigel Barrie y Kid Mc Koy.

En la nocturna, a las 9.30 P. M., y por última vez se exhibirá el "poema-ensueño", de Gerhart Hauptmann, titulado: "Hannele Himmelfahrt", o "La ascensión al Cielo de Hannele", obra que ha alcanzado un brillante éxito.

IMPERIO

OFRECESE HOY EL DIA DE HAROLD LLOYD. — La Sala Imperio ofrece hoy el día de Harold Lloyd: cabe esto decir que los espectáculos de sus tres funciones que ofrecerá en el día de hoy, están llenados absolutamente en los programas por este célebre artista que en Santiago, como en todas las ciudades del mundo en que ha debutado, han sido sus programas la nota culminante, no sólo por la atracción que dan las referencias de propaganda, sino por los méritos y valores reales de las producciones cinematográficas en que el humorista se ha exhibido.

La Imperio, en sus funciones del pasado Martes, ha salido, como puede decirse, a la palestra, rompiendo lanzas en pro de un artista que ayer solamente era un cómico vulgar, y si no vulgar, por lo menos conocido por el público dentro de un trabajo que carecía de artistas geniales, de esas escabrosidades y prominencias, siempre discutibles, y siempre interesantes, que son las que al fin, en el cartabón teatral, delinean la figura del artista sobresaliente y ponen sus facultades y méritos al análisis de la crítica oficial y del honrado e independiente espectador.

¿Por qué no podía también, triunfar en Chile?, en esta tierra donde sólo hace falta que alguien, rompiendo la gravedad protocolar del ambiente, lance el grito optimista de la risa? Aquí ha triunfado también, para beneficio de todos, y ha demostrado que no es Harold Lloyd, aquel muchacho principiante que conocían los aburridos espectadores de los cines reaccionarios, si no un artista nuevo, grande, extraordinario, genial único en su especie y en su género, que sabe hacer reir, no por la risa misma, ni por el gesto, ni la actitud y ni la ridiculez de la indumentaria preparada, sino por sí mismo, porque sí, porque hay en él un buen humor contagioso, un optimismo contagioso, una alegría que se trasmite: por que hay en él, en fin, lo que debiera haber en todo cómico, en todo artista, un instinto, una fe y una profesión, que fuera como un apostolado, dedicada a hacer llevadera la vida, a perdurar las ilusiones y a obrar el milagro de nacer flores en estos yermos que el pesimismo y el análisis moderno nos hacen crearnos todavía, y, más que todavía, siempre y sin término.

BRASIL

En la matinée de hoy se repetirá: "Como en un cuento de hadas", por Gladys Walton, Harry Myers (Robinson Crusoe), y Harry Carter. Es una obra ideal para el mundo infantil. Además van las comedias: "Tripitas en el sanatorio" y "Perros y perrerías".

En Selecta, a las 4.30, se repetirá "El primer amor", por Lila Lee.

En vermouth y nocturna van "Perros y perrerías", por don Perro Brownie, y "Lo que toda mujer sabe", por Lois Wilson y Conrado Nagel. Datos de esta película Paramount pueden ver nuestros lectores en la información del Setiembre.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"CORAZON POR ALQUILAR" Y "LOS TRES MOSQUETEROS". — Estos cines ofrecerán hoy, como día festivo, una matinée de atrayente espectáculo, en la que se ofrecerá la reprise de la deliciosa comedia de la Realart Pictures: "Un corazón por alquilar".

En la especial y en la nocturna, ofrecerán el estreno de la jornada cuarta de "Los Tres Mosqueteros", obra que, como ya es notorio, ha constituído el triunfo más grande del año y sigue exhibiéndose y repitiéndose con igual éxito que en sus primeras presentaciones.

Hoy se presentarán por vez primera para los espectadores de estos cines, las escenas que contiene el intenso y vibrante capítulo caballeresco, denominado "Por el honor de la reina", en el que aparecen las aventuras y riesgos, los duelos a muerte y las lluvias de estocadas que Artagnan y sus tres valientes amigos soportan, sufren y vencen, mientras corren por el camino de Londres en busca de recuperar de manos del Duque de Buckingham, los valiosos herretes de diamantes, de donde por el momento pende el honor y la majestad de Ana de Austria.

IMPERIAL

"EL RASTRO DE LA LEY". — En la matinée, este teatro ofrecerá hoy un doble programa, tan interesante, como artísticamente valioso, que lo constituye el cinedrama de la vida al aire libre: "El rastro de la ley", en el que veremos actuar al rival de Tom Mix, Mr. Wilfred Lytell y a la simpática amazona, Norma Shearer.

En la especial y en la nocturna, también será doble el programa, con la exhibición, en estreno de la cinta "Caprichos del destino", emocionante drama de las selvas del Kentucky, que interpreta May Mac Avoy y la comedia sentimental de Pathé Pa-

REPUBLICA. — Hoy tres grandes funciones
MATINEE A LAS 3
El Alfiler Rojo
14.o Programa cómico Fox.
ESPECIAL Y NOCHE
Al Mejor Postor
por la encantadora MADGE KENNEDY.

TEATRO ATENAS
HOY TRES FUNCIONES:
Especial y noche programa doble
Precios corrientes
1.a parte: STANLEY EN AFRICA por JORGE WALSH, episodios 4, 5 y 6.
2.a parte. Estreno Pathé N. Y.: EL VALLE PROHIBIDO Por MAY MAC AVOY
Matinée. Niños 0.80.
El Imperio de los Diamantes
Mañana: MADRE MIA, COMO TU TAMBIEN PEQUE.

IRIS
Castro 130. — Teléfono Inglés 3766
— HOY —
Matinée a las 2 1|2 en punto
En los confines del Polo Norte
por FRANK MAYO y la colosal cómica
NO JUEGUES AL POKER
Especial 6.15.—Noche 9.30.—Platea $ 1.50
MARIO DAVIES
— EN —
LA CLAVE DEL ENIGMA

LAS NOVEDADES
Tintorería, la elegida por la buena sociedad por su esmerado y perfecto trabajo; la que da y ha dado las mejores pruebas de competencia en el ramo; la reconocida por jurados competentes como la primera y UNICA para otorgarle el Primer Premio con Medalla de Oro en la reciente Exposición Industrial y que, por lo tanto, ofrece al público el máximum de garantía en los trabajos que le encomiende. Esta Casa no cuenta con especialidad determinada, por tenerlas todas, y por tanto pueden confiarle los cambios de colores en toda clase de sedas, lanas, mezclas y algodones, llámense velos, organdís, crepés, etc., lutos y degradaciones en colores modas; por lo tanto, es la que cuenta con la técnica y elementos necesarios para servirle a satisfacción, con puntualidad y economía.
SUCURSALES: PROVIDENCIA 1367 :-: S. FRANCISCO 1108 :-: BASCUÑAN GUERRERO 438
LAS NOVEDADES Gran Tintorería a Vapor
TALLERES: SAN FRANCISCO 425, FRENTE A LA 6.a COMISARIA, 4 CUADRAS DE LA ALAMEDA
No confundir: esta es la Casa que ha obtenido el UNICO PRIMER PREMIO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Industrial.
VIVES Y CIA.

Alhambra y Victoria
HOY:
MATINEE, a las 3:
PROGRAMA COMICO
de dos graciosas comedias:
Corazón por Alquilar
Comedia REALART de lujo.
ESPECIAL y NOCTURNA:
Los 3 Mosqueteros
Lo más atrayente de los espectáculos del año. Estreno de la CUARTA JORNADA.

BIOGRAFO BAILES
Teatro CERRO SANTA LUCIA
HOY INAUGURACION
Pasionaria de Oriente por Sessue Hayakawa
ORQUESTA 12 Profesores BANDAS

— HOY —
MINERVA
S. Pablo esq. Chacabuco
MATINEE DOBLE 3.30
La película de aventuras
EL AGUILA
por MONROE SALISBURY.
EL PROGRAMA COMICO N.o 4
Y la cómica de gran hilaridad el Pichincha.
ESPECIAL 6.30 y NOCHE 9.30. — PROGRAMA DOBLE
Estreno de la sensacional película EL CONVIDADO N.o 14, por "Van Deale" y por última vez en Santiago; el colosal drama
EL PENSADOR
por "ANDRES NOI".
MAÑANA
Tarde y noche.
HOMBRE A HOMBRE
por CAYENA.

1,000 PERSONAS
QUEDARON SIN ENTRADAS AYER EN EL SANTIAGO PARA EL
BA TA CLAN
SE REPETIRA HOY
EN MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE CON
Voilá París

T. ELECTRA
Dirección Mac-Glücksmann
— HOY —
ESPECIAL 6.30 y NOCHE 9.30
estreno Paramount
La Clave del Enigma
Elegante drama pasional por la adorable
MARION DAVIS
MATINEE 3 P. M. Niños 0.80
CANILLITAS
y Chapín Emigrante
Selecta 5 P. M. Paramount.
ARSENIO LUPIN
de Mauricio Leblanc.

HOY
T. DELICIAS
ALAMEDA ESQ. SAN ALFONSO
ESPECIAL Y NOCHE: ESTRENO DEL DRAMA PROFUNDAMENTE PASIONAL Y TRAGICO, por la bella y escultural BARBARA CASTLETON
MADRE MIA, COMO TU, TAMBIEN PEQUE
Márcame, grita la protagonista de este drama único. Te amo y tu brutalidad me acaricia. Te amo tanto, que te otorgo hasta el derecho de matarme... Vea usted a un marido que en un instante de celos irreflexivos, marca a su mujer a quien adora, con la marca de fuego de sus bestias.
HOY
T. MUNDIAL
GALVEZ 447, PLAZA ALMAGRO
Matinée a las 3.30 en los DOS TEATROS LA REINA DEL AIRE, por GLADYS WALTON. — EL PARAISO DE UN SOLTERO y A CASARSE TOCAN, por Pirulita.

HOY: DIA DE HAROLD LLOYD

El genio maravilloso del humorismo, el Emperador de la Risa se presentará en el

IMPERIO

MATINEE, a las 3 P. M.:

Marinero de Agua Dulce

Lo más humorístico que se ha creado hasta ahora.

PRECIOS CORRIENTES

ESPECIAL, a las 6½: El milagro de la risa y del buen humor, en su enorme creación:

Marinero de agua dulce

PRECIOS CORRIENTES

NOCTURNA, a las 9.30: El coloso genial de la alegría, el que hace reír hasta a los más tristes, en su creación super:

Marinero de agua dulce

PRECIOS CORRIENTES

ESPECIAL 6.30 Y NOCHE 9.30 ESTRENO PARAMOUNT

A FUERZA DE QUERERLA

Por la ingenua actriz ENNIT BENNETT

ría, titulada: "Adiós... amor"., obra la última y la más elogiada de las creaciones de la elegante y espiritual actriz francesa Gabriela Robinne.

REPUBLICA

"EL ALFILER ROJO".— En este elegante centro de reunión, donde cada noche se reune el público más escogido del barrio, que va atraído por las ventajas que ha sabido ofrecerle la nueva administración, se ofrecerá hoy una matinée interesantísima, que está compuesta por un espectáculo cómico Fox Sunshine y por la presentación del atrayente estreno trágico-dramático de Pathé Paris: "El alfiler rojo", por el actor chino Ysin-Hou.

En la especial y nocturna: "Al mejor postor".

COLISEO NACIONAL

"AMARILIS".— Da hoy en matinés: "Amarilis", obra de la selección artística más refinada, que constituye una de las creaciones más apreciables, que la actriz de los eternos dieciocho años, Mary Pickford, creó para la Paramount-Artcraft.

En especial y en nocturna, va la exquisita creación de la Goldwyn: "El eterno don Juan", obra de la que el público guarda muy gratos recuerdos desde que en el Municipal la vió hecha por Vilches, y que, preciso es reconocer, que en la pantalla, antes que perder, gana en valores artísticos y emotivos.

SETIEMBRE

En la matinée de hoy se dará un programa formado por la Paramount: "A milla por minuto", interpretada por Wallace Reid, la comedia Paramount: "Tripitas en el Sanatorio" y la cinta perruna: "Perros y perrerías", por Perro Brownie.

En Selecta, a las 4.30, se repetirá: "Trece a la mesa", la comedia Paramount por Wanda Hawley y Roberto Warwick.

En vermouth y nocturna se estrenará: "Lo que toda mujer sabe", por Lois Wilson y Conrado Nagel. El tema de esta cinta es sumamente grato al mundo femenino y tiene cierto parecido con "Bel Ami", la famosa novela de Maupassant. Su protagonista es un marido de mediocre inteligencia que surge en la vida gracias a la ayuda de su mujer, que le abre las puertas sociales, le da ideas para sus artículos y pone su esfuerzo y su simpatía para ayudarlo al triunfo. Pero el marido se enfatua con su éxito y cree que todo lo debe a sí propio.

Fuera de programa en ambas funciones se dará "Perros y perrerías", comedia de don Perro Brownie interpretada por este maravilloso artista canino y una trouppe de perros de todas las razas.

ESMERALDA

En las funciones de vermouth y nocturna se estrena hoy la película: "Lo que toda mujer sabe", cuyo protagonista es un marido tonto que no agradece la ayuda de su esposa para conseguir el éxito en la vida. Datos de esta cinta pueden verlos nuestros lectores en nuestra información sobre el Setiembre.

En ambas funciones trabajará Ana Petrowa, la gentil ballarina y tonadillera.

Como iniciación de la temporada de verano, los precios han sido rebajados. A pesar del doble espectáculo se cobrará $ 1.50 por la platea.

En matinée, a las 2.20, se dará un programa formado por "A galope tendido", vista Universal en 5 actos por Hoot Gibson; "Perros y perrerías, por Perro Brownie, y "Tripitas en el Sanatorio", por don Perro Brownie. Esta misma comedia se dará fuera de programa en vermouth y nocturna.

En Selecta, a las 4.30, se repetirá: "El puñal del samurai", la creación de Sessue Hayakawa.

ALAMEDA

LAS TRES FUNCIONES DE HOY.—Hoy da esta sala una selección de películas de última novedad y que responden todas al buen gusto del público. Estas obras se descomponen en la forma siguiente: para la matinée se ha escogido dos piezas de aventuras, una de ellas a cargo del genial Arsenio Lupin y la otra "Los dientes de Tigre".

La Especial y la nocturna se hacen con el estreno de una elegante producción de la Paramount: se titula: "A fuerza de quererlo", y la interpreta Enida Bennett.

Junto con esta película se presenta el gran Tripitas a su última creación: "Tripitas Capataz".

ELECTRA

Marión Davis, es la creadora del estreno de hoy: "La clave del enigma", drama pasional de gran lujo y honda emoción.

Arsenio Lupin, de Maurice Leblanc, va en selecta y en la matinée se hacen: "Canillitas" por Wisley Barry y "Chaplin emigrante".

¿BATACLAN?

La compañía de revistas que se presentó anoche en el Santiago con el pomposo nombre que popularizó en la capital del Plata Madame Rasimi, ha hecho fiasco en toda la línea. El público, en un principio reservado en el análisis del conjunto y de su trabajo, se mantuvo en un discreto silencio, pero luego convencido de que aquello no daba para más, tomó la cosa por el lado divertido a fin de componer la velada y se largó a reir, transladándose el espectáculo a la platea y demás localidades. Cada uno de los números de la revista era recibido con comentarios en voz alta, en su mayor parte humorísticos y satíricos que daban tema para mucho bullicio y esparcimiento de la concurrencia. Gracias a esto, el público que había pagado las localidades a precios más o menos elevados sacó partido de la mala calidad del espectáculo para distraerse y sobrellevar el tiempo.

La compañía que ha presentado la Empresa del Santiago no merece ni con mucho el título de "bataclán", que es espectáculo de lujo, de luz, de extraordinaria visualidad, de gran elegancia y sobre todo de mucha gracia. Así lo dejó prestigiado la compañía de Madame Rasimi en su temporada del año pasado en Buenos Aires. El Bataclán del Santiago no es siquiera una parodia del bataclán auténtico, pues carece de todos y cada uno de los elementos escénicos y artísticos de este género de espectáculos. Es cierto que la primera figura del conjunto, la señorita Aurora Peris, es una artista simpática, graciosa y de intención muy picaresca; asimismo, que el primer actor, señor Soto, a quien ya hemos visto en compañías de comedia, es también un actor agradable, y que hay dos o tres figuras más de relativo mérito, pero con esto no se hace un bataclán.

El público que no es llevado a engaño con facilidad, acogió, como decimos, en forma irónica la presentación de artistas y hasta silbó y manifestó bulliciosamente su desagrado ante algunos cuadros de escasa novedad y de ninguna gracia. Por otra parte, el decorado es pobre y el vestuario de camouflagé. Lo ocurrido anoche es una sustanciosa experiencia. Así lo esperamos.

El bataclán ofrece para hoy tres funciones.

¿THE MONARCH?

THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANOS

$ 1.20

DELICIAS Y MUNDIAL

"MADRE MIA, COMO TU, TAMBIEN PEQUE".—Hacen estos teatros hoy tres grandes funciones, estrenando en especial y noche la tragedia pasional con cuyo título encabezamos estas líneas. Bárbara Castleton encarna el alma de una mujer a quien el destino obligó a pecar sin que su alma fuera manchada por el fango del vicio.

En la matinée de estos concurridos teatros va la preciosa comedia de emociones: "La Reina del Aire", y dos divertidísimas comedias Universal por el simpático Cachivache y la diminuta Pirulita.

INDEPENDENCIA

"EL GAVILAN", POR LA BERTINI Y "EL CASTILLO SIN NOMBRE".—En las tres funciones de hoy ofrece este teatro escogidos programas que harán las delicias del público que favorece esta sala. En la especial y en la noche se estrena la obra pasional de la Bertini: "El gavilán", cinta que es una confirmación de la incontrarrestable superioridad de esta gran artista que no será jamás desposeída de su fama mundial, y la comedia de intrigas palaciegas: "El castillo sin nombre", una cinta lujosa con trama muy original en la que se asiste a las intrigas de la Corte de Napoleón.

En las matinées hay un divertidísimo programa especialmente escogido para la gente menuda.

SELECTA

"EL GAVILAN" POR LA BERTINI Y "EL CASTILLO SIN NOMBRE".—Un programa doble es el que exhibe en sus funciones de hoy, especial y noche, este teatro, con la tragedia pasional por Francisca Bertini: "El gavilán", y la cinta de intrigas de la corte de Napoleón: "El castillo sin nombre". En la matinée se estrenan tres comedias que harán reir al público.

IRIS

MATINEE.—Hoy estrena este teatro en la matinée infantil, a las 2 1|2 en punto, la última creación Frank Mayo, luchas terribles, titulada: "En los confines del Polo Norte".

Además va también el estreno de la hermosa y divertida vista cómica: "No juegues al Poker".

Especial y noche: Estreno de la producción Paramount de arte y gran lujo, titulada: "La clave del enigma". Interpretación de la actriz que hoy en Nueva York tiene el cetro de la elegancia, la hermosa y encantadora Marion Davies, quien luce en esta película una colección de ricas y hermosas toilettes que sin duda alguna llamarán enormemente la atención de nuestra distinguida sociedad que tiene fama de tener un gusto refinado para vestir.

OLIMPIA

"UN CORAZON POR ALQUILAR".—En la matinée el vodevil de gran hilaridad titulado "Loca ambición", interpretación a cargo de los divertidos bufos Lyons y Morán. En la sección de la tarde y de la noche, la comedia social: "Un corazón por alquilar", apasionante historia de amor que interpreta Justine Johnstone y Harrison Ford.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro tres funciones. En matinée: programa cómico con: "Entre col y col, lechuga". "Tripitas galante". A más, a las 4 de la tarde, se exhibirá la segunda jornada final de "Sonando el cuero", por Reginol Denny. En especial y noche: "La conquista del hombre", por Ethel Clayton.

ODEON

"LOS DIENTES DEL TIGRE" Y "EL ULTIMO DE SU RAZA".—Para las funciones de hoy se anuncia en esta concurrida sala, el estreno de un programa doble: "Los dientes del Tigre", creación del actor David Powell, novela que narra la más heróica de las aventuras del célebre ladrón de levita Arsenio Lupin; y "El último de su raza", drama de aventuras de pieles rojas interpretado por Mitchell Lewis.

NOVEDADES

Para las secciones de moda de hoy, especial y noche, estrena este concurrido cine: "Amor y justicia", creación de Tom Mix, la cual se presenta por primera vez ante el público santiaguino. Para la función de la matinée, estreno de un variado y nuevo programa cómico, en el cual toman parte los más celebrados cómicos de Estados Unidos y el Mono Martín.

AVENIDA

"EL 4.o APACHE".—Tres grandes funciones ofrece hoy esta sala. En matinée, se presenta la producción "El convidado N.o 14". Además, van las notables cómicas "Rompe corazones", por Florencia Gilbert, y "Heredero por un día", por Pirulita.

En la especial y noche, reaparece la simpática figura del jinete endemoniado: Tom Mix, en su última y más avasalladora producción de aventuras "El 4.o apache", cinta que bate el record en materia de sensacionalismo.

SALA ORIENTE

Este biógrafo da hoy en especial y noche, la 2.a jornada de "Los tres mosqueteros", compuesta de los capítulos: Los mosqueteros del Rey y la Camararea de la Reina.

En la tarde ofrece a los niños, una animada matinée en que se reprisa: "El valle prohibido", y se pasan varias cómicas.

Socio Capitalista

Con $ 20,000 para industria necesítase. Ofrécense buena utilidad y garantía. C. D.

Casilla 54

En las 3 Funciones Extra Programa

TRIPITAS CAPATAZ

Alameda

TEATRO UNION CENTRAL

HOY MATINEE A LAS 3.30

CHAPLIN EN PERSONA

y estupendo programa cómico.

Vermouth y noche. Funciones sociales por NEIRA, imitador de

CHAPLIN

y toda la Compañía.

Vermouth y noche $ 3.00 platea. Precios rebajados en la matinée.

J. KOHN y Cía.

OPTICOS

Instrumentos para Ingenieros

SANTIAGO :-: VALPARAISO

23 Pasaje Matte—170 Esmeralda

Casilla 1503 — Casilla 342

DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS

Sección especial para Provincias

ATENAS

Matinée: "El imperio de los diamantes", sus intérpretes son Lucy Fox y Robert Elliot.

Especial doble, a las 6.20 y noche, 9 1|2. Estreno de la segunda función de la serie Universal Stanley, en Africa, por Jorge Walsch, episodios 4, 5 y 6 titulados: El encuentro de Livingstone, La azagaya encendida y Perdidos en la selva. Además, se estrenará "El valle prohibido", por Mary Mac Avoy y Bruce Gordon.

DIECIOCHO

MARY PICKFORD Y CHAPLIN EN LA MATINEE.— Hoy presenta tres funciones este Teatro. En matinée infantil, se reestrena el cuento de hadas, interpretado por la linda Mary Pickford: "Cenicienta". Además, "Chaplin inspector de tiendas", y bonita vista de aventuras de cowboys.

En las secciones de especial y noche, estrena la comedia social presentada por Goldwyn intitulada: "Al mejor postor", creación de Madge Kennedy. Mañana "El monte de las brujas", por Wanda Hawley, Roberto Warwick, Monte Blue, Eillen Percy y Ana Little.

EL MEJOR

ENFERMOS

CONVALECIENTES

PARA GUAGUAS

MATINEE: ARSENIO LUPIN

LOS DIENTES DEL TIGRE

AVENIDA = Vicuña Mackenna 624 = HOY

Una escena culminante

Tarde y noche: Estreno Fox

TOM MIX

Y EVA NOVACK

— EN —

EL 4.o APACHE

— O —

AMOR Y JUSTICIA

Aventuras de un cow-boy enamorado que salva su novia y venga la memoria de su padre.

MATINEE DOBLE A LAS 2.30

1.o HEREDERO POR UN DIA, comedia por Pirulita.

2.o EL CONVIDADO N.o 14, sensacional espectáculo Gaumont por el célebre actor VAN DAELE.

3.o EL ROMPE CORAZONES, comedia por Florencia Gilbert.

NIÑOS: 1,000 juguetes repartiremos a los asistentes a las matinées de NUESTRO TEATRO.

TOM MIX, el endemoniado

Teatro Novedades

Cueto y Av. Portales

HOY

MATINEE A LAS 3 1|4

Estreno del nuevo

Programa Cómico

En el cual toman parte los más celebrados bufos EL MONO MARTIN, CACHIVACHE, PEPITO, HOTT GIBSON, etc.

2 - HORAS DE RISAS - 2

ESPECIAL Y NOCHE

Gran estreno Fox Victory. Por primera vez en Santiago.

AMOR Y JUSTICIA

o EL APACHE No. 4

por el popular actor americano, TOM MIX

EDUCACION

UNION DE PROFESORES DE CHILE

Las reuniones de hoy del Profesorado de Santiago

La Asamblea General de la mañana y el baile social de la tarde

Gran entusiasmo hay por asistir a la reunión de hoy en la mañana que tendrá el profesorado de Santiago de la Unión de Profesores de Chile.

En esta asamblea, el presidente de la Agrupación Santiago, dará cuenta de la marcha de la institución y del programa de trabajos para el futuro y el tesorero hará la exposición del estado financiero en que se encuentra la Sociedad.

Se elegirá en esta sesión los delegados a la Convención de fines de Diciembre.

El presidente de la Junta Ejecutiva, don Víctor Troncoso, dará a conocer al Magisterio, el estado de los trabajos de unificación de todo el país.

El baile social que se ha anunciado para la tarde, promete todo un éxito. El Directorio de la Agrupación no ha omitido sacrificios a fin de que esta reunión íntima resulte digna y propia del personal.

Como se ha dicho oportunamente, las entradas valen dos pesos para caballeros y gratis para las señoritas, éstas deben retirar sus entradas de la secretaría de la Agrupación, Nataniel 135.

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES.— Revista de gimnasia.— Mañana, a las 4 de la tarde, tendrá lugar la revista anual de gimnasia con que se pone fin a las clases de esta asignatura.

Como hemos anunciado, la exposición de Trabajos Manuales y Dibujo estará a disposición del público desde la tarde de ese día.

Se nos pide invitar a estos actos escolares a las personas amantes de la instrucción y a la familia de los educandos de esta Escuela.

CURSO METODOLOGICO DE LABORES DE LA ZONA NORTE. — Por última vez, se avisa a las profesoras de la Zona Norte, que el Sábado 9 del presente, se reciben los trabajos en las escuelas anexas a las Normales 1 y 2, Huérfanos y Lilio, respectivamente, de 1 3|4 a 4 1|2 P. M., y los días Lunes, Martes y Miércoles en la oficina, Avenida España 33; se recomienda puntualidad para entregarlos, porque la próxima semana se preparará la exposición.

Además deberán entregar las listas que tengan en su poder.

BENEFICIO ESCOLAR.— La Escuela de Niñas N.o 244, ha preparado un acto de beneficio a favor de los educadores y alumnos de las escuelas, damnificados del terremoto del 10 de Noviembre.

Este beneficio se dará en el Teatro Setiembre, el Lunes 11 del presente, a las 6 de la tarde.

En el programa figuran importantes números, por ejemplo, uno de canto, Puccini, "Madame Buterfly", por la señora Eva S. de Montero, acompañada al piano por la señorita Rubeth Figueroa.

La banda del Orfeón de Policía concurrirá también para solemnizar el acto.

Las entradas se venden a precios económicos y pueden adquirirse en la misma Escuela, San Isidro 417, o solicitarlas por teléfono (Matadero).

GOTOSOS, REUMATIZANTES

y cuantos padezcan de una afección del hígado o de las vías urinarias, tomen URASEPTINE. No sólo la URASEPTINE ROGIER disuelve el ácido úrico y hace desinfectar, sino que es el mejor desinfectante de los riñones y de la vejiga.

Todas las enfermedades ocasionadas por un exceso de ácido úrico o una infección de las vías sico-renales se alivian inmediatamente con tan valioso medicamento.

42 MATA

instantáneamente el microbio de la

GONORREA

Unico que ataca de afuera hacia afuera y de afuera hacia adentro: dos medicamentos en un mismo envase y por un solo precio. Solicite prospectos.

PRINCIPALES FARMACIAS BOTICA BENTJERODT

Ahumada esq. Compañía

La Sociedad AURELIO VALENZUELA B. y Cía. presenta hoy 4 espléndidas funciones en sus 3 Teatros

En Vermouth y noche

SETIEMBRE PLATEA: $ 2.00

ESMERALDA PLATEA $ 1.50

y. BRASIL PLATEA: $ 2.00

"LO QUE TODA MUJER SABE"

TEMA: LOS MARIDOS TONTOS

Una famosa novela de Maupassant.— El caso de los maridos que triunfan por la inteligencia de su mujer, y que se infatúan hasta creerse ellos unos talentos, y consideran a su mujer como a un estorbo.

MATINEE

SETIEMBRE: "A MILLA POR MINUTO", por Wallace Reid.
ESMERALDA: "A GALOPE TENDIDO", por Hoot Gibson.
BRASIL: "COMO UN CUENTO DE HADAS", por Gladys Walton.

Además, en los tres teatros: TRIPITAS EN EL SANATORIO — "PERROS y PERRERIAS"

Niños $ 0.80 — En el Esmeralda: $ 0.60

Selecta a las 4 1|2; Setiembre: "13 A LA MESA"; Esmeralda: "EL PUÑAL DEL SAMURAI"; Brasil: "EL PRIMER AMOR"

EXCELSIOR

Hoy presenta 3 funciones: matinée "Llena eres de gracia", por Dorothy Dalton.

Especial: Delicioso estreno Fox: "Llamas de la juventud", por Shirley Mason.

Noche: programa doble: "Llamas de la juventud" y el hermoso final de la serie "Ruth de las montañas", por Ruth Roland.

MINERVA

Este teatro presenta hoy tres grandes funciones dobles: Matinée 3.30: "El águila", película cowboy y el programa cómico N.o 4: "Pichincha" a reír una hora, fuera penas y sos. Especial, 6.30: "El pensador", célebre estudio sobre el corazón humano, y "El convidado N.o 14". Noche, 9.30: "El convidado N.o 14" y "El pensador", por última vez en Santiago.

Mañana, Sábado 9, estreno de la gran película "De hombre a hombre", por Cayena.

FRANKLIN

"LOS DIENTES DEL TIGRE" — PRODUCCION PARAMOUNT. — Drama policial, adaptación de la novela de Maurice Leblanc, con la más audaz hazaña de Arsenio Lupin, por Margarita Courtot y David Powel.

"Por el honor del servicio" por Jorge Larkin y "Sagacidad de mujer", comedia Universal, completan el programa que presenta hoy este teatro en ambas funciones de especial y noche.

En matinée presenta hoy "Castigo y venganza" por William Farnum, "Los amores de un sastre", por Cachivache, "Destreza contra astucia" por Eileen Sedgwich y Jack Perrin y la colosal astrakanada "Pieles y más pieles".

COLON

Hoy tres funciones: Matinée, a las 3.30, "Las apariencias engañan". Especial y noche: "Retribución".

POLITEAMA

Cuatro funciones da hoy este teatro: matinée a las dos y media, reprisa "¿Quo Vadis?" y terminará con "Chaplin emigrante". En la selecta, el drama pasional: "Detrás de la puerta". Tarde y noche, la original producción Paramount titulada: "A fuerza de quererlo", romance de amores viriles, por Enid Bennett.

HIPPODROME

Este teatro presenta hoy en matinée un programa cómico dedicado al mundo infantil.

Tripitas y las chicas atléticas en "Albergues al aire libre". "Qué cosa Bárbara" por la Chapilina Faszenda"; terminará esta colosal matinée con el grandioso drama de cow-boy "La patroncita".

Vermouth: estreno de la obra de Fratz Toussaint: "El destino rojo", creación del célebre actor Van Daele.

Noche: se repite "El destino rojo".

La orquesta Rojas ejecutará los mejores trozos musicales de su repertorio.

FUERA DE PROGRAMA

En Matinée, Vermouth y noche.

Perros y Perrerías

Comedia Universal en 2 actos, interpretada únicamente por perros de todas razas, encabezados por

BROWNIE

El espectáculo más maravilloso del cine.

EN LA ESCUELA SUPERIOR N.o 19.— Con todo éxito se han realizado en esta Escuela los exámenes del final del año escolar.

En la mañana de ayer, en el comedor del establecimiento se realizó la clase práctica de economía doméstica.

El almuerzo fué servido por las alumnas, y preparado en forma que recibieron todas ellas las felicitaciones más calurosas de los miembros de la comisión.

Asistieron a este acto el secretario de la Intendencia, don Pedro Daza; el Jefe de la Propaganda de la Caja de Ahorros, señor Meléndez, y numerosos invitados.

El almuerzo estuvo a cargo de la señorita profesora, doña Ana Norambuena y de las siguientes alumnas, señoritas: Alicia Alemany, Olga Vargas, Raquel Aguayo, Carlota Fernández, Marta Martínez, Victoria Silva, Berta Anguio, Eufemia Valdovinos, Marta Pedreros, Phina Geldres, Teresa Navarrete, Luisa Eeaston, Elsa Gutiérrez, Consuelo Toro, Rosa Castillo, Blanca González, Esther Valenzuela, Marina Castillo, Primitiva Mir, Luisa Gamboa, Laura Delgado, Adriana Valenzuela, Alda Olivares y Marta Hernández.

CENTRO "MIGUEL B. TORRES" DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR N.o 5.— Cítase a reunión de junta general ordinaria para hoy, a las 10 de la mañana, en San Francisco 1706.

Tabla: Resultado de la fiesta efectuada últimamente y próxima fiesta de despedida a los alumnos.

FEDERACION DE PROFESORES DE CHILE.— Agrupación Departamental "Casa del Maestro". — Se ruega a todos los señores federados y adherentes al mantenimiento del hogar de la Casa del Maestro, asistir a la reunión solicitada por su presidente para el Sábado 9, a las 5 P. M., en este local.

Su objeto es dar cuenta minuciosa de las entradas y salidas que ha tenido con motivo de su establecimiento.

Se avisa al mismo tiempo a las personas que aún no han tomado entradas, para el baile del Domingo 10, a las 3 de la tarde, se apresuren a hacerlo porque quedan pocas, pues su número es limitado. Éstas se pueden adquirir en el mismo local, Domeyko 1726 o en la Escuela Superior de Hombres N.o 3, Carrera 518.

¿Dónde puede Comprarse

más barato, camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, guardapolvos para señoras, y en general toda clase de ropa para caballeros, obreros y trabajadores?

En la Fábrica: EL MORRO DE ARICA

SAN PABLO 1650

NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prendas.

Cuerpo de Bomberos

LA SUBVENCION FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS

REDUCIDA EN UN CINCUENTA POR CIENTO

EL DEFICIT DEL AÑO QUE TERMINA EN LA TESORERIA DE ESTA CORPORACION

La labor de sus miembros en la última colecta en favor de los damnificados del Norte

Acuerdos tomados en la última sesión del Directorio General del Cuerpo de Bomberos

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago celebró sesión el Miércoles pasado, bajo la Presidencia del Superintendente don Luis Claro Solar, y con la asistencia del Vicesuperintendente don Oscar Dávila, del primer, segundo y tercer comandantes, señores García Huidobro, Ceppi y Alert, del tesorero general señor Alfredo Mackenney, de los directores señores Jorge Phillips y Alberto Mansfeld, de los directores de la 1.a, 2.a, 4.a, 7.a, 8.a, 9.a, 10.a, 11.a y 13.a, del capitán de la 6.a Compañía señor Julio Gormaz y del secretario general señor Manuel Torres Boonen.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta en seguida de los siguientes asuntos:

1.o Del estado de la Tesorería General hasta el 30 de Noviembre con un saldo en contra de 20,353.13 pesos.

2.o De una carta de la señora Rosalina Sánchez de Santa María en que agradece las manifestaciones del Directorio en homenaje a la memoria de su esposo señor Ignacio Santa María.

3.o De las donaciones de $ 500 cada una que hacen el señor Fernando Irarrázaval y la Sociedad de Seguros de Fabricantes de Pan, las cuales han sido agradecidas.

4.o Una comunicación del señor comandante en que da cuenta de la labor del Cuerpo en la colecta de artículos que ha efectuado para los damnificados en el terremoto del Norte, conjuntamente con la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Se acordó publicar esta comunicación y anotar dos asistencias de abono a todos los bomberos que participaron en la colecta.

5.o Un informe de la comisión de revista de los cuarteles de la 1.a y 3.a Compañías, el cual será trascrito a las compañías respectivas.

6.o Un informe de la comisión de premios en que propone varios premios:

Fueron concedidos los premios.

El secretario general deja constancia de la brillante hoja de servicios del voluntario don Alfredo Mackenney, que al optar el 7.o premio ha obtenido un sobrante de 1,472 asistencias y expresa que es la hoja de servicio más bonita que ha conocido.

7.o Un informe de la Comisión de Rentas en que presenta un proyecto de presupuesto para el año 1923 y manifiesta que con mayor estudio presentará el presupuesto definitivo en la próxima sesión y en forma más concreta.

El señor tesorero general manifiesta que la subvención fiscal del año en curso será entregada con un 30 por ciento de descuento en vez del 15 por ciento que estaba acordado.

Se acordó solicitar del Ministerio del Interior que no sea rebajada la subvención, pues el Cuerpo tiene un déficit considerable y hay necesidad de contar con todos los fondos para saldarlo y poder pagar el nuevo material que viene en viaje.

El señor comandante da cuenta que luego será entregado por el Fisco el terreno solicitado para el cuartel de la 3.a en la Plaza Italia.

Comunica también que recibió del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta varios talonarios de boletos de rifa en favor de ese Cuerpo, los cuales devolvió por que en Santiago también se hacen erogaciones por los voluntarios para atender a las necesidades de las compañías.

Expresó, asimismo, que ha sido necesario hacer reformas en el servicio telefónico, para cuyo objeto la Compañía de Teléfonos ha hecho cargo de este servicio y ha establecido tres turnos con tres empleadas el cual está en vigencia desde el 1.o del presente.

La mesa telefónica no presta la utilidad debida y se ha estudiado el cambio por una mesa más perfecta y moderna. La Compañía de Teléfonos ha presentado un presupuesto por la suma de 5,500 pesos, suma que sería pagada en 1924.

Respecto al nuevo material dice que ya están en la ciudad los tres chassis para los carros de escalas y se hacen los estudios del caso para la construcción de las carrocerías.

Dos bombas llegarán a fines del mes y procurará de colocarlas lo más luego posible para que entren en servicio. Expresa que ya sería tiempo que entregaran sus cuotas las compañías 10.a, 3.a y 11.a.

Se resolvió hacer entrega de las bombas a medida que dichas compañías vayan entregando sus cuotas.

Se acordó finalmente, verificar la distribución de premios el 20 del presente en el Teatro Municipal.

La nota a que hacíamos referencia con respecto a la actuación del Cuerpo en la colecta verificada en compañía de la Cruz Roja, en beneficio de los damnificados del Norte, es la siguiente:

"Núm. 290.—Santiago, 5 de Diciembre de 1922.—Señor Superintendente: Seguramente no es inoficioso dejar alguna constancia sobre el trabajo realizado en unión con la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, par colectar los objetos de primera necesidad que el comercio y el vecindario de Santiago pudieran donar a favor de los damnificados por el terremoto del día 10 de Noviembre próximo pasado.

La colecta fué organizada en vista de la nota invitación dirigida a usted por el señor Marcial Martínez de Ferari, vice-presidente en ejercicio del Consejo Provincial de la Cruz Roja.

Después de una entrevista con este caballero, la Comandancia quedó en contacto con el Directorio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, por medio de su presidente señora Carmela Prieto de Martínez y se desarrolló el siguiente plan de trabajo:

Obtener que los propietarios de camiones automóviles o con caballos facilitaran los suficientes para que cuarenta comisiones pudieran hacer la colecta de especies en toda la ciudad en la mañana de dos días si era posible, completando los que no se alcanzaran a obtener con carros del Ejército.

Servirían de depósitos provisorios los cuarteles de las doce compañías, y el depósito definitivo sería uno de los almacenes de la Sección Administración del Ejército. Esto de acuerdo con la Comisión Central de Socorros, nombrada por el Supremo Gobierno.

Las especies colectadas serían trasladadas a estos almacenes por carros del Regimiento del Tren N.o 2.

Fueron facilitados 67 camiones que permitieron hacer la colecta con facilidad, y cuya lista fué publicada en "El Mercurio" del 29 de Noviembre.

La prudencia de las damas de la Cruz Roja, secundada por la actividad del personal que destinaron las compañías, dió resultados muy satisfactorios en bien de los damnificados, y augura nuevos éxitos en los trabajos que ambas instituciones han de emprender en el futuro.

En los cuarteles de las compañías se hizo un adecuado trabajo de clasificación a fin de facilitar el transporte al depósito de Almacenes del Ejército, a donde todo fué trasladado en los días 29 y 30 del mes pasado.

Con posterioridad se han recibido otras donaciones, las cuales ya están también en dichos Almacenes a disposición de la Comisión Central de Socorros.

El total de especies recolectadas alcanzó a 58 carros del Regimiento del Tren N.o 2. — (Firmado).— Santiago García Huidobro, comandante".

HOY SE EFECTUARAN LAS ELECCIONES GENERALES

LAS REUNIONES DE CADA UN A DE LAS COMPAÑIAS

Para la una y media de la tarde de hoy se ha citado a todas las compañías que componen el Cuerpo de Bomberos de esta capital, par verificar la elección general de la oficialidad.

Con este motivo, en cada una de las compañías se ha notado gran entusiasmo, pues se trata de elegir a los jefes del Cuerpo en el próximo año.

Se sabe, que para el puesto de Superintendente, será reelegido el señor Luis Claro Solar, no obstante su declaraciones en el sentido de deponer tan algo cargo.

Igualmente serían reelegidos el vice-superintendente señor Dávila, el secretario general y el primer comandante, señores Torres Boonen y García Huidobro.

En cuanto a los demás puestos, se circulaba ayer en la tarde, la candidatura para la tercera comandancia del señor Julio Gormaz, que desempeña actualmente el puesto de capitán de la 6.a Compañía.

La reunión, como hemos dicho, está fijada a la una y media de la tarde, en cada uno de los cuarteles, para proceder en seguida a la votación, conocer el resultado y dar cuenta de ello a la Comandancia.

BOY-SCOUTS

BRIGADA "FEDERICO ERRAZURIZ".— El Sábado 9 del presente, tendrá lugar en el salón-teatro de la Escuela "Federico Errázuriz", una interesante fiesta a beneficio de nuestros hermanos del Norte.

Se desarrollará un selecto programa en que tomarán parte distinguidos artistas, que han ofrecido desinteresadamente su valioso concurso, siendo muy aplaudidos en las últimas fiestas estudiantiles.

Mañana se publicará el programa.

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN.— Se nos pide citar a todos los scouts de esta Brigada para el Domingo 10 de presente, a las 7 A. M., en el cuartel, con el fin de partir a la excursión que se efectuará a Conchalí ese día.

El vestuario se les entregará el Sábado a las 6 P. M.

Al Directorio se le cita para hoy día, a las 10 A. M.

Colegio Universitario Inglés

CITACION

El Comité Organizador de la Sociedad Anónima "Colegio Universitario Inglés" cita a todos los padres de las alumnas a una reunión general que tendrá lugar en el mismo establecimiento, el Sábado 9 del presente, a las 6 P. M., para informarlos de la organización de la Sociedad y el desarrollo futuro del Colegio.

TODA CLASE DE

CHACRAS

AL LADO DE SANTIAGO

OFRECE:

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137-Casilla 3132

LA CAMPAÑA CONTRA LAS MATRONAS CULPABLES

ES NECESARIO QUE LAS MATRONAS SE CONVENZAN QUE SU MISION ES TAN DELICADA COMO LA DE UN MEDICO Y QUE SU MORAL PROFESIONAL DEBE ESTAR A LA ALTURA DE LA DE ESTOS, NOS DICE EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

Interesantes datos proporcionados por el doctor Rodríguez Barros

El público tiene conocimiento de la activa campaña emprendida últimamente por las autoridades policiales y judiciales contra las matronas que en el ejercicio de su profesión cometen actos expresamente penados por la ley y condenados por la sociedad.

En vista de la participación que en esta campaña de purificación de estos delicados servicios profesionales ha tenido, en razón de su puesto, el Director de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile, doctor señor J. Rodríguez Barros, nos hemos acercado a este caballero con el fin de que nos proporcione algunos antecedentes en este delicado asunto.

La Dirección de la Escuela y el cuerpo de profesores, nos dijo el señor Rodríguez Barros, han estudiado con la atención que merece la gravedad del problema a que ustedes se refieren. En muchas ocasiones yo, personalmente, he concurrido a los estrados de los Juzgados del Crimen de Santiago, ya sea llevando denuncios científicamente comprobados o a prestar declaración sobre antecedentes que los modernos procedimientos proporcionan para poder establecer la comisión de un delito de esta naturaleza.

La propagación de esta nefasta costumbre, que no es un mal endémico de nuestro país, continuó diciéndonos el doctor Rodríguez Barros, se debe en primer lugar a la dificultad material de tomar medidas preventivas y a la casi imposibilidad de perseguir el delito una vez cometido, pues cuando la enferma, queda en estado grave la matrona lo primero que hace es aconsejar a la infeliz que acuda a un médico especialista, prescindiendo ella de toda participación posterior en el asunto.

La experiencia ha enseñado, siguió en su interesante disertación el señor Rodríguez Barros, que no basta corregir los males una vez aparecidos sino que hay que ir a atacarlos en la fuente misma de su origen. Y esto ha sido la preocupación constante de la Dirección de la Escuela, de los profesores y de la Facultad de Medicina.

Es necesario que las matronas se convenzan que su misión es tan delicada como la de un médico y que su moral profesional debe estar a la altura de la de éstos. Naturalmente influye mucho la calidad de las personas que reciben su título profesional; y es por esto que en las condiciones estipuladas para poder ingresar a los cursos de obstetricia y puericultura se establece clara y expresamente que las postulantes deben presentar un certificado de haber terminado los estudios correspondientes al 5.o; un certificado de honorabilidad y buena conducta; y además las aspirantes, para prevenir fraudes, deben rendir un examen que las acredite poseedoras de la preparación exigida.

Además deberán presentar su carnet de identidad y su certificado de vacuna. En fin se hace lo humanamente posible para seleccionar las alumnas y me complazco en decir que esto se ha conseguido casi en su mayor parte.

Para hacer esta fiscalización más estrecha aún, desde el año 1924, comenzará a regir un reglamento que exige a las aspirantes haber alcanzado el 3.er año de humanidades en un liceo de la República para poder ingresar a la escuela.

Al terminar nuestra entrevista al señor Rodríguez Barros, agradecimos la gentileza con que nos proporcionó tan interesantes datos.

RECALCINE

El mejor y más poderoso de los tónicos.
En venta en la
BOTICA ITALIANA
HUERFANOS 1020

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

7 DE DICIEMBRE DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, milímetros a 0° y 45° de Lat., 7h, 715,1; 14h, 713,1; 21h, 712,1.

Humedad relativa, por ciento, 65%; 34%; 52%.

Tensión del vapor de agua, milímetros, 10,7; 10,8; 11,2.

Temperatura del aire a 0° C., 19,0; 30,2; 23,5.

Dirección del viento y grado, NW-1; S-1; S-1.

Velocidad? metros por minuto, 100; 120; 150.

Nebulosidad y densidad (décimos), desp.; desp.; desp.

Tipo de nubes y dirección.

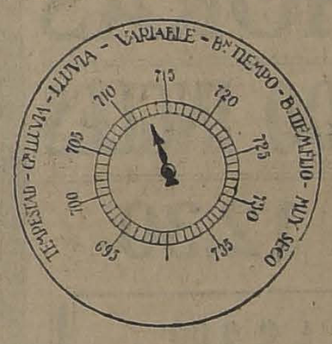

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 2; 2; 3-3.

Agua caída, milímetros.

Temperatura del aire máxima, 34,1.

Temperatura del aire mínima, 13,3.

Oscilación térmica en 24 horas, 20,8.

Viento dominante durante el día, Sur.

Hidrometeoros: rocío en la mañana.

Electrometeoros; relámpagos de calor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las variaciones de la presión se ha observado un descenso general, entre Taltal y Santiago, que llega a dos milímetros de baja en Serena, en las últimas 24 horas.

De San Fernando al Sur, la presión, por lo general, ha subido, llegando el alza a 3 milímetros en Tralguén durante las últimas 24 horas.

En el régimen isobárico, se puede observar, una depresión considerable, que toca el continente en la zona Central, entre Valparaíso y Punta Tumbes.

En la región Norte, existe una depresión secundaria, en Serena; con un centro de alta presión intermediario en Ovalle, con la de la zona Central.

En las provincias del Sur del país existe un régimen de alta presión que llega a un máximum de 767 milímetros en Valdivia, disminuyendo progresivamente la presión desde ahí a Punta Arenas.

VIENTOS.—Soplaron de acuerdo con el régimen isobárico. La depresión de la zona Central determinó fuertes vientos del Sur, entre Talca y Temuco, generalmente anormales por exceso.

En la zona Norte predominó el viento Oeste, y de Chiloé al Sur el viento Norte.

TEMPERATURA.— Fué muy calurosa especialmente en la zona Central, oscilando los máximum entre Aconcagua y Talca, entre 30° y 34° a la sombra.

La temperatura mínima del país, se observó en Lonquimay con 0,1 grad contígrado.

NEBULOSIDAD.— Estuvo nublado durante todo el día en la costa de la región Norte.

En Tralguén y Llanquihue estuvo nublado en la mañana.

En la tarde estuvo despejado en toda la zona Central y Sur del país hasta Chiloé.

HIDROMETEOROS. — Hubo llovizna en Caldera e Isla Guafo y rocío en la zona Central.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

Habrá buen tiempo, en general, en San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Quillota, Santiago, San Bernardo, Buín, Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca hasta Linares y demás puntos intermedios.

La temperatura será calurosa en el valle central, especialmente en San Felipe, Santiago, Curicó y Talca, durante la tarde.

Soplará fuerte viento Sur, por lo general en la tarde, en toda la zona Central.

Se producirá en algunos puntos de la zona Central, neblina en la mañana, de preferencia en la costa.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 8

1) La Luna pasará por el meridiano a las 3 horas, 10 minutos.

2) El Sol saldrá a las 4 horas, 45 minutos.

3) El Sol culminará en Santiago, 8 minutos, 2 segundos, 45.

4) El Sol se pondrá a las 18 horas, 59 minutos.

5) Declinación solar, a medio día, medio de Santiago, menos 22 grados, 43' 8" 8.

6) El crepúsculo astronómico durará una hora 29 minutos.

7) Manchas solares: hay un grupo aislado y una mancha pequeña separada del resto.

Mareas, habrá pleamar en:

8) Coquimbo a las 11 horas, 39 minutos.

9) Valparaíso 12 horas; 19 minutos.

10) Constitución 12 horas, 49 minutos.

11) Talcahuano 12 horas, 50 minutos.

En este día habrá solamente una marea. Las bajamares correspondientes se verificarán aproximadamente 6 horas, 12 minutos después de cada pleamar.

Damos a continuación los datos recibidos en el Telégrafo del Estado sobre el estado del tiempo en la República:

Ancud, Noreste regular, nublado; Combarbalá, despejado, calma; Puerto Montt, despejado, viento Sur despacio, calor; Tocopilla, calma nublado, nubes tempestad; Melipilla, despejado; viento Oeste débil; Chañaral, nublado, frío, llovizna, mar tranquilo, calma; Temuco, despejado, Sur regular; Loncoche, despejado, Sur regular; Imperial, despejado, Sur fuerte; Angeles, despejado, Sur fuerte; San Felipe, despejado; Andes, despejado, calma; Illapel, despejado, viento Sur calmado; Río Bueno, despejado, calma, caluroso; Tralguén, Sur nublado; Angol, despejado, Sur fuerte; Antofagasta, nublado, Oeste débil; Osorno, despejado, calma; Valdivia, despejado, calma; San Fernando, despejado, Sur regular; Copiapó, despejado, Oeste regular, anoche 23.53 temblor corto y fuerte; Coquimbo, nublado Sur, Oeste débil; Petorca, despejado, Sur suave; Arica, despejado, calma; Iquique, nublado, altos claros, calma; Cabrero, despejado, Sur fuerte; General Cruz, despejado Sur fuerte; Bulnes, despejado Sur fuerte; Cobquecura, despejado, calma; Quirihue, despejado, Sur fuerte; Portezuelo, despejado, Sur fuerte; Huepil, despejado, Sur fuerte; Pemuco, despejado, Sur fuerte; Colhueco, despejado, Sur fuerte; San Gregorio, despejado, Sur fuerte; Ñiquén, despejado, Sur fuerte; Changaral, seminublado, Sur fuerte; San Carlos, despejado, Oeste fuerte; Cachapoal, despejado, viento Sur fuerte; San Fabián, despejado, Oeste débil; Chillán Viejo, Sur despejado, fuerte; Buchupureo, despejado, Sur fuerte; Ninhue, Sur regular; Santa Clara, despejado, Sur fuerte; El Carmen, despejado, Sur fuerte; Tucapel, despejado, Sur fuerte; Vallenar, viento Oeste suave, despejado, anoche hubo un temblor fuerte y corto a las 23.45; Caldera, nublado, lloviznando, viento Norte suave; Linares, despejado, Sur fuerte; Rancagua, despejado, calma; Quillota, despejado, calma; Concepción, despejado, Sur fuerte; Talca, despejado, Sur fuerte; Chillán, despejado, Sur fuerte; Yungay, despejado, Sur fuerte; San Ignacio, despejado, sur fuerte; Trehuaco, despejado, Sur débil; Pinto, despejado, Sur fuerte.

Excepcional oferta de Neumáticos de alta calidad
FIRESTONE CORD TELA y KELLY SPRINGFIELD

CON MOTIVO DEL PROXIMO BALANCE
¡OJO! Descuento de 35 a 55%

ATENCION: Existencias frescas, recién llegadas de Aduana, en forros de CUERDA, de tela y Cámaras Rojas, surtidos en medidas para automóviles HUDSON, DODGE, FORD, ESSEX, PACKARD, CHAMDLER, FIAT, OVERLAND, RENAULT, CHEVROLET, etc., etc.

Neumáticos para motocicletas y llantas sólidas de COJIN y PRENSADAS, para auto-camiones de varias marcas.

¡Apresúrese a hacer su compra antes que se agote la medida que le interesa!

GIBBS & CIA.

SANTIAGO, Catedral 1037. — IQUIQUE. — VALPARAISO. — CONCEPCION. — ANTOFAGASTA

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

LOS JUZGADOS DEL CRIMEN Y LOS ULTIMOS ACUERDOS DE LA CORTE SUPREMA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE MUESTRA EMPEÑADO EN BUSCAR UNA SOLUCION AL CONFLICTO

Ayer conferenció al respecto con el Consejero de Estado y Ministro de la Corte, señor Isidro Salas, encargándolo de una gestión ante la Corte Suprema

La Prefectura de Policía, por intermedio de la Intendencia, hace llegar al conocimiento del Ministro de Justicia la desmoralización del personal con el sistema implantado

Lo que nos dice un abogado criminalista

Quedan plenamente confirmadas las informaciones de "La Nación" sobre la impresión de los jueces ante los acuerdos del Supremo Tribunal

En el día de ayer han continuado comentándose las incidencias producidas por los acuerdos de la Corte Suprema, respecto de los jueces del crimen.

SOBRE UNAS PUBLICACIONES

Han llamado la atención las publicaciones tendenciosas de "El Mercurio", destinadas a tergiversar hechos que el mismo diario le constan con el único objeto de ahondar una situación molesta entre los jueces del crimen y la Corte Suprema.

Ayer se nos informó en la secretaría de la Corte Suprema, que allí no había constancia alguna de las afirmaciones publicadas por ese diario, sobre presuntos acuerdos tomados por el tribunal.

LO QUE HAY DE VERDAD EN EL DESMENTIDO

El Presidente de la Corte Suprema llamó anteayer a los jueces señores Villagra y Aguirre, para que lo informaran respecto de las publicaciones hechas por la prensa, y esos magistrados manifestaron por escrito que ellos, en cumplimiento de leyes vigentes no habían hablado con periodista alguno acerca de estos acuerdos.

Eso dijeron los magistrados llamados por el Presidente de la Corte Suprema y obligados a dar una explicación.

Y, sin embargo, ¿qué se dice en los círculos judiciales, en los tribunales y el Cuerpo de Abogados?

Nadie ha puesto en duda, ni por un instante, nuestras informaciones, absolutamente fidedignas, porque ellas representan un verdadero sentir en esos círculos.

Y esta convicción la está demostrando el mismo colega autor del escándalo, dando publicidad a lo que ocurre en el Juzgado del Crimen de turno.

Por otra parte, la nota del juez señor Soro Barriga, pasada a la Corte Suprema, dando cuenta de lo que está ocurriendo en su Juzgado, es una comprobación directa a lo que nosotros hemos manifestado.

Y si esto fuera poco para desmentir tales afirmaciones, bastaría con lo que dice la Prefectura de Policía en oficio de fecha de ayer, a la Intendencia:

LA POLICIA Y EL JUZGADO DE TURNO

La Prefectura de Policía ha puesto en conocimiento de la Intendencia la situación existente en el Juzgado del Crimen, con motivo de los últimos procedimientos puestos en práctica por los jueces del crimen:

Dice el señor Prefecto:

"Cumplo con el deber de poner en conocimiento de US. la anómala situación creada al personal de mis órdenes con los nuevos procedimientos puestos en práctica por los señores jueces del crimen, a raíz del acuerdo adoptado por la Excma. Corte de Casación de que han dado cuenta los diarios.

Cada parte por infracción, cada denuncio de la policía, importa la comparecencia al Juzgado del oficial de servicio y de los guardianes que tengan intervención en ellos como testigos o como aprehensores. Deben en esta forma concurrir al Juzgado de turno a las 11.30 de la mañana de cien a doscientos guardianes diarios, en su mayoría salientes del 4.o turno y que, por tanto, han vuelto al cuartel o a sus hogares cerca de las 7.30 A. M.; estos guardianes que tienen que salir nuevamente al servicio de 6 P. M. a 12, con el procedimiento actual de las declaraciones personales ante el juez, no sólo no son despachados en oportunidad de poder almorzar o tomar un poco de descanso sino que deben perder su tiempo en una espera inútil, quedando todavía obligados a volver en los días siguientes.

A la desmoralización completa del personal que este sistema tiene que acarrear con las molestias sin cuento que impone a los guardianes, debe unirse la desorganización que importará para los servicios, por la prolongada distracción de tanto personal, distracción que tiene que ir en aumento día a día con la enorme paralización que tendrá que producirse en los Juzgados.

Ambos peligros, señor Intendente, son reales y gravísimos e imponen una inmediata solución. Así como es lógico y humano suponer que el personal tendrá que declinar en su celo fiscalizador dadas las penurias que sus denuncios les crearán, es lógico también suponer que los jefes y oficiales, ante la carencia de personal que esas citaciones indefinidas les irán creando, tendrán también necesariamente que disminuir su celo ante el peligro de dejar a la ciudad sin vigilancia.

Ruego, pues, a US. tomar una resolución sobre el particular e indicarme qué debo hacer en esta delicada situación.

Dios guarde a US.—**J. Bustamante**, Prefecto".

TRASCRIPCION AL GOBIERNO

La Intendencia, al trascribir al señor Ministro del Interior la nota que antecede, agregó por su parte, lo que sigue:

"Lo que me permito trascribir a US. a fin de que se sirva, si no hubiere inconveniente, ponerlo en conocimiento del señor Ministro de Justicia, haciéndole presente la necesidad de poner un remedio a esta situación de suyo grave y que se presenta con caracteres de insostenible, dada la escasez de personal con que cuenta la policía de esta capital.— **Alberto Mackenna S.**"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE DIRIGE A LA CORTE SUPREMA

Impuesto el Presidente de la República por la prensa de las amonestaciones dirigidas por la Excma. Corte Suprema respecto del funcionamiento de los juzgados del crimen de esta ciudad, y en el interés de rodear a la justicia del mayor y más eficiente prestigio para el desempeño de sus importantes funciones públicas, llamó a la Sala de su Despacho al Ministro de la Corte Suprema y Consejero de Estado, don Isidro Salas, con quien sostuvo una detenida y amistosa conferencia.

Se nos informó que S. E. le manifestó al señor Ministro y Consejero de Estado que, impuesto de los últimos acuerdos de la Excma. Corte Suprema, se había formado el concepto de que, las justas observaciones formuladas por el Excmo. Tribunal, a su juicio no importaban en el fondo cargos contra la conducta funcionaria de los jueces, sino que el incumplimiento de las leyes que con razón vitupera el Excmo. Tribunal, se debe principalmente al régimen, al sistema, a las leyes mismas, cuyo estricto cumplimiento, dado el estado actual de cosas, se hace imposible y superior a las fuerzas y energías de un hombre.

En el deseo de cooperar en forma eficaz al remedio del mal, el Presidente de la República suplicó al señor Salas que le hiciera el servicio de rogar a su nombre el Tribunal Supremo, que le indicara las reformas o medidas legislativas más necesarias para poner debido remedio al mal que ha motivado sus censuras.

El Presidente habría expresado que deseaba hacer llegar por este conducto hasta el Excmo. Tribunal, el concurso de toda su cooperación, para atender al debido mejoramiento de un servicio público de tan alta y trascendental importancia.

Se nos dice que el señor Salas, agradeciendo sus palabras al Presidente, ofreció trasmitirlas en todas sus partes al Excmo. Tribunal y volver luego con su respuesta.

HABLA EL ABOGADO CRIMINALISTA DON ALFREDO CAÑAS O'RYAN

Interrogado por nosotros el abogado señor Cañas O'Ryan, respecto de los acuerdos tomados por la Corte Suprema, nos dijo lo siguiente:

—Sensacional interés ha producido la medida que la Excma. Corte Suprema ha tomado en contra de los jueces del crimen de esta capital. Siento que la prensa no haya publicado el acta respectiva, para podernos formar criterio claro al respecto.

—¿Qué fundamentos tiene la censura?

—Por la razón expuesta, nada le puedo contestar.

Si los señores jueces del crimen no se ciñeron estrictamente a lo ordenado por la Excma. Corte Suprema, en los primeros días de este año, con respecto a las declaraciones que debían ser dictadas por el juez al secretario, sin intervención de los empleados, ello no quita la intervención directa del magistrado. Oyen previamente al deponente y en seguida se estampa en el proceso lo que ha expuesto y antes de firmarla, el deponente, ratifica ante el juez lo que ya le había dicho. Se dice que esto no refleja el pensamiento del legislador.

La situación creada debió haberse producido en Enero, cuando los señores jueces recibieron la trascripción; pero, a mi entender, ellos han creído que el examen de varios testigos, uno a continuación de otro, cuyas declaraciones encargaban al personal de empleados, hecha en la forma más arriba expresada, cumplía los mandatos de su superior gerárquico.

Tiene razón la Excma. Corte Suprema, de exigir que en presencia del juez y a su dictado se lleve a efecto la actuación judicial. Tal vez la tuvieron los señores jueces del crimen al proceder como lo hicieron sus antecesores, que hoy son Ministros de Corte.

Es vox-populis que hay otros cargos en contra de los señores jueces del crimen; pero éstos, como ya le he dicho, no los conozco.

Me preguntan qué situación se va a crear despachando, uno a uno, cada testigo, reo, denunciante, etc., por el propio juez, en este inmenso recargo de trabajo; y yo les digo que basta ir a la Sección de Detenidos y ver ese hacinamiento de cuerpos humanos que aguardan inútilmente ser llamados a la presencia del juez, y a las personas que se hayan en la secretaría y en la sala de espera, para comprender que antes de diez días va a producirse una verdadera hecatombe, si es que antes no se busca una solución a este difícil problema.

En los pasillos de los Tribunales me encontré hoy con varios diputados, que felicitaban al señor Tito Lisoni por la presentación de su proyecto que crea cuatro Juzgados más en lo Criminal en Santiago. Y vi en esos colegas unidad de pareceres a pesas de que sus ideas políticas eran muy diferentes.

Vendrá el turno del señor Rondanelli y centenares de nuevos reos, testigos, denunciantes y guardianes asaltarán al tribunal de justicia, solicitando ser despachados.

Realmente esto es el caos.

En este mismo año, en mi obra "Reflexiones sobre Materia Penal", destiné un capítulo a los Jueces del Crimen, y en él recuerdo haber dicho: "Es absurdo pensar que un Juez pueda dar abasto al trabajo abrumador de su juzgado; que el remedio dado por la Excma. Corte Suprema, deja mucho que desear y va a producir otros males más irreparables y graves; no culpo a los jueces de esta situación, pues hacen cuanto pueden y no les permite ni el tiempo ni el deseo abarcarlo y conocerlo todo, a pesar de que ejercitan su actividad en forma más intensa que la de cualquiera otro funcionario público". Allí hice responsable de estos daños inmensos en la administración de justicia a los políticos de mi país, porque no han despachado leyes sencillas que tiendan a subsanar estas dificultades e incorrecciones, etc.

La Excma. Corte Suprema ha enviado al Ejecutivo reiterados oficios, pidiendo la creación de nuevos Juzgados del Crimen. No se la ha escuchado.

Si no han dado la solución de este problema los llamados a hacerlo, ¿por qué ser tan inexorables con estos jueces que a todos nos consta son hombres laboriosos, honrados y dignos de toda consideración?

Si delinquieron sus subalternos, el Ministro Visitador o sumariante, nos lo dirá; pero si sólo se funda en el retardo de causas o en el hecho de ordenar a los empleados escriban las declaraciones de las personas que el juez interrogó previamente, lo que hacen desde el acuerdo trascrito en Enero de este año, ¿por qué ser tan duros e inflexibles, con los que en nada se han beneficiado, sino que por el contrario, han gastado sus esfuerzos honradamente al servicio del cargo que desempeñan?

Los jueces del Crimen han sido tal vez benévolos con las personas que estaban a su servicio, no castigando tal vez incorrecciones, que olvidaban voluntaria o involuntariamente. Si por este capítulo se les ha censurado probablemente todos los jefes de la Administración Pública merecen también este castigo.

La inmensa montaña de expedientes, de crímenes, de reos, de visitas, de oficios, mata a todo hombre que permanezca en el puesto de Juez del Crimen más de cinco años. Testigo de ellos son los que yacen en el sepulcro y los Ministros que repartidos en las Cortes, gozan hoy del alivio y ascenso a que con justicia tienen derecho.

Yo creo que por ahora, el público, la prensa y todos en general, debemos suspender nuestro juicio hasta conocer todo lo actuado lamentando sólo que se haya producido esta situación que, cual verdadero escándalo, ha pasado ya los límites de la frontera.

GLOSA FINAL

No necesitaríamos agregar más para dejar de manifiesto la intención insidiosa que ha inspirado la tentativa de ciertos diarios de colocar nuestras informaciones en disparidad con la verdad de los hechos.

Afortunadamente la exactitud de nuestras noticias es algo más consistente y lo será siempre, que el deseo de arrojar a todo trance sobre ellas una nube sospechosa.

Lo que dijimos días atrás lo confirmamos más tarde categóricamente, pese a las circunstancias que se ha pretendido explotar para negarle efectividad. Ahora es la realidad la que se encarga de dar espontánea e irredargüible refrendación a nuestras afirmaciones.

Todas las incidencias que más arriba enumeramos concurren a demostrar que cuanto declaramos en la información inicial sobre la actitud de los jueces ante los acuerdos de la Corte Suprema, era perfectamente cierto.

Sabíamos que después el revuelo que artificiosamente se formó en torno a esta incidencia, no tardaría en quedar esclarecida la realidad, y esperábamos con absoluta tranquilidad que los acontecimientos se encargaran de dejarlo así establecido.

Porque es y será norma invariable de este diario no insertar noticia alguna de interés público de cuya efectividad no tenga absoluta certeza, y considerará siempre como la más preciada de sus facultades la independencia de criterio y de acción que lo habilita para formular sus afirmaciones sin temor de incurrir en los desmentidos y distingos que son ya una característica en los diarios que reconocen subordinaciones incompatibles con la dignidad del periodismo.

LAS 4 HORAS

DEL SABADO INGLES

8.30 a 12.30

CRETONAS, A $ 3.90

Dibujos muy novedosos, clases finas, surtido inmenso, en

TAPICERIA (CUARTO PISO)

FOULARES, A $ 9.50

Género imitación seda, variedad de gustos, tonos de moda, calidad superior, en el Departamento de

TEJIDOS (PRIMER PISO)

GENERO ESPONJA, A $ 8.50

Colores distinguidos de alta novedad, selecto surtido, tipo extra, en

TEJIDOS (PRIMER PISO)

Gath & Chaves

LA SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA DE AYER

CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DEL ABOGADO MUNICIPAL SE PRODUCE UN ACALORADO DEBATE

El regidor señor Cariola y el 3er. Alcalde, señor Ugalde, pronunciaron enérgicos discursos

Presidida por el Primer Alcalde, señor Silva Espic, en la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad.

Asistieron el 3.er Alcalde, señor Ugalde y los regidores señores Walker Martínez, Cariola, Besoain, Manríquez, Osorio, Martínez, Quiroga, Ugarte, Ramírez y Retamales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el pro-secretario tramitó la cuenta.

Conforme al decreto de citación, se entró a tratar el primer punto de la convocatoria, o sea la renuncia que ha hecho de su cargo el abogado municipal, señor Aníbal Mena.

A este respecto, el regidor señor Cariola, pronunció el siguiente discurso:

Señor Alcalde:

Yo me explico perfectamente la situación del señor Aníbal Mena Larraín: Ha discurrido, sin duda, así: Yo soy abogado y abogado municipal: Como abogado tengo la obligación de defender la ley y la justicia; como abogado municipal, tengo que aplicar aquella defensa a los intereses del Municipio de Santiago.

¿Qué ha podido observar el señor Mena en cuanto a profesional obligado a la defensa de la ley?

Que la Municipalidad, después de defender por largos años el mantenimiento de las actuales tarifas tranviarias, súbitamente y sin causa justificada alguna, tomó un conjunto de acuerdos que importan una serie de flagrantes y manifiestas infracciones a la ley:

Primera: Se llega con la Empresa de Tranvías a una transacción general de las cuestiones pendientes con ella y sometidas al fallo de los tribunales, sin que la utilidad de esa transacción hubiera sido declarada por los dos tercios de los municipales en ejercicio, según lo prescribe el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal;

Segunda: Se acuerdan con la Empresa, varias extensiones de líneas eléctricas, atropellándose con esto la ley de 1904 que entregó esta materia a la resolución del Presidente de la República;

Tercera: Se fijan a la Empresa, multas para determinados eventos y no se someten los acuerdos del caso a la aprobación de la Asamblea de Contribuyentes, como lo manda el artículo 88 de la Ley de Municipalidades;

Cuarta: Se faculta a la Empresa para implantar de inmediato la doble tarifa tranviaria, con evidente atropello de la Constitución y de las leyes de la República, las de 1897 y 1905 que aprobaron los contratos celebrados entre la Municipalidad y la Empresa de esos mismos años, en que se fijaban las tarifas.

Como abogado encargado de defender la ley, vió todavía el señor Mena, que de tal manera es claro y evidente que las tarifas de los tranvías no pueden modificarse, sino por una ley; que cuando la Empresa pretendió la aplicación del artículo 4.o del contrato del año 1910, antes que ese artículo que duplica las tarifas siempre que el cambio internacional baje de 9 peniques; fuera sancionado por la aprobación legislativa, los tribunales por sentencia de primera y segunda instancia, debidamente ejecutoriadas declararon que las tarifas tranviarias aprobadas por ley de 1897 y de nuevo aprobadas por ley de 1905, no podía alterarse sin una nueva ley de la República que así lo dispusiera.

Debía, pues, ver el señor Mena, que en este asunto no cabía ser sorprendido o inducido en error por que ya está fallado, oleado y sacramentado por los tribunales de justicia.

De manera que la ilegalidad del N.o 8.o del acuerdo adoptado por la Municipalidad, en sesión de 22 de Setiembre último, resulta de todo punto indiscutible.

Como encargado de defender la justicia, el señor Mena ha debido ver que el acuerdo ya citado, importaba alterar, en perjuicio de la ciudad un contrato vigente, como es el de 1905 a virtud del cual las tarifas tranviarias no pueden exceder de cinco y diez centavos. Esta alteración, además de ser injusta para los habitantes de Santiago, envuelve una quinta violación de la ley pues la que organizó las Municipalidades en su artículo 63 establece que las Municipalidades no tendrán derecho a alterar, en perjuicio del Municipio, contrato alguno, ni dispensar del cumplimiento de obligaciones contraídas a su favor.

* * *

Inducido el señor Mena a colocar la cuestión, no ya en el terreno de la justicia y de los contratos, sino en el de la equidad, ha debido comprobar que tampoco este aspecto justifica la doble tarifa, pues se trata de una Empresa o negocio que tiene dos ramas: la de tracción y la de luz: tranway and light; y que si no obtiene crecidas utilidades en la sección tranvías, gana considerables sumas en la sección luz.

De una Empresa que adquirida en un millón de libras papel, ha obtenido una tasación de 8 millones de libras esterlinas; de una Empresa que al fusionarse con la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica para formar la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, eleva artificialmente a más del doble los capitales de las sociedades primitivas, emitiendo al efecto acciones liberadas tanto de privilegio como ordinarias; de una Empresa que se ha dado el lujo de comprar a la Compañía General de Electricidad Industrial el establecimiento de Lo Bravo por el que ésta había pagado poco antes $ 1.400,000, en $ 3.000.000 (tres millones de pesos) al contado y £ 140,000 (ciento cuarenta mil libras esterlinas) en acciones liberadas de la misma Sociedad de Electricidad Limitada.

Por modo y manera que a la luz de la equidad resultaba una cruel ironía la duplicación de la tarifa tranviaria en favor de una Empresa que tales faustos se permitía y en perjuicio de la ciudad entera y en momentos de la más aguda crisis que haya presenciado y afligido al país desde que existe.

Si el señor Mena miraba este asunto bajo su faz administrativo-municipal, tenía que recordar que desde hace muchos años los Municipios y Alcaldes que los representaban, sostenían con tesón los derechos de la ciudad y que a él mismo, como abogado municipal, se le había encargado la redacción de informes de los que se hicieron ediciones especiales costeadas por el erario municipal.

Tenía que recordar que elegida la actual Municipalidad, nueve de sus miembros suscribieron un solemne pacto de honor que se publicó en los diarios de Santiago, cuyo original tengo a mi vista en este momento y del que voy a leer las partes pertinentes.

El art. 2.o de ese pacto reza a la letra: "Se mantendrán las actuales tarifas de los tranvías urbanos".

El art. 5.o, promovida cualquiera dificultad entre los pactantes, expresa lo que sigue: "Cualquiera dificultad que ocurra se resolverá por un tribunal compuesto de los señores don Carlos Aldunate, don Guillermo Bañados, don Absalón Valencia y don Jorge Hormann. En caso de empate o discordia, los miembros del tribunal nombrarán una quinta persona".

Y el art. 6.o, como queriendo dar a ese convenio el máximum de solemnidad y validez establece: "El presente pacto, en virtud del cual se forma la mayoría municipal para el período de 1921 a 1924, será público y **nos comprometemos a respetarlo en todas sus partes**".

Estos pactos llevan, entre otras, las firmas de los señores Walker Martínez, Ramírez, Silva Espic y Escanilla.

El señor Mena vió que, en cumplimiento de ese pacto, el primer Alcalde, a virtud de él elegido, defendió incansablemente a la ciudad contra las amenazas y las extorsiones de la Empresa, sin perjuicio de proponerle al mismo tiempo soluciones de acercamiento.

Vió el señor Mena que al proceder así el primer Alcalde solicitaba siempre y unánimemente obtenía el beneplácito de la corporación entera.

Y vió, por último, que repentinamente, sin que mediara una exposición de antecedentes, ni un desahucio del pacto de mayoría, sin esperar la presencia del primer Alcalde y de cuatro regidores más que andaban en el extranjero en comisiones del Municipio, sin compensaciones apreciables, sin informe de comisión, como una simple indicación verbal, se aprueba un acuerdo que importa la revocación de la política tranviaria seguida por el Municipio durante 10 años y un golpe feroz asestado al bolsillo de la gente de escasos recursos de la capital que como es bien notorio, forman la inmensa mayoría de su población.

* * *

Pero, en vista de todos estos resultados negativos de su investigación, pensaría el señor Mena que habría alguna razón suprema, colosal, que explicara tantos desvaríos, y pensaría en el exantemático y en el conocido aforismo latino tan citado por los agentes de la doble tarifa: "Salus populi suprema lex est", y examinando el señor Mena esta nueva fase del problema tranviario, que podríamos designar la faz del exantemático, ha debido llegar a la conclusión que inevitablemente se impone a todo aquel que reflexione siquiera un minuto: este es un gran bluff y si no el cuento del tío, el cuento del piojo.

En efecto si realmente centenares y aún miles de personas en estado de propagar el exantemático transita en los tranvías, el sentido común indica que hay sólo dos medios de librarse de esta calamidad: el uno sería prohibir que los piojentos anduvieran en carro y el otro sería someter a todos los piojentos, o a los que por sucios se hicieran sospechosos de serlo, a una prolija desinfección.

El primer medio a más de ser prácticamente imposible, es inconstitucional, porque es de derecho público la libertad de tránsito; pero el segundo medio puede implantarse por reglamentos municipales o de sanidad.

A este dilema le han encontrado, sin embargo, un tercer término el Intendente y el Alcalde de Santiago: estos funcionarios creen salvar la dificultad haciendo que los portadores del exantemático en vez de ir de pie en los tranvías vayan sentados y: para esto aumentan los carros y duplican las tarifas vigentes.

Esto es simplemente grotesco e infantil: si los piojentos no han de dejar de serlo y si han de seguir viajando en tranvías ¿qué más da que vayan de pie o sentados? ¿Acaso en asientos de 70 centímetros para dos personas no puede el mortífero bicho pasar traviesamente de su antiguo poseedor a su nueva víctima?

* * *

Todo esto ha debido ver, pensar, y meditarlo el abogado Mena Larraín.

Pero todavía su examen ha podido ir más lejos y analizar sus deberes no sólo como abogado sino como abogado municipal, es decir como defensor, ley en mano, de los intereses de los habitantes de Santiago. En tal carácter, se ha de haber presentado claramente a su cultivada inteligencia que la doble tarifa importa una contribución mínima sobre la ciudad de $ 15.000.000 anuales lo que en 30 años de duración que quedan al contrato con la Chilian de un tributo total de **$ 450.000,000 cuatrocientos cincuenta millones de pesos**. Esta tributación tiene un carácter especialmente odioso que la distingue de todas las otras impuestas hasta la fecha, y es que mientras los impuestos actuales gravan en un 80 por ciento al menos a las gentes pudientes: propietarias, capitalistas, industriales, comerciantes, profesionales, etc., ésta, de la doble tarifa gravaría en un 70 a un 80 por ciento gentes que viven de su esfuerzo personal y que cuentan para sus sustentos y el de sus familias con exiguas rentas que el valor cada día menor de nuestra moneda va desvirtuando hasta hacerle insuficiente para las más premiosas necesidades de la familia.

* * *

Estas y otras consideraciones que debo omitir para no hacerme fatigoso, vido el ánimo del inteligente abogado municipal y consecuente caballero don Aníbal Mena Larraín para mantener en toda su integridad la línea de conducta que sobre el problema tranviario se ha trazado de varios años a esta parte.

Con esto, no ofendo a nadie ni falta a los deberes de su cargo; antes por el contrario se eleva por sobre sus propias personales conveniencias para defender los intereses que como abogado del Municipio le están confiados.

Declarar incompatible la actitud del señor Mena con el ejercicio del cargo que desempeña en la Corporación, equivaldría, a mi juicio, a la monstruosa declaración de que el abogado municipal no tiene independencia para defender lo que su conciencia y su clientela grita que es lo legal y lo justo y lo conveniente.

Si existiese tal declaración de incompatibilidad, hecha ya por el actual primer Alcalde, lo que todavía y a pesar de todo me atrevo a dudar importaría la dictadura y la tiranía sobre las opiniones del personal de funciones municipales. Después de esa declaración el doctor Fajardo, presidente del Partido Demócrata y empleado municipal no podría en el primero de sus caracteres atacar la doble tarifa condenada oficialmente por el Partido que preside. No podría tampoco hacerlo el doctor Poupin, tesorero general del mismo Partido y administrador del Matadero Municipal y debieron abandonar sus puestos todos los empleados que consideran un atropello a la ley la aplicación de la doble tarifa por simple acuerdo municipal y sin que se hayan derogado o modificado las leyes que las implantaron.

Pero, señor Alcalde, si a tal extremo se llegaría no tardaría en caer sobre los responsables todo el peso de la sanción pública.

Y a los que estamos resueltos a defender la legalidad, cueste lo que cueste, nos quedaría siempre la seguridad de que en el Congreso de nuestra Patria no encontrarán sitio ni las amenazas ni los halagos de la Empresa de Tranvías.

La explosión de ayer, en ambas Cámaras y especialmente en la de Diputados contra la sola posibilidad de que el Ministro del Interior hubiera atropellado los fueros del Parlamento autorizando al Intendente de Santiago para ... tarifas tranviarias ... hecho y con irritante ... de la Constitución y las ... asunto sometido a la ... Congreso está demostrando ... tenemos Patria y que no ... cil como se imaginan los ... la Compañía Chilena de ... dad Limitada pisotear los ... del pueblo y hacer tabla ... instituciones fundamentales ...

Con motivo de la renuncia ... gado municipal don Aníbal ... a continuación del discurso ... Alberto Cariola, usó de la ... señor tercer Alcalde don ... Ugalde, quien manifestó ... taba segunda discusión ... pronunciamiento de la ... señor Mena y esperaba ... poración acordara oírlo en ... ma sesión, ya que, siempre ... do norma de la representación ... cal escuchar todas las ... o menos autorizadas antes ... resoluciones sobre problemas ... dole municipal.

Se congratuló también ... vez por todas se presentaba ... tunidad de abordar de ... problema de los tranvías ... brado eléctrico, que tantas ... había levantado y cuya ... se había obtenido. Manifestó ... público había echado toda ... sabilidad sobre el Municipio ... dándose de que esta corporación ... tenía a su alcance los medios ... tivos para poder defender ... Empresa, en beneficio de ...

Observó que era llegado ... to de deslindar responsabilidades ... que él no podía tolerar que ... ra ultrajado a sus colegas ... calificándoseles de ladrones ... epítetos vergonzantes, ... realidad era otra; y que los ... pales servían sólo como ... to de mistificación a la ... blica, siendo los verdaderos ... sables los dirigentes de ... del país, tales como don ... cornal, don Samuel Claro ... y el propio Presidente de la ... blica, don Arturo Alessandri ... no había encarado el problema ... forma que hubiera sido ...

Terminó manifestando ... sesión próxima de esta ... hará un estudio y exposición ... nada, de este asunto; ... público conozca de una vez ... la verdad de lo que ocurre ... posibilidad en que se ... Municipio para servir a la ... en frente de los intereses ... que han producido la situación ... cil por que la ciudad atraviesa ...

En seguida, el regidor señor ... to Martínez, declaró a ... abogado señor Mena Larraín ... cho señor expondría sus ... nes al respecto, por escrito ... dejarlas documentadas.

A indicación del señor ... acordó que tres señores ... dieran a la Alcaldía, la ... traordinaria a que se refiere ...

El señor Retamales agregó ... esa sesión debía tratarse ... el 5.o punto de la convocatoria ... el proyecto del regidor señor ... rez sobre la reorganización ... fensa Municipal. Consideró ... dicho proyecto se ... sito manifiesto de dejar fuera ... funciones.

Se pasó a tratar a ... el 2.o punto de la convocatoria ... bre la concesión para ... víos ferroviarios.

A indicación del señor ... quez se acordó conceder ... sall el mismo plazo ... el Gobierno, para que ... desvíos en la Plaza Argentina ...

Esta indicación fué aprobada ... el voto en contra de los ... señores Quiroga y Retamales.

SOBRE PAVIMENTACION

En seguida el señor Ugarte ... sentó a la Corporación el ... proyecto, el que quedó ... para la próxima sesión: ... ce forzosa la pavimentación ... calle Porvenir entre Vicuña ... kenna y Santa Elena y ... vas y Santa Rosa, en uso ... atribución conferida por la ... de 11 de Junio de 1901 sobre ... mentación municipal; 2.o La ... mentación de la calzada de ... lle a que se refiere el artículo ... terior tendrá un ancho de ... tros y será de piedra de ...

También quedó pendiente ... indicación del señor Retamales ... ra pavimentar la Avenida ... de la Avenida Recoleta ... Plaza Chacabuco.

ALUMBRADO A PARAFINA

Sobre esta cuestión que ... en 4.o lugar, después de ... ño debate se acordó dar ... cio de 4 meses al contratista ... alumbrado a parafina ... se al Alcalde para que ... nos estudios sobre otros ... de alumbrado para reemplazar ...

Finalmente se acordó ... carta de ciudadanía al ... pañol Guillermo Cabarcos ...

Antes de levantarse la sesión ... acordó tramitar toda la ... esperar la aprobación del ...

CIGARRILLOS MARYLAND CABINET

LLUVIAS

Niqueladas para agua fría y caliente, con aro, cortina de shampoo, ofrece la

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casilla 1767.—Teléfono Inglés 3176-3177

SILLAS

PARA FIESTAS Y COLEGIOS, ARRIENDA CUALQUIER CANTIDAD

La Equitativa

DELICIAS 851 — TELEFONO 2472

SOCIO

capitalista o comanditario, con $ 100,000 mínimum, necesito para impulsar negocio importación. Casa establecida desde muchos años. Sin intermediarios. Dirigirse dando referencias:

Casilla 3128 — Santiago

EL SEGUNDO CONGRESO DE BENEFICENCIA

SE INAUGURO AYER CON TODA SOLEMNIDAD, CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTROS DE ESTADO

En la primera sesión de trabajo celebrada ayer en la tarde se elige Mesa Directiva y se empieza a tratar los temas anunciados

El programa de hoy. — La segunda sesión de trabajo

Ayer ha quedado inaugurado solemnemente el Segundo Congreso de Beneficencia Nacional, iniciándose inmediatamente las labores del torneo.

LA SESION INAUGURAL

A las 10 de la mañana de ayer, se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la sesión inaugural del Congreso.

El acto fué solemnizado con la asistencia del Presidente de la República y de los Ministros del Interior, señor Izquierdo; de Relaciones, señor Aldunate; de Hacienda, señor Edwards Matte; de Justicia, señor Paredes; y de Guerra, señor Correa Roberts.

Una numerosa y selecta concurrencia, entre la cual se contaban delegados y miembros del Cuerpo Médico, ocupaba el Salón.

En los sitios de honor tomaron colocación el Presidente de la República, los Ministros de Estado y la Mesa Directiva del Comité Organizador.

Iniciado el acto, el Ministro del Interior pronunció una elocuente improvisación, refiriéndose a la importancia del Congreso que se inaugura.

El señor Izquierdo fué muy aplaudido.

En seguida, el presidente del Comité organizador, don Ismael Valdés Valdés, pronunció el discurso de inauguración que fué muy aplaudido.

A continuación, habló el doctor don Vicente Dagnino, delegado de la Junta de Beneficencia.

Con el discurso del señor Dagnino, que fué muy aplaudido, se levantó la sesión.

LA PRIMERA SESION DE TRABAJO

A las dos de la tarde, se reunió nuevamente el Congreso en el Salón de la Universidad.

CONSTITUCION DE MESA DIRECTIVA

Presidió el señor Valdés Valdés, y se procedió a elegir Mesa Directiva, designándose por unanimidad la Mesa Directiva del Comité Organizador, en la siguiente forma:

Presidente, señor Ismael Valdés Valdés; vice-presidente, doctor Gregorio Amunátegui; secretarios, doctores señores Germán Greve y Carlos Vargas Salcedo.

Además se eligió a los siguientes vice-presidentes honorarios:

Ventura Blanco Viel, Carlos Van Buren, Ramón Santelices, César Gazmuro, Virginio Gómez, Ezequiel González Cortés, Daniel Bernales, Leonardo Guzmán, Juan A. Picasso, Vicente Izquierdo S. y además al doctor Rossi, de Montevideo, en agradecimiento por los servicios que ha prestado con sus conocimientos a los relatores de temas.

Comisión de conclusiones

Se designó, en seguida, a los miembros de la Comisión de Conclusiones en la forma que sigue:

Señores Alejandro del Río, Javier Aguirre, Guillermo Subercaseaux, Alberto Couddou, Carlos van Buren, y los secretarios señores Vargas Salcedo y Greve.

TEMAS PRESENTADOS

A continuación, bajo la presidencia de los señores Carlos van Buren, delegado de Valparaíso, y César Gazmuro, de Talca, se empezó a dar cuenta a los temas anunciados y a su discusión.

1. Relación de las conclusiones no cumplidas del Primer Congreso de Beneficencia Pública celebrado en 1917.

2. Relación de los Secretarios de la Comisión Organizadora, señores don Luis Vargas Salcedo y don Germán Greve. Discusión.

3. La Organización de la Beneficencia por ley.

4. Relación de los señores don Ismael Valdés Valdés y Luis Vargas Salcedo. Discusión.

5. Alcance económico y social de los servicios de la Beneficencia Pública.

Relación del señor don Guillermo Subercaseaux. Discusión.

6. Jubilaciones y Cajas de Ahorro en los servicios de la Beneficencia Pública.

Relación de los señores Manuel García Collao y don Alberto Castellón. Discusión.

7. Pensionados del Hospita.

Relación de los señores don Carlos Van Buren y don Mauricio Brockmann. Discusión.

Antes de levantarse la sesión, a las 4 1|2 de la tarde, se acordó sesionar hoy a las 3 P. M.

EL PROGRAMA DE HOY

10 y media A. M. — Visita al Hospital Clínico de San Vicente (entrada por la Avenida Independencia).

A las 6 P. M. — Segunda sesión.

1.o Seguros obreros contra accidentes, enfermedades, invalidez y vejez, como fuente de recursos para la Beneficencia.

Relatores: señores Doctor don Exequiel González Cortés, sud-Administrador del Hospital de San Juan de Dios de Santiago, y don Moisés Poblete Troncoso, Director de la Oficina del Trabajo de Santiago.

Conclusiones:

1.a Solicitar del Congreso el pronto despacho de la parte del Proyecto del Código del Trabajo relacionada con los seguros sociales o del proyecto sobre la misma materia, del doctor González Cortés, con las modificaciones que estime necesarias, para armonizarlas con los conceptos que anteceden.

2.a Solicitar la reglamentación de los pagos que deben efectuar los patronos a la Beneficencia por las atenciones primeras y hospitalización en caso necesario a los heridos en accidentes del trabajo.

3.a Solicitar el despacho urgente de la reforma de la actual ley sobre Accidentes del Trabajo, aprobada por la Honorable Cámara de Diputados.

2.o Progresos de la edificación hospitalaria en el país:

Relatores: señores don Luis Vargas Salcedo, Consejero y Secretario del Consejo Superior de Beneficencia Pública y don Oscar Oyaneder Díaz, arquitecto del Consejo Superior de Beneficencia Pública.

Conclusiones:

1.a Propiciar aumento de facultades para la Oficina de Arquitectura del Consejo Superior de Beneficencia, que es en la actualidad meramente consultiva e informativa.

2.a Recordar a las Juntas de Beneficencia, que antes de emprender obras de construcciones, se dirijan al Consejo, que por medio de su Oficina de Arquitectura, especializada en este ramo, les resolverá sus problemas, ejecutándoles los ante-proyectos, debidamente estudiados, discutidos y aprobados.

3.a Evitar que los ante-proyectos aprobados, sufran modificaciones en el curso de las obras, para lo cual sería conveniente viajes periódicos a las construcciones, de los arquitectos del Consejo.

4.a Considerar como el desiderátum, que la Oficina de Arquitectura del Consejo, ejecute no sólo los ante-proyectos sino los proyectos completos, en aquellas ocasiones que no sea posible encontrar arquitectos especializados en hospitales.

5.a Ampliar la Oficina de Arquitectura del Consejo y dotarla de personal y elementos de trabajo necesarios, para poder desarrollar este interesante y vasto plan.

6.a Hacer votos porque las diversas Juntas de Beneficencia Pública se esfuercen en transformar sus viejos hospitales, haciendo de ellos no sólo establecimientos benéficos, sino una prolongación del hogar con todos sus atractivos, aumentados con los recursos de la ciencia médica, para combatir con éxito los dolores y la muerte.

3.o El trabajo de los enfermos en los Asilos y Manicomios con propósitos médicos y económicos.

Relatores: señores Doctores don Arturo Olloa, médico de la Casa de Orates, y don Germán Greve, subadministrador de la Asistencia Pública de Santiago.

Conclusiones:

1.a El trabajo es uno de los más antiguos métodos de curación de la locura, por consiguiente, debe implantarse cuanto antes en nuestro país.

2.a Con la implantación del trabajo, el porcentaje de curaciones y mejorías pueden llegar al 40 o 45 por ciento de los enfermos recientemente ingresados.

3.a La única manera de mantener contentos y conformes a los asilados crónicos incurables que llegan a un 60 por ciento de los que ingresan, es acceder a sus deseos elocuentemente manifestados por ellos mismos, dándoles un trabajo remunerado según sus aptitudes. Esta remuneración les servirá para pagar su hospedaje, vestuario, medicinas, cuidadores, les servirá para formar un fondo de ahorro que les permita satisfacer sus gustos e inclinaciones o socorrer a sus familias en algunos casos.

4.a Bajo el punto de vista económico, el trabajo representa un gran ahorro.

En Alt-Scherbitz, el asilado, costaba alrededor de veinte francos por mes solamente y la hectárea producía 300 francos por año.

En la Colonia de Luján, los rendimientos fueron:

En el año de 1908, 208,000 nacionales.

En el año de 1909, 216,000 nacionales.

5.a Además de las entradas que aportaría la colonia por venta de productos o artefactos, hay que tomar en cuenta el menor gasto en hipnóticos, medicinas, la menor destrucción de vestuario, mobiliario, edificios, debido a que los enajenados viven ocupados y contentos.

6.a Para desarrollar un buen plan de trabajo, se necesita fundar un asilo-colonia que sea no el desprecio de los extranjeros que nos visitan, sino su admiración, para lo cual, por ser el más moderno, debeb reunir lo mejor de las mejores colonias de enajenados del mundo.

7.a Para sufragar los gastos de construcción de la colonia, se puede, ponemos el caso, hacer una emisión de bonos al 8 por ciento amortizables a corto plazo. Mientras no se amorticen estos bonos el Supremo Gobierno seguiría ayudando al sostenimiento de la colonia con la misma suma de dinero con que ayuda en la actualidad a la atención de los enajenados. — **Doctor Arturo Ulloa.**

1.a Se impone la adopción de la terapéutica por la ocupación de los enfermos, tanto en los hospitales como en los asilos.

2.a Es deber de la Beneficencia Pública mantener en alto la moral y el espíritu de sus hospitalizados y asilados, y rehabilitar su capacidad, tanto física como mental, sea social o económicamente hablando, para lo cual el trabajo por las artes manuales es un factor de alto valor.

3.a Es deber de los Administradores y Médicos del Hospital, imponerse y estudiar la terapéutica por la ocupación para deducir las ventajas que presenta y poder aplicarla al enfermo con una prescripción basada científicamente.

4.a Sólo excepcionalmente un enfermo no puede hacer nada y el tratamiento por el trabajo debe instituirse, estando éste aún en cama, para seguirlo en pie después y, por último, en el taller cuando esté convaleciente.

5.a El trabajo debe ser guiado y enseñado por un personal preparado e instruido al caso y según prescripción del personal médico.

6.a El trabajo, después de servir de entretención y ser eficaz factor curativo, puede hacerse educativo y abrirle así al inválido las puertas de un nuevo oficio apropiado a sus fuerzas físicas e intelectuales, con lo que se le rehabilita económicamente.

7.a Concebida en esta forma, la ocupación del enfermo en trabajos manuales es un factor de economía para la Beneficencia Pública porque descarga sus asilos de inválidos intelectuales y físicos y es una contribución de alto valor, tanto para la economía nacional como para el bienestar de proletariado. — **Germán Greve.**

Abandonados.

Relatores, señores: Doctor don Luis Calvo Mackenna, sub-administrador del Hospital de Niños "Roberto del Río", y don Salustio Barros Ortúzar, vice-presidente del Patronato Nacional de la Infancia.

Conclusión:

El II Congreso de Beneficencia Pública insinúa a la Honorable Junta de Beneficencia de Santiago, la conveniencia de designar una comisión que presidiría uno de sus miembros y que podría integrarse con personas especializadas en la materia y extrañas a la Corporación, para que le informe:

a) Sobre las disposiciones que deberían contenerse en nuestra legislación, a fin de que el Estdao ejercitase una eficaz y amplia acción en beneficio de los niños abandonados.

b) Sobre la conveniencia de crear para ese fin, jueces especiales.

c) Sobre los medios de perfeccionar y modernizar los actuales orfelinatos de lactantes, y de reemplazar por establecimientos agrícolas los asilos que hoy albergan niños de mayor edad.

5. Preparación y perfeccionamiento del personal directivo de los hospitales.

Relator: señor doctor don Alejandro del Río, Administrador de la Asistencia Pública.

Conclusiones:

A.— De carácter general

1.a Fomentar la publicación oficial de la Beneficencia Pública Nacional, la "Revista de Beneficencia Pública".

2.a Instituir, bajo la dependencia del Consejo Superior de Beneficencia, un "Curso especial de higiene, técnica y administración hospitalaria", y estimular la publicación de un texto sobre estas mismas materias para difundir el concepto del "hospital normal", contemporáneo.

3.a Celebrar en Santiago y Valparaíso "Conferencias Anuales", sobre temas prácticos de asuntos hospitalarios a las cuales sólo podrían concurrir los administradores y miembros de los Consejos Técnicos de los hospitales del país.

6. El Internado Médico en los Hospitales.

Relator: señor Doctor don Gregorio Amunátegui, Decano de la Facultad de Medicina y Administrador del Hospital Clínico de San Vicente de Paul de Santiago.

Conclusiones:

El nuevo régimen que establece que todo alumno de medicina se dedique durante doce meses exclusivamente al servicio del Hospital es ventajoso, tanto desde el punto de vista pedagógico como también desde el punto de vista del ejercicio profesional. Este contingente de internos prestará al Hospital en que trabaja un servicio inmenso, irreemplazable con la solicita e inteligente atención de los enfermos que estén a su cuidado:

1.a Porque el tratamiento y observación de los enfermos serán vigilados momento a momento por un personal inteligente y preparado.

2.o Porque la eficiencia de un Hospital moderno se aquilata no sólo por el personal médico superior, sino también por sus internos y por su escuela de enfermeras anexa.

3.a Esta práctica del internado en los principales hospitales del país, se ha hecho posible y será fácil y provechosa, merced al nuevo Reglamento de Organización de la Beneficencia Pública.

4.a El Administrador médico del Hospital encargado de velar por el grupo de internos que estará bajo su inmediata dirección moral, intelectual y científica, cuidará con todo interés que esos jóvenes aprovechen los doce meses de práctica de la mejor manera, obteniendo ventajas su educación y la atención científica de los enfermos.

LA NUEVA ILUMINACION DEL CLUB HIPICO

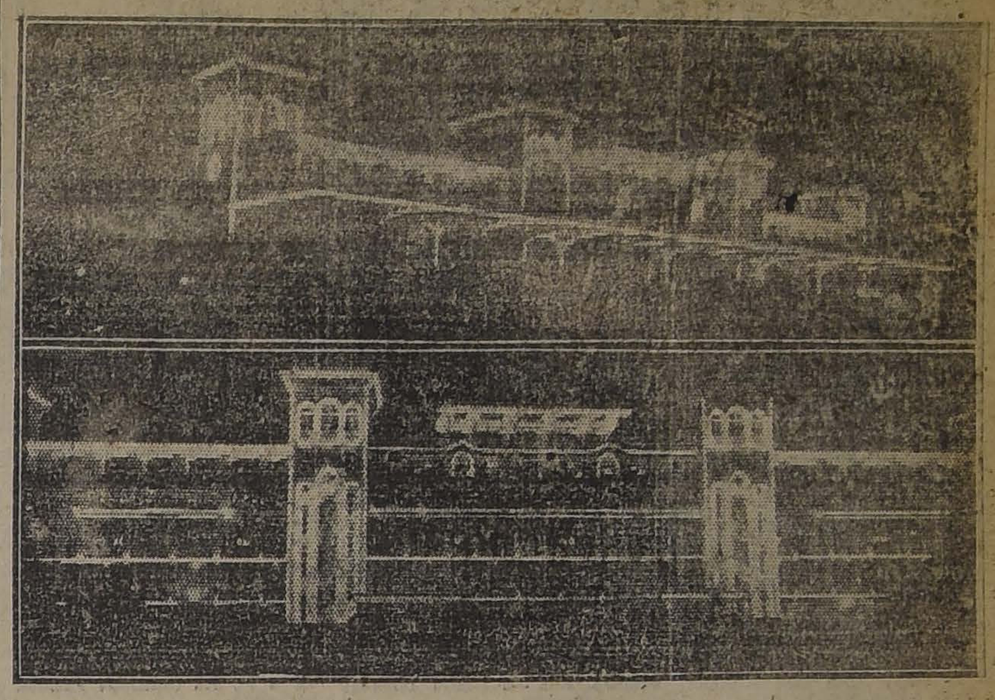

Anoche se llevó a cabo el ensayo de la nueva iluminación que tendrá el local de esta institución, y que, como puede verse en las fotografías, dá al recinto un efecto fantástico, admirable.

Asistieron al acto los socios y numerosos invitados.

LA CUESTION TRANVIARIA

EL MINISTRO DEL INTERIOR DEJA SIN EFECTO LA AUTORIZACION QUE LE HABIA CONCEDIDO AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA, PARA HACER UN ARREGLO PROVISORIO

La Municipalidad acordó ayer celebrar una sesión extraordinaria para ocuparse nuevamente sobre esta cuestión

La conferencia del señor Carlos Pinto Durán

Por las amplias informaciones que hemos venido publicando, nuestros lectores se han impuesto de las diversas incidencias habidas con motivo del servicio de tranvías en la capital.

LA INTERVENCION DEL GOBIERNO

Como se recordará, en una de nuestras últimas ediciones, dimos la noticia de que el Ministro del Interior, señor Luis Izquierdo, a raíz de las constantes reclamaciones hechas por la Dirección General de Sanidad en contra de las aglomeraciones de pasajeros en los tranvías, situación ésta que es considerada como uno do los medios de mayor propagación de la epidemia del tifus exantemático, había aprobado un arreglo provisorio para alzar las tarifas.

Esta alza que, como se sabe, fué aprobada por la Municipalidad iba a regir, según la intención del Gobierno, mientras tanto se pronunciara el Congreso sobre el contrato.

La actuación del Ministro fué considerada en el Congreso comp que se había extralimitado de sus facultades, invadiendo así las atribuciones de la Cámara.

La actitud de las Cámaras, indujo entonces al Ministro del Interior a enviarle ayer una nota al Intendente de la provincia, funcionario éste que había sido autorizado para firmar el contrato correspondiente.

En dicha nota, el Ministro le manifiesta que en vista de que la Empresa ha expresado que ella sólo se ha limitado a manifestar su voluntad de no ser un obstáculo para la solución de la cuestión tranviaria, deja sin efecto la nota que le enviara el Intendente sobre este particular.

"No ha pensado en ningún momento el infrascrito, agrega el Ministro del Interior en su nota, de que se tratara de compeler a la Empresa, sino de facilitar el camino para que el contrato libremente convenido entre ella y la Municipalidad, pudiera llevarse a efecto sin demora y en beneficio de los habitantes de la ciudad y de la salubridad pública".

En esta situación, la cuestión tranviaria ha quedado en igual estado a la que tenía antes de la intervención del Gobierno.

Con motivo de esta nota, en los círculos de la Intendencia se nos informó ayer que el Gobierno ha manifestado su propósito de no volver a intervenir en estas incidencias.

EN LA MUNICIPALIDAD

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por la Municipalidad, se formó un acalorado incidente en el que participaron el Tercer Alcalde señor Ugalde, los regidores señores Cariola, Retamales, Osorio y otros.

De este incidente, damos amplios detalles en la información que se refiere a la celebración de dicha sesión.

EN EL CONSEJO TRANVIARIO

Anoche se llevó a efecto la sesión amplia del personal de obreros empleados en la Empresa, para la que había convocado el Consejo respectivo.

Esta sesión se verificó bajo la presidencia del federado señor Guillermo Sanne, asistiendo numerosos asambleistas.

Tratada la cuestión, hicieron uso de la palabra varios asambleistas, acordándose después de una larga discusión, reunirse hoy nuevamente a las 9 de la noche, para seguir tratando sobre la situación creada al personal cesante, con la determinación de la Compañía en seguir contratando nuevos obreros, sin sacar un mayor número de carros.

Esta reunión se verificará en el local social de la calle Bulnes esquina de Martínez de Rosas.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR PINTO DURAN

Anoche se reunió en el Centro Demócrata el Comité que se ha organizado para resistir el alza de los tranvías, con el objeto de oir la conferencia que se había pedido a don Carlos Pinto Durán. Asistieron delegados de más de 40 sociedades obreras y numeroso público que llenaba completamente la sala.

El señor Pinto Durán inició su conferencia haciendo una breve historia de la Compañía de Tranvías; que dijo eran 25 años de dificultades, pleitos e incidentes enojosos con la Municipalidad y el vecindario.

Agregó: "La Compañía es inaceptable en sus exigencias, a pesar de haber conseguido sucesivas modificaciones a su favor, porque cuenta con hábiles abogados y poderosos patrocinantes que tienen vara alta en el Municipio, el Congreso y la Moneda. En consecuencia, es un error creer que el alza produzca mejoría del servicio y calma en sus relaciones con el vecindario, pues inmediatamente después suscitará nuevas dificultades y nuevas exigencias, como lo ha hecho a raíz de cada arreglo.

Criticó la excesiva benevolencia de las autoridades y la mansedumbre del publico ante la huelga de la Empresa, que ha escondido la mitad de los carros, y transporta a los pasajeros como carga, produciendo centenares de accidentes y el recrudecimiento del tifus exantemático.

Preguntó si la opinión pública estaba aturdida o si ya no existía en Santiago.

Entró en seguida a ocuparse del trust de la electricidad formado por las tres Compañías eléctricas que había en Santiago y Valparaíso, para monopolizar el suministro de corrientes para tranvías, luz y fuerza motriz en toda la zona central del país; explicando su alcance, sus pretensiones y sus peligros, demostrando que estamos al arbitrio de una organización capitalista que hará su voluntad sin control ni cortapizas de ninguna especie.

Terminó opinando que el Comité debía agotar los esfuerzos para inducir al público de Santiago a resistir el alza de los tranvías por todos los medios a su alcance, pues se trata de una contribución de quince millones de pesos al año completamente injusta, ya que la Compañía obtiene actualmente grandes utilidades, y debe obligársela a mejorar el servicio que ha empeorado intencionalmente, sin necesidad de subir las tarifas.

EL TERREMOTO DEL 10

La reconstrucción de Copiapó y Vallenar

Por la próxima combinación del Longitudinal se dirigen al Norte los ingenieros señores Agüero, Montecilla y Vergara, y los arquitectos señores Mosquera y Herrera.

Estos funcionarios de la Dirección de Obras Públicas van a estudiar las obras de reconstrucción y saneamiento de las ciudades de Copiapó y Vallenar, destruídas por el terremoto que amagó a la zona norte de la República.

COPIAPO, EL PUEBLO MAS PERJUDICADO

(De nuestro Enviado Especial, por telégrafo)

COPIAPO, 7.—Después de recorrer toda la zona devastada, estimo que Copiapó es el pueblo más perjudicado en su población y extensión.

Aquí hay sólo cinco casas en buen estado y veintidós admitirán reparaciones, conservando sus murallas principales.

Por consiguiente, las pérdidas de edificación pueden considerarse como edificios había.

Las gentes viven todas en carpas en los interiores de los sitios y también hay algunas carpas en las calles y plazas.

Los víveres obsequiados pueden alcanzar para varios meses. En cambio, no hay ropas, especialmente para las gentes decentes, que no pueden pedir limosna públicamente ni usar andrajos.

Hoy llegaron algunas ropas yanquis, todas para hombre.

Aquí como en Chañaral se necesita ropa de señoras y de niños.

EL FUERTE TEMBLOR DE AYER EN LA ZONA NORTE

Ayer a las 8.30 se sintió un fuerte temblor en las provincias de Atacama y Coquimbo, del cual dan cuenta los siguientes telegramas recibidos en el Telégrafo del Estado:

VALLENAR, 7. — Telegrama de Servicio.—A las 8.30 se sintió un fortísimo temblor de breve oscilación en sentido de Cordillera al mar.—El Jefe del Telégrafo.

SERENA, 7. — Telegrama de Servicio.—A las 8.35 se sintió un temblor de regular fuerza, que fué percibido en todo el distrito.—El Jefe del Distrito.

LA EROGACION PUBLICA EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

LA SUSCRICION POPULAR DE "LA NACION"

H. R.	$ 5.00
Erogación en Bulnes	22.00
Operarios Taller Municipal, como sigue:	
Eusebio Cabrera	5.00
Belarmino Bustamante	2.00
Juan Espinoza	2.00
Armando Barrera	5.00
Humberto Merino	2.00
Pedro Paredes	4.00
Miguel Díaz	4.00
Carlos Galdámez	3.00
Julio Cabrera	2.00
Amador Olivos	6.00
Juan Lavanderos	5.00
Juan Zamora	4.25
Guillermo Margatti	4.00
Pedro Campos	3.50
Luis Peña	3.50
Pedro Hall	3.00
Aurelio Flores	5.00
Avelino Muñoz	4.00
Tomás Carvajal	4.00
Samuel García	2.80
Joaquín Mancilla	3.00
Carlos González	3.75
Manuel González	3.75
Eleodoro González	4.50
Guillermo Gaete	4.00
Luis Sánchez	4.00
Agustín Arriagada	4.00
Oscar Guzmán	4.00
Juan Riveros	4.00
Pedro Bolívar	4.00
Francisco Solano	3.75
Fernando Astudillo	3.75
Santos Ortiz	3.25
Juan Tapia	4.00
Amable Sánchez	3.00
Sebastián Guzmán	2.00
Geremias Morales	3.00
Juan Díaz	4.25
Roberto Maldonado	4.50
Nicanor Olivos	3.75
Armando Fernández	3.50
Manuel Díaz	3.50
Duberlí Bañados	3.50
Rafael Martínez	3.75
Augusto Zúñiga	3.50
Francisco Zamorano	3.40
Guillermo Miranda	2.00
Arsenio Rodríguez	3.25
Oscar Torrealba	2.00
Víctor Rojas	3.00
Arturo Gatica	3.00
José Lara	3.00
Gabriel González	3.00
Santiago Alvarez	2.00
Segundo Ahumada	3.00
Marcial Flores	3.00
Pedro Muñoz	3.00
Tomás Cavieres	3.00
Osvaldo Corel	3.00
Germán Soto	3.00
Segundo Maldonado	3.00
Domingo Sepúlveda	3.00
Rosamel Trucco	2.80
José Gutiérrez	2.00
Juan Alvarado	2.70
Carlos Brabis	3.00
Francisco Rojas	2.75
Juan Franco	2.50
Luis Pardo	3.00
Alumnos Escuela "Rosa Cifuentes"	$ 7.00
Club Ciclista "Ursus Arce Iris"	141.70
Federación de Box de Chile	300.00
Centro Sportivo Esmeralda	62.50
Total general	$ 60.275.90

EROGACION DE LA CHILE TELEPHONE Co.

Entre las numerosas casas comerciales de esta capital que se han asociado para contribuir a aliviar la angustiosa situación de los damnificados del norte, figura la The Chili Telephone Co. Ltd., cuyo Directorio acordó la cantidad de 20 mil pesos, suma que fué enviada a la presidencia del Comité Central de Socorros, por la Gerencia General de Santiago.

COMISION CENTRAL DE SOCORROS
(Versión oficial)

Presidida por don Ismael Tocornal y con asistencia del Iltmo. señor Rafael Edwards y de los señores Muñoz Rodríguez, Zañartu, Illanes, Villegas y el secretario señor de la Cruz, celebró sesión ayer la Comisión Central de Socorros.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a la lista de nuevas erogaciones, que suman $ 37 mil 908.50 y ciento cuarenta dólares.

En seguida se dió lectura a una nota del Excmo. señor Embajador del Brasil, en que comunica oficialmente la suma erogada por el Gobierno de su país.

Se tomaron varios acuerdos de carácter interno y se acordó no sesionar hasta el Martes próximo, a la hora de costumbre.

EROGACIONES RECIBIDAS EL DIA 7 DE DICIEMBRE POR EL COMITE CENTRAL

Comité de Linares	$ 5,000.—
Comité de Illapel	1,254.—
Sociedad S. M. "Juan M. Dávila B."	234.50
Personal de la Aduana de Santiago	146.—
Comité de Punta Arenas	21,482.—
Depósito de "El Mercurio"	8,492.—
Comité de Punta Arenas	1,300.—
	$ 37,908.50

Personal de la American Unión de Washington, 144 dólares.

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL

Mañana se llevará a efecto en el Centro Familiar Español una velada extraordinaria a beneficio de los damnificados.

En el programa figura la representación de "Los intereses creados" de Jacinto Benavente.

LA AYUDA BRASILEÑA

Comunicaciones cambiadas entre el Embajador del Brasil y el señor Ismael Tocornal, a propósito de la erogación enviada por el Gobierno de, Río de Janeiro:

"Señor Senador don Ismael Tocornal, presidente de la Comisión Central de Socorros.:

El Congreso Nacional de los Estados Unidos del Brasil inspirado en los sentimientos fraternales que han existido siempre entre brasileños y chilenos y hondamente condolido por las consecuencias del terremoto del 10 de Noviembre último, ha votado, como erogación nacional, la suma de mil contos de reis brasileños, para mitigar la dura suerte de las víctimas de la catástrofe.

Esta resolución del Congreso de vuestro país, sancionada por vuestro esclarecido Presidente, el Excmo. señor Dr. Arthur Bernades, la habéis hecho efectiva poniendo en mis manos un cheque contra el Banco de Chile por la suma de $ 954,479.11 que agradezco profundamente.

La esplendidez y munificencia de la dádiva y la delicadeza y altura de los sentimientos que la inspiran, hablan por sí sólos con suficiente elocuencia al corazón de todos los chilenos.

La Comisión Central de Socorros que presido, acordó unánimemente perpetuar el nombre de vuestro país en la reconstrucción de alguna de las ciudades devastadas.

Pero no era menester de este acuerdo para que el bello gesto del Brasil se perpetrara. Actos como este los guardan los pueblos en lo más hondo de su alma, porque constituyen un núcleo para sus afectos colectivos, y los recoge la historia porque son un exponente de esas virtudes que forman el más valioso patrimonio de la humanidad.

Nadie mejor que V. E podrá hacerse intérprete de los sentimientos que alientan todos mis compatriotas ante el noble rasgo de la República hermana. Os ruego, pues, que queráis hacerlos llegar al Gobierno y al pueblo de vuestro generoso país.

Recibid en nombre de la Comisión Central de Socorros y en el mío propio las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración. — **Ismael Tocornal**, presidente. — **R. de la Cruz**, secretario".

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

El Presidente de la República partió ayer a Valparaíso

Por el expreso de la tarde de ayer, el Presidente de la República, se dirigió a Valparaíso, en donde permanecerá hasta el Domingo próximo.

El calor de ayer

Durante todo el día de ayer se sintió en la capital un intenso calor, marcando el termómetro 32.0 máxima y 12.4 mínima.

El año pasado el termómetro en la misma fecha marcó sólo 28.6 máxima y 7.5 mínima.

Sobre una construcción

Se han acercado a nuestra imprenta perstigiosos propietarios y vecinos de la calle San Diego a exponernos el hecho de que se está reconstruyendo en forma abiertamente contraria a los reglamentos Municipales el edificio incendiado meses atrás en la esquina de la calle San Diego con Alameda.

DOLOR DE CABEZA
DESAPARECE INSTANTANEAMENTE CON LAS
ObleasLapponi

EL LUNES SE PAGARA A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

En ediciones anteriores hemos venido informando a nuestros lectores acerca de las diversas incidencias que se habían promovido respecto a la fecha y forma como se haría el pago de los empleados públicos.

Como se recordará, el Ministro de Hacienda, dispuso que el Sábado 9 del presente, se procediera al pago correspondiente al mes de Noviembre.

Por su parte la Tesorería Fiscal de esta ciudad, representó al Ministerio la conveniencia que habría en hacer el pago conjuntamente de los meses de Noviembre y Diciembre, basándose para ello en razones de que para el 31 de ese mes, debe tener clausurados sus libros en conformidad a la ley.

Con este motivo, el Tesorero Fiscal, en la tarde de ayer sostuvo una detenida conferencia con el Ministro de Hacienda, señor Guillermo Edwards Matte, a quien impuso de los antecedentes que abonaban su petición, pero el Ministro a fin de no producir entorpecimientos en el mercado de valores como tendría que suceder si se hacía una venta de letras en mucha cantidad, dispuso finalmente, que los pagos correspondientes a los sueldos del mes de Noviembre se iniciaran el Lunes 11 para dar tiempo a la Tesorería para que prepare los boletines correspondientes.

En provincia se comenzará a pagar los sueldos pocos días después, toda vez que la remesa de fondos se comenzará a hacer el Lunes y días disguientes.

Comisión Central de Socorros a los damnificados

Propuestas Públicas

Se piden propuestas para suministrar las siguientes piezas de madera puestas en tierra en los puertos que se indican:

25,000 tablas de álamo o laurel, de 3|4 x 8 pulgadas;
15,000 piezas de roble, de 3 x 4 pulgadas por 4 1|2 varas, puestas en el puerto de Huasco.
30,000 tablas de álamo o laurel, de 3|4 x 8 pulgadas.
2,000 piezas de roble de 3 x 4 pulgadas por 4 1|2 varas, puestas en el puerto de Caldera.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas el 15 del presente, a las 3 P. M.

Bases en la Secretaría, diariamente, de 1 1|2 a 3 P. M.

R. DE LA CRUZ,
Secretario.

Ejército y Armada

LA MANIFESTACION DE AYER EN HONOR DEL COMANDANTE DEL BATALLON DE TREN N.o 2

Ayer se reune el Consejo de Generales

Proyecto de reforma del curso especial de la Escuela Militar

Consejo de Generales

Ayer se reunió el Consejo de generales ocupándose en el despacho de diversos asuntos de carácter interno.

PRESUPUESTO DE GUERRA.— Ayer en la tarde se reunió la Sub-Comisión Mixta, para ocuparse del estudio de ciertos detalles del presupuesto de la Guerra, para 1923.

EL COMANDANTE DEL TREN 4. — Se encuentra en ésta el comandante del Tren 4, mayor Sáez.

ESCUELA MILITAR.— El director de la Escuela Militar presentó al Inspector de Instrucción, un proyecto que aumenta en un año el curso especial de la Escuela.

EN EL REGIMIENTO CAZADORES.—El Martes próximo, el comandante Blanche dictará una conferencia sobre "La educación y los establecimientos militares docentes". Esta conferencia la dictará en el Regimiento Cazadores.

CARTA TOPOGRAFICA.—.— El Miércoles próximo, el mayor Vergara, ante el jefe de los servicios y oficiales de la guarnición, seguirá en el Instituto Geográfico Militar, efectuando trabajos en la carta.

SE LES NECESITA.— En el Ministerio de Marina se necesita a los ingenieros señores Luis Leseigneur, Dositeo Labra, José Gómez y Angel C. Carrasco; a los cirujanos Manuel Fco. Aguirre y L. Moraga; al ex-cabo torpedista don Alberto Pérez R.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE.— Sub Asociación de Tiro.— Los ejercicios se continuarán el Sábado, en la tarde y durante todo el Domingo próximo, en el polígono de la Escuela Militar. Directores de turno: Sábado en la tarde, sargento 1.o Carlos Reyes, del Batallón Telégrafos; Domingo en la mañana, sargento 1.o Germán Ramírez, de la Escuela Militar y Domingo en la tarde, sargento 2.o Florentino San Martín, del Cazadores.

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL COMANDANTE VIAUX

Ayer se efectuó la manifestación en honor del comandante del Batallón Tren mayor Viaux, con motivo de su onomástico.

A este acto concurrieron el jefe de la Dirección; el jefe de la Brigada de Caballería, el director de la Escuela de Carabineros, oficialidad, etc.

Ofreció la manifestación el teniente Allende, contestando el festejado en una brillante improvisación, que fué ruidosamente aplaudido.

Cerró la manifestación el jefe de la División en un inspirado discurso, que fué largamente aplaudido.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—2 Contra Dolores Vera, en acuerdo.

Las demás no se vieron.

Segunda Sala.—1 Contra Artemio Gatica, en acuerdo; redactor, señor Salas.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo:

Fisco con vapor "Anyu-Maru", sin lugar fondo; redactor, señor Bascuñán Cruz.

Celso Miranda con Cía. Salitrera Lautaro, sin lugar la forma; redactor, señor Cisternas Peña.

Desistida:

Max Kroneberg con Municipalidad de Los Sauces. Fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator, señor Orrego.—1 Samuel Yávar con Sociedad Ganadera Gente Grande, suspendida; 2 Guillermo Leiva, José Luis Díaz, Segundo Serrano, Joaquín Silva y Amalia Bustos con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 3 Partición de bienes de Juana Fariña Alfaro, incidente sobre distribución de bienes, en acuerdo; 4 Partición de bienes de Carolina Rojas de Guzmán, pendiente; 7 Quiebra de Félix Benimeli, apelación de Herman Echeverría, suspendida.

Las N.os 3 y 4 del Miércoles. Urzúa con Bravo, falladas.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Lindor Pérez G. con don Manuel Merino, en la 3.a

Don J. Miguel Pizarro con don Manuel A. Maira y don Washington Bannen con don Maximiliano Roldán, en las continuaciones.

Segunda Sala. — Relator, señor Varas Olea.—1 Contra Pablo Salazar, confirmada; 2 Contra Luis Carrelo, revocada; 3 Contra Pedro José Severin, confirmada; 4 Contra Manuel Jesús Vergara, confirmada; 5 Contra Guillermo Gortari, confirmada; 6 Contra Humberto Fontecilla, confirmada; 7 Contra Pedro Rodríguez C., confirmada con declaración; 8 Contra Segundo Torres B., confirmada; 9 Sumario por denuncio de Fernando Montauban, sin relator; 10 R. Donoso contra L. Ariztía, suspendida; 11 R. Donoso contra L. Ariztía, suspendida; 12 Contra José Colombi y otros, confirmada; 14 Adrián de la Cuadra con Ana de Soto Aguilar, en trámite.

No vistas las demás.

Acuerdo:

La 14, pendiente de ayer.

Alegaron:

En la 2.a, don Carlos Vicuña Fuentes, revocando.

En la 7.a, don Evaristo Molina, revocando.

En la 12, don Guillermo Fuentes, confirmando.

Tercera Sala. — Relator, señor Gutiérrez.—1 Sucesión de doña Teresa Ovalle Vicuña, incidente de don Roberto Pin, en acuerdo y diligencias; 2 Antonio del Sol con Lincoln de la Barra, suspendida; 3 Corina Aravena con Concurso Cornelio 2.o Aravena, sin tribunal; 4 Segismundo Inarejo, recurso de hecho, en acuerdo y diligencias; 6 Ernesto Legarrague, quiebra, concurso especial de hipotecarios. Incidente sobre cuentas y honorario del depositario don Alfonso Figueroa, mal anunciada; 1 Constantino Loureiro con Romualdo López y Muñoz Hnos. y Cía., suspendida; 8 Enrique Nielsen con René Hurtado Borne, confirmada, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Francisco Delpiano por la revocación, en la 1.a

Don Alfredo Urzúa por Id., en la 5.a

Don Adolfo Hurtado Olivos con don Humberto Yáñez, en la 8.a

Falladas de acuerdo:

F. Márquez con M. Socias.

Cuarta Sala.—Relator, señor Mac-Iver.—1 Banco Español de Chile con Rafael Lavín, no vista; 3 Ramón Latorre con P. Palma, confirmada; 3 B. Ramírez con F. C. del Estado, confirmada; 4 C. Rogers con E. Quiroga, confirmada; 5 S. Yuri con E. Rodríguez C., confirmada; 17 R. Montané con Luis Serrano, en trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Expediente Partición de Domitila Tagle, revocada.

Municipalidad de Los Andes con Suc. de Cuadra Silva.

Alegaron:

En la 2.a, don Ramón Luis Enríquez con Luis Salas Romo.

En la 5.a don Miguel A. Calvo con Héctor Claro Salas.

Quinta Sala.—Relator, seor Bernales Zañartu.—2 Carlos García con Armando Echeverría y otros, suspendida; 3 Pedro José Gamboa con Armando Echeverría y otros, confirmada; 4 Carlos Pérez Peña con Convento Recoleta Domínica, confirmada; 10 Aurelio Pereira con Evaristo Courbis, en trámite.

La 1.a del Martes, C. Ortega con E. Subercaseaux y otro, pendiente.

Secretario, el seor Alcalde.

Don Ruperto Balmaceda con don Leopoldo Urrutia y don Samuel Claro, en la continuación.

VENDO

Escuela de Baile

Muy acreditada, buen mobiliario, buena renta mensual, sin competidor, por viaje a Europa.

J. STEVINSONS — Concepción

Casilla 299

Sociedad Empleados de Comercio

FUNDADA EL AÑO 1887. SANTO DOMINGO 1036

De orden del señor Presidente y a petición del número reglamentario de socios, cítase a Junta General Extraordinaria, para el Domingo 10 del presente, a las 9.30 A. M. con el objeto de tomar conocimiento de los siguientes asuntos:

1.o Motivos que ha tenido el señor Presidente para no dar curso a una petición de Junta General.

2.o Conocer los antecedentes que tuvo el Directorio para suspender, de sus funciones por un mes, al Administrador, señor Préndez;

3.o Reformas reglamentarias aprobadas por el Directorio en el curso del presente año;

4.o Labor que desarrolla el Directorio; y

5.o Conveniencia de celebrar juntas generales todos los meses.

Santiago, 7 de Diciembre de 1922.

Próspero Arriagada, Secretario.

SIN NOMBRE SERA SU IDEAL

SASTRERIA "LONDON HOUSE"

BANDERA 236 (Altos)

El esmero de sus confecciones es la mejor garantía de su réclame.

Acaba de recibir, un selecto surtido de casimires finos para la presente estación.

SUS PRECIOS SON FUERA DE TODA COMPETENCIA.

CONCULTE SUS VENTAS CON FACILIDADES DE PAGO.

Atendida por sus propios dueños.

V. M. VIVAS y Co.

EL JURADO DEL GRUPO X

PRODUCTOS QUIMICOS de la Exposición Industrial

ha otorgado en la SECCION TINTORERIA, los siguientes premios:

PRIMER PREMIO MEDALLA DE ORO, a los señores Vives y Cía., dueños de la Tintorería "Las Novedades".

SEGUNDO PREMIO, MEDALLA DE PLATA, a los señores Montenegro Hnos., dueños de la Tintorería "Francia".

SEGUNDO PREMIO, MEDALLA DE PLATA, al señor Pedro Manaut, dueño de la Tintorería "Au Chic.

A los dueños de Depósitos y Repartidores con carretón, de licores y otras bebidas

Se les ruega enviarnos su dirección para proponerles serio y lucrativo negocio sobre las bebidas "Nobis". Daremos preferencia a los que nos contesten hasta antes del 12 del presente.

THE "NOBIS" MINERAL WATER Co.

AVENIDA MATTA N.ó 8

SOCIEDAD CANAL de MAIPO

Se avisa a los señores accionistas que antes del 15 del presente deben efectuar el pago de las cuotas y contribuciones acordadas, y que incurren en el interés penal reglamentario los que paguen después de ese día.

Santiago, Diciembre 7 de 1922.

EL SECRETARIO

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material destinado a la enseñanza de la costura de las escuelas fiscales (II zona).

2,000 metros lienzo A.
4,000 metros lienzo B.
5,000 metros lienzo C.
1,000 metros percala francesa.
2,000 metros céfiro.
500 metros piel blanca.
100 metros crea blanca.
300 metros crea cruda.
200 metros brin.
300 cajas de hilo seda (Cadena).
100 metros cañamazo burdo.
3 qq. algodón crudo.
30 Máquinas "Singer" de mano.
20 kilógramos madejas hilo blanco.
100 kilógramos cáñamo de color.
1 quintal de lana en bruto para hilar.
20 telares y accesorios.
6 juegos de peinetas; y
10 máquinas para carretes.

Las propuestas se abrirán el 13 del actual en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.

D-12

FUNDOS DE RULO

En Ramal Hualañé — 710 CUADRAS

de suelos de calidad sobresaliente, famosos en la Zona, muy pastosos, sanos, abrigados y especiales para cereales, crianza de ovejas y engordas. Bien cerrado y dividido; vertientes muy abundantes. Gran extensión plana regable, plantación frutal. Monte abundante para leña y carbones. Toda clase de edificios y muy buena casa habitación. Deuda Banco Hipotecario.

Precio a puertas cerradas $ 225.000

Incluyendo animales y existencias

En Ramal San Antonio — 1.000 CUADRAS

con gran extensión regable a muy poco costo y otra actualmente regada. Lomajes y planes de terrenos gruesos de la mejor calidad, en partes de migajón. Cerros pastosos y con monte explotable. 8 cuadras de viña y árboles frutales en plena producción. Plantaciones forestales, 14,000 eucaliptus, gran parte explotables. Buena casa, teléfono, bodegas, galpones, casas inquilinos. Deuda $ 140,000.

Precio a puertas cerradas 295.000

Incluyendo maquinaria, animales, etc.

OFRECE ENTRE OTROS

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

Catedral 1137 — Casilla 3132

Lienzos

INGLESES LAVADOS ANCHOS

30 distintas calidades económicas, regulares y buenas.

Por piezas de 40 yardas desde 36 hasta 85 pesos.

POR METROS DESDE $ 1

Creas

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Grano pólvora, ganga . . . . . . $	3.90
Inglesa, 1.60 ancho	4.95
Inglesa, 1.80 ancho ..	5.50
Inglesa, 2.20 ancho .	6.00
Inglesa, 2.40 ancho .	6.50
Irlandesa, 1.56 1|2 hilo	5.95
Irlandesa, 1.60 1|2 hilo	6.50
Irlandesa, 1.80 1|2 hilo	7.50
Irlandesa, 2.00 1|2 hilo	8.50
Irlandesa, 1.60 3|4 hilo	7.50
Irlandesa, 1.80 3|4 hilo	8.50
Irlandesa, 2.00 3|4 hilo	9.50

Cotí

Excepcional, 1.20 ancho . . . . . . $	3.80
Ricos, 1.40 listados .	6.90
Finos, 1.40 satinados	8.90
Adamascados extra .	10.75

Tocuyos

Liso, lavado, ganga $	1.20
Osnaburgo, grueso .	1.40
Rico para sábanas .	1.70
Extraordinario ancho	2.00
Asargado, muy rico	1.90
Doble ancho para sábanas, calidades de las mejores, desde	4.50

Sedas

Crepé marrocain, moda . . . . . $	25.00
Pongé, 20 colores . .	12.00
Velos finísimos . .	12.00
Crepé Georgette . .	15.00
Espumillas finas . .	20.00
Tafetán riquísimo . .	22.00
Crepé, media seda . .	6.50

Lanas

Muselinas, ocasión .$	4.00
Sarga negra, ganga .	6.00
Sargas, 1.40 ancho .	9.80
Bengalinas finas . .	10.00
Popelinas ricas, anchas	15.00
Gabardinas, 1.40 ancho.	16.00
Gabardinas extra finas	22.00
Crepe Marrocain, la mejor calidad, ancho 1.30	25.00

Organdí

Suizo, 1.20 ancho . $	2.90
Extrafino, valía 8.50 a	3.90

Esponjas

Grandes fantasías, moda. . . . . . $	8.00

Foulares

Preciosos similar seda, 1,00 de ancho . $	6.95
Clase extra fina . .	8.90

Cretonas

Gustos muy elegantes, 3, 3.50, 4.50, 5 y 6.

Piqué borlón

3, 3.50, 4, 5, 6 y 7.

Piel blanca

Surtido muy completo, 2,60, 3, 3.50, 4, 5 y 6.

Céfiros

De hilo para camisas, listas, gran réclame . . . . . . $	1.90
Buenos, 80 ancho .	2.50
Ricos, gran moda .	3.50
La calidad más fina	4.50

Frazadas

Algodón, buen tamaño . . . . $	6.90

Brines

Crudos y colores para delantales, ganga $	1.40
Crudos, superiores .	1.80
Crudos, doble ancho	2.20
Crudos, muy buenos .	2.60
Crudos, lo mejor . .	3.00
Para trajes de niños el surtido más completo desde 2.25 hasta . . . . . . $	5.00
Para señoras desde .	3.50

Velos

1 color, 1 metro ancho . . . . . . $	1.40
Pintados bonitos . .	1.80
Colores 1|2 luto . .	2.50
Calidad superior . .	3 80
Calidad extrafina .	6.00
Suizos, bordados . .	10.00

Vichy

Francés, suave . . $	1.80
Clase extrafina . .	3.50
Percala con guarda .	4.00

Lutos

Merino algodón . . $	2.25
Bengalina algodón .	2.80
Cachemira algodón .	2.80
Bengalina inalterable	4.00
Cachemira rica . .	4.00
Repps negro firme .	5.00
Cañamazo lana . .	18.00
Cachemira francesa .	15.00
Velo lana fina . . .	20.00

Satines

Colores surtidos . . $	2.00
Arrasados superiores .	2.60
Finísimos, 40 colores .	3.00
Mesalinas, desde . .	2.00

Trueba, Villa y Cía.

Bandera 702

Esquina Rosas

¡PASCUA! Y AÑO NUEVO

GRANDIOSA EXPOSICION DE JUGUETES

La más frecuentada por la aristocracia de Santiago.

La preferida por las Sociedades de Beneficencia, por sus precios equitativos.

La preferida por colegios y congregaciones religiosas, pues posee el más extenso surtido en juguetes para premios.

Se hará un descuento extra de 10 por ciento a las sociedades de Beneficencia.

Se atienden pedidos a provincias hasta el 20 del presente.

Ventas por Mayor y Menor

CASA IMPORTADORA

DE JUAN A. LAMA

21 DE MAYO 777-779, CASI FRENTE A SAN PABLO

Señal: LOCOMOTORA LACRE

Crónica Policial

LA OFICINA DEL TELEGRAFO COMERCIAL QUE EXISTE EN LA VEGA CENTRAL ES ENCONTRADA EN LA MADRUGADA CON SUS PUERTAS ABIERTAS

En Colina es asesinado a puñaladas Abraham Escobar

Ayer fueron aprobados 19 aspirantes en la Escuela Policial

El agente don Salvador Orellana es felicitado por la Prefectura de Policía

El Sub-Prefecto, don Carlos Dinator, quedará como Prefecto suplente mientras se ausenta de la capital el señor Bustamante

Nuevas plazas de la Escuela Policial

La Prefectura, como un estímulo a los buenos empleados civiles del Cuerpo, ha acordado convocarlos a un concurso de competencia para proveer las plazas del próximo curso de aspirantes a oficiales.

Los que se crean con derecho a oponerse a este concurso, por reunir los requisitos exigidos en el Reglamento de la Escuela Policial, deberán presentar, el Martes próximo, a las 9 A. M., una solicitud dirigida al Prefecto, la que será acompañada de la respectiva hoja de servicios y de un informe amplio y reservado del jefe del opo...

Los que sean aceptados, rendirán un examen de competencia, ante la comisión que ha sido designada al efecto, el Miércoles 20 del presente, a las 9 A. M., en la Sala de Comisarios de la Prefectura.

Felicitación a un detective

La Prefectura felicitó ayer al agente 1.o Salvador Orellana, porque el día 4 del presente, sorprendió a los individuos Evaristo González, Samuel Meza y Emilio Quinteros, en los momentos que encerraban 6 bueyes en el Matadero y sospechando fueran robados, detuvo a los individuos y después de una activa investigación logró establecer la efectividad de sus sospechas, pues éstos confesaron de plano su delito, y que además habían sustraído otros 5 vacunos que ya habían beneficiado.

Los bueyes están avaluados en $ 4.200 y juntamente con los detenidos fueron puestos a disposición del 2.o Juzgado del Crimen.

La actuación del agente Orellana ha sido de importancia, pues debido a su iniciativa y actividad logró descubrir este delito.

En ausencia del Prefecto de Policía

Debiendo ausentarse de Santiago por algunos días el Prefecto señor Bustamante, se ha dispuesto que lo reemplace en sus funciones el señor Sub-Prefecto-Jefe de la Sección de Seguridad, don Carlos R. Dinator.

En una sucursal del Telégrafo Comercial

En el local que ocupa la Vega Central, existe una oficina del Telégrafo Comercial.

En la mañana del 5 del presente se encontró una puerta abierta de esa oficina.

Las investigaciones practicadas por el agente de la Sección de Seguridad, señor Améstica dieron por resultado descubrir que Carlos Flores Sánchez y Tomás Aguilera, habían abierto esa puerta descerrajando los candados con el objeto de robar una máquina de escribir.

La oportuna llegada de un guardián impidió que estos individuos lograran su objeto.

El agente señor Améstica aprehendió a los individuos indicados los cuales fueron puestos a disposición de la justicia.

Homicidio en Colina

La policía de Colina, aprehendió a José Angel Pavez, a quien se acusa de ser el autor de la muerte de Abraham Escobar.

ATENTADO CONTRA LA POLICIA.— La 1.a Comisaría aprehendió a Emilio Machuca, acusado por injurias y atentado a la policía.

RAPTO.— Juan Armijo, fué detenido por guardianes de la 2.a Comisaría, por haber raptado a Ana Luisa Romero.

HERIDO A BALA. — Gregorio Vielma, fué aprehendido por haber dado de balazos a Ismael Avalos.

TODAVIA EL PROBLEMA DEL GATO.— Don Manuel Meza, se acercó ayer a nuestra imprenta a manifestarnos que aún está pendiente el litigio que mantiene con don Felipe Machucha, por la muerte de un gato.

De modo que según el señor Meza, no carece de fundamento el denuncio.

ROBO DE ROPAS.— Don Gabriel Gana, dió cuenta a la 1.a Comisaría, que le hicieron un robo de especies

LOS EXAMENES DE LA ESCUELA POLICIAL

UNA FELICITACION DE LA PREFECTURA

En el examen de los Aspirantes de la Escuela Policial, efectuado en la mañana de ayer, en la Sala de Comisarios de la Prefectura, fueron aprobados los siguientes en el orden y con el número de puntos que se expresan:

1.o Don Vicente Hidalgo González, con 116 puntos.
2.o Don Alfredo Barahona Pérez, con 109 1|2 puntos.
3.o Don Pedro Díaz Návea, con 103 1|2 puntos.
4.o Don Nicolás Iturralde Escobar, con 103 1|2 puntos.
5.o Don Oscar Bravo Alviña, con 103 puntos.
6.o Don Jorge Contreras Angulo, con 102 puntos.
7.o Don Vicente Montenegro Sánchez, con 102 puntos.
8.o Don Martín Morales Barrios, con 101 1|2 puntos.
9.o 9.o Don Roberto Orellana Dríces, con 99 1|2 puntos.
10.o Don Juan Zamorano Vásquez, con 98 puntos.
11.o Don Carlos Ficher Ducos con 95 y medio puntos.
12. Don Ernesto González Palma, con 95 puntos.
13. Don José Pino Abarca, con 94 y medio puntos.
14. Don Miguel Acuña Ortega, con 85 y medio puntos.
15. Don Alberto Zúñiga M., con 85 y medio puntos.
16. Don Humberto Araneda Bécuant, con 84 1|2 puntos.
17. Antonio Praeño Cárdenas, 84 1|2 puntos.
18. Don Luis Peña Ramírez, 82 puntos.
19. Don Humberto Acuña P., con 78 puntos.

Para dar esta votación se tuvo en cuenta las notas obtenidas durante el año, las del examen y las de conducta, estableciéndose como mínimum 3 1|2 como término medio en cada ramo y en conducta un 4.

Los aspirantes señores Barahona, Bravo, Contreras, Morales, Orellana y Zamorano, prestarán servicios como agregados en la La Comisaría, los señores Fischer, González, Acuña, Miguel, Zúñiga, Proaño y Araneda, Humberto, en la 3.a Comisaría y los señores Hidalgo, Díaz, Iturralde, Montenegro, Pino, Araneda y Peña, en la 11.a Comisaría.

La Prefectura dejó constancia del buen pie en que se encuentra la Escuela Policial, lo que se ha demostrado palmariamente con la preparación y conocimientos comprobados en las pruebas finales, por lo que felicita a la Dirección y Cuerpo de Profesores.

ROBO DE ANIMALES.— Manuel Céspedes, pasó incomunicado a disposición del Juzgado del Crimen, acusado de robo de animales.

En Rancagua existía orden de prisión en su contra.

PRINCIPIO DE INCENDIO.— La 1.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen de haberse producido un principio de incendio en Plaza Bello N.o 4.

ABANDONO DE HOGAR.— Carmen Vera, expuso en la 2.a Comisaría que su hijastra, Berta, abandonó el hogar paterno, acompañada de un carabinero.

AGRESION. — Teresa González, dió cuenta a la 2.a Comisaría, que un vendedor de Panadería, ubicada en Santa Rosa, esquina de Coquimbo, la agredió.

UN RELOJ-PULSERA. — Doña Berta Flores, expuso en la 2.a Comisaría, que en un tranvía le hurtaron un reloj-pulsera.

PLANCHAS DE ZINC.— Don Domingo Ramírez, dió cuenta a la 3.a Comisaría que le robaron 18 planchas de zinc.

EN EL CANAL ZAPATA. — La 5.a Comisaría envió un parte al Juzgado del Crimen de turno de que un individuo cayó al Canal Zapata.

Tropa de esa Comisaría revisó el canal, pero no encontró al individuo.

A LA CALLE.— Luis A. Cerda, manifestó en la 6.a Comisaría, que doña Paulina V. de Arlegui, lo arrojó a la calle y se apropió de sus especies.

DESISTIMIENTO.—El señor Víctor Piwonte, se desistió de la querella que tenía presentada en el 1.er Juzgado del Crimen en contra de Roberto Clavijo.

ROBO DE ANIMALES.— Don Víctor Wood Ruiz, expuso en la 1.a Comisaría, que le habían robado varios animales.

UN CHEQUE POR $ 1,000.— Don Carlos Misis, dió cuenta a la 1.a Comisaría, que le hurtaron un cheque por $ 1,000.

HERIDO DE GRAVEDAD.— Fué remitido a la Asistencia Pública Juan Hernández Leytón, con una herida de gravedad, inferida por un desconocido.

UN PERRO LOCO HACE NUEVAS VICTIMAS. — Los señores Abraham Lucio, Elena Lucio y Oscar Pusi, fueron atendidos en la Asistencia, a causa de haber sido mordidos por un perro loco.

ATROPELLADO POR UNA CARRETELA.— Don Nemesio M. fué atropellado por una carretela que le ocasionó varias lesiones.

ASALTO.— Bruno Jorquera, expuso en la 12.a Comisaría, que fué asaltado por varios individuos.

INSISTA

HOY Y MAÑANA

Una vez más.

Enfermedades del Riñón, Vejiga e Hígado.

Té Vergel

MARAVILLOSO REMEDIO

Cada caja con instrucciones.

En las buenas Boticas.

Nlo.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissfeld, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, raquitismo, hidropesía, obesidad, anemia, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furúnculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades de la piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en anemia, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragias, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas en las pocas horas con repetidas tomas. Igual vados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el remedio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida. Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Droguería Daube y Boticas principales.

LUIS LOWE

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 61.a extraordinaria en 7 de Diciembre de 1922

SESION 61.a EXTRAORDINARIA EN 7 DE DICIEMBRE DE 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4 hs. 14 mts. P. M. y asistieron los señores:

...ear, Guillermo	Lois, Arturo H.
Balmaceda T., Enrique	Marín Pinuer, Paulo
Barros Castañón, M.	Maza, José
...nes Correa, F.	Mena Larraín, Pedro
Bunster, José Onofre	Menchaca Lira, Tomás
Cárdenas, Nolasco	Montecinos, Arturo
Celis M., Víctor	Navarrete J. Manuel
Claro Salas, Héctor	Navarro Ocampo, Luis
Correa Bravo, Agustín	Opazo Letelier, Pedro
Correa Núñez, Manuel	Ortiz, Manuel J.
Correa Ramírez, Luis	Pereira, Guillermo
Correa Roberts, Hernán	Piwonka, Alfredo
...rtés, Guillermo	Pouchucq, Roberto
Cruz, Luis V.	Pradenas Muñoz, Juan
Cruzat Vicuña, M.	Ramírez Frías, Tomás
...anks, Oscar	Rodríguez Herrera, A.
Echavarría, José A.	Ruiz, Carlos Alberto
Edwards Matte, I.	Salas Romo, Luis
Escobar, Ernesto	Sánchez, Roberto
...ster, Guillermo	Sierra, Wenceslao
González Canales, L.	Silva Sepúlveda, M.
González Cortés, E.	Silva Somarriva, Jorge.
...res Padilla, Eduardo	Tagle, Joaquín
Guerra, Jorge Andrés	Tizzoni Lucciano, E.
Gumucio, Rafael Luis	Torreblanca, Rafael
Gutiérrez, Artemio	Valencia, Absalón
...rquínigo, Alejandro	Vega de la, Ramón
Herrera Lira, J. R.	Vidal Garcés, F.
Labarca L., Santiago.	Yrarrázaval Larraín. J.
Larraín, Jaime	Yrarrázaval Smith, M.
Lisoni, Tito V.	

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior), Correa Roberts (Ministro de Guerra y Marina), el Secretario señor Errázuriz Mac-...ana y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 59.a, celebrada el 4 del actual, se declaró aprobada por no haber merecido observación; el acta de la sesión 60.a, celebrada el día 6, quedó a disposición de los señores diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Gobierno recaído en el proyecto del H. Senado, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta 700,000 pesos en la cancelación de los gastos originados con motivo de la traslación y alimentación de obreros desocupados de las salitreras, etc.

2.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina acerca de la solicitud de don Manuel J. Durán Sáez, ex-sargento 1.o de Ejército, en que pide pensión de gracia.

3.o De una moción del Sr. Larraín, con la que inicia un proyecto de ley que dispone que, además de la comisión o beneficio que reservan para sí los hipódromos que tienen establecidas las apuestas mutuas, deducirán del monto de éstas un uno por ciento que se destinará exclusivamente al mejoramiento de las razas caballares.

4.o De una solicitud de don Toribio Wolleter Letelier, ex-Subteniente de Ejército, en que pide se le rehabilite para calificar servicios.

5.o De un telegrama de los oficiales civiles del departamento de Illapel, en que piden el pronto despacho del proyecto de aumento de sus sueldos.

ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS DE SANTIAGO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, pongo en segunda discusión los proyectos de acuerdo a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Un momento, H. D...

El señor PRO-SECRETARIO.—Están en el trámite de segunda discusión los siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor Pradenas:

"La Cámara estima que el Gobierno no tiene atribuciones para autorizar o desautorizar el cobro de doble tarifa en los tranvías eléctricos de la capital, hasta tanto no se haya pronunciado el Congreso sobre esta materia".

De los señores Gumucio y Tizzoni:

"La Cámara declara que el Ejecutivo carece de facultad para autorizar el alza de las tarifas tranviarias de Santiago antes de que dicha alza haya recibido la aprobación legislativa".

El señor PRADENAS.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la C., puede usar de la palabra el H. D. por Lautaro.

El señor PRADENAS.—Yo iba a decir que los Hs. Ds. señores Tizzoni y Gumucio, aceptaran, daría por retirado mi proyecto de acuerdo, agregando mi firma al de mis Hs. colegas, porque ambos van dirigidas al mismo fin.

El señor TIZZONI.—Con el mayor agrado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, se podría proceder en esa forma.

Acordado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes...

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Voy a referirme a las observaciones que se hicieron en la sesión de ayer, acerca del convenio con la Empresa de Tranvías que se relaciona con el alza provisional de sus tarifas.

Presumía, naturalmente, que el punto se había de tocar en la sesión de ayer de la H. C.; pero no pude venir, porque de antemano había convenido una reunión en Valparaíso con los salitreros y embarcadores, que tenía por objeto buscar una solución a la huelga marítima de Iquique, y tuve que asistir a esa reunión.

Señor, voy a hacer una corta exposición de lo que ha ocurrido; y la voy a hacer valiéndome de palabras pronunciadas por mí en sesión pública de esta C. el día 17 de Noviembre de este año, en la cual dí respuesta a observaciones que provenían de algunos Hs. Ds.

Dije entonces lo que voy a leer:

"Es efectivo que el Prefecto de Policía de Santiago me informó, hará unos diez o doce días, que el Director General de Sanidad había pedido el auxilio de la fuerza pública para impedir la aglomeración de los pasajeros en los tranvías. Me dijo el señor Prefecto que la fuerza de policía era materialmente insuficiente para dar cumplimiento a esta orden, y en efecto, señor Presidente, basta recordar que Santiago crece y se extiende, mientras el personal de policía, en su número, permanece estacionario, para comprender que no puede hacerse el servicio, y se habría resentido, a pesar de la excelente organización que tiene el cuerpo de policía de Santiago".

Después de algunos datos sobre la fuerza de policía actual, agregué:

"Hice, sin embargo, presente al Prefecto de Policía que las órdenes de la Dirección General de Sanidad deben cumplirse porque tienen autoridad legal, porque están basadas en el Código Sanitario y porque interesa a la salud pública que la autoridad del Director General de Sanidad sea efectiva, y no se explaye sólo verbalmente; y que, por ello, debería buscarse la manera de impedir la aglomeración que el Director quiere evitar y que es realmente excesiva a ciertas horas, en que Santiago presencia espectáculos no vistos en ninguna otra parte del mundo.

"Me insinuó el Prefecto que tal vez sería más prudente buscar un avenimiento con la Empresa, a fin de que ésta, buenamente aumentara el número de tranvías a la cantidad que había antes, esto es, me insinuó un temperamento como el que proponía el Honorable señor Labarca.

"Los tranvías pertenecen, como sabe S. S., a una empresa privada, a la cual es muy difícil que los Poderes Públicos puedan exigir que haga un negocio que no le conviene.

"La Empresa, ligada a la Municipalidad por diversos contratos, está en su derecho a restringir el número de tranvías a la obligación efectiva que ellos le imponen.

"Ultimamente la Municipalidad ha celebrado con la Compañía un acuerdo que actualmente está pendiente de la aprobación del Senado, que vendría a poner término a un orden de cosas que causa un daño enorme, como he dicho, a la gente más necesitada y laboriosa de la ciudad.

"Mientras tanto, he tratado de que la Empresa duplique provisoriamente el número de coches que circulan.

"Hoy son 220, más o menos, y si la Empresa accede se aumentarían a 440. En cambio habría que autorizar que desde luego y hasta que se resuelva la situación por el H. Senado, se aplique la tarifa convenida con la Municipalidad.

"Ha habido al respecto una reunión en que han intervenido los representantes de la empresa, el Director de Sanidad, el Alcalde Municipal y el Intendente de Santiago; pero todavía no se ha llegado a un arreglo y las gestiones se encuentran pendientes".

Me parece que las palabras que acabo de leer manifiestan bien cuál era el propósito que perseguía el Ministerio. El Ministerio no quería mezclarse en las atribuciones municipales, ni mucho menos intervenir en los negocios de una Compañía privada. Lo único que quería el Ministerio en facilitar el cumplimiento del contrato, lo que, a mi juicio, redunda en beneficio de la ciudad y en beneficio de la salud pública.

Las palabras que dije entonces y que ahora repito fueron pronunciadas en una sesión pública de la C., y no merecieron objeción alguna, que yo recuerde, de parte de los Sres. Ds. Solamente el H. Sr. Labarca parecía inclinado a pedir que el Gobierno, en vez de facilitar el cumplimiento del acuerdo que existía entre la Municipalidad y la Empresa, obligara a ésta, probablemente mediante la fuerza pública, a sacar al servicio mayor número de carros que el que estaba obligada a sacar, según el contrato y a hacer un negocio que le dejaría pérdida.

Las gestiones encomendadas al Intendente de Santiago no tuvieron al principio buen éxito. El Intendente me informó del fracaso verbalmente, y después, a pedido mío, consignó en un corto memorándum las razones que dificultaban la solución.

Dice ese memorándum:

"La Municipalidad estima que es redundante una ratificación de la autorización otorgada a la Empresa de Tranvías, en el acuerdo del 26 de Setiembre pasado y que ella considera capacitada legalmente a dicha Empresa para cobrar provisoriamente la doble tarifa, siempre que ésta aumente al doble el número de tranvías en servicio.

"La Empresa, por su parte, dice que el contrato firmado con la Municipalidad no puede ponerse en vigencia sin la aprobación legislativa porque es una modificación de los contratos vigentes que fueron aprobados por ambas Cámaras.

"Estima la Empresa que ella puede ofrecer un servicio doble y duplicar la tarifa, a pedido del Gobierno por razones de alto interés público, prescindiendo en este caso especial de la ratificación de la Municipalidad".

A mi juicio la ratificación del convenio corresponde a la Municipalidad, porque es a ésta, y no al Congreso ni al Gobierno, a quien incumbe entender en materias semejantes.

Acababa de recibir el memorándum, cuando me visitaron en el Ministerio el H. Senador por Santiago, Sr. Torrealba, y dos o tres municipales demócratas, que resistían vivamente al aumento de las tarifas. Les informé del fracaso, y me parece que a esta noticia o a esta contestación, fué a la que se refirió el H. Sr. Torrealba en una interrupción que hizo en la sesión de ayer del Senado.

Después variaron las circunstancias, y el Viernes o el Sábado de la semana pasada el Intendente me impuso de que había logrado ponerse de acuerdo con el representante de la Empresa, mediante un proyecto que diría lo que la C. va a oír, si el Sr. Secretario tiene la bondad de darle lectura.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

"Teniendo presente:

Que al celebrarse el contrato de 26 de Setiembre próximo pasado, entre la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, autorizó la primera a la segunda para cobrar desde luego provisionalmente la doble tarifa, o sea, veinte centavos en primera clase y diez centavos en segunda clase, en la inteligencia de que la Compañía pusiera en circulación todo su material rodante;

Que la Compañía ha creído preferible no hacer uso de la autorización indicada, a la espera de que el Poder Legislativo, a quien ha sido sometido el contrato, le preste su aprobación; lo que, como es público y notorio, no ha podido aún ocurrir por diversas circunstancias;

Que, mientras tanto, y en vista del desarrollo del tifus exantemático, ha insistido la Dirección General de Sanidad en la urgencia de impedir aglomeraciones en los tranvías;

A iniciativa del Sr. Intendente de Santiago, confirmada por el Sr. Ministro del Interior, se ha establecido lo siguiente:

1.o La Compañía pondrá en circulación todo su material rodante, que consiste más o menos en cuatrocientos cuarenta y cuatro carros, tan pronto como sea aceptada esta resolución por el Directorio de la Compañía, en la inteligencia de quedar ella autorizada para cobrar provisionalmente doble tarifa, o sea, veinte centavos en primera clase y diez centavos en segunda clase; y

2.o Dicha autorización, y la obligación correspondiente, que tendrán la calidad de provisionales, regirán sólo hasta que el Poder Legislativo se pronuncie sobre la aceptación o rechazo del antes referido convenio de 26 de Setiembre próximo pasado".

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—En vista, señor Presidente, del acuerdo a que había llegado el señor Intendente de Santiago con el representante de la Compañía; en vista de que se mantenía el reclamo muy insistente del Director de Sanidad, para que no se permitieran aglomeraciones de gente en los tranvías; en vista de que las clases menesterosas sufren enormemente, en realidad, por la escasez de tranvías, ya que no pueden pagar automóviles o coches, como las personas favorecidas por la fortuna; y en vista de que había manifestaciones de descontento de parte de los obreros de la Empresa, que han visto su número y sus jornales disminuídos, creí que el Gobierno estaba en el deber de autorizar al Intendente para continuar y llevar a término las gestiones, y dirigí a este funcionario la nota que ruego también al señor Secretario se sirva leer.

El señor PRO-SECRETARIO.—La nota dice así:

"Santiago, 2 de Diciembre de 1922.—He tomado conocimiento del acta o proyecto de convenio en que es deja constancia del acuerdo a que se puede llegar con la Compañía Chilena de Electricidad como resultado de las gestiones en que han intervenido US., el Primer Alcalde Municipal y el representante de dicha Compañía, con el objeto de procurar un arreglo provisorio encaminado a evitar los daños que produce a la ciudad la situación actual y el peligro de que los obreros sin trabajo de la Empresa ocasionen movimientos huelguistas.

El contrato entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía, autorizado por el acuerdo que adoptó la Corporación con fecha 25 de Setiembre último, y que se redujo a escritura pública el día siguiente, dispone, en su artículo 8.o, que la Empresa podrá cobrar desde luego la nueva tarifa, "siempre que proceda a poner en vigencia todo el acuerdo, tanto respecto al número de carros, como a las demás obligaciones que contrae".

Las insistentes reclamaciones del Director General de Sanidad contra la aglomeración de pasajeros en los tranvías, que es una de las causas de desarrollo alarmante de la epidemia del tifus, y la necesidad de dar facilidades de comunicación a la gente menesterosa que vive en las afueras de la ciudad y trabaja en el centro, inducen a este Ministerio a aprobar plenamente las gestiones que ha hecho US., para que la Compañía dé cumplimiento inmediato a la cláusula citada de aquel contrato, entregando a la circulación todos los tranvías de que puede disponer.

No tiene, pues, inconveniente el Ministerio para que US., firme el compromiso provisional a que me he referido, con la declaración expresa de que regirá sólo hasta que el Congreso se pronuncie sobre la aprobación o rechazo del contrato de 26 de Setiembre.

Dios guarde a US.—(Firmado).—**Luis Izquierdo.**—Al Intendente de Santiago".

QUINTA PARA LA TEMPORADA DE VERANO EN LA CISTERNA

En LA CISTERNA, se arrienda por la temporada de Verano un Chalet amoblado, con espaciosa quinta, abundante fruta, baño de natación, agua potable, luz eléctrica, instalación de baño con calentador, cancha de tennis, garage y otras comodidades.

CANON: $ 1,000

HUERFANOS 1243. — GUZMAN, SILVA y Cía.

El señor CORREA BRAVO.—¿Qué fecha tiene esa nota?

El señor PRO-SECRETARIO.—Dos de Diciembre de 1922.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Como ven los Hs. Ds., el espíritu del Ministerio no fué, repito, el de invadir las atribuciones municipales, ni mucho menos forzar la mano a una Empresa particular. Lo que quiso el Ministerio fué facilitar el camino, en beneficio de la ciudad, para que se diera cumplimiento a un acuerdo que, en mi concepto, es conveniente y es legal.

Según el contrato de 26 de Setiembre de que se hace mención en esa nota, se autorizó el alza permanente de las tarifas y, bajo este aspecto, el contrato requiere la aprobación legislativa, y se autorizó también el alza provisional, mientras el Congreso se pronuncia sobre la materia, y bajo este segundo aspecto el contrato no requiere aprobación legislativa.

Señor Presidente, he dicho que el contrato requiere aprobación legislativa en cuanto al alza permanente de las tarifas, no porque la fijación de las tarifas de los vehículos de uso público sea materia legislativa, sino porque la ley de organización de las Municipalidades ha limitado sus facultades: antes la ley no permitía que las Municipalidades celebrasen contratos por más de diez años; ahora, desde la reforma de Diciembre del año 14, no les permite celebrar contratos por más del tiempo que les queda para terminar su período.

El alza permanente, por lo tanto, no puede ser acordada sino con aprobación del Senado o en virtud de una ley: pero el alza provisional, sí. El alza provisional, dentro del tiempo que le resta de existencia a la actual Municipalidad, ha podido ser materia de un convenio entre la Municipalidad y la empresa.

Tal es la situación legal, a mi juicio, y fundándome en ella, dirigí la nota que acaba de dar lectura el Sr. Secretario.

Cualquier H. D. que tenga la Constitución Política a la mano, podrá ver que en ninguno de los 12 incisos del Art. 28 de la Constitución, en que se definen las materias que son objeto de ley o que no se pueden realizar sino en virtud de una ley, como dice la Constitución, están comprendidos el fijar tarifas de vehículos públicos o el dictar reglas para los ferrocarriles urbanos.

Estas materias, salvo una disposición general relativa a los servicios eléctricos, que se rigen por la ley de 1904, en Chile como en todas partes del mundo, es del resorte de los Municipios; es atribución edilicia y en ella no tiene que ver ni el Congreso ni el Gobierno: sólo la Municipalidad respectiva.

El señor TIZZONI.—¿Me permite una interrupción el Sr. Ministro?

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado H. D.

El señor TIZZONI.—Las actuales tarifas tranviarias se rigen por el contrato de 1897 (Art. 1), que fué aprobado por una ley de la República.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Me voy a referir a él H. D.

El señor TIZZONI.—Más tarde, vino el contrato de 1905, que también fué aprobado por ley.

Por lo tanto, todo acuerdo que varíe los términos de esta ley, tiene que ser materia de otra ley.

No sé si éste es el pensamiento del Sr. Ministro.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Voy a referirme y a tomar en cuenta la observación del H. D.

Repito que la fijación de las tarifas y la reglamentación de los ferrocarriles urbanos no es una atribución legislativa: es una atribución edilicia de los municipios. Así lo quieren la Constitución Política del Estado y la naturaleza misma de las cosas.

Es cierto, como ha dicho el H. D. por Santiago, que el primer contrato de esta compañía con la Municipalidad de Santiago fué materia de una ley, y que después fué modificado por una nueva ley.

Parece lógico que los contratos aprobados por ley, no puedan ser modificados sino por otra ley, pero la observación no se aplica sino a los puntos en que exceden a las facultades de los municipios, no en los que están dentro de las facultades de los municipios.

Yo no sé por qué se recurrió a una ley...

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—¿Quiere permitirme el señor Ministro?

Voy a hacer la observación de que las Municipalidades necesitan pedir propuestas públicas para poder aceptar contratos.

Si los contratos no se hacen por propuestas públicas, carecen de valor, son absolutamente nulos. Se necesita de una ley para que las Municipalidades puedan celebrar un contrato sin pedir propuestas públicas y, por consiguiente, para alternarlos con posterioridad.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Según mis recuerdos, la Municipalidad de Santiago estaba autorizada por una ley para contratar más allá del término de diez años que señalaba la ley de Municipalidades; pero entiendo que en este caso no fijó el número de días necesarios para pedir las propuestas públicas y la Corte Suprema, por esto, declaró nulo el contrato.

Tal vez la razón de que se dictara una ley especial sobre un punto que no era materia legislativa, fué la de que la compañía concesionaria era una compañía extranjera que venía a invertir fuertes capitales en el país, y, probablemente, no se consideraba muy segura al amparo de la Municipalidad de Santiago, que no ha sido siempre modelo de corrección y estabilidad.

Reconozco, señor Presidente, que en el último tiempo la ley, apartándose, a mi juicio, de los principios a que obedece nuestra Carta Fundamental, ha ido dando al Senado intervención en muchos actos administrativos de los Municipios; ha ido convirtiendo aquella alta Corporación en una especie de Municipio superior, de Municipio revisor, que debe prestar su aprobación a ciertos actos municipales.

Esta tendencia de nuestra legislación no se ajusta, repito, a los principios de la Carta Constitucional, porque si se dignan leer la Constitución los Hs. Ds., pueden ver que no se refiere, en niguno de los artículos del título relativo a las Municipalidades, al Senado, ni siquiera lo nombra.

La Constitución quiere que las ordenanzas generales del Municipio sean aprobadas por el Presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Estado.

En el contrato de 25 de Setiembre, hay materias que extramilitan los plazos o las atribuciones establecidas por la ley orgánica de los Municipios; que están fuera de las facultades municipales y otras que están dentro de estas facultades. Así, el alza permanente de las tarifas, el alza por un período de tiempo que excede al que diera en sus funciones el Municipio que lo autoriza, sale de los límites del campo de acción de las Municipalidades y, por consiguiente, debe ser sometido a la aprobación del Senado; pero el alza provisional, durante el tiempo que resta de vida a la actual Municipalidad, no ha necesitado absolutamente la aprobación del Senado. Y fué en este concepto que dirigí al Intendente de Santiago la nota que se ha leído, inspirada en ideas ya conocidas por la H. C., por haberlas expuesto aquí tres semanas antes. Pero en la mañana de hoy, de regreso de mi viaje a Valparaíso, me he impuesto de las observaciones un tanto airadas que se formularon en esta C. y de las que hizo mi H. amigo el Senador por Concepción, señor Zañartu, y me he impuesto, con alguna sorpresa, de una declaración del representante de la Empresa, en la cual dice algo así como que él no hubiera querido cumplir un contrato con la Municipalidad, sino cumplir las órdenes que le imparte el Gobierno, es decir que se hace aparecer a la Empresa como víctima y en una situación que yo no puedo aceptar.

Por tal mativo, inmediatamente que me impuse de todos los antecedentes, dirigí en la mañana de hoy al Intendente de Santiago la nueva nota que voy a pedir también al señor Secretario se digne leer.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

Santiago, 7 de Diciembre de 1922.

En vista de las observaciones que se han hecho ayer en el Senado y en la H. Cámara de Diputados acerca del convenio celebrado por la Municipalidad con la Empresa de Tranvías y en vista, especialmente, de una declaración del Gerente de la Empresa en el sentido de que ésta se ha limitado a manifestar su voluntad de no ser un obstáculo para la resolución que se adopte y de cumplir las órdenes que se impartan, se servirá US. considerar sin efecto la nota N.o 2264, de 2 del actual.

No ha pensado en ningún momento el infrascrito que se trataba de compeler a la Empresa, sino de facilitar el camino para que el contrato, libremente convenido entre ella y la Municipalidad, pudiera llevarse a efecto sin demora, en beneficio de los habitantes de la ciudad y de la salubridad pública.

Dios gue. a US.—(Firmado): **Luis Izquierdo.**—Al Intendente de Santiago.

El señor IZQUIERDO (M. del I.)—No se va a llevar a efecto, pues, como ve la H. C., el alza provisional de las tarifas y la cuestión puede considerarse terminada.

Sin embargo, quiero llamar la atención de la H. C. hacia la urgencia manifiesta que hay de resolver el proyecto pendiente,—que no es proyecto del Gobierno, que no ha sido jamás enviado por el Gobierno a ninguna de las Cámaras, que es un contrato que la Municipalidad y la Empresa de Tranvías han sometido a la aprobación del Congreso y en el cual el Gobierno no ha tenido otro papel que incluirlo en la convocatoria— la urgencia, digo, de resolver el asunto porque se hace por momentos de más y más insostenible la situación de las clases obreras que necesitan usar de los tranvías y porque hay un peligro, un peligro real, un peligro serio, para la salud y para la higiene públicas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

El señor BARROS CASTAÑON.—¿Podría el H. D. permitirme decir unas cuantas palabras?

El señor NAVARRETE.—Yo estaba comprometido a permitirle usar de la palabra por algunos minutos al H. D. por Coquimbo. De manera que no tengo inconveniente para que hable en este momento S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos puede usar de la palabra el H. D. por Coquimbo.

El señor NAVARRETE.—Pero yo no he cedido mi derecho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Por eso mismo H. D. es que he solicitado la venia de la Cámara para conceder la palabra al H. D. por Coquimbo.

El señor BARROS CASTAÑON.—Los Diputados que representamos la provincia de Atacama hemos recibido...

El señor GUMUCIO.—Permítame una palabra H. D.... Es para decir que doy por retirado el proyecto de acuerdo que había presentado en la sesión de ayer.

Por mi parte, declaro que doy por retirado ese proyecto de acuerdo que tuve el honor de presentar, en vista de la nota del señor Ministro del Interior que se acaba de leer. Pero, al retirar ese proyecto, quiero declarar que no acepto ninguna de las razones dadas por el señor Ministro del Interior, porque si bien es cierto que la fijación de las tarifas tranviarias no es materia de ley en el caso de la ciudad de Santiago, que tratamos ahora, hay una circunstancia especial, y es la de que una ley ha fijado las tarifas, por lo que deben también modificarse por medio de otra ley.

Doy, pues, por retirado, señor Presidente, el proyecto de acuerdo que había presentado.

El señor TIZZONI.—Yo también quiero dar por retirado el proyecto de acuerdo a que se ha referido el H. señor Gumucio en la parte que me corresponde, y declaro que me felicito de que no se haya cumplido la orden dada por el señor Ministro del Interior y de que se haya ella dejado sin efecto; pero dejando testimonio, al mismo tiempo, de que siento que los motivos que ha tenido en vista el señor Ministro para mandar su segunda nota no hayan sido las opiniones vertidas en esta H. C. por algunos señores Ds.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—S. S. ha oído mal, seguramente, mis observaciones.

El señor TIZZONI.— Si es así, me felicito también de que S. S. haya tomado en cuenta las opiniones de los Hs. Ds. vertidas en esta H. C. al resolver este asunto.

Doy, pues, por retirado, en lo que a mi respecta, el proyecto de acuerdo a que me he venido refiriendo.

El señor PRADENAS. — Yo también, Sr. Presidente, doy por retirado el proyecto de acuerdo que presenté en la sesión de ayer, felicitándome por la actitud de varios Sres. Congresales y por el claro espíritu de justicia del Sr. Ministro del Interior, se haya librado a la ciudad de Santiago de la contribución enorme que una compañía extranjera quería imponerle. Son quince millones de pesos los que el pueblo de Santiago dejará de dar a esa Empresa extranjera y que se quedarán aquí para contribuir al desarrollo y al progreso del país.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se darían por retirados los proyectos de acuerdo a que han aludido los Sres. Ds.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. D. por Coquimbo.

ASIGNACIONES A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE

El señor BARROS CASTAÑON.—Decía, señor Presidente que los Ds. que representamos a las provincias de Atacama y de Coquimbo hemos recibido numerosas peticiones para que solicitemos el apoyo del Gobierno a objeto de que las salve de la ruinosa situación en que las ha dejado el terremoto. Piden la adopción de algunas medidas, entre otras, la entrega íntegra de algunas subvenciones y asignaciones especiales señaladas en el presupuesto y que están destinadas a necesidades urgentes de esas provincias.

Así, por ejemplo, las asignaciones para los servicios de beneficencia, que dependen del Minitesrio del Interior, las asignaciones para el Cuerpo de Bomberos y las destinadas a la instrucción secundaria y especial. Todas las asignaciones de esta naturaleza son indispensablemente necesarias para atender a los diversos servicios que han quedado en mal estado a consecuencia del terremoto. El Sr. Ministro de Hacienda ha decretado en parte, dentro de las economías acordadas, estas subvenciones; pero no se les ha podido dar curso todavía en el Ministerio.

Yo ruego al Sr. Ministro del Interior, en nombre de todas las provincias ya citadas, se sirva transmitir mis observaciones al Sr. Ministro de Hacienda a fin de que tenga a bien despachar estas subvenciones y, si es posible, decretando íntegramente las sumas acordadas.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior). — Inmediatamente después de ocurrido el terremoto en las provincias del Norte dí las órdenes del caso para que se extendieran los decretos de pago de todas aquellas asignaciones que se referían a la provincia de Atacama. Esas asignaciones fueron decretadas íntegramente. La H. C. sabe que la situación del Erario no permite pagar en su totalidad las subvenciones acordadas; pero, si hay un caso en que puede hacerse excepción, lo es, indudablemente, el caso a que se refería el H. D. En cuanto a la petición de S. S. transmitiré con el mayor agrado a mi colega, el Sr. Ministro de Hacienda, las observaciones que acaba de formular el H. D., y estoy cierto de que el Sr. Ministro las atenderá.

El señor BARROS CASTAÑON. — Agradezco al Sr. Ministro la buena voluntad con que se ha servido acoger mi petición y aprovecho la oportunidad, al mismo tiempo, para rogar a S. S. tenga a bien hacer presente a los Sres. Ministros de Instrucción y de Industria y Obras Públicas la urgencia que hay para que se despachen cuanto antes las asignaciones destinadas al mismo objeto y que dependen de esos Ministerios.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Con el mayor gusto, H. D. Creo que debemos atender, ante todo, a las provincias damnificadas.

El señor SIERRA.—Con la venia del H. D. inscrito, voy a permitirme decir dos palabras a fin de rogar al señor Ministro de la Guerra se sirva dar las órdenes del caso a fin de que algunos de los damnificados de las provincias asoladas por el terremoto, puedan volver al Sur, donde tienen sus familias. El señor Ministro de la Guerra, cuando estuvo en aquella región, les prometió que les daría facilidades ne este sentido. Por esto, ruego al Sr. Ministro, que hizo esa promesa, se sirva hacer telegrafiar a fin de que esas personas puedan trasladarse.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Tengo el agrado de manifestar a S. S. que he dado las órdenes respectivas en el Ministerio de mi cargo a fin de que todas las familias damnificadas que necesiten pasajes puedan venirse a Santiago, y en cuanto a la otra petición de S. S. la trasmitiré para contestar una observación.

PAGO DE HONORARIOS AL SEÑOR VICTOR AUCLAIR

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el Sr. Ministro de Guerra.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—El H. D. por Caupolicán, Sr. Tagle Ruiz, ha formulado algunas observaciones en la sesión del Martes 28, relacionadas con el Decreto Supremo Núm. 1889 de 26 de Setiembre de este año, que manda pagar al Arquitecto Sr. Víctor Auclair, el valor de sus trabajos en la confección de planos para los servicios de Aviación.

Ha expresado el Sr. D. que dicho decreto se encuentra retenido en el Ministerio de Hacienda a petición suya a causa de que le ha llamado la atención un informe de la Dirección de Obras Públicas que estima el trabajo del Sr. Auclair solo en $ 15.500.

Ha juicio del Sr. D., el ítem 401 del Presupuesto de Guerra que consulta $ 30,000 para este pago es una simple autorización dada al Gobierno por el Congreso que en ningún modo ha podido autorizar a aquél para pagar más que el precio de tasación de la Dirección de Obras Públicas.

El Ministro que habla se ha impuesto con todo detenimiento de los antecedentes de este negocio y puede expresar a la C. que ellos son los que pasa a exponer.

El Sr. Auclair presentó al Ministerio de Guerra una cuenta de sus trabajos computados según el Arancel de la Sociedad Central de Arquitectos de Chile por valor total de $ 38.845.49.

La Inspección General de Aviación informó oportunamente acerca de la efectividad de los trabajos cobrados por el Sr. Auclair.

La Dirección de Obras Públicas por medio de una Comisión de 3 arquitectos estudió el cobro del interesado, tasándolo en $ 15,555.30, sin pronunciarse sobre la parte técnica de las obras realizadas por Sr. Auclair.

Reclamada esta tasación por el Sr. Auclair con una serie de observaciones de carácter técnico que originales en los antecedentes se agregó una tasación de la Sociedad Central de Arquitectos aprobada en sesión de ese instituto, tasación que asciende a la suma de $ 38,345.79, es decir, inferior en $ 500, más o menos, al primitivo cobro del Sr. Auclair.

En vista de esta notable discrepancia entre los técnicos que habían estudiado los honorarios cobrados, el Ministerio pidió informe al Tribunal de Cuentas y al Consejo de Defensa Fiscal, pero ambas reparticiones se declararon incompetentes sobre el fondo de este asunto, limitándose a manifestar que a su juicio si el trabajo había sido ejecutado, su pago debía hacerse por medio de una ley.

En estas condiciones llegaron estos antecedentes a conocimiento de la Subcomisión Mixta de Presupuestos, ante la cual fueron explicados. Después de un estudio personal y detenido de ellos, la Subcomisión, ha indicación del Sr. Senador don Guillermo Edwards, según entiendo, acordó consultar como pago total al Sr. Auclair la suma de $ 30.000, suma que juzgó prudencial y justa.

Esta tasación fué aceptada en solicitud escrita por el señor Auclair a exigencias de la misma subcomisión, como consta de la siguiente carta:

"Santiago, 2 de Junio de 1922.—Señor don Agustín Vigorena, Sub-Secretario del Ministerio de Guerra.—Presente.—Muy señor mío:

Según el acuerdo verbal que hemos tomado esta mañana, le confirmo por la presente que consiento en aceptar la suma reducida de treinta mil pesos ($ 30,000) para mis honorarios de arquitecto para los proyectos de hangares pa-

ra Talcahuano y Arica, a la condición que se agregue esta suma sobre un ítem del Presupuesto actual y que se me pague este año.

Lo saluda muy atentamente y queda a sus órdenes Atto. y S. S.—Víctor Auclair."

La cantidad consultada por la Sub-Comisión fué aprobada por la Comisión Mixta, por ambas Cs. y hecha ley conjuntamente con el Presupuesto de la Nación.

En presencia de estos hechos, el Gobierno se ha limitado a cumplir la ley, pagando la suma consultada.

El Ministro que habla ha creído que existe un compromiso con el señor Auclair, desde el momento que la Sub-Comisión ofreció pagarle $ 30,000 y la Comisión Mixta aprobó el ítem respectivo en el Presupuesto.

ASIGNACION EXTRAORDINARIA AL HOSPITAL DE OSORNO

El señor CORREA BRAVO.—Con la venia del H. señor Navarrete y de S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Y de la C., H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Yo partía de la base de que al pedir la autorización de S. S. pedía la de la C., puesto que S. S. dignamente la representa.

Quiero aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro del Interior, para dirigirle una súplica, así del D. que habla como de mi H. colega de diputación por Osorno, señor Montecinos.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—No olvide S. S. que soy Ministro dimisionario.

El señor CORREA BRAVO.—A pesar de ser dimisionario, S. S. sirve la Cartera de Interior y la servirá hasta el día que tenga reemplazante, día que deseo lejano, para bien de la Administración Pública del país.

El señor CORREA RAMIREZ. — Podría prorrogarse la hora...

El señor CORREA BRAVO.—Hay una ley, dictada hace tres o cuatro meses, en cuyo inciso final se autorizó el gasto de la suma de 50 mil pesos, como subsidio extraordinario al Hospital de Osorno. La ley no se ha cumplido en esta parte y en el resto sí.

Yo rogaría al señor Izquierdo, Ministro dimisionario, pero responsable, se sirviera disponer que se dicte el decreto correspondiente, para el efecto de que se dicte el decreto correspondiente, para el efecto de que se envíe a la "Junta de Beneficencia de Osorno" este auxilio extraordinario acordado por el Congreso.

El señor CORREA RAMIREZ.—¿Por qué no solicita el señor Presidente el acuerdo de la C. para prorrogar la hora, ya que el señor Navarrete al permitir usar de la palabra a otros Hs. Ds., ha perdido bastante tiempo? En esta forma podría el D. que habla decir también algunas palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la C., se prorrogaría la primera hora por diez minutos.

El señor HERRERA LIRA.—Para que hablen los otros inscritos también.

El señor RUIZ.—Exacto.

El señor NAVARRETE.—Que sean 20 minutos, entonces.

El señor CORREA BRAVO.—Que se prorrogue la hora por 20 minutos, porque no es posible que los demás Ds. inscritos, por obra de su benevolencia, estén perdiendo su derecho.

El señor HERRERA LIRA.—En esta forma no alcanza a hablar la minoría.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la C., se prorrogaría la primera hora por 20 minutos.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. señor Navarrete.

ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS.— AUMENTO DEL NUMERO DE CARROS

El señor CORREA RAMIREZ.—El H. señor Navarrete me ha concedido unos cuantos minutos, señor Presidente, a fin de que pueda usar de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA RAMIREZ.—Ayer tuve la grata impresión de oír a unos cuantos colegas de las distintas corrientes políticas que se hacen oír en la C. que, alarmados, protestaban del decreto que se pretendía dictar por el Gobierno aumentando las tarifas.

Por suerte, de las expresiones del señor Ministro se deduce que se va a dejar sin efecto ese decreto, de lo cual yo me felicito; pero también entiendo que la Empresa volverá nuevamente sobre este particular... Y es sensible dejar testimonio de que siempre el capital en Chile tiene quién lo favorezca, y quién resguarde su interés y su predominio. Por desgracia, no sucede así en lo que se refiere a los intereses generales de la clase que más sufre en este país, de la clase que necesita de más atenciones: la clase popular.

Entiendo que esta cuestión del alza de las tarifas de los tranvías es una cosa que debe meditarse y resolverse de la manera más equitativa, más de acuerdo con las normas de la justicia.

Por mi parte, no desconozco el derecho que tiene la Empresa para pedir que se suban las tarifas, ya que todo está más caro; pero, en mi carácter de representante de una parte de la clase trabajadora de Santiago, debo manifestar que los obreros no están en condiciones de aceptar la tarifa doble. Por la carestía de la vida, se verán en la imposibilidad de mandar sus hijos a la escuela, y a sus hijas, ocupadas en empleos de escasos estipendios, donde ganan ochenta o cien pesos, se les creará la más difícil de las situaciones; porque los tranvías se llevarán la mayor parte de sus entradas. La Empresa ha tenido la pretensión de subir las tarifas de los tranvías teniendo en vista nada más que sus intereses económicos cuando ella podría, con un espíritu más justiciero, resolver este problema arbitrando un medio que conciliara tanto su interés como el del público, que es tan sagrado y digno como el suyo.

Conversé hace días con el Gerente de la Compañía, señor Tonkin, y le dije que cómo era posible no encontrar una solución a este problema...

El señor HERRERA LIRA.—¿Por cuánto tiempo va a hablar el H. D.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Está hablando con el asentimiento de la C.

El señor CORREA RAMIREZ.—Pregunté al señor Tonkin cuántos tranvías circulaban, y me dijo que 250. ¿Cómo no ha de convenir a la Empresa que en esos 250 tranvías se alcen las tarifas a veinte centavos? Pero, si se pusieran acoplados a esos 250 otros 250 tranvías a 10 centavos se doblarían los intereses del capital, ya que con los primeros se costearían los gastos; y lo que produjeran los restantes sería entrada líquida. Además, con esto se daría facilidades al público y todavía se ocuparían 250 obreros más en el trabajo.

Esta me parece que es una solución que la Empresa debería estudiar. Tengo entendido que esta Compañía cuenta en su Directorio con personas altamente colocadas en nuestra sociedad y en la política que podrían estudiar una forma más justa y equitativa para la solución de este problema.

Como no tengo más tiempo, no continúo mis observaciones y me reservo para cuando este asunto llegue aquí para explayar como se debe estas observaciones.

SESIONES ESPECIALES PARA LOS PRESUPUESTOS

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Pouchucq:

"Para que la C. acuerde celebrar sesiones de 7 a 8 P. M. y de 10 a 12 P. M., los días 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 y 20 del presente mes con el objeto de discutir la Ley de Presupuestos, suprimiéndose las sesiones acordadas ya de 3 a 4".

El señor LABARCA.—Me permite una palabra...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de los diputados inscritos puede usar de la palabra S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Yo no tengo inconveniente, pero mi vecino está inscrito y con este sistema no va a poder usar de la palabra.

IRREGULARIDADES EN LA DISTRIBUCION DE VIVERES EN LA ZONA DEL TERREMOTO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Labarca.

El señor LABARCA.—Voy a ocuparme de un asunto distinto, y voy a referirme a una serie de denuncios y reclamos que han llegado a mi poder enviados desde la zona norte del país, desde la zona asolada por el terremoto.

Personas humildes se quejan de la forma en que se hace el reparto de víveres.

Una carta particular me hace saber que los víveres enviados por el propio Gobierno o donados por particulares se venden en al- con el objeto de adquirir nuevos víveres con el dinero de esas ventas.

Yo no sé si es verdad esté hecho; pero deseo hacer llegar este reclamo al Gobierno, en caso de que esto sea efectivo.

Por mi parte, creo posible, que, cuando se entrega a una junta de vecinos o a una autoridad de un pueblo el reparto de socorros de esta clase, puedan cometerse irregularidades debidas ya a la amistad, a las relaciones de familia, a los lazos políticos, etc., irregularidades que influyen en forma absolutamente inconveniente y que hacen que se cometan injusticias. Por eso, hace tiempo, el H. D. por Santiago, señor Ismael Edwards, formuló al Gobierno algunas preguntas sobre el plan que se adoptaría en los repartos de socorros.

El señor Ministro del Interior, sin duda, por su carácter de dimisionario, no ha dado la respuesta del caso, que a mí me parece de gran interés.

No deseaba, señor Presidente, hacer otras observaciones.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—No tengo el menor conocimiento de que esas irregularidades se hayan producido. Si S. S. me proporciona los antecedentes que tiene en su poder, procederé con el mayor agrado a hacer las investigaciones del caso.

Si S. S. me enviara la carta que ha recibido, o me dijera quién la firma, tendría el mayor gusto en hacerme cargo de sus observaciones.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. — TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO FALTA DE CONSIDERACION A UN DIPUTADO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano.

El señor NAVARRETE.—Voy a hacer un breve prefacio, señor Presidente, sobre algunas observaciones que tenía que hacer respecto al carácter industrial que debe dar el Gobierno a sus actividades.

Debo confesar que mi propósito es dilucidar todos estos problemas que hoy día están abandonados, o dejados de mano, y que deben constituir una preocupación constante de la C., porque son los únicos que, a mi juicio, pueden sacar al país de la postración económica en que se encuentra. Lo demás, señor Presidente, es pura y exclusivamente perder el tiempo en discursos cuyo resultado a la postre es cero.

Y voy a pedir excusas a la H. C. porque sea yo quien vaya a tratar este asunto, exclusivamente en mi carácter de D. por Talcahuano; pero creo que la C. me acompañará en el propósito que tengo de pedir amparo o, por lo menos, de exigirle al Gobierno que haga respetar, ya que tiene en sus manos la autoridad suficiente, los fueros de los representantes del pueblo.

Hace pocos días que el H. D. señor Chanks se refirió a ciertas anomalías, que ya constituyen una enfermedad moral dentro de las oficinas públicas de este país: la indolencia de los empleados, a la falta de comprensión de sus deberes, es algo que irrita, algo que ya exaspera el ánimo de los individuos más tranquilos y sosegados.

El D. que habla se ha preocupado de investigar, según su criterio, las causas que determinan ciertas corruptelas, cierta corrupción en las prácticas administrativas de este país y ha visto que están radicadas dentro de las oficinas de la Administración Pública.

Yo tengo antecedentes que exponer a la H. C., perfectamente concretos, y los tengo desde mucho tiempo atrás. No los había querido exhibir porque creía que se trataba de hechos completamente aislados. Como he dicho, he querido averiguar cuáles son las causas que obligan a los que tienen algo que ver con las oficinas del Gobierno, para llegar siempre a gestionar los negocios que tienen pendientes con el Estado por medio de recursos secretos, de personajes misteriosos que, al fin y al cabo, señor Presidente, todo el mundo conoce, pero que nadie ha podido sorprenderlos con las manos en la masa...

El señor MENA.—Son habilosos.

El señor NAVARRETE. — Ocurrió señor Presidente, que recién llegaba yo al Parlamento tuve que intervenir en una gestión que algunos pescadores de mi pueblo, que trabajan en aquella extensa región de costa, me encomendaron: querían que consiguiera con el Ministro que se les pagaran las sumas a que tenían derecho por la ley que concede primas a los productos de la pescadería nacional.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Me permito observar al H. D. que en este momento no hay números en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Hay número; puede continuar S. S.

El señor NAVARRETE.—Creo, señor Presidente, que las sesiones agitadas, como decía al principio, no deben ser las únicas que merezcan la atención de los parlamentarios y del público, sino que también estas sesiones destinadas a corregir o hacer presentes defectos de nuestros organismos administrativos también deben tener interés para los representantes del pueblo.

Por otra parte, señor Presidente, no tomo como agravio personal el que se deje la C. sin número cuando estoy tratando una cuestión que conoce todo el país. No es posible tolerar que todo asunto, por insignificante que sea, que interesa a los particulares y que pende de la consideración de los Poderes Públicos no pueda ser resuelto sin la intervención de los agentes administrativos.

Tuve que ir, señor Presidente, a la Tesorería Fiscal de este pueblo, hará cosa de cuatro días, cabalmente el Lunes de la semana en curso, con el objeto de cumplir un encargo que me hizo la Sociedad Cooperativa del personal del Apostadero Naval de Talcahuano, sociedad formada por los obreros y empleados del recinto militar del Apostadero.

La sociedad ha debido correr, como es natural, todos los trámites que la ley de estampillas y papel sellado indica para estos casos. Como D. por el departamento, fuí honrado con la comisión de correr con estos trámites y el último trámite que quedaba por hacer era colocar el timbre seco de veinte centavos a los ochocientos títulos de esta misma sociedad. Esto lo exigía la sociedad con carácter de apremio, para lo cual traje personalmente los títulos y quería regresar llevándomelos; a cuyo objeto he tenido, como digo, que andar personalmente en las oficinas públicas confiado en que, mediante mi fuero de D. habría de conseguir una tramitación rápida y que no habría de eternizarse estas cosas dentro de las oficinas.

Pero ocurrió, Sr. Presidente, que tuve que ir a parar a la Tesorería Fiscal, a donde llegué sin conocer el horario de trabajo que tiene impuesto el jefe de aquella repartición pública. Pero me fuí a hora de oficina de los Bancos, porque me imaginé que las Tesorerías Fiscales de la República debían tener las mismas horas de trabajo, o sea, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. He llegado, pues, a la Tesorería a las 3.20, con el objeto de hacer el íntegro en caja de los ciento sesenta pesos que valían estas estampillas. Como he dicho, sufrí a esa hora una equivocación.

El empleado a quien tuve la desgracia de dirigirme, el único que creí que podía atenderme ya que en esos momentos no hacía nada—fíjese la H. C., a las 3.20 de la tarde—se sobaba las manos. Había otro empleado que parecía estar dormitando sobre su mesa de trabajo.

Les interrumpí el dolce far niente en que se hallaban, pidiéndoles se sirvieran indicarme quién podría atenderme para hacer el íntegro del dinero que por el capítulo de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado tenía que hacer en esa Oficina.

El empleado me contestó secamente:

—Vuelva usted mañana, entre 12 y 2 de la tarde.

Creí, repito, Sr. Presidente, que mi fuero de D. iría a servirme para despachar inmediatamente el asunto que ahí me llevaba y le repliqué:

—¿Por qué no tiene la bondad de decirme si podría emplear algún medio para poder desocuparme hoy, porque soy hoy hombre ocupado?

—Le repito que vuelva mañana entre 12 y 2 de la tarde.

—Y así como se está usted sobando las manos ¿por qué no me hace el favor de atenderme?

—Y, a usted ¿qué le importa?

Le dije yo entonces:

—Va a ver usted que me importa... Le voy a probar que me importa.

—Haga lo que se le antoje, me respondió.

Todos los empleados me miraron y yo creí que podrían ponerle remedio inmediato a la situación pero no fué así. Me dirigí entonces en busca del jefe inmediato, un Sr. Bahamonde...

El señor PRADENAS. — ¿Ya había dicho S. S., que era D.?

El señor NAVARRETE.—Yo no tengo el defecto del exhibicionismo y por lo mismo no andó anunciando mi título en ninguna parte.

El señor EDWARDS MATE (don Ismael). —Pero, ¿cómo entonces podía valerle el fuero de D. ni so se había dado a conocer?

El señor NAVARRETE. — Yo creía que me bastaba haber dicho que tenía mucho que hacer y que no era de por acá, para haber encontrado consideración de parte de los empleados, y ser atendido. Pero, repito, no fué así. Me dirigí entonces, como decía antes, a donde el segundo jefe, el Sr. Bahamonde creyendo que este señor podría darme alguna satisfacción. Entendía que el Sr. Bahamondes era una persona de valer y bastante inteligente, que comprendería fácilmente la situación. Andaba, este señor muy ocupado y hube de seguirlo de un lado a otro, porque tampoco quise colocarme en una situación de preferencia respecto a otras personas que habían llegado antes que yo y para que no se fuera a creer que atropellaba otros derechos. Pero, como el Sr. Bahamonde no regresaba a su oficina, fuí a una oficina anexa donde encontré a un empleado al cual tuve que confesarle que era D. y que lo que deseaba era conversar con el Sr. Bahamonde. El empleado cuando supo que era D., me invitó cortésmente a pasar a la oficina del Sub-Tesorero. Pero este caballero me recibió en las astas, como vulgarmente se dice, interpelándome en esta forma:

—¿Con qué derecho entra usted aquí?

—Soy D., señor.

—No me importan que sea D., me replicó...

A mí me parece que la C. debe pesar esto y que esta situación en que yo me he encontrado debe servirle de algo, porque no ha sido a Manuel J. Navarrete a quien se ha hecho esta ofensa o, por lo menos, este desaire, sino que ha sido a un representante del pueblo. Si yo no hubiera tenido el convencimiento de que esto era de interés para todos los Hs. Ds., no habría protestado... Es la primera vez que me quejo de algo que me pasa, porque siempre he tenido por norma arreglar, como hombre, personalmente, las cuestiones que a mi persona se refieren. En los veinticinco años que tengo... de luchas políticas, durante los cuales he pasado por situaciones muy tormentosas, en las cuales he debido participar como jefe del partido demócrata de mi pueblo, me he visto mezclado en muchos asuntos desagradables: y jamás he llevado a los tribunales de justicia quejas en contra de nadie; siempre supe manejarme como hombre, condición de la cual me enorgullezco y que espero conservar durante el resto de mi vida.

El señor CELIS.—Menos en la Tesorería Fiscal de Santiago, H. colega...

El señor NAVARRETE.— Exactamente, H. D.: menos en la Tesorería Fiscal de Santiago.

Continúo la relación de mi incidente. Fuí donde el Sr. Bahamonde y le dije: —Yo quiero salir de esta oficina sin que Ud. sepa que no he venido a meterme a ella en forma arbitraria. Este caballero que está en la puerta me ha invitado gentilmente a entrar. Y dirigiéndome a este Sr. le dije: ¿Es así o no? —Sí, Sr. —me contestó—yo le dije que entrara.

Entonces, el Sr. Bahamonde me advirtió: —Es que yo no sabía esto. —Lo que hay, le repliqué yo, es que todas las personas que sirven esta repartición son mal educadas, y lo son porque reciben el ejemplo de su jefe. Usted no sabe cumplir con su misión. Si entré, fué porque me invitaron. En fin, no voy a repetir todo lo que le dije...

Me fuí en seguida a donde el Tesorero Fiscal, y éste me dijo que no estaba para escuchar sandeces.

Podría creerse que es una ingenuidad de mi parte estar relatando en forma tan minuciosa este incidente, pero yo quiero llegar a conclusiones que la H. C. va a ver en breve.

Ya me convencí que ahí no podía encontrar ninguna clase de satisfacción para corregir el mal desempeño de esos empleados y fuí donde el Director del Tesoro y puse los hechos en su conocimiento. El Director del Tesoro, con la caballerosidad que le es característica, propia de un caballero, de una persona bien nacida y bien educada, me rogó que no llevara este asunto más allá de su oficina, agregándome que él trataría de ponerle remedio.

Como digo, le tomo el peso a todas estas consideraciones. Y voy a llamar la atención del señor Ministro de Hacienda sobre esta cuestión, a objeto de que si cree conveniente darme alguna satisfacción por esta falta cometida por algunos de sus subalternos, me la dé. De todos modos, yo he cumplido con mi deber de hacer este denuncio.

A propósito de esta cuestión, voy a exponer algunos hechos a la H. C.

Estoy convencido de que este mal comportamiento de los empleados públicos de las oficinas de Hacienda de Santiago, no tiene otro propósito que el empujar a todo el que tiene que hacer algo, como decía hace poco, dentro de esas oficinas, para echarlo en brazos de los gestores administrativos. A los que tienen asuntos pendientes en esas oficinas, se les hostiliza, se les odia, se les niega toda clase de facilidades, y de este modo, esa pobre gente, cansada de estar en Santiago y de reclamar inútilmente, tiene que llegar forzosamente a entenderse con los gestores administrativos.

Voy a citar, como decía hace poco, un caso concreto. Luego que llegué a la Cámara, se presentó el caso de cobrar algunas primas que otorgaba la ley de protección a la pesca nacional. Un ciudadano de Talcahuano necesitó cobrar una prima de 4,800 pesos, y para que se le pagara rápidamente esa cantidad, porque el hotel le estaba consumiendo una considerable suma de pesos, tuvo que entregarse a uno de estos gestores administrativos y éste en 48 horas logró conseguir el pago de la prima; pero cobró por la diligencia 1,200 pesos.

Este es un hecho concreto.

El señor MENA.—¡Qué barbaridad! Esa sí que es una enormidad.

El señor NAVARRETE.—Ss. Ss. calcularán que no podía quedarme callado en modo alguno con la noticia que acababa de recoger en mi pueblo; y, siendo M. de Industria y Obras Públicas mi estimado amigo y correligionario el señor Torrealba, y a objeto de salvar el prestigio de ese Ministerio, denuncié el hecho al señor Torrealba y pedí que se hiciera llamar al funcionario que había tenido que pagar esa suma a un gestor administrativo. Porque debo advertir que después de haberse dedicado a la industria de la pesca, este caballero pasó más tarde a ocupar un puesto de guarda pesca en la administración y en la época a que me estoy refiriendo, estaba recién nombrado. Lo dije entonces que era necesario, por el prestigio del Ministerio, que se esclareciera en qué oficina se le habían sacado esos mil doscientos pesos por el cobro de la prima.

El señor Torrealba hizo venir al funcionario de mi referencia y quedó establecido claramente el hecho. Se trataba de un oficial de policía, accidentalmente en Santiago; que estaba ocupado en uno de los pueblos del Norte del país, después de haber sido empleado aquí en un Ministerio. Este oficial conocía todos los resortes que debían tocarse y había tomado a su cargo la gestión para obtener la firma del Ministro y tramitar el decreto hasta el pago, y había recibido un mil doscientos pesos por el trabajito.

Y éste no es un hecho aislado; conozco otros casos semejantes y voy a relatar uno más.

Algún tiempo después, jubiló una directora de escuela de Talcahuano, cuyo esposo ocupaba un alto puesto en las oficinas de Hacienda de nuestro país. Este caballero tenía muchas influencias y era una persona muy recomendable.

Pues bien, a pesar de saber muy bien que no era un zorzal el esposo de la Directora jubilada, una firma comercial de Santiago, establecida en el centro de la ciudad, le escribió una carta, con toda impudicia, diciéndole que para que saliera pronto la jubilación de la señora, era necesario el envío de la suma de $ 500, a fin de que el decreto respectivo se tramitara luego.

Tengo esa carta en mi poder, pero no a la mano por el momento, porque yo esperaba tener otros antecedentes más para hacer una relación cronológica de todos los hechos de esta índole que llegaron a mi conocimiento.

Estos son hechos que no puede refutar nadie y yo los entrego al conocimiento de la C.

Si la H. C. cree que se puede usar de estos procedimientos en las oficinas públicas, que se haga entonces también responsable de ellos. Es conveniente remediar pronto estas cosas, porque tanto en provincias como en la capital, se pueden indicar con el dedo los nombres de las personas que han sido víctimas de estos procedimientos dolosos de los empleados de Hacienda del país.

El señor CELIS.—¿Quiere permitirme una interrupción, H. D.?

El señor NAVARRETE.—Con mucho gusto, H. colega.

El señor CELIS.—Yo creo que vale la pena que la C. no quede bajo la impresión de que las observaciones que ha hecho el H. señor Navarrete son justas en toda su amplitud...

Me parece que las conclusiones a que ha arribado S. S. no corresponden a las premisas por él sentadas y que se refieren a un hecho aislado, en mi concepto, accidental, que le ha ocurrido, en su calidad de D. De ese hecho no se puede llegar a deducir que hay incorrecciones en todas las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda que tienen en sus manos la percepción y la distribución de los recursos del Estado.

Yo he sido jefe de ese Departamento de Estado, y en honor a la verdad puedo decir, señor Presidente, a la C. que un cargo de esta naturaleza resulta injusto y exagerado.

Hay casos aislados, como el que le ha ocurrido al H. D., hay otros en que algún malvado se ocupa de hacer gestiones administrativas, sin duda, pero de esos hechos aislados no se puede deducir un cargo para todo el personal de esas oficinas.

El señor PRADENAS.—¿Por qué no solicita S. S. el acuerdo de la C. para prorrogar la sesión por un cuarto de hora?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está prorrogada por 20 minutos, H. D.

El señor CELIS.—El caso que cita S. S. es censurable; pero esa repartición pública es una verdadera honra de los servicios públicos de este país.

El jefe, el segundo jefe y aún el resto del personal de la misma Tesorería Fiscal de Santiago saben cumplir con sus deberes. Esa es una oficina que maneja muchos millones de pesos y jamás se ha extraviado un solo centavo de esos fondos.

De manera que si ha habido en un momento incorrecciones, no es posible tomar pie de esto para culpar a todo el personal. Si a S. S. no se le ha recibido en esas oficinas con los buenos modales y la cultura que esos empleados están obligados a guardar al público, el hecho es, sin duda, sensible y censurable. El personal de las oficinas públicas debe atender a todo el mundo del mismo modo, ya se trate de un parlamentario o de un particular cualquiera.

Esto, como digo, es censurable; pero de allí a sacar la conclusión a que ha llegado el H. D., hay una distancia enorme. De la premisa que ha sentado S. S. no se puede llegar a esa conclusión.

El señor NAVARRETE.—Yo tampoco puedo desconocer de que en la Administración hay funcionarios que saben cumplir con sus deberes; mis cargos no comprenden a esos funcionarios.

El señor SIERRA.—¿Quiere permitirme una interrupción, H. D.?

Yo conozco a aquellos funcionarios a que se ha referido S. S. y sé que son unos perfectos caballeros.

El señor NAVARRETE.—Ya sabía yo que los iba a defender S. S.

El señor SIERRA.—Lo que ocurrió fué que el señor Navarrete no llegó tan tranquilo como está ahora.

El señor CHANKS.—¿Cree S. S. que cuando el señor Navarrete llega a las oficinas públicas va lanza en ristre?

El señor SIERRA.—Lo que creo es que en esa ocasión el H. colega se salió de su habitual tranquilidad y, después de hablar con diversos empleados y con el subdirector, llegó donde el tesorero, muy irritado, y por eso éste le manifestó que no lo podía recibir...

El señor TORREBLANCA.—Por lo demás, no es ésta la primera vez que le pasan estas cosas al señor Navarrete. El administrador de la III Zona de los Ferrocarriles, que es una persona muy atenta, tuvo que pedirle en una ocasión al señor Navarrete que se retirara de la oficina, porque lo estaba tratando en una forma absolutamente inconveniente.

El señor PRADENAS.—Lo que hay es que como el señor Torreblanca ha pasado parte de su vida en las oficinas públicas, guarda relaciones cordiales con los jefes de la Administración y es, por lo tanto, lógico que no se haya visto en situación de pasar los bochornos que ha pasado mi H. colega señor Navarrete y muchos de nosotros. En la ocasión a que se refiere S. S., iba el señor Navarrete a pedir justicia, después de una huelga, para unas pobres mujeres que habían sido expulsadas de la Empresa. Y yo puedo afirmar que el jefe de la III Zona de los Ferrocarriles es un perfecto mal educado.

El señor MENA.—A juicio de S. S., porque a juicio de toda la C. es un perfecto caballero.

El señor PRADENAS.—S. S. no puede hablar en nombre de la C. en este caso; no olvide S. S. que nosotros también formamos parte de esta Corporación.

El señor MENA.—Por eso digo que a juicio de SS. SS. no es un caballero.

El señor PRADENAS.—El Senador señor Concha también tiene quejas en contra de este caballero... Y cuando el señor Navarrete fué a pedir justicia para unas pobres mujeres que habían sido expulsadas de la estación de San Rosendo por el delito de haber tomado parte en una huelga, el jefe de la III Zona de los Ferrocarriles, en tono descomedido, sin guardar ninguna consideración a su investidura de representante del pueblo, quiso arrojarlo de su oficina, como acostumbra hacerlo con muchos pobres obreros que van a pedir justicia. Pero el señor Navarrete no le aceptó esa actitud y le dijo que lo sacara por la fuerza, cosa que no se atrevió a hacer... Por eso no se nos puede venir a decir que es un perfecto caballero el administrador de la III Zona; la verdad es que es un perfecto mal educado.

El señor Navarrete iba a pedir justicia al señor administrador de la III Zona, pero éste lo confundió con los obreros y entonces le ofreció sacarlo a patadas de su oficina.

El señor NAVARRETE.—Yo, señor Presidente, no voy a permitir ninguna nueva interrupción.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego a los Srs. Ds. que se sirvan evitar las interrupciones, porque el señor D. no desea ser interrumpido.

El señor DE LA VEGA.—Lo mismo me ha pasado a mí.

El señor NAVARRETE.—Quizá no le hayan pasado estos casos al H. D. por Coelemu y por eso se extraña S. S. de oír hablar de ésto.

No podía, señor Presidente, esperarse otra cosa de la actitud del señor Celis y del señor Sierra. Sabemos perfectamente los Ds. demócratas que ellos en su larga actuación dentro de la política han logrado colocar en las oficinas de la capital a muchos de sus correligionarios, y entonces, es muy lógico que ellos sean bien atendidos, y es humano también que tengan que defender a esos empleados.

Esta circunstancia es también la clave de por qué por más empeño que hagamos, por más que pretendamos concluir con esta gangrena administrativa, sea, éste el arrecife más insalvable de la nave del Estado, para poderla sacar de la situación en que se encuentra.

Todos nuestros esfuerzos resultan inútiles. Porque si hay un mal funcionario radical, los radicales lo defienden, si es conservador, los conservadores lo defienden, y si es liberal democrático, éstos también salen en su defensa.

Así, en esta eterna historia, perdemos el tiempo: unos Ds. defienden al empleado porque pertenece a sus filas y los contrarios lo atacan, y es así como nos llevamos perdiendo el tiempo...

El señor HERRERA LIRA.—Como ahora.

El señor NAVARRETE.—Y como al fin y al cabo, todos los partidos históricos tienen bastantes correligionarios dentro de la Administración Pública, es completamente imposible cortar de raíz todos estos vicios de la administración...

El señor CELIS.—Lo que no es posible...

El señor NAVARRETE.—No puedo, señor Presidente, aceptar interrupciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego a los Srs. Ds. que no interrumpan. Puede continuar S. S.

El señor NAVARRETE.—Por otra parte, guarda poca lealtad para conmigo en estos momentos mi H. colega, el señor D. por Coelemu, mi amigo de otro tiempo, y digo mi amigo de otro tiempo, porque entiendo que ahora no puedo calificarlo así.

No creo que puedan albergarse en el corazón generoso del señor Torreblanca las pasiones que siempre se producen en las luchas políticas, pasiones que, al fin y al cabo, no deben producirse entre hombre de alma bien templada. Yo creía que el H. D. y compañero de representación en esta C. por dos Departamentos, debía haber olvidado los desagrados que le produjo la elección recién pasada en Talcahuano.

Probablemente S. S. conserva todavía la impresión de esos desagrados y por eso nunca le he visto marchar de acuerdo conmigo dentro de la C., a pesar de que yo no hago otra cosa en los departamentos de Coelemu y Talcahuano que defenderlo de las continuas censuras de sus propios correligionarios. Y en esta forma [illegible] corresponde S. S.

El Sr. TORREBLANCA.—No [illegible] do tener rencor alguno con el H. D. [illegible] mismo partido político que S. S. [illegible] hecho nunca nada que pueda molestar [illegible] ñor Diputado.

El señor NAVARRETE.—Antes [illegible] D. me decía que era socialista demócrata [illegible]

El señor MENA.—Eso es muy importante [illegible]

El señor TORREBLANCA.—No le [illegible] do a oír a S. S.

El señor DE LA VEGA.—¡Era [illegible] socialista!

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede continuar S. S.

ALZA DE LAS TARIFAS EN LOS TRANVIAS DE SANTIAGO

El señor NAVARRETE.—Me [illegible] entregar al conocimiento de la C. estos antecedentes, y voy a pasar a ocuparme, aunque he perdido la mayor parte de su oportunidad, del problema tranviario. Yo he recibido, [illegible] dije en otra ocasión, varias comunicaciones de las sociedades obreras de la capital, en que me han solicitado que procure evitar la implantación de la doble tarifa en los tranvías.

Yo dije ya en otra ocasión que no consideraba justificado, de ninguna manera, el propósito de la Compañía de doblar sus tarifas, que si ella estaba haciendo malos negocios, tenía en su mano el medio de aumentar [illegible] tamente sus entradas aumentando el número de tranvías en circulación.

Debo a este respecto, hacerme cargo de las observaciones que mi distinguido [illegible] el H. señor Edwards Matte don Ismael [illegible] ayer, a fin de que ellas no vayan a influir en el ambiente de la C.

Dijo el H. señor Edwards Matte que consideraba que en el fondo tenía razón en sus pretensiones la Empresa porque, habiendo subido de precio todos los artículos de consumo, materiales para toda clase de industria [illegible] gico, era justo, que la Compañía pudiera también alzar sus tarifas.

Y citó S. S. a este respecto varios [illegible] concretos. Dijo, por ejemplo, que los diarios que antes costaban diez centavos, ahora [illegible] veinte; que el pasaje en los tranvías de Valparaíso, que antes costaba diez centavos [illegible] importaba veinte centavos, etc. Probablemente olvidó Su Señoría de que los tranvías de Temuco y en Concepción cuestan también [illegible] veinte centavos. Pero yo digo, en contestación a esto, que la planta eléctrica que [illegible] fuerza motriz de estas empresas no está en relación, respecto al costo con que genera su fuerza, con la planta de la Compañía de Tranvías de Santiago.

El señor SIERRA.—Tiene mucha razón [illegible]

El señor PRADENAS.—Por fin...

El señor NAVARRETE.—Mientras las compañías de tranvías de Concepción y Valparaíso tienen que generar su fuerza por medio del carbón de piedra, la planta de que se sirve la Empresa de Santiago genera su energía por medio de la hulla blanca, es decir, con caídas de [illegible]

El señor PRADENAS.—Y que se las [illegible] el Gobierno.

El señor NAVARRETE.—Exacto; y que se las regala el Gobierno.

El señor SIERRA.—Y que son del pueblo...

El señor NAVARRETE.—Y que se las [illegible] pan al pueblo,—esa es la frase más [illegible] este caso,—adueñándose de estos derechos una compañía que se hace llamar Compañía Chilena de Electricidad Industrial.

No guarda relación, pues, el costo por kilowat de la producción de energía por medio del carbón con la producción de esta energía por medio de la hulla blanca, y, por cierto, no justifica de ninguna manera la pretensión de la Compañía de Tranvías de Santiago de doblar sus tarifas, nada más que por el deseo de aumentar sus entradas, en los precisos momentos en que es más difícil la situación económica del país en la ciudad de Santiago, como en todo el país en general.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor HERRERA LIRA.—Creo, señor Presidente, que se prorrogó la hora por veinte minutos, en la inteligencia de que el H. D. usaría sólo diez minutos, quedando los diez restantes para que pudieran hablar los demás inscritos.

El señor SIERRA.—No se explicó [illegible]

El señor MENA.—Ahora se podría prorrogar por otros veinte minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si le parece a la C., se podría prorrogar la primera hora hasta las seis de la tarde.

Acordado.

El señor CELIS.—¿Cuál es la orden del día?

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Cuál es la orden del día, Sr. Presidente?

El señor PROSECRETARIO.—Presupuestos, Hs. Ds.

ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS DE SANTIAGO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede continuar el H. D. por Talcahuano.

El señor NAVARRETE.—Como decía, señor Presidente, no se pueden hacer estas comparaciones porque no guardan ninguna relación el precio de los pasajes de los tranvías con el precio de los diarios, que antes valían diez centavos y ahora valen veinte.

El señor PRADENAS.—Y puede agregar S. S. que en la ciudad de Santiago, su población, en lugar de disminuir, ha aumentado por lo que los tranvías, en vez de llevar como antes veinte pasajeros, ahora llevan cuarenta, sin mayor gastos para la Empresa.

El señor MENA.—Ha aumentado el número de pasajeros, quiere decir el H. D.

El señor NAVARRETE.—Y porque los diarios subieron de diez a veinte centavos, no hay razón para que puedan hacer lo mismo los tranvías, ya que el alza del precio de los diarios es perfectamente justificado por el mayor costo que tiene ahora el papel. Los diarios tienen que traer la materia prima del extranjero a un costo cuatro o cinco veces superior al de antes de la guerra. Como conozco esta materia, la Empresa no me puede venir a vender [illegible] por loros... Sé muy bien lo que vale el kilowat por lo que tendré que oponerme, con toda tenacidad al alza proyectada, y siempre que [illegible] presente, haré una tenaz oposición a la pretensión de la Compañía.

El señor MENA.—Hará muy bien S. S., y en ello lo acompañaremos muchos Ds.

El señor NAVARRETE.—Creo que con esto [illegible] ya...

El señor PRADENAS. — Permítame S. S. una interrupción.

Resulta, Sr. Presidente, que hay que considerar otro punto, a propósito de la misma materia, y es éste: los obreros tranviarios que más o menos en número de mil, entre hombres y mujeres, han quedado separados de la Empresa a causa de haber reducido ésta a la mitad el número de tranvías, creen que nosotros, al combatir el alza de las tarifas, los combatimos a ellos. Este es un error.

Es necesario, Sr. Presidente, que estos camaradas, que están sufriendo por su situación de cesantes, lo cual nosotros lamentamos profundamente sepan que la representación parlamentaria demócrata, si combate el alza, lo hace solamente por defender los intereses de medio millón de habitantes, cuya situación se haría insostenible si la Compañía triunfara en su propósito de esquilmar en quince millones de pesos anuales a los habitantes de la capital, dinero que irá en su casi totalidad al extranjero.

Por lo demás, la Compañía no asegura a la personal ningún beneficio; no crea la Caja de Retiro y Previsión Social; se niega a fijar el salario mínimo y a aumentar los actuales. ¿A quién, pues, van a beneficiar las ingentes utilidades que obtendría la hoy poderosa Compañía de Electricidad? Solamente a ella. Deben recordar además, esos compañeros, que desde estos bancos partieron enérgicas protestas, cuando el Ministro del Interior Sr. Tocornal, se negó a facilitar la fuerza pública solicitada por el Primer Alcalde Sr. Cariola, para obligar a la Empresa a aumentar el número de carros.

Yo hago esta declaración con el propósito de dejar establecido que, lamentando profundamente la situación de estos camaradas, no podemos dejar de combatir el alza, haciendo sí lo posible por mejorarla, y haciendo desde luego un llamado a los habitantes de Santiago, para que contribuyan a aliviar su situación.

El señor NAVARRETE.—¿Se ha prorrogado la hora, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Sí H. D., se ha prorrogado la hora en atención a que hay varios Hs. Ds. que están inscritos que desean también hacer uso de la palabra. Por este motivo sería conveniente que S. S. [illegible]

ESTUPENDA LIQUIDACION

de todos números

A precios increíbles, del gran calzado marca "COLLE", elegante y de extraordinaria duración. realizamos en cabritilla negra lisa, ídem en acharolada, ídem en color café muy bonito y en rica lona blanca un gran surtido, en distintos modelos y clases de las más finas.

También corsés insuperables, y a precios notablemente reducidos.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

D-11

FRIGORIFICOS

Es la época en que debe Ud. aprovechar en adquirir nuestros frigoríficos de especial construcción. FACILIDADES DE PAGO.

FABRICANTES:

Hinze & Bostelmann, Almacén de Ventas

BANDERA NUM. 110

D-8

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Realiza una gran partida de listones para piso de raulí y laurel, a $ 90 y $ 70 el ciento.

Lingue y Raulí MUY SECO, en dimensiones 1½", 2", 3" y 4" de grueso hasta 16 pulgadas de ancho.

TEL. ING. 48, Yungay - MATUCANA 745

D-11

$120-Sensacional

Por este módico precio usted ordena un elegante traje sobre medida, hechura inglesa o yanke en la

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO

412 SAN DIEGO

Nuestros departamentos de Sombrerería y Camisería cuentan con un selecto surtido.

NOTA.—No atendemos pedidos de provincia.

A TODOS LOS QUE PADECEN

de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIONES CARGAZÓN de la LENGUA – ENTERITIS INFARTOS BILIARES

Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de

Lactolaxine Fydau

Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de él derivan.

La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales de Paris, la prescriben las eminencias médicas en todos los países.

LABORATORIOS BIOLÓGICOS ANDRÉ PARIS, 4, R. de La Motte-Picquet, PARIS (Francia)

Véndese en todas las buenas Farmacias.

interrupciones, porque, de otra manera, violaría el derecho de los demás Hs. Ds.

REHABILITACION DE LOS TRANSPORTES "MAIPO" Y "RANCAGUA"

El señor NAVARRETE.—Bien, señor Presidente. Voy solamente a llamar la atención del Gobierno hacia la suerte que están corriendo los dos vapores nacionales "Maipo" y "Rancagua". Todos los días se están buscando todos los medios posibles para hacer viable y beneficioso el transporte del salitre al extranjero. Es este el problema más serio que tiene la colocación del salitre, tanto en Europa como en Estados Unidos. Cuando yo era miembro de la Comisión de Salitre, compuesta conjuntamente por Hs. Ds. de esta H. C. y de la de Senadores, presenté que me parecía conveniente la habilitación de estos transportes, para dedicarlos, exclusivamente, a la movilización del salitre desde los puertos de origen hasta los de consumo, lo que puede ser la obra más beneficiosa que pueda hacer en bien del país, porque, en primer lugar, se sacaría mucho provecho de estos buques, que han costado considerables sumas de dinero al Estado, y, al mismo tiempo, habría que ocupar inmediatamente un gran número de obreros en las reparaciones que habría que hacerles a estos buques. Después que estos barcos volvieran en situación de poder servir para el transporte del salitre, podrían ser tripulados por chilenos; cada buque podría llevar, por ejemplo, 75 ó 100 tripulantes, y sería éste un medio, aunque en pequeña escala, de dar facilidades a estos obreros y de resolver este problema de la desocupación, que debe preocupar seriamente la atención del Gobierno y del Congreso.

Las huelgas que se han producido en el país se han debido a que el sistema de trabajo que se estableció por decreto del ex-Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, ha venido a dejar una cantidad de gentes con sueldos insignificantes, debido a la implantación de la medida, mientras otros grupos de operarios ganan enormes cantidades de dinero, a pesar de que trabajan el mismo tiempo que los demás. Hay que preocuparse seriamente, en forma de que, de la solución de este problema, porque, por el momento no hay muchos medios de dar a toda esta gente, que no halla qué hacer en los puertos, y que no tiene, muchas veces, con qué alimentarse ella y sus familias, de que puede, tal vez, obligarlos a recurrir a medios vedados, ya que no hay peor consejera que el hambre.

Entrego este problema a la resolución de la H. C. y, como deseo ser benevolente con el Gobierno que se ha servido cederme el uso de la palabra, no trataré con detenimiento este punto, por ahora. Pero le prometo a la H. C. que, con el conocimiento que tengo sobre esta materia, tendré el agrado de solicitar la benevolencia de la C. en otra oportunidad, a fin de que se me escuche. Creo que este problema debe interesarnos a todos.

No tiene nada de político: es un problema puramente y exclusivamente nacional, el de que el Gobierno se preocupe, a la brevedad posible, de poner en servicio de navegación estos transportes, aun cuando sea gastando fuertes sumas de dinero. Es indispensable que esto se haga, con el objeto de que estos buques contribuyan a que la industria salitrera pueda responder a lo que ella solicita el mercado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Caupolicán, señor Tagle.

El señor LOIS.—Podría prorrogarse la hora hasta que el H. D. termine sus observaciones.

VARIOS SRES. DIPUTADOS.—Ya está prorrogada hasta las seis.

El señor DE LA VEGA. — Entonces los otros Hs. Ds. que están inscritos renunciarán su derecho en beneficio del H. señor Tagle.

PAGO DE HONORARIOS AL Sr. VICTOR AUCLAIR

El señor TAGLE.—Voy a referirme a la respuesta que hace un momento se sirvió dar el señor Ministro de la Guerra a las observaciones que yo formulé con motivo de un pago que se hizo al arquitecto señor Víctor Auclair.

Si yo traje a la C. este asunto, fué porque me llamó la atención que el Gobierno mandara pagar por honorarios la suma de $ 30,000, creando una oficina técnica fiscal, como es la Dirección de Obras Públicas, los estimaba en $ 15,500; pero en vista de las explicaciones del señor Ministro y de los antecedentes que, con anterioridad, he tenido de la honorabilidad y corrección do procedimientos del señor Auclair, no insisto en mis observaciones.

PENSION DE INVALIDEZ ABSOLUTA A DON TOMAS RIOS GONZALEZ

El señor TAGLE.—Voy a referirme, ahora, a otro punto: voy a rogar al señor Ministro de la Guerra se sirva enviar a esta H. C. los antecedentes relacionados con la pensión de invalidez absoluta que se ha acordado a favor del Notario Público de Valparaíso, señor Tomás Ríos González. El señor Ríos González recibió una herida en la guerra civil de 1891, por lo que se le concedió pensión de invalidez relativa, equivalente a diez años de servicios. Después de haber desempeñado este caballero distintos puestos durante largos años, algunos de ellos tan importantes como la Notaría de Valparaíso, se le tramita, en estos momentos, su pensión por invalidez absoluta, sin que haya antecedentes para suponer que la enfermedad que le aqueja sea una consecuencia de la herida que recibió el 91. Esto, como la H. C. ve, es sumamente grave, por cuanto va a sentar un precedente al cual, indudablemente, habrán de acogerse todos los que se encuentren en las mismas circunstancias del señor Ríos González, o sea, todos los que están gozando de pensiones por invalidez relativa, recargando indebidamente el Presupuesto fiscal.

Esto es lo que me mueve a estudiar con atención este asunto, y a rogarle al señor Ministro se sirva suspender, entretanto, la tramitación de este negocio.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente se sirva reiterar el oficio a que me he referido.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se reiterará el oficio a nombre de S. S.

PASES LIBRES EN EL MINISTERIO DE GUERRA

El señor TAGLE.—Pasando a otro asunto, voy a manifestar a la H. C. que hace como dos meses pedí los antecedentes relacionados con las defraudaciones de pases libres en el Ministerio de Guerra. Dichos antecedentes los pedí a la Empresa de los Ferrocarriles: han llegado y están en mi poder. Para completarlos, necesito conocer una investigación ordenada por el Ministerio de Guerra que, según entiendo, se encomendó al jefe de la Sección, señor Víctor Ripatrón.

Pido al señor Presidente se sirva dirigir oficio, a nombre del que habla, pidiéndole al señor Ministro quiera enviar a la C. estos antecedentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se enviará el oficio a que se refiere S. S.

INSPECCION DE ORICINAS PUBLICAS QUE MANEJAN FONDOS

El señor TAGLE.—Con motivo de las frecuentes y escandalosas defraudaciones cometidas en las diversas oficinas públicas, sería conveniente que el señor Ministro de Hacienda ordenara una inspección general a todas las oficinas públicas que manejan fondos.

Se puede decir que hoy día no hay control alguno, fuera del que ejerce el Tribunal de Cuentas, que estudia después de seis meses las planillas que se le envían. Yo creo que por el prestigio de la Administración Pública, el señor Ministro se dignará acoger esta insinuación que hago.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D por Taltal.

El señor LOIS.—Es muy escaso el tiempo que me queda; así es que renuncio al uso de la palabra.

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor Lois solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que envíe a la mayor brevedad los antecedentes que se refieren al manejo de los fondos de los Consulados de Seattle y del Paquén.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirá el oficio que solicita el H. D. por Taltal.

INDICACION.—SUPLEMENTO AL MINISTERIO DEL INTERIOR

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor González, don Luis A., para que se exima del trámite de Comisión y se trate sobre tabla el Mensaje del Ejecutivo que solicita la cantidad de $ 6,501.90 para suplementar el ítem 51 de la partida 20.a, con el objeto de pagar el sueldo insoluto del jefe de la Sección de Seguridad de Valparaíso, don Alejandro Peralta.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Yo me atrevería a rogar a la H. C. que si le fuera posible prestar su aprobación a esta indicación. Se trata de pagar a un empleado a quien no se ha podido pagar por no existir fondos en el presupuesto con este objeto.

Este empleado está reemplazando al propietario, razón por la cual en el presupuesto no se consulta su sueldo.

El señor PRADENAS.—¿De qué proyecto se trata?

El señor SECRETARIO.—De conceder un suplemento al ítem 2551 del Presupuesto del año en curso relativo al Ministerio del Interior, con el objeto de pagar el sueldo insoluto del jefe de la Sección de Seguridad de Valparaíso, don Alejandro Peralta.

UN SEÑOR DIPUTADO.—¿A cuánto asciende el gasto?

El señor SECRETARIO.—A $ 6.501.90.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Y a qué se imputa el gasto?

El señor SECRETARIO.—No trae imputación el proyecto.

El señor SILVA SOMARRIVA.—La ley del 84 exige esa imputación.

El señor YZQUIERDO (Ministro del Interior).—El ítem consultado en el presupuesto es para pagar al propietario; el suplente, nombrado hace tiempo, no ha podido ser pagado porque no ha habido de dónde sacar los fondos. De suerte que para pagarle sus sueldos es necesario dictar esta autorización.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se eximirá del trámite de Comisión y se tratará sobre tabla...

El señor CHANKS.—Yo me voy a oponer, Sr. Presidente, porque hay mucha gente pobre en la instrucción pública que está impaga por la misma razón.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Hay oposición.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—No están en las mismas condiciones.

El señor CHANKS.—Son casi las mismas; hay señoritas que están sirviendo en la instrucción desde hace un año o más, y a quienes no se les paga porque no hay fondos en el Presupuesto.

El señor PRADENAS.—En el Ministerio de Obras Públicas también ocurre lo mismo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿SS. SS. se oponen a que se exima el proyecto del trámite de comisión?

El señor CHANKS.—También, Sr. Presidente.

El señor GONZALEZ (don Luis A.).—¿De qué se trata?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La indicación de S. S. es para eximir del trámite de comisión el proyecto de suplemento a que ello se refiere y para tratarlo sobre tabla. Ha habido oposición para lo segundo, y por eso me he permitido poner en discusión la primera parte de la indicación.

El señor PRADENAS.—Pido segunda discusión para esa parte, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Quedará para segunda discusión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Ruego al Sr. Presidente me permita decir dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la C. tiene la palabra S. S.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Como en la sesión de hoy no se tratará ya este asunto, yo rogaría al Sr. Ministro que buscara dónde imputar el gasto, para que el proyecto no tenga tropiezos.

S. S. sabe que la ley del 84, exige que en todo suplemento al presupuesto se indique la fuente de recursos de donde se va a deducir el gasto.

A este respecto, siempre he sido exigente en la C., a fin de que no se implante como sistema el de no mencionar la fuente de recursos de donde se deducirá el gasto, conforme a la ley citada, especialmente en estos proyectos de suplementos. Yo rogaría, pues, al Sr. Ministro que buscara donde imputar este gasto. Por lo demás, encuentro muy justificado que se paguen sus sueldos a ese funcionario.

El señor YZQUIERDO (Ministro del Interior).—Yo no recuerdo si el proyecto indica la fuente de recursos...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Acabo de preguntarlo al Sr. Secretario y me ha dicho que no la indica.

El señor YZQUIERDO (Ministro del Interior).—Creo que la única fuente de recursos que se puede indicar con sinceridad es el aumento de la deuda pública.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Sería muy buena la imputación...

El señor YZQUIERDO (Ministro del Interior).—No hay otra fuente de recursos.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Si el señor Ministro cree cumplir con la ley del 84 en esa forma, yo no tengo ningún inconveniente.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se van a votar las indicaciones pendientes.

El señor GREZ PADILLA.—¿Se va a votar el proyecto de acuerdo del señor Maza, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sí, H. D. Es una de las indicaciones pendientes.

El señor GREZ PADILLA.—Yo quedé con la palabra en la sesión de ayer y desearía continuar en la de hoy.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En la sesión de ayer S. S. estaba hablando con el asentimiento de la C. Cuando se pongan en votación las indicaciones, solicitaré nuevamente ese acuerdo para que use de la palabra S. S. Debo manifestar, por otra parte, a S. S. que estamos en votación.

El señor GREZ PADILLA.—Yo rogaría a S. S. que solicitara el acuerdo de la C. para usar de la palabra por unos cuantos minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En la hora oportuna lo solicitaré, H. D.

El señor DE LA VEGA.—¿Mañana celebra sesión la C., señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—No, H. D.

La Comisión de Legislación y Justicia ha propuesto el siguiente proyecto de acuerdo:

"Comunicar a S. E. el Presidente de la República para que se sirva tenerlo presente en la promulgación del proyecto de ley sobre la Cruz Roja Chilena:

Que el Senado remitió a esta Cámara el artículo 1.o de ese proyecto en la siguiente forma:

"Artículo 1.o De acuerdo con los principios y obligaciones de la Convención de Ginebra de 6 de Julio de 1906, que reemplazó a la de 22 de Agosto de 1869, se establece como institución nacional "La Cruz Roja Chilena".

Que la Cámara de Diputados, a su vez, corrigió el proyecto, aprobando el referido artículo 1.o en la siguiente forma:

"Artículo 1.o La Cruz Roja Chilena es una persona jurídica de derecho público que se regirá por la presente ley".

Que el Senado reprobó la corrección de la Cámara;

Que ésta insistió en ella por más de los dos tercios; y

Que el Senado rechazó la insistencia también por más de los dos tercios, comunicando el artículo a S. E. el Presidente de la República en la forma aprobada por él".

Sala de la Comisión, 5 de Diciembre de 1922.—**A. Correa Bravo.—Eduardo Grez Padilla.—Paulo Marín Pinuer".**

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación.

El señor LABARCA.—Entiendo que si se rechaza este voto se pondrá en votación el proyecto de acuerdo del H. señor Maza.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Ayer quedó establecido que no eran incompatibles.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se pondrá en votación el proyecto de acuerdo del H. señor Maza aunque se apruebe el de la Comisión, H. D.

Solicito el acuerdo de la C. para conceder la palabra al H. señor Grez Padilla.

El señor MARIN PINUER.—Sería por un tiempo limitado.

UN SEÑOR DIPUTADO.—Me opongo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Hay oposición.

El señor GREZ PADILLA.—Yo había tenido hasta hoy el concepto de que la Constitución había creado el Congreso para legislar y no para derribar Gabinetes.

Desde este instante ese concepto mío queda modificado en el sentido de que seguiré, en adelante, creyendo que el Congreso ha sido creado más para derribar Gabinetes que para legislar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Estamos en votación.

El señor PRADENAS.—Si el Gabinete está ya derribado.

El señor GREZ PADILLA.— Prefiero quedarme en la buena y honrosa compañía del Senado del 57 y especialmente en la buena y honrosa compañía de dos ilustres patricios: el Presidente del Senado de aquel entonces, don Pedro Mena y el H. Senador también de aquella época, don Fernando Lazcano; y prefiero también quedarme en la buena y honrosa compañía del Senado de esta época.

En consecuencia. voto negativamente el proyecto de acuerdo del H. señor Maza.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se vota en este momento el proyecto de acuerdo de la Comisión, H. D.

El señor GREZ PADILLA.—Entonces, las observaciones que acabo de hacer servirán como fundamento de mi voto en la indicación del señor Maza.

El señor PRADENAS.—¿En la buena y honrosa compañía del Senado actual ha dicho que se queda S. S?

El señor NAVARRETE.—No le envidiamos la compañía.

El señor MAZA.—Entiendo que el voto de la Comisión no se opone con el mío, porque sólo se limita a hacer una relación de los hechos.

En cuanto al fundamento del voto que acaba de hacer el H. D. por Ancud, debo manifestar a la C. que el Senado del año 57, cuando tuvo conocimiento del Mensaje enviado por el Presidente de la República de aquella época, en que vetaba la ley a que se ha aludido, por no haber sido aprobada por el Congreso en forma constitucional, acordó contestarlo diciendo, entre otras cosas, que los principios sostenidos en él por el Presidente de la República estaban conformes con la Constitución del Estado.

De manera que el propio Senado del año 57 modificó la opinión que había manifestado al comunicar al Presidente de la República un proyecto de ley que no estaba constitucionalmente aprobado por el Congreso.

Yo estoy con esta nota del Senado del año 57 y con la opinión unánime que en el sentido indicado manifestó esa C.

Voto que sí la indicación de la Comisión, porque no se opone con la mía, porque ambas se complementan.

El señor MARIN PINUER.—Voto que sí en la inteligencia de que en seguida se votará la indicación del Sr. Maza.

El señor SIERRA.—Parece que podría darse por apdobada por unanimidad esta indicación, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la C., se dará por aprobada la indicación.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Con mi voto en contra.

El señor VIDAL GARCES.—Y con el mío también.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo voto este proyecto de acuerdo, Sr. Presidente en la inteligencia de que después se votará el del H. Sr. Maza.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Aprobado el proyecto de acuerdo de la Comisión con dos votos en contra y una abstención.

El señor VIDAL GARCES.—Yo creo que la C. debe manifestar su criterio y no hacer una relación de los hechos al Presidente de la República, pues, esto lo considero fuera de toda práctica.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Por eso se va a poner en votación la indicación del Sr. Maza.

El señor SECRETARIO.—Proyecto del H. Sr. Maza para que se acuerde comunicar a S. E. el Presidente de la República que: "el proyecto de ley sobre "La Cruz Roja Chilena", figurando en él el artículo 1.o aprobado sólo por la C. de Senadores, no ha podido pasarse constitucionalmente al Presidente de la República para su promulgación como ley".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

—Votado el proyecto de acuerdo resultó aprobado por 27 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar 3 Sres. Ds.

—Durante la votación:

El señor GREZ PADILLA.—No, con el fundamento que dí hace un momento.

El señor PRADENAS.—Sí, para no estar en la honrosa compañía del Senado.

El señor SIERRA.—¿No es ley sólo en lo que se refiere al artículo 1.o?

En esta inteligencia voto que sí.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo voto que sí, agregando a las consideraciones que he formulado por escritos estas breves palabras:

En Chile legisla, no el Congreso constituído en Congreso Pleno, como parecía creerlo ayer el H. Sr. Grez Padilla, sino las dos Cámaras por separado; y en segundo lugar, la mayoría de los dos tercios, más un voto o la minoría de un tercio menos un voto a que también se refería el H. Sr. Grez Padilla, tampoco existen dentro de nuestra Constitución. Ella habla simplemente de la mayoría de los dos tercios de cada Cámara.

El señor SECRETARIO. — Indicación del H. Sr. Pouchoucq para que la C. acuerde celebrar sesiones de 7 a 8 P. M. y de 10 a 12 P. M., los días 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 y 20 del presente mes con el objeto de discutir la ley de Presupuestos, suprimiéndose las sesiones acordadas ya de 3 a 4.

El señor SIERRA.—Podría aprobarse por unanimidad.

El señor PRADENAS.—No hay unanidad, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

—Votada la indicación resultó aprobada por 17 votos contra 13, habiéndose abtenido de votar 2 Sres. Ds.

—Durante la votación:

El señor HERRERA LIRA. — No puede aceptarse esta indicación, cuando ni siquiera ha venido el D. que la ha hecho.

El señor SIERRA.—Un duelo de familia le ha impedido asistir a la votación y a mí me dió el encargo de hacerlo presente.

Voto que sí, porque se trata de la ley más importante que tiene la Nación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Haremos lo posible.

El señor SALAS ROMO.—Salvo las honrosas excepciones de algunos Hs. Ds., la mayoría de los congresales que piden sesiones especiales o que las votan no asisten jamás a esas sesiones, de modo que, señor Presidente, yo estimo que cada una de estas indicaciones no importa otra cosa que una burla - la gente que viene a ellas a cumplir con su deber y que estima que cuando se acuerdan deben celebrarse.

Por mi parte, en todas y cada una de las ocasiones en que se formulen semejantes indicaciones yo las votaré en contra.

Más aún, señor Presidente, en otra oportunidad yo pediré votación nominal.

El señor LOIS.—Nadie vendrá a esas sesiones; voto que nó.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Aprobada la indicación.

—Después de la votación:

El señor SALAS ROMO.—¿Desde cuándo va a regir esta indicación?

El señor PRO-SECRETARIO.—Desde el Lunes próximo.

El señor SECRETARIO.—Desde el 11.

El señor SALAS ROMO.—En lo sucesivo voy a pedir votación nominal para cada una de estas indicaciones.

LEY DE PRESUPUESTOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando en la orden del día corresponde ocuparse de la Ley de Presupuestos.

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del señor Rodríguez don Aníbal, para la cual se ha pedido votación inmediata, a fin de postergar la discusión de los Presupuestos hasta que haya nuevo Ministerio.

El señor MAZA.—¿Se ha pedido votación inmediata? ¿Y por qué no se votó en el momento oportuno?

El señor SECRETARIO.—No se votó porque hubo falta de número.

El señor MAZA.—Creo que el señor Rodríguez no pidió votación inmediata.

El señor SECRETARIO.—La pidió... El señor Presidente le preguntó si pedía votación inmediata, y el señor Rodríguez dijo que sí.

El señor MAZA.—Entonces hay que votarla inmediatamente.

El señor MENA.—¿Qué se va a votar otra indicación del señor Maza?

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión los proyectos siguientes:

Proyecto sobre fomento de la cultura física.

Proyecto que eleva el impuesto que se cobra en el Matadero por el beneficio de animales.

Proyecto que declara de utilidad pública algunos terrenos necesarios para uniformar la Avenida del Centenario de San Antonio.

Proyecto sobre establecimiento de sociedades comerciales con responsabilidad limitada de sus socios.

Proyecto que concede una pensión de gracia a doña Manuela Bonnemaison de de la Cuadra.

Proyecto que aumenta a trescientos pesos mensuales la pensión de que actualmente disfrutan doña Juana y doña Delfina Araneda Carrasco.

Proyecto que consulta fondos para cancelar cuentas pendientes del Ministerio de Guerra.

Proyecto sobre suplemento para gastos generales de Secretaría del Senado y de la Cámara de Diputados.

Proyecto sobre elecciones municipales en la Comuna de Niblinto.

El señor SIERRA.—Rogaría al señor Presidente tuviera la bondad de anunciar el proyecto del señor Briones Luco don Ramón que reduce el peso de los sacos de salitre, proyecto que acaba de volver del Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si estuviera incluído en la convocatoria lo haré con el mayor agrado

El señor LABARCA.—Y el proyecto de ley que multa con mil pesos los avisos sobre loterías, si estuviera incluído, lo rogaría al señor Presidente que lo anunciara.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Lo anunciaré oportunamente H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Se pide que se postergue la discusión de los Presupuestos y se acuerda dedicarle varias sesiones...

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Rodríguez don Aníbal para que se postergue la discusión de la Ley de Presupuestos hasta que haya Ministerio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación la indicación.

No hay número; es va a llamar.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Habiéndose llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala; los siguientes señores Ds.:

Cárdenas, Claro Salas, Correa Ramírez, Cruz, Chanks, Forster, González Canales, González Cortés, Grez Padilla, Gumucio, Herquñigo, Labarca, Lois, Marín Pinuer, Maza, Mena, Montecinos, Pereira don Guillermo, Ramírez Frías, Rivas Vicuña, Salas Romo, Sánchez, Sierra, Silva Sepúlveda, Silva Somarriva, Vidal Garcés e Yrarrázaval Larraín.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE SENADORES

Sobre el nombramiento de Director del Instituto de Comercio

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE COMERCIO

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como única respuesta a las observaciones formuladas en sesión de anteayer por el honorable señor Aguirre Cerda, mando a la Mesa, y pido que se inserte en el Boletín de Sesiones, la hoja de servicios del Sub-Director del Instituto Superior de Comercio, don Guillermo Silva Santiagos, quien como se sabe, ha sido injustamente postergado.

Me he dado la molestia de pedir el documento oficial.

HOJA DE SERVICIOS DE DON GUILLERMO SILVA SANTIAGO, FORMULADA CON FECHA 1.o DE JULIO DE 1922

Nació en Tacna, el 23 de Julio de 1884.

Empleos: El 25 de Febrero de 1904 fué nombrado oficial 2.o de la Sección Inspección de la Dirección General de Telégrafos. El 22 de Marzo de 1907 fué nombrado Profesor de Redacción Comercial con dos horas. Decreto N.o 938.—El 26 de Abril de 1909 fué nombrado Profesor de Redacción Comercial, con 4 horas. Decreto N.o 1165.—El 13 de Noviembre de 1909 fué nombrado Profesor de Redacción Comercial con 2 horas. Decreto N.o 4686.—El 1.o de Marzo de 1910, fué nombrado Profesor-Jefe de Curso. Decreto N.o 1162.—El 31 de Marzo de 1910 fué nombrado Profesor de Contabilidad con nueve horas. Decreto N.o 1162.—El 6 de Marzo de 1911, fué nombrado Profesor de Contabilidad con veinte horas. Decreto N.o 442.—El 13 de Marzo de 1912 fué nombrado Sub-Director. Decreto N.o 590.—El 30 de Julio de 1914, fué nombrado Director suplente. Decreto N.o 4577.—El 7 de Agosto de 1915 fué nombrado Director suplente. Decreto N.o 3255.—El 11 de Agosto de 1916 fué nombrado Director suplente. Decreto N.o 3334.—El 5 de Junio de 1920 fué nombrado Director suplente. Decreto N.o 4039.—El 22 de Marzo de 1922 fué nombrado Director suplente. Decreto N.o 590.—El 31 de Marzo de 1922 fué nombrado Director suplente. Decreto N.o 1432.—El 1.o de Julio de 1922 fué nombrado Director interino.

Total de servicios públicos: 18 años 4 meses.

Establecimiento en que ha cursado sus estudios: En el Colegio de los RR. PP. Franceses, su enseñanza primaria; en el Instituco Nacional, su enseñanza secundaria; en el Instituto Comercial de Santiago, actualmente Superior de Comercio, su enseñanza especial.

Títulos: Diplomado en 1903 en el Instituto Comercial de Santiago, actualmente Instituto Superior de Comercio.

Idiomas que habla: Alemán, Francés.

Comisiones que ha desempeñado: Por decreto 3405, de 11 de Junio de 1913, fué nombrado miembro de la comisión organizadora del servicio interno de los colegios de enseñanza secundaria y especial. Examinador universitario: años 1911 y 1912. En 1913 fué nombrado por la Alcaldía de la Municipalidad de Santiago miembro de la comisión encargada de proponer reformas en los servicios de Contabilidad, Control y Tesorería de dicha Municipalidad.

Distinciones o corporaciones científicas a que pertenece: Ha figurado en terna para Director del Instituto Comercial de Talcahuano y Vallenar en 1909, y para el de Arica en 1912. En 1913 fué elegido por la I. Municipalidad de Santiago (administración de don Ismael Valdés Vergara), Perito Contador, ante los Juzgados del Crimen.

Otros servicios: Desde 1906 a 1911, fué empleado de la Contabilidad de la firma Balfour Lyon y Cía., de las Compañías Salitreras "María Teresa" y "Petronila" de Aguas Blancas; "Alianza", de Taltal; "Progreso", de Antofagasta; "Compañía General de Electricidad Industrial" y otras empresas industriales de Santiago.

Obras que ha publicado o traducido: Ha colaborado en la prensa de Santiago ("El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Ilustrado") desde 1906, con numerosos artículos sobre temas económicos y de enseñanza comercial, entre los cuales pueden mencionarse sus críticas sobre "Nociones de Comercio y Contabilidad", de don Horacio Amaral; "Lo moneda y el cambio", de don Guillermo Subercaseaux"; Manual de Correspondencia Comercial", de don Benjamín Mardones; "Geografía Económica de Chile", de don Luis Galdámes; "Contabilidad de Tesorerías Municipales", de don Alberto Veglia, etc., sus observaciones sobre "La reforma del Instituto Comercial" (1911), "La Enseñanza Comercial Superior" (1921), "Los Contadores ante el Senado" (1921), etc., y sus trabajos intitulados: "Breve reseña histórica (1898 a 1913) del Instituto Superior de Comercio" y "La política docente en la enseñanza técnica y comercial" (1921). Es autor de un proyecto de ley sobre creación del cargo de Contador Público, que ha redactado por encargo de la Cámara de Comercio de Chile (Julio de 1922).

Premios por años de servicios o por obras: Goza de premios en conformidad a la ley de 1879, por sus 15 años de servicios consagrados a la enseñanza comercial.

Licencias: Enfermedad: un mes. Marzo de

T U R F

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

EL CLASICO "AGUSTIN R. EDWARDS" SIRVE DE BASE A LA REUNION

Apreciaciones y pronósticos. — Probables montas y competidores para las carreras de hoy y del Domingo próximo

De un interés poco común es el programa que ofrece para la tarde de hoy nuestra primera institución hípica, constando él de 8 pruebas bastante atrayentes.

La base de la reunión reside en el clásico Agustín R. Edwards, sobre una distancia de 2,400 metros y con una recompensa de 10,000 pesos al ganador y una copa de plata donada por la familia del sportman cuyo nombre lleva la prueba clásica.

A siete competidores ha quedado reducido el premio, con el retiro de Carbón y hemos de unirnos a la opinión general, que considera la carrera como una de las más abiertas que se hayan disputado últimamente y en consecuencia, muy difícil de pronosticarla.

A excepción de Ficticio que va como lance a la carrera, el resto de los 6 adversarios, llevan opciones muy equilibradas, y es indudable que del tren que se le imprima a la prueba, dependerá principalmente su desenlace.

Si el tren es violento, el final les favorecerá a los que mejor lleguen a la distancia, como lo son Don Alvaro y Nitrógeno.

Si por el contrario es lento, Bambalina, Welladay, Falkland y Eton, se encontrarán en un final reñido y emocionante.

Hechas estas ligeras consideraciones, resulta que la suerte es el factor principal para dar con el ganador, embarcándonos nosotros con Falkland, y señalando para escoltarlo en el marcador a Don Alvaro y Nitrógeno.

La prueba de apertura sobre 1,600 metros está destinada a tres años no ganadores, en la que participarán 6 competidores.

En ella hace su reaparición después de un regular descanso Grampian, el abonado al placé, como se le llama, y que si su alejamiento le ha venido bien, será uno de los más indicados para ocupar el primer lugar.

Otro de los que vemos bien colocados es Moloch, cuya última carrera, llegando tercero detrás de Gentilhomme y Pelendón, nos parece bastante buena. Lo preferimos para ganador. Placé Grampian.

Ocupa el segundo lugar en el programa el Premio Santonina, de remate, sobre 1,400 metros.

Ausente en ella Calembour, que era una de las cartas bravas, no trepidaremos en sufragar por Matadora para ganador, reservándole el placé a Marialva.

Interesante promete resultar la tercera carrera destinada a tres años ganadores de una prueba, sobre una distancia de 1,800 metros.

En ella vemos muy bien colocado a Nunca Visto, que parece ser al que más le acomoda la distancia. A él le entregamos la defensa de nuestro pronóstico, eligiendo para el segundo puesto a Greetings.

Un rompe-cabezas es para el cronista encontrar el ganador en el handicap de la 4.a carrera sobre 1,100 metros, en el que puede salir cualquiera de los anotados. Sin mayores consideraciones, resumiremos nuestro pronóstico en Xaragua ganador. Riodina y San Miguel placées.

Entre Charlatán, Indino y Comunera, deberá buscarse el ganador de la 6.a carrera, sobre 1,400 metros.

Dada la modestia del lote, y recordando sus buenas performances nos decidiremos por él para el primer puesto, asignándoles el 2.o y 3.o a Indino y Comunera, respectivamente.

Aún cuando son varios los retiros que se han producido en la 7.a carrera, se presenta ésta prueba como la más concurrida de la tarde. Dar con el ganador, es obra de Magos, y nosotros vamos a tentar con Priora, La Prensa y Job, a quienes les entregamos la defensa de nuestro pronóstico en el orden indicado.

Finaliza la reunión con el Premio "Sir Samuel", handicap sobre 1,500 metros, carrera, que como la casi totalidad de las que componen el programa, se presenta bastante abierta.

Nuestras preferencias están en ella por Papagayo, dadas sus últimas buenas performances y el peso cómodo que cargará. Gloriola y King's Ferry son nuestros candidatos para los puestos siguientes.

RESUMEN:

1.a carrera.—Moloch y Grampián.

2.a carrera.—Matadora y Marialva.

3.a carrera.—Nunca Visto y Greetings.

4.a carrera.—Xaragua, Riodina y San Miguel.

5.a carrera.—Falkland, Don Alvaro y Nitrógeno.

6.a carrera.—Charlatán, Indino y Comunera.

7.a carrera.—Priora, La Prensa y Job.

8.a carrera. — Papagayo, Gloriola y King's Ferry.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,600 METROS.
Moloch, 56, C. Santander.
Buen Genio, 56, C. Pombet.
Grampian, 56, A. Molina.
Idol, 56, S. Villanueva.
Gran Dama, 54, no corre.
Garonne, 54, L. A. Soto.
Tierra Blanca, 54, L. A. Zamora.
Sin duda, 54, no corre.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS.
Calembour, 61, no corre.
Victor Noir, 61, A. Garay.
Matadora, 59, E. Casares.
Verderón, 58, V. Jara.
Marialva, 56, R. Acuña.

3.a CARRERA. — 1,800 METROS.
Nunca Visto, 56, D. 2.o López.
Long Long, 56, L. A. Zamora.
Gitanillo, 56, no corre.
Old Gin, 56, no corre.
Greetings, 56, M. Gamboa.
Eudon, 56, L. Bravo.
Hyrcanie, 56, no corre.
Xirgú, 54, G. Guerra.

4.a CARRERA. — 1,100 METROS.
Juerga, 58, no corre.
Kilimanjaro, 58, J. Arancibia.
Yelcho, 58, no corre.
San Miguel, 57, H. Ramírez.
Shackleton, 57, no corre.
Octubre, 57, no corre.
Xaragua, 56, G. Guerra.
La Nuez, 55, no corre.
Elmore, 55, G. Aravena.
Telilla, 55, no corre.
Bizerta, 53, A. Molina.
Xanthia, 51, N. Ramírez.
Junin, 50, no corre.
Riodina, 50, L. Bravo.
Pensativa, 49, Alf. Silva.
Don Gonzalo, 47, J. Osorio.

5.a CARRERA. — 2,400 METROS.
Don Alvaro, 60, A. Molina.
Falckland, 57, J. M. Baeza.
Eton, 56, J. F. Bernal.
Welladay, 55, J. Vergara.
Nitrógeno 54, H. Ramírez.
Bambalina, 52, Alf. Silva.
Carbón, 50, no corre.
Ficticio, 46, L. Bravo.

6.a CARRERA. — 1,400 METROS.
Telinga, 58, A. Molina.
Charlatán, 57, J. Vergara.
Comunera, 57, L. Bravo.
Indino, 57, C. Santander.
Bizerta, 53, talvez no corra.
Espadaña, 53, L. Guzmán.
Witchcraft, 53, Arm. Nieto.
Injuria, 52, R. Henríquez.
Himalaya, 54, no corre.
Gran Maestre, 50, talvez no corra.
Walpurgis 50, G. Guerra.
Iguazú, 48, no corre.
Tombola, 46, S. Jiménez.

7.a CARRERA. — 1,100 METROS.
Honolulu, 58, G. Aravena.
Poruña, 58, talvez no corra.
Cara de Masa, 57, no corre.
Piltrafa, 57, G. Guerra.
Wisconsin, 57, M. Gamboa.
Balmoral, 56, no corre.
Porridge, 56, A. Molina.
Toinette, 56, Alf. Silva.
Exhalación, 55, A. Garay.
Gordiano, 55 J. Vergara.
Mulato, 55, no corre.
Peyuco, 55, J. Arancibia.
Job, 54, H. Ramírez.
Priora, 54, J. Vergara.
Prothos, 54, no corre.
Heródoto, 53, M. J. Silva.
Retorta, 53, no corre.
La Prensa, 54, J. F. Bernal.
Xilene, 50, L. Bravo.
Mamadeira, 49, no corre.
Espina de Rosa, 46, J. Pinto.

8.a CARRERA. — 1,500 METROS.
Picacho, 58, Alf. Silva.
Gloriola, 56, J. F. Bernal.
Minneápolis, 56, H. Ramírez.
Danger, 55, A. Molina.
Borgue, 54, no corre.
Papagayo, 48, G. Guerra.
Paimpolaise, 46, no corre.
Smart, 46, C. Santander.
Ging Ferry, 45, J. Pinto.
Bilanz, 41, S. Jiménez.
Chichi, 40, no corre.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 1,600 METROS
Matadora, 59, A. Cáceres.
Furgón, 58, V. Jara.
Zurbarán, 58, C. Pombet.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS
Fanfarrona, 53, Alf. Silva.
Gon Gonzalo, 52, R. Henríquez.
Peyuco, 52, R. Acuña.
Piltrafa, 51, G. Guerra.
Loma Blanca, 49, D. 2.o López.
Juvenal, 48, S. Jiménez.

3.a CARRERA. — 1,500 METROS
Tendal, 59, A. Garay.
Buen Genio, 56, C. Pombet.
One Step, 56, M. J. Silva.
Penrod, 56, Arm. Nieto.
Xenil, 56, N. Ramírez.
Don César, 56, H. Huerta.
Juvenal, 56, D. 2.o López.
José Gener, 56, L. A. Zúñiga.
Grampian, 56, A. Molina.
Hot Point, 54, C. Santander.
Inés de Suárez, 54, Alf. Silva.
Vista Alegre, 54, J. Arancibia.
Glu, 54, J. F. Bernal.
Guensey, 54, L. A. Soto.
Adición, 54, M. Gamboa.
Xama, 54, G. Guerra.

4.a CARRERA. — 2,400 METROS
Eton, 62, J. F. Bernal.
Nitrógeno, 60, tal vez no corra.
Papagayo, 46, G. Guèrra.
Papamosca, 46, L. Bravo.
Frangollo, 45, J. Osorio.
Jaramago, 45, C. Santander.
Helyette, 43, J. Pinto.
Atorrante, 40, U. Ibarra.
Old Gin, 40, S. Jimenez.
Xirgú, 40, P. Silva.

5.a CARRERA.— 1,600 METROS
Greenock, 60, M. Gamboa.

Compañía de consumidores de Gas de Santiago

PROPUESTAS POR CARBON

La Compañía pide propuestas para la provisión de 30,000 toneladas métricas de carbón de piedra para gas.

Las bases y especificaciones se proporcionan en la Secretaría de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Las propuestas se abrirán el 10 de Enero de 1923, a las 3 P. M. en la Gerencia.

Santiago, Setiembre 1.o de 1922.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

D—10

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer

Paramé, 57, J. Arancibia.
Guardia Rojo, 55, H. Ramírez.
Puff, 55, J. F. Bernal.
Ximena, 54, A. Molina.
Guiton, 47, L. A. Zamora.
Farrucho, 46, G. Guerra.
Juerga, 44, U. Ibarra.
Eudon, 43, L. Bravo.
Shackleton, 42, J. Osorio.
Pitimini, 40, S. Jiménez.

6.a CARRERA. — 1,800 METROS
Ofensivo, 58, A. Molina.
Picacho, 54, Alf. Silva.
Smart, 54, C. Santander.
Charlatán, 50, L. Bravo.
Loma Blanca, 48, D. 2.o López.
Tangola, 48, L. A. Zamora.

7.a CARRERA.— 1,100 METROS
Paimpolaise, 58, A. Molina.
Borgue, 57, E. Canales.
Pegote, 52, G. Guerra.
Alavy, 51, H. Ramírez.
Provenza, 51, C. Pombet.
Marialva, 48, R. Acuña.
Calembour, 47, Alf. Silva.
Burloncillo, 46, J. Osorio.
San Miguel, 46, L. Bravo.
Fagra, 44, J. Pinto.
Filoche, 42, No corre.
Paradox, 41, S. Jiménez.

8.a CARRERA.— 2,000 METROS
Nitrógeno, 59, H. Ramírez.
Carbón, 55, J. Vergara.
Cadillac, 50, G. Guerra.
Dover, 49, J. Osorio.
Egalité, 49, J. Pinto.
Piave, 46, S. Jiménez.
Velada, 45, P. Silva.
Papamosca, 44, L. Bravo.
Frangollo, 43, N. N.
Graciosa, 42, P. Silva.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en las últimas reuniones, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1.o	El Mercurio	72	228
2.o	La Huasca	72	227
3.o	El Diario Ilustrado	70	230
4.o	Las Ultimas Noticias	66	222
5.o	La Nación	65	226
6.o	El Pronóstico	63	218
7.o	Zig Zag	52	200
8.o	La Patrie	52	183
9.o	Deutsche Zeitung	38	153

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1.o	El Mercurio	35	159
2.o	La Huasca	26	167
3.o	Las Ultimas Noticias	26	154
4.o	El Diario Ilustrado	24	156
4.o	El Pronóstico	24	156
6.o	La Nación	21	154
7.o	La Patrie	21	144
8.o	Zig Zag	19	132
9.o	Deutsche Zeitung	17	113

Epizootia

Para combatirla eficazmente adopten el procedimiento de la aftización atenuada del veterinario

L. Schmidt He man

Folletos, pedidos a

SAN ANTONIO 457. SANTIAGO

D-12

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **PEDRO VALENZUELA ESPINOZA**, para "Un nuevo sistema de alimentación del caldero en las locomotoras, obteniéndose una gran economía de combustible". D-10

Don **FRANCISCO DUVIENSART**, para "Un aparato cambiador de temperatura y cristalizador continuo, aplicable especialmente a la industria salitrera." D-11

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

ESCUELA DE CABALLERIA

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación del ganado durante el año 1923:

PASTO: 11,000 quintales métricos (un tercio de 1.er corte y dos tercios de 2.o corte).

AVENA o CEBADA: 7,100 quintales métricos.

PAJA: 5,300 quintales métricos.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el 15 de Diciembre, a las 3 P. M.

LA COMISION DE FORRAJE.

D-15

ESCUELA DE CABALLERIA

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación de la tropa durante el año 1923:

Pan, 27.500 kls.; carne, 17,500 kls.; frejoles, 12,500 kls.; papas, 12,500 kls.; arroz, 1,000 kls.; trigo mote, 1,000 kls.; fideos, 1,000 kls.; chuchoca, 1,000 kls.; verduras, 5,000 kls.; grasa, 1,500 kls.; sal, 1,500 kls.; café, 500 kls.; azúcar, 2,000 kls.; condimentos, 75 kls.; ají, 75 kls.; leña, 60,000 kls.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 15 de Diciembre, a las 3 P. M.

La Comisión de Alimentación.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE LA TARDE DE AYER

Párame
Montada por J. Arancibia trabajó fuerte sobre 1,600 metros en 1.50.

Ximena
Conducida por A. Molina largó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Pitimini
Manejada por S. Jiménez atropelló 800 metros en 54; después de un regular descanso repitió igual distancia en 53.

Guardia Rojo
Montado por R. Piérola pasó sin gran apuro 1,600 metros en 1.53.

Farrucho
Montado por G. Guerra trabajó 1,600 metros fuerte, en los últimos 1,400 metros marcó 1.36.

Xenil
Montado por R. Henríquez largó 1,400 metros en 1.41.

Atorrante
Montado por un aprendiz atropelló 600 metros en 43.

Penrod
Montado por Arm. Nieto, largó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Japón
Montado por un aprendiz pasó al carrerón 800 metros en 58.

Old Gin
Montado por S. Jiménez trabajó una vuelta y 200 metros, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.57.

Blanck Queen
Montada por R. Astorga atropelló 700 metros en 46; después de un regular descanso repitió igual distancia en 47.

Sngre y Arena
Manejada por M. Verdejo pasó 1,600 metros al carrerón en 1.58 y 3|5.

Calembour
Montado por Alf. Silva largó 1,000 metros en los últimos 700 metros marcó 47.

Guemsey
Manejada por L. A. Soto pasó 1,400 metros en 1.40 3|5.

[illegible]lton
Montada por Alf. Silva pasó 600 metros a voluntad en 42.

Ofensivo
Montado por un aprendiz pasó una vuelta a voluntad en 2.25. pelló 700 metros en 45 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 46 3|5.

Xama
Montada por un aprendiz largó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Furgón
Montado por V. Jara pasó 1,200 metros en 1.25.

Jaramago
Montado por V. Ramírez [illegible] jó una vuelta en 2.21.

Fagra
Montada por J. Pinto pasó [illegible] metros en 1.20 3|5.

Pilillo
Montado por un aprendiz [illegible] 800 metros en 55; después [illegible] descanso repitió igual distancia [illegible] 53 2|5.

Kalmuco
Montado por G. Guerra [illegible] 400 metros en 26; después [illegible] descanso repitió igual distancia [illegible] 26 2|5.

ASERRIN

a $ 0.50 el saco [illegible]

Desvío García [illegible]

ESTACION YUNGAY

Teléfono Inglés 48, [illegible]

DEUDORES

Avisamos a nuestros deudores, que si hasta el 31 [illegible] ciembre del corriente año, no han pasado a cancelar [illegible] das, tomaremos las medidas más enégicas y eficaces, con [illegible] de salvaguardiar nuestros intereses.

A. & R. FALABELLA

AHUMADA ESQ. MONEDA

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

22.a CARRERAS DE PRIMAVERA
VIERNES 8 de DICIEMBRE de 1922

PRIMERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.—Premio SAINT BLAISE. —1,600 metros m|m.— Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Peralta	Grenadier	1	**Buen Genio**	56	3	F	Scorpio	Ninón	Verde y lacre en ruedas, g. [illegible]
I. Yáñez	Jadil	2	**Grampian**	56	3	F	Mustafá	Marakesth	Blanca banda esmeralda, g. [illegible]
J. 2. Vaccaro	J. Araneda M.	3	**Idol**	56	3	F	Brazil II	Canary	Oro, m. negras, g. oro
A. Muñoz	V. Ugarte M.	4	**Moloch**	56	3	F	San Marcos	Bengala	Oro, m. lacres, g. negra
I. Espinosa	R. Martínez	5	**Garonne**	54	2	F	Olascoaga	Scotch Lassie	Verde braz. y g. rosada
C. Pérez	Popeta	6	**Gran Dama**	54	3	F	Altanero II	Moralep	Moradas, m. y g. blanca
E. Herrera	Verderón	7	**Sin Duda**	54	3	F	Mustafá	La Pola	Negra, g. verde
L. Morán	Alcázar	8	**Tierra Blanca**	54	3	A. A.	Marcosol	Tiara II	Acero alamares y g. lacre

SEGUNDA CARRERA, A LAS 3 P. M.— Premio SANTONINA.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país, que se vendan por $ [illegible] —Peso: 58 kilos.— Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado desde el 15 de Agosto del presente año.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Polanco	P. Polanco	1	**Calembour**	61	4	F	Eclair II	Florida II	Azul, m. colaradas, g. blanca
C. Ruz	C. Román	2	**Victor Noir**	61	4	F	Siberién	Fleur de Cactus	Azul marino, m. cer., g. azul [illegible]
A. Muñoz	L. A. González	3	**Matadora**	59	6	F	Le Roi d'Is	Amica	Oro y negro en rds., g. negra
M. Reyes	Verderón	4	**Verderón**	58	5	27|32	Royalist	Reliquia	Negra, g. verde
C. Pinón	E. Flereau	5	**Marialva**	56	5	F	Pioneer	La Fornarina	Lacre y oro en ruedas, g. [illegible]

TERCERA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.— Premio SANDRIGE. — 1,800 metros.— Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
L. Morán	Alcázar	1	**Eudon**	56	3	F	Marcosol	Bilz	Acero, alam. y g. lacre
F. Rojas	J. L. Prain	2	**Greetings**	56	3	F	Hallington	Elevent	Naranja, m. turquesa, g. [illegible]
A. Muñoz	A. Buzeta	3	**Hyrcanie**	56	3	F	Burlesco	Bombonniere	Bl. y lac. en rusd., g. blanca
J. Celpa	Los Bomberos	4	**Gitanillo**	56	3	F	Etolo	Elza	Blanca faja az., m. y g. [illegible]
H. Pérez	Tally Ho.	5	**Long-Long**	56	3	F	El Tango	Mecánica	Blanca y lacre en rued., g. [illegible]
J. Dalmau	Burlesco	6	**Nunca Visto**	56	3	F	Mustafá	Melton Belle	Lacre, alamares y cocarda [illegible]
L. Silva	Saint George	7	**Old Gin**	56	3	F	Orwin	Matutina	Verde, lunares blancos, g. [illegible]
C. Lacalle	F. Neff	8	**Xirgu**	56	3	F	Olascoaga	Sutileza	Caqui, cuel., puñ. y alam. [illegible]

CUARTA CARRERA, A LAS 4 P. M.— Premio SABLAZO.— 1,100 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	1	**Juerga**	58	3	F	Last Reason	Best Girl	Rosa seca, g. esmeralda
E. Muñoz	Piccadilly	2	**Kilimanjaro**	58	4	F	Julio César	Gray Lady	Tango y café listado, g. café
R. Ramírez	Yelcho	3	**Yelcho**	58	6	1|2	Julio César	Chilena	Cobre
C. Ruz	C. Ruz	4	**Octubre**	57	5	F	Siberién	Cesira	Rosada, m. amarilla, g. negra
C. Lacalle	A. Botacci	5	**San Miguel**	57	4	F	Pirapó	Kola	Verde, lacre y blanca, g. verde
J. Vásquez	Ossyiris	6	**Shackleton**	57	3	F	Pirapó	Kaiserin	Solferino, g. oro
J. Vásquez	C. Klein	7	**Xaragua**	56	3	F	Scorpio	Noguette	Neg. y otro por mitad, m. neg. [illegible]
A. Huerta	A. Undurraga	8	**Elmore**	55	3	F	L'Aiglon	Fricka	Negra, g. blanca
O. Fuenzalida	A. Huerta	9	**La Nuez**	55	4	15|16	Gonín	Nutmeg	Cereza, cint. neg., g. cer. [illegible]
E. Emeres	U. Verdugo	10	**Telilla**	55	5	3|4	Turín	Inesita	Verde estrella y g. rosada
L. Devenas	Los Andes	11	**Bizerta**	53	4	F	Burgomaster	Bética	Blanca, faja, braz. y g. azul
J. M. Leiva	L. Devenas	12	**Xanthia**	52	3	F	Olascoaga	Glossary	Azul, m. amarillas, g. [illegible]
J. Celpa	J. A. Toro	13	**Mormón**	51	6	F	Mehari	Soirée	Heliotropo cruzado am. y g. [illegible]
U. Duque	Los Bomberos	14	**Junín**	50	3	F	Last Reason	Primrose III	Blanca faja azul, m. y g. [illegible]
A. Muñoz	Urbión	15	**Riodina**	50	6	F	M. Flower	Armida	Salmón m. y g. verde
P. J. Medina	República	16	**Pensativa**	49	4	F	Pibe	Chilena II	Amarillo cruzado, negro g. [illegible]
	Sauzal	17	**Don Gonzalo**	47	3	F	Eclair II	La Galera	Neg. y colorada en rue., g. [illegible]

QUINTA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.—Premio AGUSTIN R. EDWARDS (clásico).—2,400 metros.—Para 3 años y más que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap limitado entre 60 y 45 kilos.—Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes 27 de Noviembre.—Premio: $ 10,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Michael	L. A. Reyes	1	**Don Alvaro**	60	6	F	Dieudonne	W. Hope	Col. y verde p. mitad, m. y g. [illegible]
José Celpa	Los Bomberos	2	**Falklan**	57	4	F	Pioneer	Devoted	Blanca, faja azul, m. y g. [illegible]
A. González	Alboyanco	3	**Eton**	56	5	F	Pioneer	Devoted	Cardenal, m. blancas, g. azul
Luis Navarro	Indígena	4	**Welladay**	55	5	F	As de Espada	W. Water	Morado, g. oro
A. Huerta	G. Anguita	5	**Nitrógeno**	54	5	F	Nítrico	Marionette II	Oro viejo, bot., cuello p. y g. [illegible]
Darío Vial	W. Gatica	6	**Bambalina**	52	5	F	Siberién	Brigitte	Blanca, braz. escarlata, g. [illegible]
F. Villa	Olvido	7	**Carbón**	50	4	F	Siberién	F. du Soleil	Frutilla, g. morada oscura
F. Galván	Limited	8	**Ficticio**	46	4	F	Orán	M. Papoose	Gris perla, g. negra

SEXTA CARRERA, A LAS 5 P. M. —Premio SPIRITA.—1,400 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras —Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Emeres	Los Andes	1	**Telinga**	53	4	F	Turín	Peccaví	Blanca, faja, braz. y g. azul
E. Emeres	Los Andes	2	**Bizerta**	58	4	F	Burgomaster	Bética	Blanca, faja, braz. y g. azul
D. Yáñez	D. Yáñez	3	**Charlatán**	57	4	F	Fío	C. Blosson	Bl. gu. p. m., m. bl. y v. [illegible]
F. Guzmán	Las Zorras	4	**Comunera**	57	4	F	Brasil II	La Commune	Colorado
R. Díaz	J. A. Leyton	5	**Indino**	57	4	F	Etolo	Kosima	Amarillo claro, g. turquesa
A. Luna	E. Albizú	6	**Espadaña**	53	5	F	Orán	S. d'Amour	Glinda, m. bl., g. esmeralda
J. B. Castro	F. Falcón	7	**Himalaya**	53	5	F	Eclair II	Villa	Bl., a. y l., g. a., ama. y [illegible]
I. Yáñez	I. Yáñez	8	**Witchcraft**	53	4	F	Olascoaga	La Gaceta	Rosado y celeste listado.
D. López	Imperial	9	**Injuria**	52	4	F	J. Green	Riviera	Azul cielo, m. lacres, g. azul
A. Luna	Good Hope	10	**Gran Maestre**	50	4	F	L'Aiglon	P. Devota	Bl. ala. azules, m. az., g. [illegible]
F. Martín	Violeta	11	**Walpurgis**	50	4	F	Olascoaga	R. de Epsom	Violeta de parma, g. blanca
J. Vigoroux	H. Pizarro	12	**Iguazú**	48	4	F	J. Green	Grosella	Azul, cuello, puños ala. y g. [illegible]
A. Huerta	Botafogo	13	**Tombola**	46	4	7|8	Turín	Euskara	Chocolate, m. y g. oro viejo

SETIMA CARRERA, A LAS 5.30 P. M.—Premio SABANDIJA.—1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Rodríguez	Moller	1	**Balmoral**	59	3	F	Longchamps	Quenelle	Celeste, ala. y div. oro, g. [illegible]
J. Vásquez	Progreso	2	**Honolulu**	58	5	F	Crescendo	Crescide	Gris perla, brazaletes y g. [illegible]
E. Emeres	S. Polloni	3	**Poruna**	58	3	F	Pirapó	Doncella	Oro, brazaletes y g. negra
C. A. Gómez	C. A. Gómez	4	**Cara de Masa**	57	3	1|2	Fillipo	Chilena	Verde, blancas, verde
A. Rodríguez	J. A. Rodríguez	5	**Piltrafa**	57	2	F	Pirapó	Grisette	Azul osc., m. bl., g. colorada
E. Molina	El Milagro	6	**Wisconsin**	57	4	F	Olascoaga	Wausbeck	Salmón lunares negros, g. blanca
I. Yáñez	I. Yáñez	7	**Porridge**	56	2	F	S. Pride	S. Lassie	Rosado y celeste listado
P. Polanco	E. Anguita	8	**Toinette**	56	3	F	Turín	Peccaví	Blanca alamares, m. y g. [illegible]
F. Poblete	Nelroco	9	**Exhalación**	55	5	F	S. Cygne	Sofisma	Verde
E. Muñoz	Piccadilly	10	**Gordiano**	55	3	F	Altanero II	Chablis II	Tango, y café listado g. café
R. Cárdenas	Columba	11	**Mulato**	55	2	F	Siberién	Picaresca	Rosado, m. y g. blanca
C. Pinon	E. Flereau	12	**Peyuco**	55	3	15|16	Lovelace	C. Turquesa	Lacre y oro en rueda, g. [illegible]
A. Huerta	E. Molina	13	**Job**	54	2	F	L. Reason	Olita	Azul c. per., m. azu., g. per. [illegible]
R. Piérola	Tricolor	14	**La Prensa**	54	2	F	Olascoaga	La Gaceta	Azul, m. bl. y colo., g. colorada
U. Duque	Urbión	15	**Priora**	54	4	F	Pirapó	Safo	Salmón, m y g. verde
R. Díaz	H. Rojas	16	**Prothos**	54	3	F	Pibe	Kelat	Oro(sintura y gorra azul
A. Zúñiga	A. González	17	**Herodoto**	53	4	F	S. Pride	Azotea	Amarilla y negra a cuad. g. [illegible]
V. Jofré	J. Borda	18	**Retorta**	53	5	F	Viraró	Represalia	Nar. y cel. en rue., m. cel. [illegible]
P. Polanco	Arauco	19	**Xylene**	50	3	F	Pimental	Bulgaria	Negra, m. azulinas, g. negra
E. Molina	D. Amaro	20	**Mamadeira**	49	4	F	Crescendo	Ballotage II	Turquesa, g. marrón
O. Mauret	Ogro	21	**Espina de Rosa**	46	4	1|2	Ogro	Chilena	Concho vino y oro en ruedas, [illegible]

OCTAVA CARRERA, A LAS 6 P. M.—Premio SIR SAMUEL.—1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción. $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Polanco	Parsifal	1	**Picacho**	58	4	F	Pibe	Cachilú	Castaño, g. negra
F. Guzmán	Kangaroo	2	**Gloriola**	56	5	F	Melbourne	Jimena	Rosada, brazaletes y g. blanca
H. Pérez	Los Aliados	3	**Minneapolis**	56	3	F	Burgomaster	La Haya	Azul eléctrico m. solferino
I. Espinosa	San Juan	4	**Danger**	60	3	7|8	Hasard	Alada	Celeste y cast. en rue., m. y g. [illegible]
R. Ramírez	Yelcho	5	**Borgue**	54	5	7|8	Hasard	Dundrenan	Cobre
D. Galaz	D. Galaz	6	**Papagayo**	48	4	F	Pirapó	Skylass	Amarillo, brazaletes y g. [illegible]
A. Huerta	Constancia	7	**Paimpolaise**	46	6	F	Constant	Donna	Azul alam. oro, g. negra, [illegible]
J. Ménrez	R. López	8	**Smart**	46	4	F	L'Aiglon	Rosse	Morado tornasol adrnos y [illegible]
F. Rojas	Jackson	9	**King's Ferry**	45	6	F	W. the Third	Gavarnie	Negra, m. y g. cereza

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
"La Nación"	Moloch Grampián	Matadora Marialva	Nunca Visto Greetings	Xaragua Riodina San Miguel	Falkland Don Alvaro Nitrógeno	Charlatán Indino Comunera	Priora La Prensa Job	Papagayo Gloriola King's Ferry
"Los Tiempos"	Grampián Tierra Blanca	Matadora Marialva	Long-Long Nunca Visto	Xaragua Elmore Pensativa	Don Alvaro Nitrógeno Falkland	Indino Comunera Charlatán	La Prensa Porridge Priora	Gloriola Minneapolis Papagayo
"La Huasca"	Grampián Tierra Blanca	Matadora Marialva	Nunca Visto Long-Long	Kilimanjaro Pensativa Elmore	Nitrógeno Don Alvaro Etón	Indino Charlatán Wichtchraft	Job Porridge La Prensa	Minneapolis Gloriola Danger
"Deutsche Zeitung"	Moloch Grampián	Verderón Victor Noir	Eudón Greetings	Shackleton Juerga Yelcho	Ficticio Falkland Bambalina	Indino Bizerta Telinga	Balmoral La Prensa Priora	Bilanz Emily Smart

JABON
BALSAMICO
EL MEJOR ENTRE LOS MAS FINOS

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

A pesar de no contar con las sembradas numerosas inscripciones presenta bastante interés la reunión de la mañana de hoy en el Hipódromo Chile.

La primera carrera, sobre 1,200 metros, ha reunido un lote que no deja que desear por su calidad y es así que considerando innecesarios mayores comentarios, señalaremos como nuestros favoritos a Principichesca, Pillullo y Gaitero en este orden.

A pesar que tememos que los 1,400 metros le queden algo largos, vamos a hacer nuestra favorita a Pepa de Oro en el premio Fibrita. Los más serios enemigos los vemos en Maryland y Retorta a los cuales señalamos para los placées.

Por la forma en que salió de favoledores, nos parece que Gentilhomme puede anotarse un nuevo triunfo en los 1,400 metros del premio Frasquita. Lo recomendamos para el primer puesto y los siguientes se los adjudicamos a Hyrcanie y Pelendón.

Entre Pajarita, Prothos, Popy y Himalaya, nos parece que debe clasificarse el ganador de los 1,200 metros del premio Fogoso. Nosotros optaremos por Himalaya para ganador, dejando para los puestos siguientes a Popy y Prothos.

Si corresponde a sus anteriores performances creemos que Sperata debe imponerse en los 1,200 metros del premio Floripa y desde luego la hacemos nuestra favorita. Hesperia nos gusta para escoltarla.

Muy interesante promete estar el handicap de fondo, premio Falstaff y como sabemos que la pista estará algo blanda, vamos a embarcarnos con Dover para ganador y Graciosa y King's Ferry para los placées.

Se clausura la reunión con el premio Fiel sobre 1,200 metros, donde no haremos mayores comentarios para decir que nos gustan Navira y Yelcho en este orden.

RESUMEN

1.a carrera: Principichesca, Pillullo y Gaitero.

2.a carrera: Pepa de Oro, Maryland y Retorta.

3.a carrera: Gentilhomme, Hyrcanie y Pelendón.

4.a carrera: Himalaya, Popy y Prothos.

5.a carrera: Sperata y Hesperia.

6.a carrera: Dover, Graciosa y Winchester.

7.a carrera: Navira y Yelcho.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.—1,200 mts.
1 Gaitero, 53, J. Vergara.
2 Pillullo 56, A. Molina
3 Barbarán 53, C. Pombet
4 Rubicón 51, M. Vergara
5 Fomina 51, no corre
6 Piero, 50, G. Aravena.
7 Rezongona 49, J. Pinto
8 Gran Maestre 49, C. Santander
9 Principichesca 48, A. Nieto
10 Chupilca, 47, G. Agurto.
11 Espina de una flor, no corre.
12 Honduras, 40, A. Sánchez.

SEGUNDA CARRERA.—1,200 mts.
1 Farnesio, 56, M. Gamboa.
2 Costo 57, no corre
3 Frontitud 55, G. Aravena
4 Pepa de Oro, 54, R. Ubilla.
5 Mamadeira 53, C. Santander
6 Retorta, 52, L. A. Jerez.
7 Naveta 50, G. Guerra
8 Iguazú 49, no corre
9 Flanders 49, A. Garay
10 Salgazán, 46, J. Osorio.
11 Maryland 46, L. Bravo

TERCERA CARRERA.—1,400 mts.
1 Slogan, 58, H. Ramírez.
2 Corpancho, 55, L. A. Zamora.
3 Hyrcanie 54, Alf. Silva
4 Gentilhomme, 55, A. Garay.
5 Gin, 49, L. Bravo.
6 José Gener 48, L. A. Zúñiga
7 Peyuco 47, R. Acuña
8 Pelendón 47, G. Guerra
9 Slava 44, J. Pinto
10 Juanilla, 40, A. Sánchez.

CUARTA CARRERA.— 1,200 mts.
1 Junín 58, Alf. Silva
2 Pajarita 57, G. Aravena
3 Costino, 56, no corre.
4 Prothos, 56, M. Gamboa.
5 Popy 55, O. Montenegro
6 Himalaya 55, J. Santander
7 Turquestán, 57, C. Pombet.
8 Pispirita 48, J. Osorio
9 Gran Liga 47, P. Silva

QUINTA CARRERA — 1,200 mts.
1 Corpancho 58, no corre
2 Sperata 55, M. J. Silva
3 Loto, 53, A. Garay.
4 Hesperia 52, G. Aravena
5 Mulato 51, G. Guerra
6 Asiático 49, J. Osorio
7 Priora, 48, no corre.
8 Chichi 48, no corre

SEXTA CARRERA — 1,900 mts.
1 Amurat II 64, C. Pinon
2 Winchester, 56, G. Guerra.
3 Dover, 54, J. Vergara.
4 Piave, 56, no corre.
5 Prangollo 52, G. Aravena
6 Merengue II, 51, no corre.
7 Graciosa, 50, H. Ramírez.
8 Eylau 49, J. Osorio
9 Helyette 49, A. Zamora.
10 Agosto 46, A. Nieto
11 Samaniego, 46, L. Bravo.
12 Masianelo, 45, S. Zincuez.
13 Iriarte 44, J. Pinto
14 Iguazú 40, no corre

SETIMA CARRERA. — 1,200 mts.
1 Yelcho 58, E. Canales
2 Octubre, 58, M. Vergara.
3 Fácil 52, H. Ramírez.
4 Albaycin 50, no corre
5 Navira, 49, G. Aravena.
6 Mormon, 49, N. Oteiza.
7 Riodina 49, O. Contreras

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS CLASICAS Y REGLAMENTARIAS PARA LA PROXIMA TEMPORADA DE VIÑA DEL MAR

IV. Premio GRAND NATIONAL STEEPLECHASE.— Carrera clásica cerrada.—4,800 metros más o menos.—Para Omnium.—Handicap. — Entrada: $ 50 en dos cuotas, $ 20 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 30 el Martes 26 de Diciembre de 1922. —Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o

Están inscritos:
Beri-Beri, Don Floro, Demetrio, Festival, Florentino, Gravina, Huanayo, Muchacho, Panizo, Ragusa, Royal Bird, Tiradente, Tártaro.

IV. Premio SCURRY.—Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país.—Pesos: 3 años, 53; 4 años, 56; 5 años o más 58 kilógramos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Julio de 1922 conforme sigue: de $ 10,000 a $ 20,000, 3 kilógramos; de $ 20,001 a $ 30,000, 4 kilógramos y de más de $ 30,000, 5 kilógramos.—Descargo de 5 kilógramos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 más.—Entrada: $ 60 en dos cuotas, $ 20 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 40 el Martes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 600 al 2.o, 300 al 3.o y 600 al ganador del ganador.

Están inscritos:
Albeytar, Bamballina, Corisande, Campo Santo, Elqui, Fugitiva, Florida, Falkland, Honoria, Junín, Japón, Job, Juerga, Last-Gift, Loma Blanca, Los Robles, Melusine, Minneapolis, Partiquina, Pensativa, Pochochingue, Puff, Provenza, Poisson d'Or, Pega Pega, Prisca, Pochi-Risa Loca, Whip, Xia.

IV. Premio EL DERBY.—Carrera reglamentaria cerrada.—2,400 metros.—Para productos de 3 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1919 hasta el 30 de Junio de 1920.—Peso: 58 kilógramos.—Recargo de 2 kilógramos a los nacidos fuera del país.—Entrada: $ 400 en cuotas.—Premios: $ 40,000 al 1.o, 4,000 al 2.o, 600 al 3.o y 4,000 al criador del ganador si éste es nacido en el país. La 3.a y última cuota de $ 180 debe pagarse el Lunes 8 de Enero de 1923. Quedan inscriptos después de vencida la 4.a cuota:
Adriático, Albeytar, Alany, Atorrante, Castilla, Campo Santo, Corin, Don César, Don Gonzalo, Greetings, Garros, Grampian, General Gouch, Guernsey, Gulton, Gómez Carrillo, Gallarda, Guadalupe, Flexible, Iron Duke, Inflesto, Isabelino, Jadil, Jotabeche, José Gener, Juvenal, Juana la Loca, Jorge V, Gitanillo, Jilguero, Junín, Japón, Kansas, Kodak, Long Long, Manzanares, Minneápolis Malakoff, Madagascar, Poisson d'Or, Paramé, Quilpín, Soult, Tatcho, Xenil, Ximena, Xanthia, Xirgú, Xia, Xerosis, Xalapión, Xilopie, Juerga.

IV. Premio LA COPA MERCURIO.—Carrera clásica cerrada. — 1,600 metros.—Para productos de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 100 en dos cuotas, $ 30 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 70 el Lunes anterior al día de la carrera. —Premios: $ 10,000 al 1.o, 1,000 al 2.o, 500 al 3.o y 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

"El Mercurio" de Valparaíso obsequia una Copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

En 1912 fué ganada por Perfecta, del señor J. Luis Walker.

En 1913 fué ganada por Comisario, del corral Burlesco.

En 1914 fué ganada por Old Boy, del corral Limited.

En 1915 fué ganada por Chullita, del señor B. F. Berstein.

En 1916 fué ganada por Dorama, del corral El Récord.

En 1917 fué ganada por Alison, del corral Dublin.

En 1918 fué ganada por Danzig, del señor M. A. Carvajal.

En 1919 fué ganada por Bishop, del señor P. Rosselot.

En 1920 fué ganada por Salpicón, del señor Daniel J. Lyon.

En 1921 fué ganada por Don Alvaro, del señor L. E. Reyes.

En 1922 fué ganada por Welladay, del corral Indígena.

Están inscritos:
Albeytar, Belerofonte, Citoyen, Chile, Falkland, Flama, Florada, Flapper, Guiton, General Gouch, Greenock, Honoria, Inflexible, Inflesto, Isabelino, Junín, Jotabeche, Ladrillo, Loma Blanca, La Grippe, Long Long, Mahmond, Minneápolis, Pierrot, Puff, Pochochingue, Paramé, Quilpín, Ramses, Risa Loca, Tande, Xia.

IV. Premio VALPRAISO SPORTING CLUB.—Carrera clásica cerrada.—3,200 metros.— Para todo producto de sangre pura.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 120 en dos cuotas, $ 40 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 12,000 al 1.o, 1,200 al 2.o, 600 al 3.o y 1,200 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Están inscritos:
Chile, Citoyen, Falkland, Flama, General Gough, Glasgow, Greenock, Inflexible, Gitanillo, La Grippe, Long Long, Nitrógeno, Paf, Salpicón, Ramses, Ranquelino, Tande.

IV. Premio CHAMPION STAKES —Carrera clásica cerrada.— 2,400 metros.—Para Omnium.—Peso de reglamento.—Recargo a los ganadores de premios reglamentarios o clásicos desde el 1.o de Julio de 1922, de 2 kilógramos por cada premio ganado desde igual fecha.—Entrada $:100 en dos cuatos, $ 30 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 70 el Lunes anterior al día de la carrera. —Premios: $ 10,000 al 1.o, 1,000 al 2.o, 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Están inscritos:
Belerofonte, Bamballina, Citoyen, Chile, Elqui, Falkland, Flama, General Gough, Glasgow, Honorino, Harold, Inflexible, Inflesto, Gitanillo, Ladrillo, La Grippe, Long Long, Madagascar, Nitrógeno, Paf, Ranquelino, Ramses, Tande, Xirgú.

III. Premio JUAN S. JACKSON. —Carrera reglamentaria cerrada. — 1,600 metros.—Para productos de 3 años, nacidos en Chile desde el 1.o de Julio de 1919 hasta el 30 de Junio de 1920.—Peso de reglamento. —Entrada: $ 140 en cuotas.—Premios: Una Copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson y $ 14,000 al 1.o, 1,400 al 2.o, 700 al 3.o y 1,400 al criador del ganador.

La 3.a cuota de $ 40 vence el 8 de Enero de 1923 y la 4.a de $ 50 el Lunes anterior al día de la carrera.

Quedan inscriptos después de vencida la 2.a cuota:
Albeytar, Alesia, Adriático, Blue Eyes, Buen Genio, Campo Santo, Castilla, Corisande, Don Gonzalo, Florada, Fimar, Grampian, General Gouch, Carrós, Guernsey, Gómez Carrillo, Guadalete, Gallarda, Guiton, Guardia Rojo, Greetings, Honoria, Ironical, Inflexible, Inflesto, Gitanillo, La Grippe, Long Long, Mahmond, Minneápolis, Pierrot, Puff, Pochochingue, Paramé, Quilpín, Ramses, Risa Loca, Tande, Xia.

IV. Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—Carrera clásica cerrada.—2,400 metros.—Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina.—Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilógramos por cada $ 5,000 ganados desde el 1.o de Julio de 1922.—Descargo a los que no hayan ganado $ 5,000 de 1 kilógramo por cada $ 1,000 menos ganados.—Entrada: $ 150 en dos cuotas, $ 50 el Lunes 13 de Noviembre de 1922 y $ 100 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: 650 libras esterlinas obsequiadas por el Jockep Club Argentino al 1.o, $ 1,500 al 2.o y 750 al 3.o

Están inscriptos:
Goguito, La Princesa, Mahmond, Paramé, Sangre y Arena, Tendal.

IV. Premio CLUB HIPICO DE SANTIAGO (antes LA REVANCHA). — Carrera Clásica cerrada. — 2,600 metros. — Para Omnium. — Peso de reglamento. — Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1922, como sigue: de $ 20,001 a $ 30,000 2 kilógramos; de $ 30,001 a $ 40,000 3 kilógramos; de $ 40,001 a $ 50,000 4 kilógramos y de más de $ 50,000 6 kilógramos. — Descargo a los que no hayan ganado $ 20,000 desde que corren, de 2 kilógramos por cada 5 mil pesos o fracción menor ganados. —Descargo extra de 3 kilógramos a los nacidos en Chile que nunca hayan ganado un premio de 5 mil o más pesos.— Entrada: $ 120 en dos cuotas, $ 40 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera.— Preanterior al día de la carrera.— Premios: Un objeto de arte obsequiado por el Club Hípico de Santiago y $ 12,000 al 1.o, $ 1,200 al 2.o, $ 600 al 3.o y $ 1,200 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Están inscritos:
Acorazado, Belerofonte, Bamballina, Citoyen, Chile, Carbón, Elqui, Falkland, Flapper, General Gough, Greetings, Goguito, Glorioia, Greenock, Glasgow, Honorino, Harold, Hidalga, Inflexible, Inflesto, Gitanillo, Jotabeche, Ladrillo, Loma Blanca, La Grippe Long-Long, Madagasca, Nitrógeno, Paf, Pitimini, Quilicar, Ranquelino, Ramsés, Salpicón, Tande, Tendal, Xirgú, Ximena.

IV. Premio EL St. LEGER.— Carrera.— Reglamentaria cerrada. — 3,000 metros— Para productos de 3 años, nacidos desde el 1o de Julio de 1919 hasta el 30 de Junio de 1920.— Peso: 56 kilógramos.— Entrada $ 120 en cuotas.— Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o, $ 500 al 3.o y $ 1 000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

La 3.a cuota de $ 20 vence el 8 de Enero de 1923 y la 4.a de $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera.

Quedan inscritos después de vencida la 2.a cuota:
Atorrante, Adriático, Buen Genio, Campo Santo, Castilla, Colorin, Don Gonzalo, Florada, Farrucho, Fanfarrona, Fimar, Grampian, General Gouch, Garrós, Guernsey, Gómez Carrillo, Gallarda, Guitón, Guardia Rojo, Greetings, Honoria, Ironical, Inflexible, Irón Duke, Inflesto, Isabelino, Jorge V, Jilguero, Japón, Juerga, Jotabeche, Junín, Gitanillo, Kodak, Kansas, La Princesa, Minneápolis Manzanares, Madagascar, Moloch, Mahmond, Poison D'Or, Pitimini, Praliné, Paramé, Pálpito, Quilpín, Reina Hortensia, Sangre y Arena, Soult, Tatcho, Ximena, Xanthia, Xenil, Xilopé, Xirgú.

IV. Premio THE OAKS. —Carrera Clásica cerrada.— 2,400 metros. —Para yeguas de 3, 4 y 5 años, nacidas desde el 1.o de Julio de 1917 hasta el 30 de Junio de 1920.— Peso: 54 kilógramos.— Entrada: 200 pesos en cuotas.— Premios: $ 20,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o, $ 1,000 al 3.o y $ 2,000 al criador del ganador si éste es nacido en el país.—Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300, cuyo total se distribuirá como sigue: $ 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o, al 3.o

La 3.a cuota de $ 50 vence el 8 de Enero de 1923 y la 4.a cuota de $ 90 el Lunes anterior al día de la carrera.

Quedan inscritos después de vencida la 2.a cuota:
Azpeitia, Almodovar, Altachin, André Chenier, Budunval, Bricole, Bric a Brac, Bonete Rojo, Boca Negra, Blandina, Buckingham, Besarabia, Brooklyn, Chiclanero, Chelsonia, Chateau Lafite, Chevrolet, Campanazo Chepe, César Borgia, Clermond, Cáucaso, Coquetón, Dame D'Coeur, Devoto, Dalia, Deauville, Eskualduna, Elkington, Elan, El Huasito, Eclipse, Fineza, Firenje, Garlochi, Ginete D'Avril, Hermoso, Halagüeña, Infantint, Juglar, Jabanesa, Joy Bird Jason, Jocaste, Jolly Feiolw, Jamaique, Jessica, Japónica, Kollman, Kayukeo, Kuramil, Kintrileo, Kayupi, Kolipi, Kid, Knave, Kollma, Klorinta, Katy, Kae, Kullimblanca, Karinda, Kurda, Ximena, Khali, Koh y Baba, Ku-Ku, Kenneth, Kongo, Kosclusko, Kali, Lenine, Matambre, Matorral, Mequetrefe, Monday, Miss Blanca, Macaulay, Mogador, Montebello, Metternich, Maria Teresa, Nancy, Omikron, Pinto Durán, Puppy Polignac, Paso Doble, Partenon, Rho, Sofocón, Sweet Kis, Sigma, San Gotardo, Saint Denis, Saint Germain, Trostky, Valenciennes, Welcome, Yung Prince, Yunx, Yvan, Yelcho Palena, Yatagán, Yamén, Yerbartera, Ybeline, Yerbille, Yet, Ythria, Zurzulita.

HIPODROMO CHILE

17.as CARRERAS DE PRIMAVERA
VIERNES 8 de DICIEMBRE de 1922.

PRIMERA CARRERA. — A las 8.45—Premio FIONIA.—Omnium Handi cap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Vásquez	J. A. Leyton	1 Gaitero	53	6	F	Jack's Green	Ponzoña	Amarillo, amarillo claro, turqueza
C. A. Gómez	J. La Paz	2 Pillullo	56	4	F	Pibe	Fatinitza	Celeste, celeste, rosada
Propietario	F. Peralta	3 Barbarán	53		127	128 Alcázar	Tiara II	Rosada, rosada br. v., verde
J. Vigouroux	M. Pérez L.	4 Rubicón	51	4	F	Marte II	Bárbara	Verde y am., en ruedas, amarilla
A. Rodríguez	J. A. Rodríguez	5 Fomina	51	3	L	Mago	Dulcimer	Azul osc., blancas, colorada
O. Mauret	Ogro	6 Piero	50	3	1|2	Ogro	Chilena	C. dev. y o. en r., oro, oro
V. Pavez	D. Hernández	7 Rezongona	49	6	C	Rodilard	Atalaya	Verde cu. ca., verdes, pu. ca., can.
A. Luna	Good Hope	8 Gran Maestre	49	4	F	L'Aiglon	P. Devota	Blanca ala. a., azules, blanca
I. Yáñez	L. Muzzio	9 Principichesca	48	3	F	Pibe	Dogaresse	Blanca, verde, lacre
B. Emeres	C. Salgado	10 Chupilca	47	4	15|16	Alanés	Migraine	Colorado osc., colorado osc., v. nil.
R. Amaro	J. Valenzuela	11 Espina de una flor	46	6	7|8	Posseur	F. de un día	Oro cruz a., oro, blanca
V. Joffré	Ossyris	12 Honduras	40	5	F	Crescendo	Bluff	Solferina, solferina, solferinas

SEGUNDA CARRERA.—A las 9.15.—Premio FILERITA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros

E. Molina	Liguria	1 Farnesio	58	4	F	Flo	Instant	Lacre, lacres br. ver., verde
J. Rojas	A. B. C.	2 Costo	57	5	3|4	Constant	Angina	Colorada, negras, negra
P. Rojas	D. Hernández	3 Frontitud	55	5	F	Hallington	Kirkdale	Ver. cu. ca., ver. pu. can., canario
L. Navarro	D. Yáñez	4 Pepa de Oro	54	4	7|8	Rodillard	Martha	Bl. y gui. p. m. bl. y ver. p. m. ve.
E. Molina	D. Amaro	5 Mamadeira	53	4	F	Crescendo	Baliotage	Turquesa, turquesa, marrón
J. A. Castro	J. Borda	6 Retorta	52	5	F	Viraró	Representa	Na. y cel. en r., celestes, naranja
O. Fuenzalida	U. Verdugo	7 Naveta	50	4	7|8	Alanés	20 de Feb.	Verdes est. ros., verdes, rosada
J. Vigouroux	H. Pizarro	8 Iguazú	49	1	F	Jack's Gree	Groselia	Azul c. y ala. o., azules p. o., oro
F. Poblete	A. Urrutia	9 Flanders	49	4	F	Pimental	Bamba	Guinda y ne. l. gui. y n. l. p. n., n
A. Luna	E. Albizú	10 Holgazán	48	5	F	Jack's Greei	Riviera	Guinda, blancas, esmeralda
Propietario	F. Martín	11 Maryland	46	4	F	Orwin	Damsel	Lacre lun. a., lacres lun. a. azul

TERCERA CARRERA.—A las 9.45 —Premio FRASQUITA.—Handicap. —Para productos de tres años.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia: 1,500 metros

C. Pérez	A. Grilli	1 Slogan	58	3	F	Sir Samuel	Eumónides	Verde c. lac., blancas, blanca
C. Pérez	Los Aliados	2 Corpaucho	55	3	F	Music Mast	Come Along	Azul eléc., solf., azul eléctrico
A. Muñoz	A. Buzeta	3 Hyrcanie	54	3	F	Burlesco	Bombenniere	Blanco y lac. en ruedas, blanca
R. Ramírez	A. León A.	4 Gentilhomme	52	3	F	Mustafá	Catamarca	Solf. ad. neg., solferinas, negra
E. Polanco	Popeta	5 Glu	49	3	F	Altanero	Fortamor	Morada, blancas, blanca
A. Zúñiga	Minerva	6 José Gener	48	3	F	Eclair II	Pillita	Celeste, celestes br. g. celeste
C. Pinon	H. Fleureau	7 Peyuco	47	3	15|16	Lovelace	C. Turquesa	Lacre y oro en ruedas, oro
F. Villa	Pelendón	8 Pelendón	47	3	F	Burlesco	Only	Amarilla, ama. y colo. ll., colorada
P. Rojas	C. Olivares	9 Slava	44	3	31|32	Sir Samuel	Terraza	Colorado osc. colorado osc., gris
V. Jofré	María	10 Juanilla	40	3	F	Etolo	Epopeya	Colorada, col. y ne. en r. negra

CUARTA CARRERA.—A las 10.15.—Premio FOGOSO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 mts.

J. Celpa	Los Bomberos	1 Junín	58	3	F	L. Reason	Primrose	Blac. f. azul, coloradas, colorada
P. Rojas	D. Hernández	2 Pajarita	57	6	F	Pirapó	Safo	Ver. cu. ca., ver. pu. cana., canario
J. Rojas	A. B. C.	3 Costino	56	4	3|4	Constant	Angina	Colorada, negras, negra
R. Díaz	H. Rojas	4 Prothos	56	4	F	Pibe	Kelat	Oro cint. azul, oro, azul
A. Allen	Charlecito	5 Popy	55	4	F	Pibe	Guinea	Col., azul y bl., a cuadros
J. B. Castro	F. Falcón	6 Himalaya	55	5	F	Eclair II	Villa	Bl., az. y lac., bl., az. y lac., az. a.
S. Silva	L. A. Lois	7 Turquestán	54	6	A|A	Turin	Crasher	Bl. f. n. y l., c. l., bl. p. la., negra
R. Ramírez	A. González	8 Pispirita	48	5	F	Sibirién	Progression	Ama. y neg., a cuadros, lacre
L. A. Urbina	L. Navarro	9 Gran Liga	47	3	F	Faneo	P. Gruesa	Violeta, lacres, lacre

QUINTA CARRERA.—A las 10.45.—Premio FLORIPA.—Omnium Han dicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 mts.

C. Pérez	Los Aliados	1 Corpaucho	58	4	F	Music Mast	Come A.	Azul. eléc. solf., azul eléctrico
C. Ruz	C. Román	2 Sperata	55	3	1|2	Scarrón	Chilena	Azul mar., ceroza, azul y cereza
F. Poblete	A. Urrutia	3 Loto	55	5	F	Flo	Loteria II	Guin. y ne. l., guin. y n. l. p., neg.
P. Rojas	D. Hernández	4 Hesperia	52	5	F	Eclair II	Ormodia	Ver. cu. ca., ver. p. can., canario
R. Cárdenas	Columbia	5 Mulato	51	3	F	Siberién	Picaresca	Nosada, blancas, blanca
A. Guerra	Progreso	6 Asiático	49	6	1|2	St. Andrew	Sin ante.	Gris perla, gris perla, verde
U. Duque	Urbión	7 Priora	48	4	F	Pirapó	Safo	Salmón, verdes, verde
Propietario	J. Donati	8 Chichi	48	5	7|8	L'Aiglon	Lata	Rosado y negro, en ruedas

SEXTA CARRERA.—A las 11.15.— Premio FALSTAFF.—Omnium Han dicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia: 1,900 mts.

C. Pinon	H. Fleurean	1 Amurat II	64	7	F	Barsac	Aurófila	Lacre y oro, en r., oro
R. Cárdenas	C. E. Riofrío	2 Winchester	56	4	F	Pioneer	Olga II	Color. cruz t., celo., turquesa
R. Ramírez	Imposible	3 Dover	54	6	F	Pioneer	La Gringa	Amr y neg blan., negra
A. Muñoz	Setiembre	4 Piave	53	5	F	Altanero	Hilda	Solferina, café, café
C. Morris	L. Benham	5 Prangollo	52	4	F	Orán	Carambola	Habano, habano habano
R. Ramírez	A. León A.	6 Merengue II	51	6	F	Jock's Greei	Mermald	Solf. ad. neg., sof., negra
A. Luna	C. Muñoz G.	7 Graciosa	50	6	F	A. George	Berezina	Blanca, lacre, negra
C. Ruz	San Crispín	8 Sylau	49	6	F	Rearl River	Melba	Neg. y am., listado, neg. brz.
J. Cuevas	H. Candia	9 Helyete	49	4	F	Melbourne	Melba	Azul, azul braz. oro., oro
C. Morris	Albión	10 Agosto	46	5	1|2	Siberién	Sin ante.	Azul f. nar., azul f. nar., naranj
C. Morris	J. T. Carrión	11 Samaniego	46	5	7|8	Sir Samuel	Euskara	Paja c. verde, paja p. ver., verd
V. Joffré	Almendral	12 Masanielo	45	4	7|8	Posseur	F. de un día	Cascara, granates, blanca
P. Rojas	El Milagro	13 Iriarte	44	4	F	Etolo	Age d'Or	Salmón lun., negros, blanca
J. Vigouroux	H. Pizarro	14 Iguazú	40	4	F	Jack's Greei	Grosella	Azul c. y ala. o., azules p. oro, or

SEPTIMA CARRERA.—A las 11.45 —Premio FIEL.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros

R. Ramírez	Yelcho	1 Yelcho	58	6	1	Julio César	Chilena	Cobre, cobre, cobre
Propietario	C. Ruz	2 Octubre	55	5	F	Siberién	Cesira	Rosada, amarillas, negra
C. Pérez	J. Bazzo	3 Fácil	52	5	F	Edward L.	Celeste	Verde nilo, crema, lacre
A. Aguilera	J. Jorquera	4 Albaycin	50	5	F	Eclair II	Catherinette	Azul osc., amarillas, guinda
J. A. Castro	J. Borda	5 Navira	49	5	F	Viraró	Navy	Na. y cel. en r., cel., naranja
J. M. Leiva	J. A. Toro	6 Mormón	49	6	F	Mehari	Soirée	Heliotropo c. o., heliotropo., oro
U. Duque	Urbión	7 Riodina	48	6	F	M. Flower	Armida	Salmón, verdes, verde

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"LA NACION"	Principichesca Pillullo Gaitero	Pepa de Oro Maryland Retorta	Gentilhomme Hyrcanie Pelendón	Himalaya Popy Prothos	Sperata Hesperia	Dover Graciosa Winchester	Navira Yelcho
"LOS TIEMPOS"	Principichesca Honduras Gaitero	Pepa de Oro Prontitud Farneslo	Gentilhomme Slogan Peyuco	Prothos Himalaya Turquestán	Mulato Loto Priora	Helyette Graciosa Winchester	Octubre Navira
"LA HUASCA"	Pillullo Principichesca Gaitero	Maryland Pepa de Oro Prontitud	Slogan Gentilhomme Pelendón	Himalaya Gran Liga Pispirita	Hesperia Sperata Asiático	Graciosa Dover Helyette	Navira Riodina
"DEUTSCHE ZEITUNG"	Rubicón Gran Maestre Barbarán	Prontitud Javeta Pepa de Oro	Gentilhomme Hyrcanie Pelendón	Pispirita Costino Prothos	Chichi Loto Hesperia	Piave Dover Sylau	Octubre Albaycín

La economía que Ud. conseguirá en el alumbrado de su casa

NO LA OBTENDRA CON NINGUNA OTRA LAMPARILLA QUE NO SEA

"PHILIPS"

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES ELECTRICOS

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 SANTIAGO

SUB-AGENTES

Raab, Rochette, Roca y Cía.

ESTADO 235

NUESTRAS ACTIV[IDADES]

INTERESANTES FASES DE UN IMPORTANTE LANCE DE FOOT-BALL

FOOT-BALL

LA REUNION DE HOY EN EL ESTADIO FERROVIARIO

A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

Hoy se efectuará en el Estadio Ferroviario, el encuentro concertado entre los primeros equipos de los clubs Almirante Simpson y Unión Camilo Henríquez, en competencia por un trofeo donado por la Liga Obrera y a beneficio de los damnificados del Norte.

Se dará principio a esta importante reunión con un interesante preliminar entre los primeros equipos de los clubs Girardi y Constitución, los que definirán supremacías en esta partida final de la segunda serie de la Liga Obrera.

A las 3 P. M., al llamado del árbitro señor Manuel Canales, los conjuntos tomarán colocación en el siguiente orden:

Constitución:

Ignacio Vidal
Aguirre, Magaña
Ruiz, Frieto, González
M. Vidal, Torres Fuentes,
Moya, D. Vera
O
Mutinilli, Alvarez
Guerrero, Stevens, Fritz,
Palomero, Meza, Vidal
Mutinelli, Guerrero
Garrigo

Girardi:

Reservas del Constitución: señores Ulloa, Moyano, Vargas, Miranda, Gutiérrez, Lorca y Castro.

Del Girardi: señores García, Iturrieta, Vera y Palomera.

A las 4 P. M., ante el árbitro señor F. Viveros, se presentarán los cuadros en la siguiente forma:

Almirante Simpson:

P. Maldonado
Aro, Astorga
Fernández (cap.), G. González, M. Gutiérrez
Sánchez, D. González, Alvarez,
Herrera, M. Garrido
O
Ayla, Chamorro
Peñaloza, Cornejo, Donoso,
L. Peralta, V. Torres, P. González
C. Yáñez, R. Viera
M. Osorio

Camilo Henríquez:

Reservas.—A. Simpson: señores Castro, Barrera Salas, M. Alvarez, Clavel y Ramírez.

Del Camilo Henríquez: señores Letelier, Palma, Sáez y Ramírez.

La entrada ha sido fijada en la módica suma de 50 centavos.

La cancha está situada al final de la calle Exposición a cinco cuadras de los carros N.o 30.

EL 10.o ENTRECIUDADES POR EL ESCUDO MARTINEZ

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION SANTIAGO ACEPTA SU REPETICION, INSPIRANDOSE EN UN ELEVADO ESPIRITU DE ARMONIA

Las dificultades producidas a raíz del 10.o entreciudades por el Escudo Frederick Martínez, que amenazaban empañar la cordialidad de relaciones existente durante el último tiempo entre la Liga de Valparaíso y de la Asociación Santiago, han sido solucionadas inspirándose ambas colectividades en un espíritu de armonía que les honra.

Se recordará que el encuentro aludido finalizó con un empate a cero punto, retirándose de la cancha, sin someterse a jugar el tiempo complementario estipulado en las bases de la competencia, el conjunto de la Liga Valparaíso. Fué menester que se designara un nuevo árbitro, porque el titular rehusó seguir actuando y habiéndose presentado a la cancha únicamente el cuadro local, se computó en favor de éste el punto reglamentario, quedando el trofeo en poder de la Asociación Santiago.

La Liga de Valparaíso consideró que el lance debió ser tenido como empate y que, por lo tanto, debería seguir aquella entidad en posesión del Escudo.

La Santiago sostuvo, por su parte, su derecho a mantener en su poder el trofeo hasta el próximo entreciudades por haber obtenido un triunfo reglamentario e insinuó a su contrincante la idea de someter la diferencia al arbitraje estatuído en las bases.

Propuso entonces la Liga de Valparaíso la repetición del encuentro en esta ciudad, agregando que si este temperamento no era aceptado recurriría al arbitraje.

El Directorio de la Asociación Santiago, interpretando esta proposición como inspirada en fines de cordialidad, ha aceptado la repetición del 10.o entreciudades, e indicará hoy la fecha para que ésta se realice.

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL ESTADIO DE GATH Y CHAVES

BANCO ESPAÑOL v. GATH Y CHAVES

Como preliminar jugarán el Fábrica de Vidrios con el Gold Cross y el Morning Star con el Borgoño

Una reunión muy interesante se efectuará esta tarde en la hermosa cancha que el Club Gath y Chaves posee en Los Leones, figurando en ella tres interesantes encuentros que están llamados por su importancia a ser presenciados por un numeroso público.

EL PRIMER PRELIMINAR

A las 3 en punto se dará comienzo a este encuentro entre los cuadros del Borgoño y Morning Star, espléndidos conjuntos que desarrollarán un juego bastante equiparado, los cuales se presentarán ante el árbitro señor Luis Zegers H., en la siguiente forma:

Borgoño

Ibacache
Pizarro, Aguirre
Jiménez, Ellorange, Wastavino
Escobedo, Lillo, Basulto
Díaz Julca
O
Vergara González
Del Fierro, Cabrera, Castillo
Hormazábal, Rojas, Gilberto
Barrera, Gómez
Hormazábal

Morning Star

EL SEGUNDO MATCH

A las 4.15 los cuadros representativos de los clubs Fábrica de Vidrios y Gold Cross darán principio al segundo preliminar, el cual tiene el atractivo especial de que ellos son los campeones de las Ligas Santiago y Metropolitana, respectivamente, y están compuestos por elementos de gran valía, de entre los cuales se destacan Catalán, Castro, Ramírez, Grijalba, etc. Al llamado del árbitro señor Alberto Parodi, los cuadros se presentarán así:

Fábrica de Vidrios

Valenzuela
Martínez, Hernández
Jofré, Catalán, Aravena
Suárez, Castro, Valenzuela
Marín González
O
Gianoni Mack
Grijalba, Elgueta, González
Silva, Aravena, Quezada
Silva Lucero
Ramírez

Gold Cross

Dos hermosos "football" servirán de estímulo a los ganadores de las partidas anteriores.

EL ENCUENNTRO DE FONDO

A las 5.30 P. M., se dará principio a este partido, que es la base de esta reunión y en el cual tomarán parte los ágiles conjuntos del Banco Español y Gath y Chaves F. C.

Este encuentro tiene la particularidad de ser la revancha del jugado anualmente y en el cual venció el Gath y Chaves; el cuadro del Banco, no conforme con esta derrota, invitó a aquél a jugar una nueva partida, y ésta es la razón por qué hoy volverán a encontrarse nuevamente a dirimir superioridades. Se disputará en esta ocasión una valiosa copa donada por el señor Gonzalo Debesa, trofeo que se exhibe en las vitrinas de Gath y Chaves. Al llamado del árbitro, señor Oscar N. García, los cuadros tomarán la siguiente colocación:

Gath y Chaves

Troncoso
Vives, Ganter
Gómez, Gajardo, Saenger
Lópe[z], Reyes, Pelegrí
Alonso Boiza
O
Cea
Alfonso
Barraza, Silva, Aguirre
Parra, Teuche, Tapia
Rojas, Casabonne
Fuenazlida

Banco Español

EL ESTADIO

Es este local ya bien conocido por el público; se encuentra situado en la primera cuadra de la Av. Los Leones y para llegar a él es necesario tomar los carros N.o 27, que parten de la Plaza Italia.

BERNAL Hnos. 1.o y 2.o con EL SALTO 1.o y 2.o—Hoy, en la cancha San Ramón, que está situada en Valdivieso esquina de Salto, se llevarán a efecto estos encuentros entre estas instituciones. A las 3.30 jugarán los segundos equipos y a las 4.30 los primeros equipos.

EL ENTRECIUDADES DE HOY EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

Los seleccionados de la Liga de Curicó y de la Asociación Santiago medirán sus fuerzas a las 4.15 P. M.

El Arco Iris y el Audax Italiano tendrán a su cargo el preliminar

Entusiasmo que existe entre nuestros aficionados por presenciar estas contiendas

Por primera vez se medirán en la tarde de hoy en esta capital, un escogido exponente de la Asociación de Foot-ball de Santiago y el combinado de la Liga de Curicó. Los entendidos saben que el cuadro de Curicó figura hoy dignamente entre las avanzadas de este deporte en el país y es capaz de competir con muchas probabilidades de éxito no sólo con el conjunto más sobresaliente de la

Sr. ELISEO GONZALEZ, capitán del team curicano

Asociación Santiago, sino también con el de cualquiera otra colectividad de primera categoría. Este año organizó en sus competencias tres series y concluyó sus competencias por la temporada oficial sin un reclamo ni castigo. Dirigen sus destinos, el señor Arsenio Molina, presidente; Clodomiro Baeza, vice-presidente; Raúl Labbé Jaramillo, secretario; y Rodrigo Pérez, tesorero, entre otros.

Se nota en nuestros círculos deportivos interés por presenciar la contienda de hoy.

EL PRELIMINAR

La reunión se iniciará a las 3 P. M., con un buen encuentro entre los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Audax Italiano, que será dirigido por el árbitro señor Pedro Pacheco y en el que intervendrán los siguientes conjuntos:

Sr. RODRIGO PEREZ, tsorero de la Liga Curicó

Arco Iris I:

Montenegro
Mardones, Pacheco
Acevedo, P. González, Godoy
Urra, Torres, Tapia
Contreras Núñez
O
Simonetti Devoto
Otárola, Roatti, Manni
Cortés, Boitano, Passalacqua
Anglada, Catenacci
Fantinatti

Audax Italiano I

Se trata de dos de los mejores cuadros de las Copas República y Chile, lo que asegura un encuentro movido e interesante.

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las 4.30 P. M. se dará comienzo el entreciudades. En él harán acto de presencia los siguientes jugadores:

Curicó

E. Torres
A. Muñoz, L. Pezoa
J. Oróstica, E. González (cap.), F. Sepúlveda
A. Jaque, G. Gajardo, L. Rocuant
R. Lorca N. Díaz
O
Sánchez Moccia
Scaia, Osorio, Martínez
Fruttero, González, Fruttero
Donatti, R. Sánchez
P. González

Santiago

Preside la delegación visitante el señor Arsenio Molina, quien se ha hecho acompañar de los dirigentes señores Clodomiro Baeza, F. Olmedo, D. Olmedo, L. Silva, E. Orellana, Raúl Labbé y Rodrigo Pérez.

Curicó ha propuesto como árbitro al entusiasta profesor de Educación Física de aquella localidad señor Julio González Liberona.

Sr. RAUL LABBE JARAMILLO, secretario de la Liga de Football de Curicó

Los entusiastas huéspedes llegarán a la Estación Alameda en la mañana de hoy y serán recibidos por el Directorio de la Asociación Santiago y por su comisión de entreciudades.

EL VALOR DE LAS ENTRADAS

El valor de las localidades para la reunión de esta tarde en la cancha Independencia, ha sido fijado en dos pesos tribunas y un peso entrada general. Las señoras y los niños pagarán un peso por entrada a tribunas. La entrada general será gratuita para las señoras, y los niños pagarán la mitad de su valor.

EL PRIMER CAMPAMENTO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

SE INSTALARA HOY EN EL FUNDO LO HERRERA

Una nueva iniciativa de benéficas proyecciones para la cultura física y espiritual de nuestra juventud, reclama un aplauso cariñoso para la Asociación Cristiana de Jóvenes. Nos referimos a la instalación de su primer campamento, que se efectuará hoy en el fundo "Lo Herrera".

Se desarrollará un programa de todo punto interesante, por su carácter instructivo y por la variedad de los pasatiempos elegidos para hacer agradable a los concurrentes los tres días de vida campestre a que se entregarán en una las propiedades agrícolas más hermosas de las cercanías de Santiago.

AUTOMOVILISMO

EL CIRCUITO SANTIAGO - APOQUINDO

SE INICIARA A LAS 10 A. M. DE HOY, DESDE "LOS LEONES"

Sr. ALIRO GONZALEZ, juez de partida en la reunión de hoy

Sr. JUAN BLURTON, entusiasta presidente de la Asociación de Automovilistas de Santiago.

Hoy se llevará a efecto la fiesta deportiva organizada por la Asociación de Automovilistas de Santiago sobre el circuito Santiago-Apoquindo.

LA PARTIDA

La partida se dará a las 10 A. M. a doscientos metros al Oriente del Canal de San Carlos, en Los Leones, en el siguiente orden:

10 A. M. Víctor Infante, en White.

10.05 A. M. Federico Helfmann, en Dodge.

10.10 A. M. Humberto Magnan, en Essex.

10.15 A. M. Salvador Sanfuentes, en Ford.

10.20 A. M. Alberto Ruiz de Gamboa, en Essex.

10.25 A. M. Eugenio Lauchly, en Stuts.

10.30 A. M. Max Gernard, en Ford.

10.35 A. M. Juan Olsmand, en Studebaker.

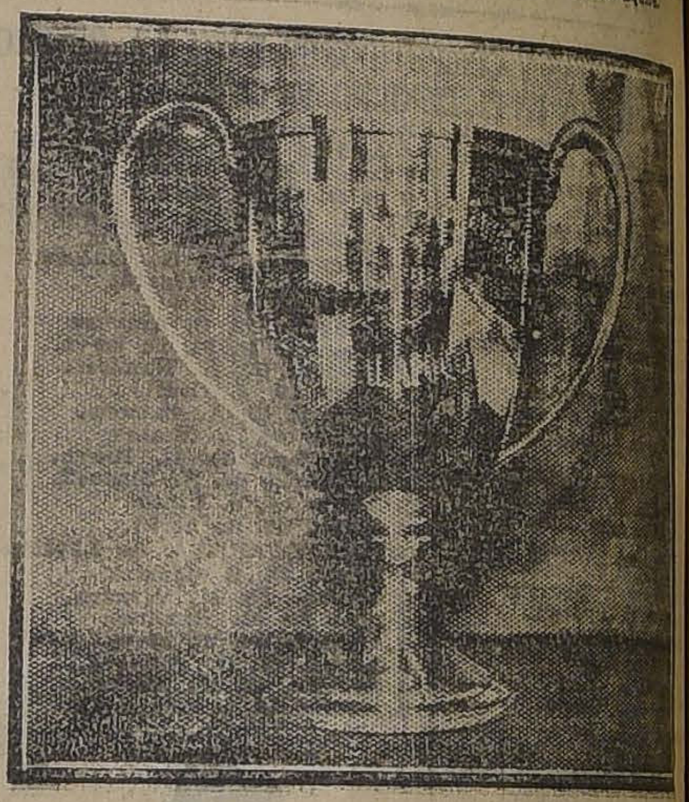

COPA VITAL APOQUINDO, QUE SE DISPUTARA H[OY]

10.40 A. M. Carlos Orrego, en Ford.

10.45 A. M. Carlos Délano, en Hudson.

En las curvas peligrosas habrá jueces de cancha que indiquen a los corredores que el camino está libre, contándose con la ayuda de la Policía de Las Condes, para impedir en la mejor forma posible el tránsito de vehículos durante la carrera.

REGLAMENTO DE LA CARRERA

El reglamento del concurso es el siguiente:

1.o Los coches deberán [concen]trarse en el lugar de la partida [...] minutos antes de la hora [...]. El que no cumpla esta [...] perderá su turno y quedará [...] el final.

2.o El coche accidentado [...] zado deberá tomar la derecha [...] jando pase libre a los que [...] gan.

3.o Los fallos del jurado [...] inapelables; y

4.o Los pilotos corren [...] riesgo, sin que corresponda [...] Asociación responsabilidad [...] en caso de accidentes [...] a terceros.

EL JURADO

El jurado que controlará [el tor]neo es el siguiente:

Arbitro general, señor [...] Blurton.

Jueces de partida, señores [...] González y Arturo Squ[...]

Jueces de cancha, señores [...] nio Escobar, Eugenio [...] racio Leiva.

Jueces de llegada, señores [Jor]ge Besa y Luis Eltos.

LA MANIFESTACION DE[L ME]DIA

A las 12 del día se [...] un almuerzo en el Hotel [...] neario de Apoquindo, [...] de la carrera.

Terminado el almuerzo, [se veri]ficará la Gymkana, en el [que to]marán parte conocidos [automovi]listas de la capital.

ATLETISMO

EL TORNEO DE HOY EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

EL ULTIMO CAMPEONATO DE LA SERIE B.

Hoy, a las 2 P. M., se dará comienzo al último torneo atlético de la temporada en competencia por la segunda serie de esta Asociación.

Las inscripciones recibidas auguran a este torneo un completo éxito. Los clubs que compiten en esta serie presentan un grupo numeroso de atletas dispuestos a luchar palmo a palmo por salir airoso y adjudicarse la competencia del presente año.

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Arbitro general, señor Rolando Salinas.

Ayudante, señor Eduardo González.

Juez de partida, saltos y lanzamientos, señor Alf. Betteley.

Ayudante, señor Francisco Lampre.

Jueces de llegada, señores: Pablo Ainzúa, Augusto Graff, Manuel Vidaurre, Ithel Stwart y Vicente Pizarro.

Medidores: Germán Graff y Antonio Madero.

Cronometradores, señores: Saturnino Navarro, Federico Deisler, Enrique Labra y José Cortés.

Comisarios, señores: Samuel Castro, Rigoberto Olivares, Carlos Gorigoitía y Guillermo Solís.

Orden de las pruebas

200 metros series.
400 metros vallas.
800 metros planos.
Salto largo sin impulso.
Lanzamiento disco.
200 metros vallas, series.
1,500 metros marcha.
200 metros final.
Lanzamiento de dardo.
10,000 metros.
Salto alto con impulso.
400 vallas final.
Salto triple.
Lanzamiento martillo.
200 vallas final.

COMPUTO OFICIAL

El actual cómputo de la serie B. arroja los siguientes totales:

1.o Escuela Normal, 77 puntos.
2.o Atlántida, 53 puntos.
3.o Hispano Americano, 48 puntos.
4.o Chile Atlético, 1[...] puntos.
5.o Gath y Chaves, [...] puntos.

ATLETICO ESCUELA NORMAL F. C.

Los siguientes atletas deben [en]contrarse hoy, a la 1 1|2 P. M. [en] los Campos de Sport de Ñuñoa: 200 metros: Salas, [...] Zenteno y Uranga.

800 metros: Bascuñán, [...] Reyes.

200 metros vallas: [...] Miranda, Saravia y Porras.

400 metros vallas: Miranda [...] las.

1,500 metros marcha: [...] Vera.

Disco: Bascuñán, Salas y [...] zas.

Dardo: Paredes, Basc[uñán] [...] las.

Martillo: Basc[uñán] y [...]

Salto largo sin impulso: [...] Latuz y Basc[uñán].

Salto alto con impulso: [...] ñán, Olguín, Zenteno y [...]

Salto triple: Porras, Varg[as] [...] y Salas.

10,000 metros: [...] y Pérez.

ATLETICO HISPANO AMERICANO

Hoy, a la 1 1|2 P. M. deben encontrarse en los Campos de Sport de Ñuñoa, para tomar parte en el campeonato organizado por la Asociación Atlética de Santiago los siguientes señores inscritos en las diferentes pruebas:

800 metros: Eduardo [...] Rafael 2.o Tenajo.

10,000 metros: Antonio [...]

400 metros vallas: [...]

Lanzamiento del dardo: [...] Lapiedra, Eduardo Planes [...] Pinto.

Lanzamiento del disco: [...] Lapiedra, Eduardo Planes y [...] Pinto.

Salto alto con impulso: [...] do Planes y Enrique Planes.

Salto largo sin impulso: [...] do y Enrique Planes.

Salto triple: Eduardo [...] Planes.

Marcha de 1,500 metros: [...] Chanes, José Pinto y Rafael [...] Tenajo.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS v. RACING F. C.—Mañana, a las 9 A. M., se llevará a efecto este amistoso en la cancha del Club Hípico.

LAWN-TENNIS

Club Francés v. Club Internacional

Este Club cita para hoy en sus canchas a los siguientes [jugado]res para el interclub con el [Inter]national Tennis Club:

Viernes 8 de Diciembre, a [...] A. M.: A. Merrikin v. P. [...] con; J. Lawrence v. J. [...]

A las 10 A. M.: A. Contr[...] N. Morandé; H. Contreras v. [...] Van Kidsdonk. A las 11 A. [M.] A. Carpentier v. L. Webb[...] Salbach v. M. Parrell.

DADES DEPORTIVAS

CICLISMO

NUESTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

EL CLUB CICLISTA CONDOR CUMPLE HOY 20 AÑOS DE VIDA

Breve reseña de su labor

Los festejos con que celebra su aniversario

Hoy cumple el Club Ciclista Cóndor sus 20 años de vida, sorprendiéndolo el aniversario en pleno resurgimiento.

Esta institución fué el Club más formidable ed su época. Iniciado en la vida deportiva el año 1902, en un período en que recién se daba comienzo en nuestro país a la práctica de este viril deporte, puede decirse que, gracias al esfuerzo y perseverancia de sus asociados, logró encauzarlo por el camino del progreso en que hoy se encuentra.

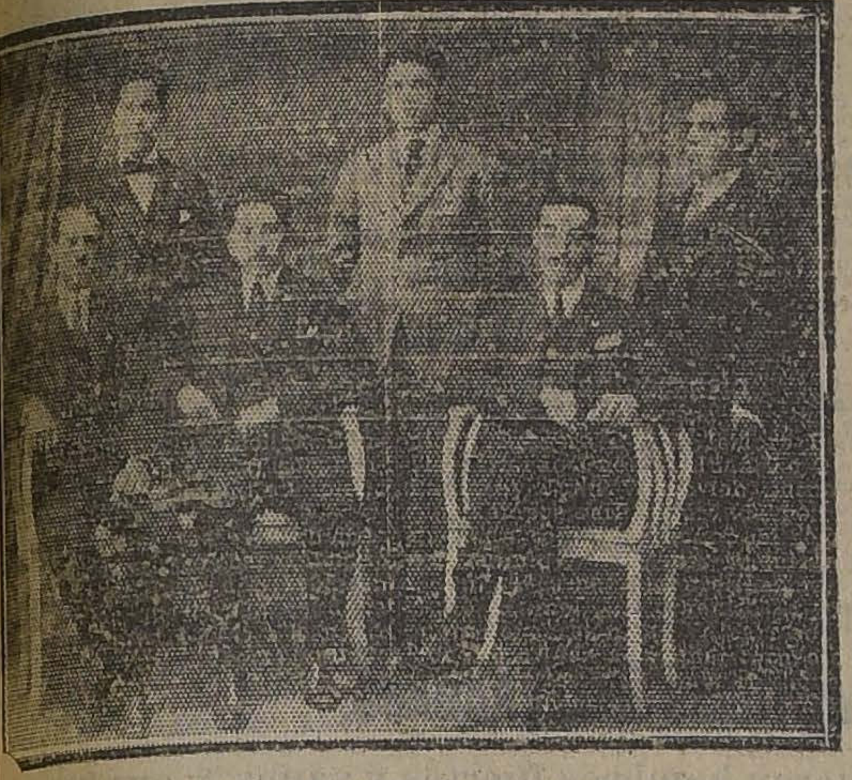

ACTUAL DIRECTORIO DEL CLUB CICLISTA CONDOR

Narrar la historia deportivo de tan acreditado Club, es sencillamente referirse al desenvolvimiento del ciclismo desde sus comienzos y eso sería imposible dentro del estrecho marco de una crónica. Los nombres de Ramsay, Enrique Ramírez, Amador Mateluna, Julio Hamel, Alfonso y Dante Penelli, J. M. Durand y muchos otros, resuenan hoy al rememorar la aurora de las actividades ciclistas en nuestra capital, o sea al fundarse el Club Cóndor.

El primer aniversario, bajo la presidencia de Alfonso Penelli, congregaba ya en sus filas a un escogido grupo de aficionados, y en 1904, los colores del Cóndor tenían brillante figuración en las carreras organizadas a beneficio de las víctimas de la catástrofe de la Ca. ,a Prá. Descollaron en esa oportunidad Ernesto Dupré, Isidoro Paulus, Ricardo Puelma, Juan 2.o Guillaume y Juan Vuscovich, jornada que siempre será recordada por los que han tenido el honor de seguir su ejemplo y mantener su insignia.

En 1905, bajo la presidencia de Julio Hamel, se organizó la primera excursión a Valparaíso, lo que dió origen al primer torneo entre ciudades, ya que en aquella ciudad concertaron visitas amistosas con el Club América, el que la retribuyó el mismo año.

Luego después, esn unión de los clubs de aquella época, entre los cuales figuraba el Santiago, el Independencia y el Estrella de Crile, el Cóndor cooperó a la iniciativa del viejo ciclista señor Erasmo Vásquez para fundar la Unión Ciclista de Chile.

En 1906, tomó las riendas de la institución el malogrado deportista señor Enrique Davis, en cuya administración continuó la colectividad e nsu marcha ascendente. Hizo excursiones a Valparaíso, Cartagena y organizó las interesantes carreras a beneficio de Las Créches en el Club Hípico, en donde se hizo célebre el campeón Guillaume, ganando cuatro carreras.

En 1907, surgió de sus filas una nueva estrella, el corredor Vuscovich, quien entró a competir con Guillaume y Dupré los laureles de la victoria. Este año se organizó la tercera excursión a Valparaíso, que se le dió el carácter de carrera, ya que también intervinieron los porteños. Los primeros en llegar fueron Guillaume, E. Dupré y Cattoretti, en el tiempo de 12 1|2 horas, lo que duarnte mucho tiempo constituyó un record.

Bajo la dirección de don Amador Mateluna, se acometió la construcción del Velódromo de la calle San Pablo, empresa magna, si consideramos que sólo un club intervenía en élla. Rápidamente se suscribieron acciones y la idea fué toda una hermosa realidad. Esto dió margen al nacimiento de una nueva generación de campeones de la talla de A. Downey, César Rau, Arturo Bendjeordt, Carlos Rippes, Carlos Koller, quien representó al Cóndor y a nuestro país, junto con Downey, en los Juegos Olímpicos de Estocolmo. El malogrado aviador nacional Luis Acevedo, tuvo sus primeros triunfos ciclistas en el seno de esta institución, y el popular boxeador Manuel Sánchez salió como Downey de entre sus filas. Como puede verse, el Club Cóndor ha sido un semillero de bravos muchachos y una escuela de energías.

En estos últimos tiempos, alejados los viejos campeones del club, han surgido también escogidos exponentes, entre los que haremos especial mención de la excelente pareja que venció en las 24 horas del año 1920, formada por Ernesto Román y Manuel Araya, sonado triunfo que dió nuevas glorias a la corporación.

En la actualidad, continúa contribuyendo al progreso de la Unión Ciclista de Chile y en todos los torneos que se organizan aporta el concurso entusiasta de sus afiliados.

El directorio que sorprende al club en su vigésimo aniversario, es el siguiente:

Presidente: señor José Olea.
Vice-presidente, señor Francisco Godoy.
Secretario: señor Carlos Soto.
Tesorero: señor Humberto Peralta.
Pro-secretario: señor Abraham Iturrieta; y
Pro-tesorero: señor Ernesto Román.

LOS FESTEJOS DE HOY

Los socios de la corporación se han preparado con tood entusiasmo para celebrar el día de hoy. En efecto, en la mañana, a las 7 A. M., se efectuará una carrera interna desde el terminal de los carros Recoleta hasta Conchalí.

En la tarde, se desarrollará un torneo atlético con premios para los vencedores de los diversos números.

A medio día, se servirá un almuerzo campestre en la quinta Los Palcos, al que han sido invitados numerosos dirigentes y deportistas de las distintas ramas.

Al desear un éxito completo a las fiestas ed hoy, formulamos sinceros votos porque el Cóndor continúe por la senda de progreso que invariablemente se ha trazado.

EL 13.o ANIVERSARIO DEL CLUB CICLISTA IBERICO

Sucinta relación del desenvolvimiento de esta prestigiosa colectividad

El interesante programa deportivo y social que se desarrollará en el Velódromo del Parque, en la mañana, y en el Estadio de la Unión Deportiva Española, en la tarde

En los momentos que el ciclismo ha cosechado triunfos de gran mérito deportivo, creemos necesario recordar a aquellos organismos que con mayor empeño y entusiasmo han cooperado a la tarea sólo teniendo ante sí el propósito de que

Sr. FRANCISCO JIMENEZ, miembro honorario

el ideal de los ejercicios físicos en cada oportunidad alcance su mayor extensión.

El C. C. Ibérico que hoy celebra trece años de laboriosa existencia se puede mencionar entre estas corporaciones, ya que son muy conocidas sus brillantes actuaciones

Sr. MAXIMO LLANEZA, vicepresidente

en nuestas esferas para que en breves frases queramos rememorarlas; pero sea porque es necesario aludirlas en estos momentos o por el deseo de narrar a breves rasgos su vida, hemos de principiar por manifestar a nuestros lectores que es inútil hacer la historia del ciclismo sin querer dejar de mencionar al Ibérico que en el progreso del deporte del pedal ha jugado un rol preponderante.

Fundado el 9 de Enero de 1909 por un grupo selecto de miembros de la entusiasta colonia íbera, sus primeros pasos indicaron claramente el sano propósito de llenar su cometido en forma que sus anhelos de fortalecimiento hallaran base para una labor digna de mejor encomio.

Félix Larios, Juan Fco. Jiménez, Cecilio Larios, Menchaca, Sáez, Carreras, Urcelay y tantos otros quienes concibieron la idea de fundar el Ibérico y los que actualmente ocupan cargos de importancia indican que está latente en sus corazones la llama que ellos mismos encendieran.

La actuación en nuestras pistas de esta institución ha sido por demás brillante, hecho que lo demuestran los numerosos trofeos con que se adorna su local social. Cuarenta copas han sido ganadas por sus adalides que bregando con entereza y entusiasmo han escrito páginas brillantes en la historia del ciclismo.

Jiménez, Menchaca, Tarrasa, Sáez, Larios fueron los primeros defensores con que contó la entidad y que con sus bellas victorias estimularon a la lucha competiva a: García, Pau, Benito, Gálmez, de Vicente, Alonso, Bermejo, Massanet, Torremocha, Angulo, Coll, Abeleida, Maíza, Lena, Merchant y tantos otros que en el velódromo del Parque Cousiño han marcado rumbos definitivos al deporte del pedal.

Y no hemos de olvidar a los socios que han fallecido y que siempre se destacaron como hombres de sobresalientes cualidades físicas. Florentino Bermejo, Isidoro Alonso y Antonio Checa que en todo momento aportaron su eficiente concurso a la institución que hoy lamenta su irreparable pérdida.

Pocos han sido los presidentes que ha tenido el Ibérico, pudiéndose decir que todos ellos han rivalizado por dejar a la entidad en buen pie. Esto es una clara demostración que han cumplido su deber en excelente forma. Juan Francisco Jiménez (seis años); Evaristo Santos (seis años); Esteban Valiente, Máximo Illaneza, Félix Larios y actualmente Francisco Reguiez que en el desempeño de sus labores no han escatimado sacrificios.

Su labor en nuestros fields es digna del mejor elogio, con el agregado que cada obra que ha necesitado una cooperación entusiasta ha contado con el apoyo del Ibérico. Son numerosas las carreras que ha efectuado a beneficio de corporaciones que han recurrido a su altruismo.

El 1.o de Mayo del año pasado y el 24-25 de Diciembre, el Ibérico efectuó las 12 y 24 horas ciclistas por equipos, con un éxito grandioso. En estas oportunidades el velódromo de La Unión Sportiva de Chile se vió invadido por una enorme concurrencia que en pocas oportunidades se ha visto.

Sr. FRANCISCO REGULEZ, presidente de la corporación

EL PROGRAMA DE CELEBRACION

El Ibérico ha querido conmemorar dignamente sus trece años de vida deportiva, y al efecto ha confeccionado un programa con los siguientes números:

A las 8.30 A. M.: Carreras ciclistas en el velódromo del Parque

Sr. ALFREDO MASSANES, campeón del Club

Cousiño con el siguiente carnet:

1.a carrera sobre 2,000 metros, para novicios; 2.a carrera sobre 3,000 metros, para juniors; 3.a carrera sobre 4,000 metros, para seniors; 4.a carrera sobre 5,000 metros, para campeones; 5.a carrera sobre 2,000 metros, para excursionistas y 6.a carrera sobre 10,000 metros, campeonato del club para todo competidor.

A las 12.30 P. M.: Banquete en los Campos de La Unión Deportiva Española.

A las 3 P. M.: Programa deportivo-jocoso que consta de numerosos números de gran atracción. Finalizará la tarde deportiva un gran baile social amenizado por la banda del Regimiento Maturana que ha sido contratada al efecto y que tocará las más escogidas piezas de su abundante repertorio.

ASISTENCIA E INVITADOS

Especialmente invitados concurrirán: Excmo. señor Ministro de España, don Bernardo de Almeda y Herreros; Cónsul, señor L. Guillen Gil; Vice-Cónsul, señor Manuel Lueje; don Jorge Matte Gormaz, presidente de La Unión Ciclista de Chile, de las instituciones afiliadas a la dirigente del pedal; dirigentes de las sociedades españolas; redactores deportivos de los diarios de la capital.

REPARTICION DE PREMIOS

El Ibérico discernirá distinciones especiales a sus socios honorarios, corredores que obtuvieron mayor número de puntos en la competencia interna y premios de constancia a los señores Evaristo Santos, Juan Fco. Jiménez, Francisco Reguiez y Alfredo Santos.

Cumpliendo una prescripción de sus estatutos, el Ibérico otorgará la insignia que acredita al Excmo. señor Ministro de España, como su presidente honorario, cargo que el distinguido diplomático ha aceptado con gran entusiasmo lo que demuestra su proverbial gentileza y apoyo a los deportes.

BASKET-BALL

FRATELLI CASTAGNETO v. CORREO CENTRAL. — En la cómoda cancha situada en el interior de la Quinta Normal se llevará a efecto hoy a las 4 P. M., un interesante encuentro amistoso de basket-ball entre los primeros equipos de las instituciones nombradas más arriba.

Todo el gran entusiasmo que cada día se nota entre el elemento deportivo por la práctica de este hermoso deporte, no dudamos que la cancha se verá bastante concurrida.

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN. — Cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy, a las 2 P. M., en la prosecretaría.

CITACIONES

Santiago F. C.—Directorio, para esta noche en el local de su secretaría, Recoleta 748.

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Chacabuco N.o 27.

Teniente Godoy Infantil.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Carlos Condell F. C. — Junta general para el Domingo a las 10 y media A. M., en San Rafael 948.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1363.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 335.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 344. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-8.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CARO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 4398. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, cuarto piso. Teléfono 156. Casilla 2014.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1936.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Tel. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1058. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado, Bandera 245. Ca. 4-. Delicias 354.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 3204. Merced 815.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 5340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2032.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3693. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 81.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1339. Teléfono 254. De 1 1|2 a 2 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afeciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1376. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario, Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afeciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-4 Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 3-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4, Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna.. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Trasládase. Desde el 14 Diciembre. Consultas en
COMPAÑIA 2105

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X, Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12. y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2346.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1938.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3633.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1536. Tel. 2245.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1829.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1/2. Residencia: Prat 671. Teléfono 191.

DR. MARCO A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1/2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 6.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1/2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

L. VALENZUELA DIAZ
Medicina general. Sífilis. Rayos X. De 2 a 5. Catedral 2160.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. C. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. YANEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 565.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1/2 a 4 1/2. Almirante Barroso 210. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1847. De 3 a 6.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa, Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4 1/2. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3693. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos. Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoforme, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 807-449.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Nataniel. 159.

Dr. F. DE PETRIS P.
Dentista. Gálvez 183. De 9 a 11 1|2. Galería Alessandri N.o 25. De 3 a 6. Teléf. 156.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio 437. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 3 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Cochrane 1269.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Parrigregui, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

ANA G. VARGAS SAAVEDRA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

SARA DONOSO DE D.
Matrona. Se trasladó, Santo Domingo 3393.

MATRONA BRAVO
Huérfanos 2400, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de la señoras. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 947, entre Sto. Domingo y Rosas.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Partos desde 30. Pensionistas meses, curaciones flores blancas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente: Arturo Prat 677.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Atiende en su clínica enfermas, partos desde $ 100. Recibe pensionistas en espera. San Diego 360.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 30. Turno permanente. San Diego 87.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos. Inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 646.

VIDA OBRERA

CON TODO EXITO SE VERIFICO ANTEAYER EL PASEO CAMPESTRE DEL CUADRO FAMILIAR "SPARTA"

EL CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

La reunión social de hoy a beneficio del Centro Camilo Ortúzar

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL CONSEJO I. DE CONSTRUCCION.— Cítase a todos los pintores a reunión general para el Domingo 10, siendo esta asamblea de vital importancia. Se espera la mayor asistencia posible.

Igualmente se comunica que esta sección llevará a efecto una hermosa velada a beneficio de los fondos sociales el Miércoles 13 del presente mes en el salón - teatro del Consejo I. de Construcción, Avenida Matta 772 esquina de San Francisco.

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C.— Se ha citado a junta general para el Domingo a las 9.30 A. M., en el local Avenida Matta N.o 792 esquina San Francisco, a los fundidores y modelistas de Santiago y San Bernardo.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION (SECCION MUEBLISTA).—Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy a las 8.30 P. M. Se ruega la mayor asistencia y en especial al ex-tesorero Salazar.

CITACION.— El Comité pro-manifestación al diputado señor Juan Pradenas Muñoz, cita al personal de las fábricas y maestranzas del Ejército y adherentes, para el Sábado 9 a las 6 P. M. para tratar sobre los últimos preparativos de la manifestación del Domingo 10. Local: calle Mitre 1972.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.— Se avisa a los socios de dichos centros que el próximo Domingo 10 de los corrientes, se entregarán las entradas para el gran paseo, de fin de cursos, en sus respectivos Centros.

CENTRO FEMENINO JUVENIL "LA AURORA". — La comisión de fiestas sigue preparando con gran entusiasmo las fiestas que se realizarán en celebración del primer aniversario social, el Domingo 10 del presente.

En la tarde, a las cinco, se llevará efecto un Dancing-Tea, que se ofrecerá a la prensa y directorios de las instituciones amigas.

A las 9, una gran velada literario-musical y baile social.

CENTRO RECREATIVO EXEQUIEL VILCHES.—Para esta tarde a las 6 y media, baile familiar.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Mañana se llevará a efecto la gran velada literario-musical que este conjunto ha venido preparando con todo entusiasmo, con el fin de incrementar sus fondos; las entradas son numeradas y su valor es de $ 1.00, personal, con derecho a la rifa de varios objetos.

Centro Cristóbal Colón

SU ANIVERSARIO SOCIAL

Celebra hoy este Centro su 13.o aniversario de vida social, destinados todos al progreso de las diversas actividades que dentro de su seno se desarrollan, ocupando entre éstas un lugar preferente las diversas ramas deportivas.

Entre los números del programa de celebración, se cuenta uno que es digno de especial mención y que ojalá fuera imitado por las demás instituciones: éste es: la visita que harán los socios de este Centro a una sala de niños del Hospital de San Juan de Dios, llevando diversas golosinas y juguetes.

Por la tarde, a las 6.30, se efectuará la matinée que ha organizado en honor de las familias de los socios y de los Centros amigos.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.— Esta noche, a las 8 y media P. M., se efectuará un baile familiar con orquesta; se invita a las familias del barrio.

EL HERMOSO PASEO CAMPESTRE DE ANTEAYER

Brillo con que se celebró en Peñaflor el aniversario del Centro Familiar "Sparta"

Anteayer se ha llevado a efecto con todo éxito ,la celebración del aniversario del Centro Familiar "Sparta", cuya realización se había venido preparando desde hace días.

A este paseo se dió cita una numerosa concurrencia, la que cerca de las siete de la mañana partía de Santiago en dirección al vecino pueblo de Peñaflor.

En Peñaflor

Llegamos los paseantes a Peñaflor, pasaban a disfrutar de la belleza de los panoramas y de la hermosa quinta que se había escogido para verificar esta hermosa reunión social.

Momentos después se organizaban diversas entretenciones que eran amenizadas por una buena orquesta, que tocó hermosas piezas de su repertorio.

El almuerzo

Poco después de mediodía, los asistentes, entre los que se contaba el presidente honorario señor Aliro González, tomaban colocación en una mesa tendida bajo frondosos árboles, sirviéndose el almuerzo campestre que se había preparado.

La animación y el entusiasmo no decayeron en ningún instante, parándose después para dirigirse al interior de la quinta, donde se verificaron nuevas entretenciones y un programa deportivo especial.

Los concursos

En primer lugar figuraba el de 100 metros para señoritas, carrera ésta en la que tomaron parte todas las asistentes.

Ganó el concurso en forma holgada la señorita Filomena Córdova, la que fué muy felicitada.

Se siguió después el de 100 metros para caballeros, que por el gran número de participantes se dividió en dos series, resultando, finalmente vencedor, el señor Enrique Bifi.

Se siguieron a continuación desafíos de bailes, que provocaron el interés y la animación de los asistentes.

Estos torneos estuvieron muy animados y su resultado satisfizo a todos los asistentes.

Un paseo al estero

Desarrollado todo el programa de entretenciones, los asistentes se dirigieron en el mismo camión, que había sido cedido por el señor Luis Arrau, al hermoso estero que corre por una de las avenidas del hermoso pueblo de Peñaflor, donde se ejecutaron diversas piezas de música que agradaron enormemente a la concurrencia.

Cerca de las seis de la tarde, los asistentes regresaban a la quinta donde se servían las once que habían sido preparadas especialmente.

En esta ocasión, ofreció la manifestación el presidente del Centro, señor Luis Ferrada, quien fué muy aplaudido.

Lo siguieron en el uso de la palabra, varias otras personas, entre ellas, el director honorario señor Roberto Martinelli, los representantes de "La Nación" y de "El Diario Ilustrado", el señor Enrique Bifi y una de las señoritas asistentes.

El regreso

Poco después de las ocho de la noche, se partía de regreso a nuestra capital, trayéndose la mejor impresión del hermoso paseo verificado por el Centro Sparta, que tan dignamente había celebrado su aniversario.

Antes de terminar hemos de dejar constancia de los agradecimientos que nos ha pedido hacer llegar al señor Luis Arrau, el presidente del Centro, agradecimientos éstos por la cesión del camión Schneider que se sirvió para el transporte de las personas que asistieron al paseo.

DOS GRUPOS DE LOS ASISTENTES AL PASEO CAMPESTRE DEL CENTRO FAMILIAR SPARTA A PEÑAFLOR

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ.— Este Centro presenta sus saludos y felicitaciones en el día de hoy a su más entusiasta socia, señorita Concepción Martín Muñoz (Mary Chedelaff) y a su señora madre Concepción Muñoz de Martín.

Igualmente se ha mandado una nota especial a Viña del Mar a la señorita Concepción López de la Fuente.

CUADRO ARTISTICO "LOS NOVICIOS".—A ensayo, para hoy Viernes, a las 2 de la tarde, en casa del tesorero, en Marco Macuada N.o 59, Lo Negrete.

Se encarece la asistencia a los señores: Eduardo Tognarelli, Roberto Campos y Alberto Barrenechea y las señoritas Zunilda y Marta Cavieres.

Fiestas sociales

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Hoy a las 5.30 P. M., gran baile familiar dedicado a las familias de los socios.

En la noche a las 10 como de costumbre se llevará a efecto las clases instructivas.

CENTRO EL DESPERTAR.—Hoy a las 4 de la tarde, habrá matinée, la que terminará a las 7.30.

A las 9 P. M., baile social en honor de una delegación de obreros de Rancagua que llegará a esta capital, hoy a las 12 M.

Se ha comisionado al secretario general con el objeto de que se haga acompañar de una comisión y den el saludo a dicha delegación e invitar a sus componentes al salón social, donde se les ofrecerá una manifestación.

ACADEMIA LAS DELICIAS. — Hoy baile a las 9 1|2 P. M.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy a las 9 P. M. baile familiar.

—El Cuerpo directivo está citado para hoy a las 2 de la tarde a sesión extraordinaria.

—Debido a inconvenientes que ha sido imposible subsanar, este Centro pone en conocimiento de la colectividad tipográfica y demás obreros de la capital, que ha sido postergado hasta el Domingo próximo, a las 4 de la tarde, el beneficio que había acordado esta institución dar a la Federación de Obreros de Imprenta.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.— Hoy matinée en honor de las familias del barrio Independencia de 5 a 8 P. M. En la noche baile, de 9.30 a 12.30 P. M.

CENTRO JACK DEMPSEY.—Hoy matiné de 5 1|2 a 8 1|2 y noche, de 9 1|2 a 12 P. M., amenizados por la nueva orquesta contratada por este Centro.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—Hoy, baile familiar de 9 a 12 P. M.

CENTRO SOCIAL DE EXCURSIONISTAS "AMOR A LA JUVENTUD".—Esta antigua institución en su última asamblea general eligió el siguiente directorio que regirá los destinos del Centro el año 1923: presidente, señor Luis Capril Alcalde; vice, señor J. Ronda Maugardo; secretario, señor O. Bruna; pro-secretario, señor J. David Pereira; tesorero, señor Antenor 2.o Bruna; directores, los señores: Luis Ramírez, Pedro Araya, E. Ronda M.; y director de excursiones y deportes, señor Juan Romo y el señor Poblete.

CENTRO CAMILO ORTUZAR.— El beneficio de hoy en el teatro de la Sociedad Sagrada Familia.—Hoy, a las 9.30 tendrá lugar el beneficio organizado por el Centro Camilo Ortúzar, a favor de los niños pobres y damnificados del Norte. El programa será el siguiente:

1 Obertura por el Orfeón Camilo Ortúzar. 2. Biógrafo, "El cowboy detective, las tres primeras partes. 3. Poutpurri de la Mascotta, a) coro de los supersticiosos; b) Galopa del final del primer acto. 4. Dolor Shumi por el Orfeón. 5. Los irresponsables, por el señor Pepe Ruiz. 6 Parodias por Mr. Knock Down. 7. Rigoletto, duo de guitarras por los señores L. Marré y E. Concha. 8. Monólogo cómico por el señor C. Rolland. 9. Jui Jui, Fox Trot, por el Orfeón. 10. Poesía, declamación del señor E. Díaz. 11. Saludo militar por los señores Marré y Concha. 12. Parodia de prestidigitación, por Champa y Champita. 13. Biógrafo, "El cowboy detective", las últimas partes.

C. I. DE CONSTRUCCION.—Centro Cultural ¡Avancemos!— (Sección Cuadro Artístico).— Habiendo acordado este Centro contestar favorablemente la nota de la sección Pintores, en la que solicitan el concurso del cuadro para una velada de beneficio, se cita a reunión general a los componentes del cuadro para hoy Viernes, a las 8 P. M.

Se procederá a ensayar inmediatamente la obra que se pondrá en escena el Miércoles 13, según lo solicitado por los pintores.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.— Hoy, a las 5 P. M., se llevará a efecto una matinée con rifa de objetos a las señoritas asistentes. Local: O'Higgins 1265.

CENTRO BENJAMIN FRANKLIN. —El Domingo se efectuará un lunch en honor y despedida de varios socios que se alejan de Santiago, y por el término del año escolar. La comisión de fiestas se reunirá esta noche, con objeto de ultimar los preparativos para el mejor éxito de esta manifestación. Se ruega especialmente la asistencia del señor tesorero, Nicasio Vásquez.

CENTRO 1.o DE MAYO.— Hoy, dos reuniones sociales, ambas amenizadas por la orquesta.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy, dos bailes familiares: matinée a las 6 P. M. en punto, que se prolongará hasta dar comienzo a la fiesta de la noche, que empezará a las 9.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "MANUEL RODRIGUEZ".— Las adhesiones a la manifestación del señor Rafael Sepúlveda, continúan recibiéndose en el local social. Esta consistirá en un lunch, el que se servirá en el local social el Domingo próximo, a las 6 y media P. M.

Centro Instructivo "La Alegría"

LOS BAILES DE HOY

El Domingo pasado se efectuó en este Centro el campeonato interno de one-step para aficionados, por el Centro Instructivo La Alegría, para el año 1923, rseultando vencedores el señor Luis Barrera A. con la señorita Emelinda Fernández, que ocuparon el primer puesto; segundo el señor Gregorio Ramírez con la señorita Yolanda Soto; tercero el señor Francisco Martínez con la señorita María Vásquez y mención honrosa la pareja compuesta del señor Carlos Lazo y la señorita Hada de las Nieves.

Con el objeto de efectuar la repartición de premios, esta noche se dará un baile social en honor del vencedor en el campeonato, señor Luis Barrera A., quien lo dedica a las familias del barrio e instituciones congéneres de la capital.

Sr. LUIS BARRERA

Este baile será amenizado por una orquesta, desarrollándose, además, un interesante programa de variedades a cargo de conocidos aficionados obreros. A este acto que empezará a las 9 y media en punto, han sido invitados los miembros del jurado que actuó en el campeonato, señores Gustavo Kergall, Luis A. Fuentes, de la Instructiva Obrera; señor José Nuez, del Centro La Democracia, y a los señores Jesús Picado, Luis A. Garcías y Carlos Silva.

—Hoy a las 5 y media habrá una matinée dedicada a las socias y familias asistentes.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO. —La comisión de fiestas de esta institución prepara una gran velada en su local social, Independencia esquina de Lastra, para el Sábado 9 a beneficio de los damnificados del Norte, cuyo producto será entregado a nombre del barrio Independencia.

El programa está a cargo del actor Sarra, poniendo en escena la zarzuela de gran aparto "La banda de trompetas".

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.— Sección Recreativa.— Hoy, baile de gala en honor de los socios fundadores y las socias.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "MANUEL RODRIGUEZ". — En sesión de directorio celebrada por esta institución, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Destinar la cantidad de $ 150 a la comisión de escuela, con el fin de atender a las necesidades más urgentes, con motivo del término del año escolar.

Destinar a la comisión de fiestas la suma de 30 pesos para atender algunos gastos para la próxima fiesta pro damnificados del Norte, que debe realizarse el Domingo 17 del presente.

La cuenta de haberse pagado la cuota mortuoria a las herederas del ex-consocio don Adolfo Jiménez.

Por la enfermedad del socio don Manuel Telles P., comisionar a los directores señores José L. Anrique Garín y Luis A. Céspedes con el fin de imponerse de su salud.

Contestar la nota al Cuadro Artístico "Pedro Sienna".

Extender informe médico al aspirante don Antonio Felice, y prestó su promesa de estilo el socio don Jorge O. Morgado.

Dejar constancia del obsequio del señor don Carlos Porras, el que consiste en una acción de casa, para premios de la Escuela Norcturna Exequiel Vilches.

SALUDO.—El Centro Exequiel Vilches saluda muy atentamente en el día de hoy, con motivo de su onomástico, a la entusiasta socia señorita Concepción Jiménez.

DE LA ZONA CARBONIFERA

Respuesta a un artículo de don Juan Pradenas Muñoz

Se nos ha pedido su publicación:

"Lota, 5 de Diciembre de 1922.— Señor Director de "La Nación".— En la edición del Domingo 3 del presente de su prestigioso diario, aparece un artículo de don Juan Pradenas Muñoz sobre la "zona carbonífera".

Los numerosos errores que ese artículo contiene y sobre todo, la forma deprimida en que se exhibe al obrero de esta región, me obligan a hacer una breve rectificación.

Empieza el artículo diciendo que su autor "está convencido de lo inútil que resulta esperar que el Gobierno y sus representantes o las Compañías carboníferas hagan algo por resolver los graves problemas que afectan a más de treinta mil seres humanos."

Agrega que las habitaciones de los mineros son muy malas y que "ninguna de las Compañías ha instalado un solo baño, aunque fuera de lluvia y agua fría", que hay piezas de 4 por 4 que alojan a 15 o más personas", que las "habitaciones son las mismas que hace treinta o más años" y que "un solo cuarto sirve de alcoba nupcial, de cocina, de gallinero, de comedor, de dormitorio y de enfermería".

Los que residimos en Lota no nos explicamos cómo el señor Pradenas puede hacer semejantes afirmaciones.

Vemos diariamente que son precisamente los representantes del Gobierno y las Compañías carboníferas los que más se preocupan de resolver los graves problemas derivados de la actual crisis y del largo período de desorden en que la propaganda socialista mantuvo sumida a esta región en años anteriores.

A las diversas medidas adoptadas por las autoridades y las Compañías se debe que la presente crisis de la industria carbonífera afecte en la forma más atenuada posible a los obreros. Otras explotaciones mineras, en parecidas circunstancias, como todos recordamos, ocasionaron la cesantía absoluta de miles de trabajadores, con su obligado cortejo de albergues y miserias. En la zona del carbón los mineros continúan trabajando con regularidad, aunque en menor escala, conservan sus casas y ganan lo necesario para su subsistencia.

En cuanto a las habitaciones, parece que el señor Pradenas ha creído que todas [illegible] Lota como algunos ranchos [illegible] ndos que algunos particulares [illegible] ntienen en pie en las vecindades [illegible] l local de la Federación, sin [illegible] la Municipalidad, manejada por [illegible] mismo señor Pradenas, tome medida alguna para higienizarlas en cumplimiento de su deber. No pertenecen ciertamente a la Compañía esas pocilgas, sino a amigos de la Federación.

En cambio, el señor Pradenas no ha visto o no ha querido ver que la Población obrera de Lota Alto está dotada de excelentes lavaderos, excusados y baños, que por su solidez y buena disposición, llaman especialmente la atención de los visitantes.

La más ligera averiguación le habría permitido saber que, solamente en el curso del presente año, la Población obrera de Lota ha sido aumentada con cinco pabellones de construcción moderna (no **galpones**, como dice él con poco conocimiento del idioma, usando una palabra impropia que ningún obrero culto emplea ahora). Esos cinco pabellones o grupos de casas, constan en total de 315 piezas, las cuales, en departamentos de 2, 3 o 4 piezas, constituyen casas independientes para las familias obreras. Los lavaderos, excusados y baños están en dependencias separadas.

El total de los pabellones de Lota Alto llega a 75, fuera de numerosas casas aisladas, y están situadas en calles bien adoquinadas, alumbradas con luz eléctrica, dotados de agua potable y desagües. Rodeados de bosques de eucaliptus y de pinos, en la vecindad del mar, constituyen una población obrera ideal, que cada día se va ensanchando y mejorando. No vivimos, pues, como salvajes, como asegura el señor Pradenas.

La acumulación de habitantes en las casas, que se observó durante los períodos de desorden de los años pasados, se debió a la llegada de gentes extrañas venidas de la región salitrera, que se albergaban en las casas de sus amigos o parientes de Lota. No poca responsabilidad cabe al propio señor Pradenas en esta irrupción de elementos poco deseables, amparados por la Federación socialista. Los obreros [illegible] tos de Lota recuerdan todavía con amargura las molestias y desgracias que les ocasionaron esos visitantes, y ahora están agradecidos a la Compañía por la reglamentación dictada para controlar el uso de las habitaciones.

Fué precisamente en defensa de la tranquilidad y del bienestar de los trabajadores permanentes de Lota, amenazados por esos elementos, que nos vimos obligados a organizar la Federación del Trabajo, en oposición a la Federación de la huelga, de la ociosidad y del desorden que pretendió invadirnos y que esperamos no volverá a molestarnos más.

A propósito de **bienestar obrero**, llama la atención los exaltados ataques que en el mismo artículo dirige el señor Pradenas a las Oficinas que con ese nombre mantiene la Compañía Minera en Lota. Las llama el señor Pradenas "Oficinas de malestar". Es posible que para él lo sean; pero, lo cierto es que a ellas acuden los obreros en número cada día mayor, y en ellas hacen sus peticiones y son siempre bien atendidos. Los servicios del Hospital y Dispensarios, con los adelantos más modernos; de los Almacenes y Mercado, donde todo se vende a precio de costo, aparte del comercio libre que existe en toda su amplitud en Lota Bajo; de la reparación y mejora de habitaciones; de los espectáculos, entretenimientos y deportes, se han perfeccionado notablemente desde que funcionan las Oficinas del Bienestar. Los trabajadores y sus familias, que aspiran cada día a nuevos mejoramientos, encuentran siempre franca acogida. La Federación del Trabajo, que busca y fomenta esos mejoramientos, considera una locura o una maldad desprestigiar la labor que las Empresas desarrollan en bien del pueblo por medio de tales Oficinas. No nos extraña que el señor Pradenas y sus escasos amigos estén descontentos de ellas, porque tal vez le han hecho una competencia ruinosa, prestando gratuitamente muchos servicios y dando muchos consejos sanos. Por servicios de muy dudosa utilidad y por consejos francamente perjudiciales, la Federación socialista acostumbra cobrar gruesas cuotas, y la falta de clientela actual molesta al señor Pradenas.

Debo terminar, señor Director, manifestando que me he creído en el deber de dar esta réplica al artículo del señor Pradenas, porque no puedo permitir que se extravíe a la opinión con noticias exageradas y erróneas, que sólo tienen por objeto embrollar y retardar la solución del problema social.

Los que creemos que este problema se solucionará el día que todos los obreros estén contentos y felices, nos sentimos obligados a reconocer y aplaudir los esfuerzos que, sea quien fuere, hace por el bien del proletariado. No podremos estar nunca de acuerdo con los que creen que es menester mantener al obrero descontento y en perpetua agitación para resolver ese problema. Nosotros somos sembradores del orden y el progreso. No somos sembradores de odios y revoluciones.

Saluda atentamente al señor Director y le agradece la publicación de estas líneas su atto. y respetuoso servidor.—**L. Saldías S.**, Presidente de la Federación del Trabajo de Lota.— **F. Cubillos**, secretario".

Congreso de Centros Culturales y Artísticos de Chile

Como se ha venido enunciando, hoy, a las 10 A. M., se llevará a efecto la inauguración solemne del Congreso de Centros Culturales y Artísticos de Chile, en el salón de honor de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542. En la primera sesión se elegirá la mesa directiva, y los delegados podrán presentar los trabajos. Después se tratarán los interesantes temas que ya se han dado a conocer, como ser: La enseñanza vocacional de los alumnos de nuestras escuelas públicas, que demuestren aptitudes especiales en los ramos artísticos y manuales. Escuelas de esta misma índole para alumnos de ambos sexos. Concursos anuales de música, declamación, bellas letras y bellas artes (Pintura, dibujo, escultura, modelado, fundición, trabajos manuales en cartón, madera, etc., etc.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.— El Domingo se efectuó la rifa que este Centro había preparado pro fondos sociales; los números premiados fueron los siguientes: 104, 252, 276, 64, 214, 344, 462, 454, 176 y el 392, que se sacó el premio mayor de $ 100.

Se cita a reunión para el 10 del presente, con el objeto de elegir nuevo directorio.

SOCIEDAD "IGUALDAD Y TRABAJO".— Se pone en conocimiento de los socios que para tener derecho a votar en la elección del nuevo directorio que se verificará el Domingo 10 del actual, es necesario estar al día en sus cuotas; para este efecto, el tesorero atenderá en el día de hoy, y el Sábado desde la 1 1|2 hasta las 9 P. M.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a esta votación, pues de ella depende la buena marcha de la Sociedad.

Centro Libertad y Ciencia

Su nuevo directorio

En conformidad a los estatutos [illegible] esta corporación, el Domingo [illegible] presente se llevó a efecto la [illegible] del directorio que regirá los [illegible] nos del Centso durante el año [illegible]

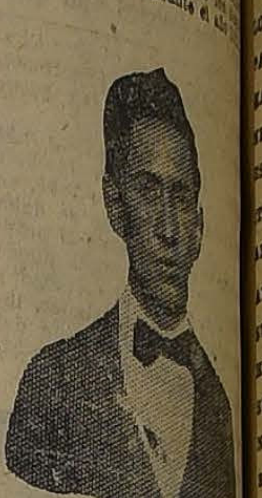

Terminada las elecciones y los escrutinios, se proclamó el siguiente directorio:

Presidente, señor Ricardo [illegible] O.; vice-presidente, señor [illegible] Aránguiz L.; secretario, señor [illegible] Prado J.; pro-secretario, señor Jorge Vargas M.; tesorero, señor [illegible] Moya F.; pro-tesorero, señor [illegible] lio Rubio C.; director, señor [illegible] Damann A.

Este directorio debe hacerse cargo de sus funciones el 1 de [illegible] de 1923.

DEPARTAMENTO CONTRA[illegible] CION DE LA I. W. W.— [illegible] presentado a este departamento [illegible] delegación de trabajadores de la Compañía Minera Disputada [illegible] Condes, a exponer varios abusos que son víctimas los obreros [illegible]

Para tratar sobre este asunto ha citado a reunión para el Domingo próximo, a las 9 A. M., en [illegible] niel 1057.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Obreros que un tiempo fueron hombres fuertes y sanos, y que hoy carecen de piernas, brazos, manos, ojos, etc.

Peticiones que atender e injusticias que reparar

¿Creearán los lectores de este diario que el presente gráfico pertenece a un grupo de ex e inválidos combatientes de la horrenda guerra que asoló a la Europa y que tiñó de púrpura las cristalinas aguas de los ríos?

Nada de eso.

Los hombres que han sido enfocados por el objetivo en la escalinata del Congreso Nacional son compatriotas nuestros, veteranos y víctimas de la más noble guerra que sostiene la humanidad.

La del trabajo.

Todos ellos prestaron largos y positivos servicios al país desde la Empresa de Ferrocarriles.

Los vemos casi diariamente en las puertas o los alrededores del Congreso. ¿Qué buscan tan cerca de lo que en un tiempo llamaron, inocentes ciudadanos, el Templo de las Leyes?

Escuchemos su palabra que infinitamente triste se desgarra penosamente ante los que les interrogamos:

"Hace tiempo elevamos una solicitud al Soberano Congreso pidiendo la gracia de un pequeño aumento en la exigua pensión que nos paga la Caja de Retiro de los Ferrocarriles. Y a pesar de que esto no significa ningún gravamen para el Erario Fiscal, ya que el mayor gasto lo abonaría nuestra Caja de Retiro, cuyos fondos nosotros acrecentamos con el descuento que a todos se nos hace de nuestro salario.

Solicitamos también que se nos proporcione médico gratis durante nuestras enfermedades, ya que al personal en trabajo se les da esta necesaria facilidad. A nosotros se nos niega la asistencia médica, a pesar de que contribuimos con el mismo tanto por ciento que el personal activo.

¿Hay o no en ello una injusticia evidente?

Por último solicitamos se nos concedan pases libres en los Ferrocarriles, en iguales condiciones que a nuestros compañeros que han tenido la suerte de no sufrir la amputación de sus miembros".

¿Qué hay de mayor justicia que lo solicitado por estos desgraciados obreros?

Vedlos imposibilitados para el trabajo: mirad sus piernas; ya no las tienen, y algunos que parece las tuvieran, sólo llevan bajo los pliegues de los pantalones [illegible] trozos de madera o [illegible] mente reemplazan a las [illegible] tuvieron para correr alegres [illegible] la labor diaria o regresar a sus [illegible] tonces felices hogares.

Miradles lo que antes fueron [illegible] brazos, o sus manos o [illegible]

Y por fin, miradles sus [illegible] rostros.

De ellos huyó para siempre la [illegible] na alegría, la vibrante risa del hombre sano, fuerte y activo para el trabajo.

Y lo peor es que en sus [illegible] ocurre lo mismo, con la [illegible] de que en muchas ocasiones [illegible] el pan.

¿No podrá la Comisión de [illegible] tría estudiar la solicitud de [illegible] obreros, e informar a la [illegible] posible para que la Honorable [illegible] mara resuelva en justicia?

Lo esperan estas víctimas del trabajo que resistieron heroicamente [illegible] dolorosas operaciones de la amputación, y que hoy se están muriendo materialmente de hambre con sus mujeres e hijos.

J. PRADENAS M.

De izquierda a derecha: 1. Juan Riquelme Chávez, hundido el cráneo en la región frontal y un ojo menos; además cuatro dedos menos de la mano izquierda. 2. Filidor Alarcón: le falta el brazo izquierdo, tiene [illegible] dos piernas fracturadas y lesionada una cadora. 3. Juan Caviedes Riveros: amputado del brazo derecho. 4. Luis A. Alvarez: le falta el brazo izquierdo. 5 Juan Torres: le falta el brazo izquierdo. 6. Francisco [illegible] mez P., amputado el brazo derecho. 7 C. Navarro, le falta el brazo izquierdo y 3 dedos de la mano derecha. 8 Isaías Reyes, tiene cortadas las dos piernas, (anda con piernas de madera hechas en cualquier forma porque la Empresa no les facilita elementos ortopédicos). 9 Santos González: le falta la pierna izquierda y tiene lesiones graves en las narices. 10 Julio Salazar: tiene amputadas ambas piernas y fracturado el hombro izquierdo. 11 Segundo García: amputada la pierna derecha. 12. Juan Antonio [illegible] falta la pierna izquierda; anda con una artificial

Como estos desgraciados obreros hay centenares que no estaban pro-sentes en el momento de tomarse la fotografía.

Federación de Obreros de Imprenta

EL CONFLICTO TIPOGRAFICO DE VALPARAISO Y SANTIAGO

El beneficio del Domingo en la tarde (Versión oficial)

Anteayer se efectuó en Valparaíso la reunión de los impresores y representantes de la Federación, avanzando bastante en el estudio de las peticiones formuladas por los obreros afiliados a la sección porteña de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile.

El delegado de la sección local, que estaba desde la semana pasada en Valparaíso y que regresó ayer tarde, trajo los detalles del estudio del conflicto, los cuales dió a conocer en la asamblea celebrada anoche, dejando la mejor impresión en la concurrencia, pues se presume que todo quedará arreglado esta semana, pudiendo reanudar sus labores los huelguistas desde el Lunes venidero.

Por lo que respecto al estado de la huelga en esta capital, podemos anticipar que ya están en poder de los industriales de las imprentas Mackenzie y Universo, **los** pliegos respectivos en que **se solicita** el restablecimiento del tarifado y varias peticiones más, que tomadas justicieramente como están concebidas, traerán consigo un cambio radical en los referidos talleres; habrá mayor producción y mayor tranquilidad.

El espíritu de los huelguistas se mantiene uniforme, celebrando dos asambleas al día en sus respectivos salones. En estas reuniones se toman acuerdos que tienen por objeto asegurar el éxito de la causa en que están empeñados.

En la asamblea de anoche se confirmó en todo momento el estudio de unión de los huelguistas, confiando todos en que el triunfo se acerca.

Como se ha dicho en este diario, este Sábado corresponde nuevamente a los federados contribuir con la otra cuota fijada en la asamblea de la semana pasada para el sostenimiento de la huelga. Este es el deber de la colectividad en estos momentos en que estamos empeñados en lucha abierta con los industriales.

Con el objeto de incrementar los fondos de la huelga, el Centro Recreativo Artes Gráficas efectuará el Domingo en la tarde, una interesante matinée y baile, en el local social.

En esta oportunidad tendrá el gremio ocasión de demostrar el espíritu de solidaridad que existe, concurriendo con su familia.

El programa que se desarrollará promete ser todo lo atrayente. El valor de la entrada será al alcance de todos.

Hoy se efectuará una importante reunión del comité de la huelga, conjuntamente con los delegados de los distintos talleres y la Junta Directiva. La hora será a las 10 A. M. y se tratarán asuntos de gran trascendencia, como asimismo, conocer lo que la asamblea acordó en su sesión de anoche.

El Centro de Estudios Sociales proyecta llevar a cabo una velada con idéntico fin, que el Centro Recreativo Artes Gráficas.

Los que se hicieron cargo de la venta de entradas de la velada del Martes pasado ,en el Esmeralda, se les ruega que den cuenta sin falta mañana.

SOCIEDAD DEL PERSONAL ORTEGA Y CIA.—La Sociedad Mutual de obreros en calzado del personal Ortega y Cía., con fecha 5 del actual, efectuó la elección del siguiente directorio que regirá sus destinos durante el período Diciembre 1922-Mayo 1923:

Presidente y vicepresidentes: señores Benito Ortega y Pablo Podechard.

Presidente, secretario, tesorero y pro-tesorero: señores Manuel Alfaro, Juan E. Fuentes, Juvenal Rayo y Benito 2.o Ortega, respectivamente.

Directores: señorita Elena Alfaro, señores Juan Poblete F., Juan Vallejos, Rodolfo Carreño, Isidoro Quezada y Miguel Núñez. Los señores directores forman al mismo tiempo la comisión de sanidad

Citaciones

Centro de Artes Mecánicas [illegible] Trabajo.— Para hoy, a las 9 [illegible] sesión extraordinaria.

Sociedad de S. M. Manuel [illegible] —A junta general ordinaria [illegible] hoy, a la hora de costumbre.

Sociedad de Pintores Miguel [illegible] gel.— A la comisión de fiestas [illegible] hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiters.— A [illegible] general extraordinaria, continuación de la anterior, para hoy Viernes, a las 9 A. M.

Sociedad La Universal.— A [illegible] extraordinaria de Directorio [illegible] hoy, a las 9 A. M., en punto, [illegible] de continuar en la discusión de [illegible] reformas que se introducirán [illegible] actuales estatutos.

—La comisión de fiestas [illegible] reunirse también hoy, a las 9 [illegible] día A. M., a fin de que se [illegible] ya y nombre su mesa directiva.

Unión de Electricistas.— Al [illegible] torio para hoy, a las 10 y [illegible] la mañana.

Unión Local de los I. W. W.— [illegible] reunión general de delegados [illegible] hoy, a las 8 P. M., en su nuevo [illegible] cal, Nataniel 1057.

Estudiantina "La Armonía".— [illegible] sesión extraordinaria para hoy [illegible] las 9 P. M., en el local social.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 9.30 A. M. [illegible] que será continuación de la anterior.

Centro Social "Gioconda".— [illegible] esta noche, a las 8 y media, en [illegible] dependencia 738, a los siguientes directores, Coheida, Martínez, Arias, Martínez, Bruna y a los siguientes socios: Camus, Correa, [illegible] neda, Péres y Vieyra.

Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la [illegible]

Centro Social y Deportivo [illegible] fo Morales".— A la comisión de [illegible] tas para esta noche, a las 9 P. [illegible]

Cuadro Artístico Vital [illegible] [illegible] ra hoy a ensayo, en el local de costumbre, de 9 a 11 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— Al Directorio [illegible] ra el Domingo a las 9 1|2 P. M.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	37.10	37.40	37.10	37.35	......	......	37.10	37.40	37.10	37.40	37.10	37.40	37.10	37.40	37.10	37.40
PARIS	Franco	25.32	64.60	0.57½	0.58	......	0.581	......	......	......	0.583	......	0.58¼	0.57½	0.579	0.57	0.57¼	......	0.58
HAMBURGO	Marco	20.43	26000	0.0014	0.0016	......	0.0011	......	......	......	......	......	0.0017	......	......	......	......	......	0.0015
NEW YORK	Dolar	4.86	4.57½	......	3.18½	......	3.16½	......	......	......	3.20	......	3.18	......	3.18	......	3.16	......	3.18¼
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.47	1.26	1.27¼	......	1.27¼	......	......	......	1.27 1|3	......	1.27	......	1.27¼	......	1.26¾	......	1.27¼
ITALIA	Lira	25.22	91.70	0.40¼	0.40¾	......	0.41	......	......	......	0.414	......	0.41	......	0.41	......	0.40¾	......	0.399
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.05	......	3.10¼	......	3.09	......	......	......	3.10¼	......	3.09	......	3.11	......	3.07	......	3.09½
AMBERES	Franco	25.22	70.10	......	0.53½	......	0.53½	......	......	......	0.54⅛	......	......	......	0.53⅝	......	0.53½	......	0.53¼
SUIZA	Franco	25.22	24.20	......	1.54¾	......	1.55	......	......	......	1.55½	......	1.55	......	1.55	......	1.54	......	1.54½
HOLANDA	Florín	12.107	11.40	......	3.28¾	......	3.279	......	......	......	3.30	......	3.28	......	......	......	......	......	3.27
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.21
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.55½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	13.60	......	......	......	2.72¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.80	......	......
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.69

CAMBIO BANCARIO: $ 37.10; COMERCIAL: 36.80

1 DOLAR: 3.18½; 1 FRANCO: 0.57½; 1 MARCO: 0.0014; 1 PESETA: 1.26; 1 LIRA: 0.40¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.10¼

PREMIO DEL ORO: 185%; UN PESO PAPEL VALE: 6 15|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

A juzgar por los negocios realizados durante las dos ruedas del mercado bursátil y que se detallan en los boletines publicados a continuación, el movimiento de ayer [illegible]o menos que regular actividad.

Los papeles más operados fueron Cacheuta con 4,200 acciones, Araca, con 1,800 y Llallagua con 565.

En bonos se anotaron conformes de importancia en los de la Caja de Crédito Hipotecario del 8olo y 1|2olo.

Los títulos de sociedades se vieron en la mañana algo flojos, pero en la tarde y especialmente al cerrarse el mercado, sus precios reaccionaron, por lo cual la tendencia se notó sostenida.

Los bonos hipotecarios experimentaron pocas fluctuaciones, observándose, por consiguiente, general firmeza.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

Subieron: Caja 8-1, 1|4; Banco de Chile, 1; Industria y del Comercio, 3|4; Araca, 4; Disputada, 1|4; Huanuni, 7; Lebu, 3; Llallagua, 1|2; Antofagasta, 1|4; Cemento "El Melón", 1|4; Gas de Santiago, 1 y Rafaelitas del Neuquén, 3|8.

Bajaron: Banco Nacional, 1|4; Arauco, 1|8; Condoriaco, 1; Oploca, 4; Santa Rita, 1 1|2; Gente Grande, 1|4; Laguna Blanca, 1|2; Tierra del Fuego, 1|2; Malvoa, 1|4 y Caupolicán y Calacoto, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

50 Gas Stgo., 47.
10 Id. Id., 47 1|2.
20000 Caja, 8-1|2, 98 5|8.
11000 Hip. 8-1, 97 1|4.
200 Ñuble y Rupanco, 19.
100000 Caja 8 1|2, 98 3|4.
100 Bco Nacional, 94.
100 N. Elqui, Dic. 28, 19.
71 Bco Chile—214.
200 Penco, Dic 28, 40.
1000 £, Dic 19, 36.80.
300 Penco, Dic 14, 40.
1100 Antof. Dic. 14, 45.
1100 Antof., Dic 28, 45 1|4.
1400 Minera, Dic 14, 28.
1400 Id., Dic. 28, 28.18.
2200 Cacheuta, Dic 14, 0.60.
500 Id., Dic 28, 0.60.
100 Araca, Dic 28, 104.
1000 Caja, 8-1—103 1|4.

2.a RUEDA

5 Llallaguas, 370.
200 Araca, Dic 28, 106.
1000 Araca, Dic 28, 107.
34000 Caja 8-1|2, 99
500 Disputada, Dic 14, 54.
19000 Hip. 8-1, 97 1|4.
35 Gas Stgo., 47 1|2.
1500 Cacheuta, 0.55.
500 Lastenia, Dic 14, 30 1|2.
300 Llallaguas, Dic 28, 387.
200 Id., Dic 28, 388.
200 Araca, Dic 14, 107.
100 Huanuni, Dic 14, 64.
100 Id., Dic 14, 65.
100 Araca, Dic 28, 108.
200 Fuego, Dic 28, 100.
200 Araca, Dic 28, 107 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	4,000	96¾
Caja 8-1|2	....	....	10,000	98¾
Caja 8-1	5,000	103⅛	....	....
Caja 8-2	....	....	2,000	102¾
Garantizador 8	15,000	84½	....	....
Hipotecario 8-1	15,000	97⅛	18,000	97¼
BANCOS				
Chile	25	214	6	214
Garantizador de Valores	350	13	....	....
Industria y del Comercio	500	15	....	....
Nacional	100	93¾	100	94¼
MINERAS				
Aconcagua, Dic. 28	500	7	....	....
Araca, Dic. 28	200	107¼	200	108
Arauco	500	1	500	1½
Condoriaco, Dic. 14	....	....	200	27
Disputada, Dic. 14	200	54	300	54¼
Gatico, Dic. 28	500	9	200	9½
Huanuni, Dic. 14	200	65	....	....
Lebu, Dic. 14	....	....	100	70
Llallagua, Dic. 28	....	....	400	388
María Francisca, Dic. 28	300	8½	....	....
María Francisca, Dic. 14	....	....	100	8¾
Nueva Elqui, Dic. 28	200	18½	300	19½
Oploca	....	....	40	92
Pintados	....	....	100	3
San Bartolo, Dic. 28	100	8	....	....
San José de Oruro	....	....	125	9
Tocopilla, Dic. 14	....	....	200	87
SALITRERAS				
Antofagasta, Dic. 14	100	45	....	....
Antofagasta, Dic. 28	....	....	100	45½
Galicia, Dic. 28	500	31	....	....
Tocopilla	50	282	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande	200	30½	200	30¾
Laguna Blanca, Dic. 14	....	....	200	88
Ñuble y Rupanco	300	19	200	19½
SEGUROS				
La Nacional	....	....	10	780
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	200	29¼	....	....
Cervecerías Unidas	....	....	200	36
Gas de Santiago	13	47½	10	48
Refinería de Penco	200	40	....	....
Viña del Mar, Dic. 14	500	37¼	....	....
DIVERSAS				
S. A. Vapores, Dic. 28	....	....	100	30¼
Tattersall	....	....	100	101
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Dic. 28	....	....	500	3¼
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.45
Rafaelitas del N., Dic. 28	300	8	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.80	....	37
Oro	....	185	....	185.50
Libras por oro	....	12.80	....	13
Araca, Dic. 28	....	107½	....	....
Disputada, Dic. 28	....	54¼	....	....
Lebu, Dic. 28	....	....	....	73
Llallagua, Dic. 28	....	385½	....	....
Máfil, Dic. 28	....	54	....	....
Minera e Industrial, Dic. 28	....	28	....	....
Santa Rita, Dic. 28	....	....	....	3
Antofagasta, Dic. 28, transac.	....	45¾	....	....
Lastenia, Dic. 28	....	30½	....	....
Caupolicán, Dic. 14	....	....	....	2⅝
Rafaelitas, Dic. 14	....	....	....	8

REMATE DE ACCIONES

Mañana, en la única rueda de la Bolsa de Comercio, se venderán al mejor postor, 50 acciones de la Compañía de Seguros La Americana y 92, de la Compañía Minera Pintados.

English Money Exchange
CAMBIO DE MONEDAS
La casa más antigua de Santiago.
COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
273 Estado 273—I. Jacobs.—Casilla 1972

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Cervezas, 36.
100 Huanuni, Dic 14, 58.
200 Malvoas, Dic 14, 12.
200 Huanuni, Dic 28, 59.
600 Lastenias, Dic 28, 30.
100 Araca, Dic 28, 104.
100 Araca, Dic 28, 104 1|2.
200 Araca, Dic 14, 104.
200 Oploca, Dic 14, 90.
100 Araca, Dic 14, 103 1|2.

2.a RUEDA

100 Bco Italiana B. 87 1|2.
600 Penco, Dic 14, 40.
200 Sta. Rita, 4.
100 Llallaguas, Dic 28, 386.
100 Fuegos, Dic 14, 99 1|2.
100 Tabacos, Dic 14, 79 1|2.
100 Antofagasta, Dic 28, 45 1|2.
300 Rafaelitas, Dic 28, 8 3|4.
1000 Rafaelitas, Dic 28, 8 1|4.
100 Araca, Dic 28, 107.
100 Oruro, Dic 28, 19 1|2.
100 Lastenias, Dic 14, 30 1|2.

REMATE

19 Cervezas, 29.
10 Viñas, 37 1|2.
20 Loas, 69 1|2.
1 Club Viñas, 480.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 37 y comprador 36.80.
2.a Rueda: Vendedor 37 y comprador 36.88.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 185.80 y comprador 185.50.
2.a Rueda: Vendedor 185.30 y comprador 185.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.90 y comprador 12.80.
2.a Rueda: Vendedor 13 y comprador 12.90.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	214	tr.
Chile y Arg.	$ 85	80	tr
Concepción	$ 50	85	n.
Curicó	$ 100	130	c.
Español de Chile	$ 100	153	tr.
Francés de Chile	$ 50	29	v.
Garantizador	$ 100	13	c.
Hip. de Chile	$ 200	660	c.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria y del C	$ 20	15	c.
Italiano serie A.	$ 100	56	tr.
Italiano serie B.	$ 100	87 1|2	tr.
Nacional	$ 60	94	tr.
Talca	$ 100	167	tr.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	7	tr.
Alamos	$ 10	8 7|8	c.
Araca	£ 1	107 1|2	c.
Arauco	$ 10	1 1|2	v.
Carbón de Penco	—	5	n.
Caylloma	sh 5	1 3|4	v.
Colquirí	$ 5	0.80	tr.
Condoriaco	—	27	v.
Coronel	$ 20	0.75	n.
Chacaltaya	—	8 1|2	v.
Chañarcillo	—	6	n.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	54 1|4	c.
Domeyko	—	1.60	c.
Espino Petorca	£ 5	2 3|4	v.
Gatico	£ 1	9 3|8	tr.
Fortuna Colquirí	—	8	n.
Guanaco	—	13 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	65	tr.
Kelanni	—	3 5|8	tr.
Lebu	£ 1	73	v.
Llallagua	£ 1	385 1|2	c.
Máfil	$ 50	54	c.
María Francisca	$ 10	8 1|2	c.
Marta	$ 50	2 3|4	v.
Minera	$ 50	28	c.
Monte Blanco	£ 1	2 3|4	c.
Nueva Elqui	$ 10	19	tr.
Oploca	£ 1	90	tr.
Oruro	$ 20	19 1|2	tr.
Pargas	$ 20	5	tr.
Pintados	—	3	tr.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	8	c.
S. José de Oruro	—	9	v.
Sta. Rita	$ 5	3	v.
Schwager	£ 1	40	c.
Taltal	—	13 1|4	r.
Tocopilla	£ 1	86	c.
Totoral	$ 10	3 1|2	tr.
Tres Puntas	$ 5	5	tr.
Vacas	$ 5	6	v.
Yaco	—	2 3|4	c.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	110	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	c.
Antofagasta	$ 50	45 3|4	tr.
Barcelona	$ 10	5 1|2	tr
Boquete	£ 1	2 1|2	tr
Cerrillos Antof.	—	3	c
Chilena	£ 1	14	v.
Dones	£ 1	18	v.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	31 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	30 1|2	c.
La Unión	$ 20	9 1|2	n.
Loa	£ 1	73	tr.
Perfetti	£ 1	7 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Nueva Castilla	$ 20	14 1|2	tr.
Peñón	£ 1	16	tr.
Tocopilla	—	310	tr.
Unión de Taltal	—	0.06	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	20	tr.
Gente Grande	£ 1	30 3|4	v.
Coquimbo	$ 20	23	c.
Laguna Blanca	£ 1	88	v.
Ñuble y Rupanco	$ 20	19	tr.
Río Cisnes	$ 20	20	tr
T. del Fuego	£ 1	100	tr.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	40	v
SEGUROS			
Alianza Chilena	$ 25	75	tr.
Alemana	$ 175	320	c.
América	$ 25	87	n.
Anglo Chilena	$ 25	70	c.
Americana	$ 150	200	v.
Araucania	$ 25	47	c.
Araucanía	$ 25	40	n.
Central	$ 25	70	tr.
Chile	—	16	n.
Comercial	$ 125	185	n.
Cóndor	—	14	tr.
Confianza	$ 10	53	c.
Chilena C.	$ 25	90	v.
Española	$ 100	260	n.
Esmeralda	$ 25	19	v.
Estrella	—	20	c.
Francesa	$ 50	175	c.
Franco Chilena	$ 25	43	n.
Germania	$ 25	47	c.
Italia	$ 100	350	n.
Iberia	$ 62.50	120	tr
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	42	tr.
Mapocho	$ 50	151	v.
Mundial	$ 100	95	v.
Nacional	$ 500	740	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	31	tr.
Protectora	$ 25	187	n.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	10	r.
Santiago	$ 100	300	tr
Unión Chilena	$ 375	650	c.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr
Unión Nacional	$ 60	70	r.
Valparaíso	$ 12.50	5	tr
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.40	r.
Buq. y Maderas	$ 50	88	n.
Catres	$ 10	85	c.
Cemento Melón	£ 1	29 1|4	c.
Cervecerías U.	—	36	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	125	tr.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	90 1|2	c.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas de Santiago	$ 50	47 1|2	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	97	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	90	n.
Industrial	$ 20	33	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	73 1|2	tr.
Laranza y G.	£ 2	13	n
Malvoa	$ 20	12	tr.
Mol. El Globo	$ 100	65	tr.
Nac. de Cervezas	$ 21	17 3|4	v.
Nac. de Vidrios	$ 100	116	v.
Pan y Galletas	—	20 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	300	c.
Papeles y Cart.	$ 100	130	tr.
Permerin	—	25 1|2	n
Ref. de Penco	£ 1	40	tr.
Salinas P. Lobos	—	116	n.
Tabacos	$ 20	79 1|2	tr
Tejidos El Salto	$ 100	235	tr
Vinos de Chile	$ 100	91	v
Viña del Mar	£ 1	37 1|2	tr.
Volcán	$ 50	36	c
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	151,000	tr
Bolsa Valparaíso	$ 50,000	220,000	tr.
Club Hípico	$ 50	8,000	tr
Club Viña	$ 500	480	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Nac. Vapores	—	9 1|4	tr.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	3,000	c.
San Bernardo	$ 100	130	c.
San Martín	—	0.30	r
Sporting Club	—	10,500	r.
S. A. Vapores	$ 25	30 1|2	v.
Tattersall	$ 100	101	v.
Telégrafo C.	$ 25	48 1|2	c.
Transportes U.	$ 50	30	tr.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	0.55	tr.
Caupolicán	$ 10	2 5|8	v.
Nacional	$ 2	0.40	c.
Orión	$ 10	7	v.
Rafaelitas del N.	£ 1	8	v.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set)		72 1|2	n.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		92	v.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)		90	n.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jun.)		96 3|4	v.
Caja 7-2 (15 En. 15. Jun.)		97	c.
Caja 8 1|2 (31 Mar. 30 Se.)		98 3|4	v.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		103 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		102	c.
Garant. 6 (30 Jun. 31 Dic.)		90	c
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		80	c.
Garanti. 8 (30 Jun 31 Dic)		84 3|4	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		77	n.
Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Se.)		91	tr.
Hip. 7-2 (31 Mar 30 Set.)		95	tr.
Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Se)		97 1|4	tr.
Hip. 8-2 (31 Mar. 30 Se.)		98	v.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)		96 1|2	tr.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		87	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Ab. 1.o Oct.)		91 1|2	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Rafaelitas, Dic. 28, 8 3|8
400 Rafaelitas, Dic. 28, 8 1|8
400 Rafaelitas, Dic. 28, 8
200 Caupolicán, Dic. 14, 3
600 Santo Cristo, Dic. 14, 2 1|8
100 Rafaelitas, Dic. 28, 7 7|8
100 Rafaelitas, Dic. 28, 8 1|4
100 Gatico, Dic. 14, 9 1|4
4000 Cacheuta, Dic. 28, 0.55
1100 Santo Cristo, Dic. 14, 2
100 Quilicura, Dic. 28, 6 3|4
500 Marta, Dic. 28, 2 1|2

SEGUNDA RUEDA

200 Condoriaco, Dic. 14, 26
6300 Cacheuta, Dic. 28, 0.55
200 Caupolicán, Dic. 14, 2 3|4
500 Caupolicán, Dic. 14, 2 5|8
2400 Marta, Dic. 28, 2 3|8
800 Marta, Dic. 14, 2 1|4
1100 Rafaelitas, Dic. 28, 7 3|4
500 Espino, Dic. 14, P. S., 2 1|2
500 Espino, Dic. 14, P. S., 2 5|8
300 Marta, 2 1|4
5000 Cacheuta, Dic. 28, 0.55
500 Marta, Dic. 28, 2 3|8
100 M. Francisca, Dic. 28, 8 1|2
200 Quilicura, 6 1|2
1000 Espino, Dic. 28, 2 3|4
2100 Quilicura, Dic. 28, 7

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.56 5|8
Chile	4.57½
Francés de Chile	4.57
Holandés	4.56¾
Londres y Río de la Plata	4.57¼
National City Bank	4.56 5|8

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 180.2.6 al contado y £ 181.2.6 a plazo. Subió £ 0.17.6 al contado y £ 0.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 62.10.0 al contado y £ 63.5.0 a plazo. Subió 0.2.6, al contado y £ 0.2.6 a plazo.

Plata: 32 3|8 d.; bajó 1|16.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES.— FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Local: Matucana 10. Teléfono Inglés 9, Estación— Oficina Bandera 262. —Teléfono Inglés 420, Central. — Casilla 2178

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 5 del presente, a la 1.30 P. M.:

Afrecho, los 100 kilos:
120 sacos, Mol. C., $ 14.
3 id., H. H., 14.

Carbón espino, el saco:
55 P. O. L., 11.40.
35 H. Hs., 11.

Carbón blanco, el saco:
300 A. V., 6.
50 E. Hs., 6.
263 J. Ch., 5.

Cebada, los 100 kilos:
21 forr., S. A., 21.

Frejoles, los 100 kilos:
1 burros, M. 2.o C., 60.
5 burros, id., 59.
9 burros, L. C., 58.50.
4 burros, M. 2.o C., 58.
10 burros, L. C., 58.
13 burros, id., 57.
1 coscorrones, R. A., 56.
1 bayos, id., 48.50.
18 caballeros, M. G., 40.
1 coscorrones, F. W., 40.
2 caballeros, R. A., 37.50.
1 caballeros, H. C., 14.50.

Granzas, los 100 kilos:
4 H. H., 17.
25 L. R. C., 14.
5 R. A., 10.50.
10 C. S., 9.
10 R. A., 8.

Harina flor, el quintal:
175 quintales, R. S., 27.80.

Huesillos, los 100 kilos:
5 M. F., 28.

Leña, la carga:
26 Eucaliptus, A. U., 34.
22 Peumo, R. M., 30.50.
25 Blanca, id., 29.

Leña, el saco, 100 kilos:
33 Espino, R. H. y Co., 3.50.
240 Espino, A. R., 3.60.

Maíz, los 100 kilos:
25 amarillo, N. L., 25
50 C. y C., 25.
25 N. L., 24.70.
50 id., 24.60.
75 id., 24.50.
28 S. C., 24.50.
51 colorado, L. B., 22.
24 id., 21.60.
25 id., 21.50.
24 D. C., 20.
24 id., 19.80.
20 id., 19.40.
20 id., 19.20.

Nueces, los 100 kilos:
65 F. P. O., 30.

Paja, la colisa:
758 D. V., 1.50.

Pasto, los 100 kilos:
12 col., L. Z., 7.50.

Papas, el saco:
1 semilla amarilla, M. F., 16.
1 id. id., L. P., 6.80.

Sal, los 100 kilos:
3 blanca, E. M., 10.
100 3.a, A. G., 9.20.
250 4.a, id., 8.

Sacos vacíos, el saco:
800 carboneros, J. L. R., 0.90.

Trigo, los 100 kilos:
50 candeal, C. y Co., 42.
4 blanco, R. B., 39.
14 florence, J. J. B., 35.
51 austral, V. C., 21.

Quesos, los 46 kilos:
234 kls., cheddard, Huique, J. C. Z., 130.
84 La Rosa, J. V. O., 85.
9 Id. id., 81.
63 Id. id., 80.
141 Cumpeo, G. C. V., 73.50.
129 id., id., 73.
617 Patagüilla, B. y A. R., 78.
220 Santa Lucila, J. A., 70.
629 Lo Bustamante, J. J. B., 69.
219 Chillehue, F. A. C., 68.50.
15 Patagüilla, B. y A. R., 66.
448 Santa Teresa, A. M. O., 66.
282 Estacada, E. F., 65.
108 Santiago, N. O., 65.
191 Estacada, E. F., 63.
205 Santiago, R. Y., 62.
245 Santa Luisa, L. M. O., 61.50.
241 id., id., 61.
75 Apalta, F. Hs., 61.
222 Quinta, A. P., 60.
128 Santiago, N. O., 60.
192 Santa Risa, M. O. Hs., 59.
240 Ranchillo, E. M. O., 59.
10 Santa Luisa, L. M. O., 58.
233 Los Aromos, M. M. y Co., 58.
210 Santa Rita, M. O. Hs., 57.
256 Quita, A. P., 54.
327 Quebrada redonda A. B., 54.
23 San Lorenzo, A. C., 52.
678 Id., id., 50.
139 Itahue, A. S., 42.
414 Peralillo, J. A. L., 38.

Mantequilla, los 46 kilos:
10 San Manuel, M. F. U., 245.
9 Rengo, C. C., 240.
30 Peñalor, J. S., 240.
10 Buin, E. M., 238.
18 Marruecos, J. R. E., 238.
45 Santa Julia, F. M., 230.
30 Santiago, J. B., 228.
23 Doñihue, J. G., 210.

Nota.— Los precios de las mercaderías publicados en esta revista, son con envase.

Remate todos los Martes, a la 1.30 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y los sobornales a Estación Alameda. Boletos a Casilla 2178, Santiago.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	18	Corderos	870
Novillos	182	Cerdos	94
Vacas	168	Terneros	53
En vara	34		
Total	402	Total	1017

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.35	a	1.40
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.90	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.35	a	1.38
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.90	a	1.10
Carne vaca	1.a	1.36	a	1.40
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.90	a	1.10
Carne Cordero	1.a	1.50		
Id. id	2.a	1.20	a	1.40
Id. id	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.00		
Id. id	2.a	0.80	a	0.90
Id. id	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	No	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.75		
Id. id	2.a	1.60	a	1.70
Id. id	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.25	a	1.35
Id. id novillo		1.35	a	1.45
Id. id. vaca		1.45	a	1.55
Id. de ovejuno, docena		$ 36.00	a	60.00

NO OLVIDE VISITAR LA SASTRERIA S. PARRA O. AGUSTINAS 979
TERNOS DESDE $150
D-1

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR UNA COMPRESORA Y TRASFORMADOR

Se pone en conocimiento de los interesados que en las bases para las propuestas públicas por una compresora y trasformador, que se están solicitando para ser abiertas el 13 de Febrero próximo, deben considerarse que la **presión del aire a la salida de la compresora deberá ser 100 libras por pulgada cuadrada.**

Además en la lista de las maquinarias para esa compresora y trasformador, se señalan ciertas marcas de fábricas determinadas, que son las que corresponden a nuestra instalación actual; pero ello no impide que se ofrezcan tipos similares, eso sí que se advierte que la Empresa aceptará de preferencia las maquinarias de las marcas indicadas, siempre que los precios no sean muy superiores a los de otros tipos. Este criterio se aplicará especialmente en lo referente a la compresora y a su motor eléctrico.

Con respecto al trasformador estático y demás accesorios eléctricos, habrá amplia libertad para que los fabricantes puedan presentar sus propios tipos.

D-17

(N.o 81) SERVICIO DE TRENES EN LA RED CENTRAL NORTE

Ha quedado restablecido el tráfico entre Vallenar y Serena. El servicio de pasajeros se hará por los trenes 3 y 4 y el de carga por los trenes 107 y 108, que correrán con su itinerario actual.

Tren N.o 4: Sale de Copiapó los Viernes, a las **14.** Llega a Calera los Lunes, a las 7.05.

Tren N.o 3: Sale de Calera los Martes a las **10.40.** Llega a Copiapó a las 12.50 del día Jueves.

Los directos Nos. 1 y 2 correrán sólo entre Serena y Calera, saliendo, como de costumbre, el N.o 1 de Calera los Sábados, a las 10.20; y el N.o 2 de Serena los Martes, a las 9.30.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Huérfanos 1153, oficina N.o 7.

Diciembre 5.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 83) TRENES DE EXCURSION A CARTAGENA

A partir del Domingo 10 del presente, correrá entre Alameda y Cartagena, los Domingos y festivos, el tren facultativo número 55|56, con el siguiente horario:

Tren N.o 55: Sale de Alameda, 7.38 Llega a Cartagena, 10.28.
Tren N.o 56: Sale de Cartagena, 19.45. Llega a Alameda. 23.06.

En el viaje de ida se detendrá en las estaciones de Melipilla, Malvilla, Llolleo y San Antonio, y al regreso, también en Talagante.

Para este tren, que se compondrá sólo de coches de 1.a y 3.a clases, se expenderán boletos especiales de excursión válidos para ida y regreso en el mismo día solamente, en la misma forma autorizada en épocas anteriores.

Estos boletos especiales se venderán sólo para las estaciones de Llolleo, San Antonio y Cartagena a los siguientes precios, en moneda corriente:

	1.a	3.a
Alameda a Llolleo	$ 25.80	$ 7.20
Alameda a San Antonio	26.70	7.50
Alameda a Cartagena	29.90	8.60

Para las demás estaciones podrán adquirirse boletos de trenes ómnibus.

EL DIRECTOR GENERAL.

Diciembre 6 de 1922.

D-9

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

El 27 de Diciembre de 1922

Grupo N.o 5.—Cadenas, cables metálicos, manillas y cordeles por valor aproximado de ... $ 20,000 m|cte.
Grupo N.o 13.—Maderas del país por un valor aproximado de ... $ 600,000 m|cte.

El 17 de Enero de 1923

Grupo N.o 16.—Materiales en lingotes, materiales y útiles de fundición por valor aproximado de ... $ 400,000 m|cte.
Grupo N.o 24.—Telégrafos, teléfonos, y timbres por valor aproximado de ... $ 300,000 m|cte.

El 15 de Febrero de 1923

Grupo N.o 2.—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de ... $ 1.900,000 m|cte.
Grupo N.o 19.—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de ... $ 500,000 m|cte.

El 12 de Marzo de 1922

Grupo N.o 3.—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de ... $ 145,000 m|cte.
Grupo N.o 6.—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de ... $ 320,000 m|cte.
Grupo N.o 8.—Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de ... $ 200,000 m|cte.

Marzo 23 de 1923

Grupo N.o 9.—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de... $ 180,000.00 m|cte.
Grupo N.o 10.—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de... $ 88,000.00 m|cte.
Grupo N.o 11.—Faroles, lámpara y accesorios con un precio aproximado de... $ 25,000.00 m|cte.
Grupo 14.—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de... $ 540,000.00 m|cte.
Grupo N.o 17.—Muebles y útiles, con un precio aproximado de... $ 22,000.00 m|cte.
Grupo N.o 20.—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de... $ 30,000.00 m|cte.

Abril 10 de 1923

Grupo N.o 15.—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $ 800,000.00 m|cte.
Grupo N.o 22.—Repuestos para grúas y para auto-omnibus, con un precio aproximado de... $ 14,000.00 m|cte.
Grupo N.o 25.—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de... $ 80,000.00 m|cte.

Mayo 3 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de... $ 750,000.00 m|cte.
Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de... $ 500,000.00 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de... $ 1.340,000.00 m|cte.
Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de... $ 200,000.00 m|cte.
Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras, coches y carros, con un valor aproximado de... $ 4.000,000.00 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 14 de Octubre de 1922.

B O X

EL MATCH DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

Luis Gómez contra Manuel Abarca.

Floridor Pino y Víctor Contreras se batirán el día 16 en 10 rounds

La velada de esta noche en el Centro Julio Murillo Reyes

Citaciones. — Desafíos. — Otras noticias

Abel Bersac trae un buen boxeador

Ayer conversamos algunos instantes con el manager Abel Bersac, quien nos ha manifestado que muy pronto vendrá a Chile un pugilista peso liviano, de muy buena actuación en los rings de Francia.

Bersac confía en que Dumas, tal es el nombre de nuestro futuro visitante, hará un buen papel entre nosotros.

Hemos visto la hoja pugilística de este boxeador y estamos plenamente convencidos que se trata de un gran campeón.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ.—El próximo Domingo este gimnasio dedicará su vermouth semanal a beneficio de los damnificados del Norte.

Distinguidos profesionales y aficionados han ofrecido su desinteresado concurso.

La Municipalidad, policía, comercio e instituciones obreras y políticas cooperarán al éxito de la fiesta donando valiosos objetos de arte y medallas, que se obsequiarán a los ganadores de los diferentes matches de box.

Con oportunidad se publicará el interesante programa.

LA GRAN FIESTA DE ESTA NOCHE EN EL MURILLO REYES.—Esta noche tendrá lugar en el Murillo Reyes B. C., San Francisco 1120, esquina Avenida Matta, una fiesta boxeril, a la que han sido especialmente invitados los miembros honorarios, señores Pedro Alvarez Salamanca, Arturo Besoaín, Alvaro de la Cruz, Julio Lecaros, Armando Venegas, Manuel Sies y Augusto Brien.

El programa, que será amenizado por una banda militar, es el siguiente:

Match a 3 rounds, entre Julio Banda y Mario Borja.

Match a 3 rounds, entre Juan Salas y Jilberto Tapia.

Match a 4 rounds, entre Armando Cuéllar y Aurelio Faure.

Match a 4 rounds, entre Carlos Sanguinetti y Francisco Huerta.

Match semi-fondo, a 6 rounds, entre Carlos Rojas y Arturo Díaz.

Match de fondo a 8 rounds, entre Amador Pérez y Roberto Mardones.

CAMPEONATO ANTONIO SIES.—A fin de discutir las bases de este torneo, el Lunes próximo, a las 9 P. M., se reunirán en el Murillo Reyes los presidentes de todos los Centros de Box de esta capital, adheridos a la Asociación y algunos delegados de provincias.

CENTRO URSUS ARCO IRIS.—La velada de mañana.—Mañana se efectuará en el cómodo y elegante local que posee el Ursus en San Diego 1558, la velada boxeril en honor de los directores honorarios de esta institución, señor Carlos Fanta y Julio Lecaros.

El programa que para este objeto se ha elaborado es atrayente y el match de fondo está a cargo del conocido aficionado Felipe Duarte, perteneciente al Felipe Zúñiga B. C., quien siempre ha hecho magníficas peleas y goza en el barrio de muchas simpatías por sus matches honrados que siempre hace, el cual tendrá como contendor a Fco. Nieto, del Ursus A. I., serio rival de Duarte.

En el semi-fondo actuarán Camilo Bermejo y Diego Garrido.

Mañana publicaremos el programa completo.

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO

LUIS GOMEZ Y MANUEL ABARCA EN 12 ROUNDS

Interés por el match

El match a 12 rounds que han de sostener el próximo Sábado los conocidos pugilistas Manuel Abarca y Luis Gómez, ha logrado despertar entusiasmo entre nuestros aficionados.

En el día de ayer dieron término a su entrenamiento ambos campeones, quedando sus managers ampliamente satisfechos del estado de sus pupilos.

BERSAC, el manager de Gómez

En la sala de Gómez se nos dijo:

—Nunca se había entrenado en tan buena forma como ahora, su punch ha progresado bastante, y en general los progresos alcanzados nos hacen pensar en su triunfo por knock-out. Bersac se siente satisfecho y después de terminado el training dijo lo siguiente:

—Esta pelea la ganaremos en forma amplia, pues Gómez es otro hombre.

En el gimnasio de Abarca se tiene plena confianza y todos sus admiradores que concurren a verlo trabajar, esperan que el campeón del barrio Matadero obtendrá una espléndida victoria.

EL REFEREE

Un punto que ha preocupado a la Empresa es el que se relaciona con el nombramiento de referee, pero en el día de ayer, después de innumerables gestiones, quedó nombrado el señor Federico Helffman, lo que es una garantía para el público.

EL PROGRAMA

La Empresa ha confeccionado un interesante programa, en el que figuran los mejores muchachos de los Centros de Box.

En nuestra edición de mañana lo publicaremos.

LAS LOCALIDADES

Dada la enorme demanda de localidades, éstas están a la venta en la Confitería Palet y en la Sastrería Ratinoff.

FRANCISCO RYAN V. CARLOS SOTO—En Valparaíso se medirán el Sábado 16 del presente, el conocido profesional Carlos Soto y el norteamericano Francisco Ryan, de 64 kilos. Los porteños serán los primeros en apreciar las cualidades pugilísticas del boxeador traído exprofeso por el propulsor del box chileno señor Jack Martínez, manager que siempre ha hecho debutar buenos boxeadores.

Este encuentro ha despertado interés en el vecino puerto y son muchos los aficionados de la capital que se trasladarán a Valparaíso a presenciar este match.

REORGANIZACION DEL EDDIE POLO B. C. — Conocidos miembros de esta institución dan los pasos necesarios para reorganizar este prestigioso Centro boxeril que tan buenos productos ha dado al boxeo.

Una comisión busca afanosa un buen local para instalar su nuevo gimnasio.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ.—Mañana se medirán en el ring del Pablo Muñoz, los siguientes aficionados:

While Shea con Juan Montecinos, en 4 rounds.

Eduardo Valenzuela con Manuel González, en 4 rounds.

Diógenes Espinosa con Oscar Pérez, en 5 rounds.

Luis Cruz con Angel Mendoza, en 6 rounds.

Rogelio Vargas con Raúl Rodríguez, en 6 rounds.

PROXIMO ENCUENTRO.—Han firmado contrato de pelea los pesos medios Domingo Alvarez y Ramón Cáceres, ex-campeón sudamericano de aficionado. Dirimirán superioridad en el Teatro Condell.

CENTRO DE BOX EDUARDO COVARRUBIAS S.—Gran acontecimiento boxeril.—El Domingo 17 del presente, a las 3 P. M., se medirán a 8 rounds, en el local del Centro Eduardo Covarrubias Sánchez, los señores Manuel Santander, campeón del Felipe Zúñiga, con Humberto Maldonado, del Eduardo Covarrubias Sánchez, Coquimbo 585, esquina San Isidro, siendo con decisión este match.

LUIS A. FIRPO B. C.—Cítase a junta general para el Lunes 11 del presente, a las 8 1|2 P. M., con el objeto de elegir el Directorio que regirá los destinos del año 1923.

Local: Av. Manuel Montt 511.

CARLOS FCO. BORCOSQUE BOXING CLUB.—Cítase al señor Humbero Dinamarca y Enrique del Canto, para el Domingo 10.

DESAFIOS.—Augusto Gómez, de 54 kilos, desafía al campeón escolar peso gallo, Antonio Castañeda. Bases en el Ursus A. I. desde el Lunes próximo, de 3 1|2 a 4 1|2.

LA GRAN FIESTA SOCIAL Y BOXERIL DE ESTA TARDE EN EL SALON DE PATINAR DE LA ALAMEDA

TOMARAN PARTE DISTINGUIDOS AMATEURS Y PROFESIONALES

Los campeones Rodríguez y Subercaseaux actuarán en Academias

Interés que despierta esta reunión deportiva

Esta tarde, a las 6.30 P. M., en el Salón de Patinar de la Avenida de las Delicias se efectuará una interesante reunión deportiva en beneficio de los damnificados del terremoto del Norte y en la que tomarán parte los más distinguidos aficionados de nuestra sociedad junto con algunos profesionales de cartel.

Esta reunión ha despertado interés entre los jóvenes de la sociedad y aún en el público en general, que quiere ver los adelantos alcanzados por nuestra juventud en el difícil arte de la defensa propia, a la que con tanto entusiasmo se ha dedicado en este último tiempo lo más granado de nuestra sociedad.

El programa reune varios números que serán muy aplaudidos por el público, pues los amateurs que actuarán saben todos los secretos del box.

Se iniciará la reunión con una academia entre los distinguidos jóvenes Eduardo Silva y Oscar Anguita, quienes boxearán dos rounds.

El aficionado don Alvaro Silva se presentará con el campeón profesional Froilán Rojas, que tan comentado ha sido por su último match.

El amateur uruguayo señor Andrés Piñero se exhibirá con el señor Luis Ovando.

El boxeador de color Kid Moró, se encargará de presentar en una academia a 3 rounds a su alumno señor Jorge Salas Hurtado.

El popular campeón peso pluma de Chile, señor Zorobabel Rodríguez, se lucirá en 3 rounds junto con el científico amateur señor Guillermo Matte.

El campeón peso medio de Chile, teniente de Ejército señor Enrique Subercaseaux, peleará 3 rounds con don Enrique Sansot, distinguido aficionado.

Pondrá término al programa una academia a 3 rounds entre los profesionales extranjeros señores Fernando Villalba y Enrique Sobral.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

VICTOR CONTRERAS PELEARA EL DIA 16 EN EL HIPPODROME CIRCO

FLORIDOR PINO SERA SU RIVAL

Entre los matches que se anuncian, indudablemente uno que será reñido y de emoción, será el encuentro a 10 rounds, entre Víctor Contreras y Floridor Pino, por la primera eliminatoria de la categoría peso medio liviano en el Campeonato oficial de Chile.

Como es sabido de los aficionados, Contreras ha sido un boxeador temido y mucho le ha costado conseguir rivales que quieran hacerle frente.

Floridor Pino, joven pugilista ha tenido la ambición de derrotar a Contreras y el día 16 del presente, tratará de hacerlo. Para esto se ha entrenado cuidadosamente y sus conocimientos le permitirán hacer una lucida actuación frente a su fuerte rival.

Contreras, es uno de los boxeadores más conocidos y sus últimas performances sobre Kid Moró y otros lo acreditan como un hombre de prestigio en los rings nacionales.

Creemos que este encuentro da toda clase de garantías a los amateurs al box y que seguramente llevará una numerosa concurrencia.

La empresa está preparando tres buenos preliminares para completar el programa.

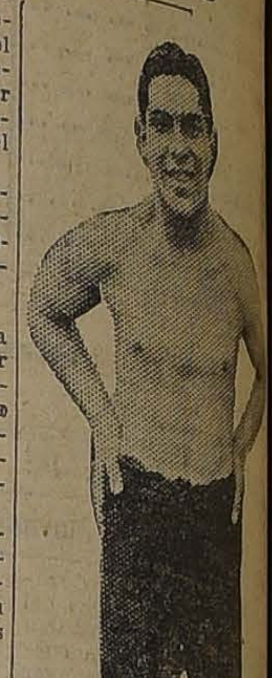

VICTOR CONTRERAS, que encontró en Floridor Pino su rival

DESAFIOS. — A. Zúñiga, Oscar Herrera, Leopoldo Morales, y Luis Muñoz, todos de 45 kilos, y además Maximiliano Palma. Erasmo Martínez, de 50 kilos, del Centro Carpentier, desafían a todos los aficionados de San Fernando. Contesten por este Diario.

—Desafío a Manuel Carvajal. Manuel Gutiérrez.

Manuel Ramírez desafía al señor Pedro Guzmán.

—Francisco Villega desafía al señor Julio Quiroz. Bases en el mismo Centro, San Francisco 685, de 8 a 10 P. M.

—Tomás Escoda, aficionado, 50 kilos de peso, desafía al señor Ramírez Vergara. Firmar bases: Carmen 31, cualquiera hora.

—Luis Henríquez desafía a Felipe Moral. Bases: Independencia 306 esq. Lastra, de 9 a 11 P. M.

—José Escobar desafía a Oscar Mery. Bases: lo mismo que el anterior.

—Manuel Moraga desafía a Filiberto Mery, campeón de la Asociación de Centros. Bases igual el anterior.

—Humberto Quiroz desafía a Jorge Latorre. Bases lo mismo que los anteriores.

—Oscar Rojas desafía a Diego Garrido, las condiciones que desee. Peso: 48 kilos.

—Humberto Garetto acepta el desafío de Manuel Miranda. Bases: con Juan Johnson, 470, de 7 a 8.30 P. M.

—Angel C. Pérez, de 41 kilos, desafía a Armando Concha. Ver con mi representante Enrique ... ches, Centro Tallman, de 1 a ...

Centro Deportivo Luis Onofre ... Cita para hoy a junta general a las 8 P. M. Se ruega la asistencia a la comisión de fiesta.

—Luis Alegría y Zenón ... aficionados, desafían a Eduardo ... tega.

—Frutos Llorente desafía a ... mo Molina. Bases: Cóndor ...

—Luis Corona desafía a ... Soto; Orlando Sánchez y ... Galdames. Bases con el señor ... blo Vanni.

Fábrica de productos Químicos en Liquidación

OFRECE:

Maquinarias, útiles, materias primas y una Sección de agua oxigenada; hay materia prima para la producción de un año.

TRATAR EN CALLE

VIRTOR MANUEL 1161

ESQUINA AVENIDA MATTA

Todos los días de 10 a 12 A. M.

AVISOS ECONOMICOS

Mañana Sábado 9, la palabra valdrá CINCO CENTAVOS en la Sección "PRESTAMOS DE DINERO"

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos.

Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA, EN MAceteros, gran existencia, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 10-D.

REALIZANSE AVES E INSTALAlaciones. Tucapel 728, esquina paradero Ñuñoa. 9-D.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHOFERES — AUTOMOVILISTAS Ford! Aprovechen buen descuento por compras de repuestos Ford. Almacén San Pablo 3236. 19-D.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

CARROCEROS: SE REALIZA TODA clase de material para carretas, coches y carretelas, sólo por ocho días. Lumas de 10|12, $ 4; 12|14, $ 4.50; 14|16, $ 6; 16|18, $ 8; 18|20, $ 10. Limones de 7x7, $ 12; 8x8, $ 14. Pértigos de 8 varas, $ 19; y 9 varas, $ 20. Camas, 3x3, $ 0.40; 4x4, $ 1.40; 5x5, $ 2.50; 6x6, $ 4.50; 7x7, $ 6.50. Mazas, 9|12x50 ctms., $ 6; 9|12x1 metro, $ 12; 9|14x1 metro, $ 13. Picanas 1|2", $ 0.50. Oportunidad, tomando carro 30, a calle Antofagasta, esq. San Alfonso. Sociedad Nacional de Buques y Maderas. 13-D

COMPRO CARROCERIA TURISMO Renault que esté en buen estado. Dirigirse por carta, a Secundino Valenzuela. Castro 278, departamento 6. 8-D

...SITO ARRENDAR PATENTE particular por resto año. Dirigirse B., Correo 6. 8-D

...O AUTO ESSEC EN $ 6,000, ...ado. Tratar: Dieciocho 365. 10-D.

...O RICO CAMION AUTOMO- ...Smith Ford", casi nuevo, para ... y media tonelada, carrocería ...rtada, muy cómoda para repar... ...macén. Verlo: de 2 a 5 P. M. ...videncia 2290. 8-D

...ENDO AUTO EUROPEO SIETE asientos, $ 3,500. Arturo Prat 1490. 8-D.

SE DESEA COMPRAR AUTO FORD, facilidades de pago. Barroso 70. 9-D

SE VENDE FORD, PERFECTO estado, en 3,600 pesos. Tratar: Delicias 2664. 9-D.

AUTOMOVIL DODGE, SIETE asientos, compro. Estado. Precio, Casilla 2490. D-10

VENDO DOS AUTO TURISMO, DE siete asientos. Tratar: Santa Victoria 0213. 10-D

RICA MOTO CON SIDE-CAR, SE vende, de ocasión. Cienfuegos N.o 11. d-11

VENDO FORD EN $ 2,200, AL CONtado. Gálvez 241. 9-D

VENDO AUTOMOVIL TURISMO, buen estado, en $ 2,500. Verlo de 2 a 4. Cienfuegos 42.

RICO AUTOMOVIL CHALMERS, vendo de gran ocasión, motor garantido, siete asientos, casi nuevo, 12 de Febrero 30. 10-D.

CAMION APERADO EN BUEN estado, vendo. Cueto 1242. 8-D.

AUTO FORD PARA PODER transformar en camión de reparto, compro; si tiene carrocería de 2 asientos, mejor. Casilla 7027.

MOTOCICLETA INDIAN, REGALO, $ 800. Gálvez 196. 8-D.

COMPRO TRICICLO PARA NIÑO, con llantas de goma en buen estado. San Pablo 660. 12-o

COMPRO BICICLETA DE OCASION, San Francisco 688. 9-D

VENDESE TRICICLO DE REPARto, en perfectas condiciones. Tratar: Calle Cienfuegos N.o 210. 8-D

REALIZO VICTORIA EN PERfecto estado. Moneda 1564. 9-D

VICTORIA FLAMANTE, CON ARneses, véndese. Gay 1736. d-9

COCHE DOS RUEDAS SOLIDO, perfecto estado, arnés y buen caballo, $ 1,600. Vendo: Seminario 345.

CARRUAJITO 2 ASIENTOS, Llanta de goma. Vendo: Blanco Encalada 3027. D—9

VENDO DE OCASION CARRETON aperado con un caballo. Especial para reparto de pan o dulces. Tratar: Herrera 1004. D—8

VENDO CARRETONES USADOS. — San Francisco 868. D—9

DE OCASION VENDO CARRETELA liviana, Concepción 1916. 10-D

POTRONES PERCHERONES, MUY buenos, vendo un lote. Victoria 315. D-9.

BONITO POTRON GRANDE, PERcherón de cuatro años, tiro solo y montura, vendo. Victoria 315. 9-D.

CABALLOS DE TIRO SOLO y montura vendo. Victoria 315. 9-D.

DE OCASION VENDO CARRETELA firme. Tratar: Mapocho 1198.

SE VENDE UN CARRETONCITO heladero, de ocasión, Santa Filomena 202. 9-D

SE VENDE UN VICTORIA. RECOleta 1119.

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. $ 30. San Diego 780. Sucursal: San Diego 1523. 2-Enero

BRILLANTES PERLAS, TODAS alhajas de valor, compro. San Antonio 273. 20-D

ARRIENDOS (Necesitan)

SE DESEA ARRENDAR CASA CHIca con sitio en barrio Ñuñoa, Providencia o Pedro Valdivia. Hago contrato. Dirigirse por cartas indicando precio a O. B. V. Nueva Valdés N.o 1061. 8-D

CASA TOMO EN ARRIENDO, CON once piezas, fuera dependencias, entre Lord-Cochrane y Avenida España. Tratar: Castro 349. 9-D

DESEO ARRENDAR CASA-QUINTA en San Bernardo. Dirigirse por carta, A. Barroso 68. 9-D

CARNICERIA LA MEJOR DEL BArrio; buenas ventas, arriendo barato. Largo contrato, vendo por enfermedad. Informes en Rosas 1051. 8-D

CASA: VICUÑA MACKENNA ENtre Santa Isabel y Av. Matta, con 9 o más piezas, grandes, $ 500 a 600 mensuales. Contrato largo. Correo 16. 8-D

NECESITO ARRENDAR CASA con sitio o patio con árboles, cerca carros. Por carta: Correo N.o 2.—Miguel Hadad. 9-D.

NECESITO CASA, OCHO HABItaciones, entrada para coche. Barrio Cumming, Libertad, Rosas, Mapocho. Escribir: Arturo Prat 2031. d-8

LOCAL PARA BODEGA. NECESIto. Población Suárez Mujica. Santa Elvira 18.

MATRIMONIO SOLO DESEA arrendar departamento amueblado en casa residencial o buena pensión, que haya buen baño. Prefiérese central. Dirigirse: V. B. C. Casilla 2579. 9-D

JOVEN EXTRANJERO DESEA arrendar, pieza confortable, en casa de familia sin pensión. Casilla 1525. Se ruega a las casas de pensión no tomar en cuenta este anuncio.

EN CASA RESPETABLE SEÑORIta ocupada desea pieza con pensión, barrio Independencia. B. P. Correo 6

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO BAJOS OCHO PIEZAS, servidumbre, electricidad, gas, Recoleta 1163. 8-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO a la calle. Matucana 715. D-8

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Santa Rosa 97. D-8

OFICIAL MUEBLISTA CON HErramientas. Cóndor 1084. D-8

PIEZAS $ 31. CITE COMPAÑIA 2749. D—8

CASAS SEIS, SIETE PIEZAS, HIgiénicas, independientes, luz eléctrica, arriéndanse. Avenida España 62, Interior. D—8

"VIÑA DEL MAR": CASA EN ALtos, espléndida situación, se arrienda amoblada, corta o larga temporada; 3 dormitorios, salón, etc. Canon, $ 700. Dirigirse: N. N. Portal Barrios, 7. 8-D

ARRIENDASE CASA CENTRAL. Domínica 486 cerca Recoleta, consta ocho piezas, fuera servicios, dos patios, gas, luz eléctrica.

—Revisando cuidadosamente la Sección ARRIENDOS de los AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION", es como hemos podido encontrar esta casa que satisface enteramente nuestro gusto: central, canon bajo, muy aseada y llena de luz.

El aumento constante de las columnas de los Avisos Económicos de este diario, es la prueba más evidente de su éxito, ya que por su comodidad y por su acertada clasificación prestan al público un servicio importantísimo.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Luz eléctrica. Sevilla 1318. d-9

$ 50, ARRIENDO ALTOS SUMAmente grande; casita 3 piezas, independiente, $ 60. Martínez de Rozas 4020. d-8

ARRIENDO BONITO LOCAL CON casa-habitación, para cualquier clase negocio como para carnicería, en punto poner los útiles. Delicias 4003. 8-D.

ARRIENDANSE PIEZAS NUEVAS, luz eléctrica, personas solas, honorables. Conferencia 461. 9-D.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Unión Americana 38.

$ 390 ARRIENDASE CASA ALTOS, aseada, ocho departamentos fuera servidumbre, con cuatro balcones calle, luz eléctrica y gas. San Diego 498. 8-D

SE ARRIENDA CASAS 5 PIEZAS, $ 150. Santa Rosa y L. Prado. D-15

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda por temporada casa amoblada, jardincito, todo confort. Playa Ancha, $ 500 mensuales. Pedir detalles casilla 620. Valparaíso. D-10

COMODA CASA EN PLAN, BARRIO central, siete piezas, baño instalado, todas dependencias, arriéndase amoblada por tres meses a familia honorable. Dirigirse: L. I. Casilla 3505. Valparaíso. D-10

¡OJO! ARRENDAMIENTO DE 63 casas para obreros, Población Echaurren. Pídense propuestas privadas hasta 12 del actual. Reservase el propietario la facultad de rechazarlas todas. Bases y condiciones: Cochrane 44.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS 3 piezas, 50 y 70 pesos. Moneda esquina Cueto 2610.

VALPARAISO, CASA CENTRAL, moderna, bajos, cinco piezas, hall, baño, dependencias, $ 600. Tratar: Gálvez 192.

EN 300 PESOS SE ARRIENDA ESpléndida casa, ocho piezas, gas y luz eléctrica. Benavente 686, a dos cuadras del Parque. 9-D

$ 200 CASITA ALTOS SEIS PIEZAS y servicios arriéndase para 1.o de Enero a familia respetable. Vicuña Mackenna 650. 10-D

SE ARRIENDA EL CHALET AMOblado con jardines, caballerizas, garage. Vergara 457.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A CAballero solo. Fontecilla 73. 9-D

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, diez piezas, luz eléctrica y gas. Galería con preciosa vista al Cerro San Cristóbal. Verla y tratar: Rosario 480. 9-D

CASITA ARRIENDO: SANTA ISAbel 370.

ARRIENDO ALMACEN CON INStalación. Dardignac, esquina Loreto. 9-D

$ 150. ARRIENDO CASA ESQUINA. se presta para cocinería o puesto de fruta y verdura.—E. Escala N.o 2998.

$ 400. CASA EN BAJOS, CON ENtrada y garage para 3 autos, hall, 7 habitaciones fuera de servicios, 3 piezas de baño, se arrienda desde luego, en Carrera 469. Tratar: en la casa.

$ 250 ARRIENDASE BUERAS 180 espléndida casa once habitaciones, 5 balcones a la calle. d-10

CASA MAGNIFICA, CASTRO 624, 10 departamentos. 9-d

CENTRALISIMO. SERRANO 179. Casa respeto, arrienda una, dos piezas, profesional o personas serias. 9-D.

TRASPASO ARRIENDO KIOSKO 2730. Portal Edwards. Tratar Imprenta San Diego 1235. 9-D.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS, hermosa vista Cerro San Cristóbal, gran galería de vidrios. Santos Dumont 480. 7-D.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CAsa habitación. Tratar y verla: San Diego 915. 8-D

ARRIENDO LINDA CASA ALTOS, con electricidad y gas, verla y tratar: Arturo Prat 1338. d-9

ARRIENDASE LOS ALTOS, MIRAflores 130. Véndense los muebles.

SE ARRIENDAN PIEZAS PARA guardar muebles. Santo Domingo 1443. d-10

ARRIENDO PIEZAS DESDE $ 28. Barroso 81. D-10

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmento matrimonio, sin niños: luz eléctrica, baño, cocina. Huérfanos 2460. d-11

ARRIENDASE BAJOS, CATEDRAL 2972, gas, luz eléctrica, Maipú 465, gas Tratar: 2986. Verlas después 1 P. M. 10-d

SE ARRIENDAN COMODAS CAsas de 4 y 7 piezas, y un gran local para negocio, con casa de habitación, todo recién refaccionado y luz eléctrica. Alameda 2542. Administración.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, balcón calle, caballero honorable, luz, baño, casa particular. Porvenir 331.

$ 350 CHALET MODERNO, arriendo 1.o Enero, ocho piezas, gas, luz. Libertad 526. Verlo: 2 a 4.

SE ARRIENDA CASITA TRES piezas. Tratar: Moneda 1899. 10-D.

$ 233 ARRIENDO ALMACEN CON casa-habitación, todo servicio, luz eléctrica, etc., Avenida Brasil 758, Chalet 10. 9-D

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta independiente. Bellavista 149.

ARRIENDASE CASA GRANDE. Cueto 747.

SAN PABLO, BLANQUEADO LOcal, especial para establo u otra industria, con 1,600 metros cuadrados, de galpones, pavimento, adoquinado, agua potable y corriente.

ARRIENDO ALTOS VERGARA 337, regular familia. Llaves N.o 349. 9-D

MUY CENTRAL ARRIENDO PIEzas amobladas. Nataniel 112. 12-D.

$ 300 ARRIENDASE CASA-QUINta, Juárez 833. Rosas 2123.

EN VALPARAISO SE ARRIENDA espléndida casa amoblada, preciosa vista al mar. Paseo Americano N.o 4. Cerro Alegre. 8-D

ARRIENDO CASA CON O SIN quinta, extensa, en las puertas de Santiago, Irarrázaval 510, esquina Condell. Tiene 9 piezas, toda comodidad. Se arrienda por la temporada o por años. Verla, cualquiera hora. 11-D

ARRIENDASE BUENA CASA ALtos, Unión Americana 516. Tratar: Gay 2635. 9-D

SE ARRIENDA UNA CASA. VERA 455 8-D

LOCAL PARA AUTO Y HABITAción arriendo. Martínez de Rozas 2319. 8-D

$ 150. 120, ARRIENDASE CASAS. Rosas 2986. 9-D

ARRIENDO EXTENSA CASA, 12 piezas y 3 de servidumbre, 96 metros fondo, en Avenida Rosario. Tratar: Avenida M. Montt 581.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS MUY central, lado carros desde el 1.o de Enero por 4 meses, muy barata. Correo Central4— B. I. A.

ARRIENDO MEDIA CASA, BIEN confortable. Alonso Ovalle 860. 10-D

ARRIENDO BUENA CASA EN CAlle Manuel Montt 2495, tiene 9 piezas, fuera de dependencias; 3 patios, luz eléctrica y gas. Canon: $ 360. Tratar: Delicias 2440. d8

ARRIENDASE LOCAL PARA BOdegas o industrias. San Diego 796. 12-D

CABALERIZAS ARRIENDASE. Rancagua 79. D-8

$ 250 ALTOS, CHALET, LIRA 557, grandes piezas, gas, derecho jardín, luz, agua gratis. d-9

$ 115 ARRIENDO ALTOS, CUATRO piezas, hall, luz eléctrica. Cueto 1230. Llaves bajos. Tratar: Compañía 2461. 8-D.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia. Manuel Rodríguez ...

FRANCO CHILENA SALITRERA acción. Ríos, Correo Central.

ANIMALES

SE VENDEN 4 CABRAS RECIÉN paridas, muy buenas lecheras ... Cisternas. Tratar: Pedro Lagos ...

PERROS POMERANIA, VENDO Freire 43.

VENDO CABALLO PARA CARREtón de golpe. Sta. Isabel ...

BONITA YEGUA DE SILLA ... ocasión, vendo. Víctor Manuel ...

PERRO RAZA GRANDE TERRAnova, caza; para campo, quinta ... do. Santa Filomena 537.

POR REALIZACION DE LECHERÍA vendo caballos. Av. Inglaterra ...

CABALLO Y YEGUA TIRO ... vendo barato, son buenos, ... dos. Rosas 3247.

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTIdos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc...

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana a $ 36 arroba. Cueros ... dos para camas y pellones. Curtiem... bre Angora. Prat 189. 27-Oct...

¡¡A BAÑARSE!!! BAÑOS INGLEses $ 140. Baños franceses, $ 90. ... Baños Americanos, $ ... suizos, $ 90; Baños empleados ... Baños esponja, 28. Baños ... $ 25. Baños lluvia, $ 20. ... guagua, $ 10. Baños de pies ... lluvias, $ 4. Antigua fábrica ... rida". Chacabuco 28 B. ... cuidado!! no confunda nuestra ... ción; todos nuestros artículos ... premiados.

COLCHONES, REPARACION A DOmicilio. San Diego 9...

QUESOS Y MANTEQUILLA ... constantemente completo surtido ... bajo precio. Ventas por mayor ... menor. 21 de Mayo 879. Teléf. ... Casa de compra y ventas.

ACEITUNAS LARGA DURACION preparadas estilo español, vende por mayor y menor. Avenida La Paz 468, Bascuñán 1192 y Gálvez ...

SEMILLA DE ALFALFA DE PROvence, vende. Morandé 730. ...

COLCHAS VICUÑA COMPRO CUALquier estado. Escribir casilla ... Correo 2.

...BAÑOS INGLEses, $ 140. Baños franceses, $ 120. ...americanos, $ 90. Baños sui-... $ 100. Baños empleados, $ 45. ...esponja, $ 28; Baños asiento, ... Baños lluvia, $ 20. Baños ... $ 10. Baños de pies, $ 8. ... $ 4. Antigua fábrica "Mé-... Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho ... no confunda nuestra dirección ... todos nuestros artículos son ... 16-F-1923

...DOCTORES Y ESTUDIANtes antes de comprar sus muebles consulten precios a San ... 1254. D-9

...BAÑOS INGLEses, $ 140. Baños franceses, $ 120. ...americanos, $ 90. Baños ... $ 100. Baños empleados, $ 45. ...esponja, $ 28. Baños asiento, ... Baños lluvia, $ 20. Baños ... $ 10. Baños de pies, $ 8. ... $ 4. Antigua fábrica "Mé-... Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho ... no confunda nuestra dirección ... todos nuestros artículos son ... 16-F-1923

...DO TELARES BARATOS. AL-... 1371. 8-D.

...AS CORONAS, A $ 10,50, EL ... ofrece la fábrica. Madrid 803, ... Copiapó. 10-D

...PEO - VENDO TODAS CLAses de papeles nuevos y usados. Di-... por mayor y menor. Maruri es-... Prieto. D—10

...TUNAS DE PRIMERA A 1.20 ... vende San Diego 1201. 8-D.

...DO CAÑERIA, LAMPARAS Y ...llas para gas. Baquedano 717. 8-D.

...DO SACOS TRIGUEROS, BARA-... cualquier cantidad Carrera 553. 8-D

...LO ENCALADA, N.o 77, VENDO ... ocasión, álamo, por cargas. 9-D

...PRO DE OCASION MESON Y ...tería para cantina. Ahumada ... Hotel. 9-D

...LLAY BLANCO, MIEL Y CE-... compro. Ofertas a N. del Pino, ...reo Central. 9-D

...DESE CAJONES VACIOS ES-...les para muebles. Edificio Ariz-... 10.o piso. 8-D

...CINA ECONOMICA VENDO BA-...tísima. Maturana 615. 9-D

...CALERAS PARA PAJAL O SUB-... vendo seis. Quinta Nor-... a la entrada de Agustinas, ... en construcción. 8-D

...SERIN DE CORCHO COMPRO. ...ta Normal entrada Agustinas, ... en construcción. 9-D

...RATISIMO VENDO ARMAZON ... abarrotes y balanza mostrador. ... 676. 8-D

...DO PRODUCCION DE AJOS. ... verde o trenzado. Tratar: Li-...tad 768. Casita 1, altos. 8-D

...MANITA NUEVA, CIEN KILOS. ...llino. Gay 2751. 8-D

...DO ROMANA DE 400 K., NUE-... tornillos para sillas giratorias, ...nes de 4" tapas, desgrasadores, ...tanques, piezas de cañería. Bul-... 216. 8-D

...JA OFICINA COMPRO OCA-... Arturo Prat 1485. 8-D.

COMERCIANTES: QUESO MAN-... 70 kilos vendo. Bodega La ... Arturo Prat 1485. 8-D.

...QUINA DE BIOGRAFO, MARCA ...mana, apropiada para salón o una ...ciedad. Se mueve con motor o a ...no, completamente nueva. Se ...de de ocasión. Casilla 1043. 8-D

SE VENDE ESTANTERIA CON de-...cho a local. San Diego 1481. 9-D.

VENDO ANTEOJOS SIN USO PARA ...carreras. San Alfonso 1460.. 9-D.

COMPRO BOSQUE DE LEÑA EU-...caliptus o monte, para exportarlo. Casilla 1593, Galería Alessandri ...-A. 11-D.

OCASION, VENDO 2 GRANDES ...portones calle Dardignac N.o 145. D-10

SE VENDE DE OCASION CALI-... en perfecto estado. San Anto-...nio 251. D-9

LEÑA ALAMO 40 CARGAS REALI-... Mapocho 3001. D-9

SE VENDE UN PARRON DE PIE-...rro. Recoleta 2017. Tratar: Claras ...41. D-10

ACERO OCHAVADO EN BARRAS ...ra minas y un lote barrenos, de ocasión vendo una partida. Martínez de Rozas 3780. 10-D

COMPRO BANCO CARPINTERO ...barato. Juarez 608. J. Martínez.

PULVERIZADOR VERMOREL, ven-...do ocasión. Nataniel 1313.

MAGNIFICA INSTALACION CIGA-...rrería, con espejo, vendo. O'Higgins ...71.

VENDO CRIN TRABAJADO. DE todas clases, fuera de competencia. San Ignacio N.o 1655. 10-D

CUNA DE BRONCE PARA GUAgua, en perfecto estado. vendo de ocasión. Sazié 2409. 9-D

LEÑA, CINCO SACOS, VENDO, Muy barata. Cuevas 943. d-9

ROMANA FAIRBANKS, 1,000 KIlos, en perfecto estado, vendo. Morandé 322. 10-D.

VENDO OCASION MAQUINA SINger de pie. Avenida Italia 1496. 10-D

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica y una máquina de coser y transmisión. Tratar: San Diego 1303. 9-D

ALAMBRE ESTIRADO, LISTO para aprensar, precio bajo. San Pablo ...96. D-8.

ESPEJO MOSTRADOR VENDO. HUE-...ul 1550. 10-D

VENDO MAQUINA APARADORA izquierda. Tratar: Concepción 1574. 9-D

BANCO CARPINTERO MUEBLISta compro. Compañía 2290.

COMPRO MEDIDOR DE GAS, DIEZ luces, San Diego 127.

VENDESE MAILCAR CASI NUEvo. 12 de Febrero 33.

COMPRO VIDRIERA METALICA horizontal de ocasión, dar precios. Correo 3. Panis. D-9

OCASION VENDO GALPON CON ... planchas zinc en 650 pesos. Mau-... 631.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE ALMACEN DE ABArrotes, gran local y poco capital. Romero 2962. D-8

VENDO CARNICERIA. SERRANO ...3. 12-D

VENDO DE OCASION HOTEL Restaurant-Bar. San Pablo N.o 1986. 9-D

SE VENDE PASTELERIA, Y CIGArrería, en $ 2,000 por no poderla atender, en Carmen N.o 803. d8

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABArrotes, poco capital, con horno y útiles para amasar. Calle Lira 1300. D-10

VENDO CARNICERIA CON VENta de doscientos pesos. San Francisco N.o 590. D-9

SE VENDE UN REPARTO DE LEche con dieciseis decálitros con todos sus útiles, tarros de reparto y desembarque con contrato de leche Tratar de 3 a 6 P. M. Irarrázaval 2151. Ñuñoa. D-8

POR VIAJE VENDO CARNICERIA muy buena situación. San Pablo 4001. 8-D.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, poco capital, con casa extensa, apropiada para cualquier negocio, arriendo barato, con contrato. Nataniel 827. 8-D.

VENDO NEGOCIO BUENA POSEción, por no poderlo atender. San Pablo N.o 2244. 8-D.

VENDO NEGOCITO, COCHRANE 813. D—8

$ 15,000, VENDO ACREDITADA pastelería, lado teatro Esmeralda, largo contrato; arriendo barato. San Diego 1063. 8-D

POR VIAJE URGENTE VENDO depósito jabón, velas, varios, acreditado, muy buena venta, casa cómoda arriendo barato, poco capital. — Tratar, Porvenir 962, casa 2. 8-D.

SE VENDE CARNICERIA, ROSAS 2580. 9-D

VENDO POR ENFERMEDAD REparto particular de cerveza, con todos sus útiles; garantizo buenas utilidades. M. de Rozas 3601. d-8

LOCAL COMERCIAL CENTRAL, largo contrato, arriendo barato. Vendo derechos. Rosas 1051. 8-D

VENDO ALMACEN BIEN SITUADO frente estación Linderos, con renta de tres mil pesos mensuales. Datos: Molina 306. 10-D

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio. Dirección: Casilla 605, Valparaíso. 16-D

VENDO COCINERIA. GANDARIllas N.o 178. Tratar: mismo local. 8-D

INDUSTRIA MUY LUCRATIVA de ocasión, poco capital. V. Mackenna 207. 8-D

POR TENER OTRO NEGOCIO, vendo almacén abarrotes, acreditado. Se da a prueba, poco capital. Rogelio Ugarte 1301. 9-D

VENDO NEGOCITO. GALVEZ 536. 8-D.

$ 2,500 VENDO NEGOCIO MUY buena situación. Santa Isabel 320. 9-D.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo negocio o regalo buen billar completo; armazón, mesas y varios. Tratar: Hipódromo Chile 1400. 8-D.

PASTELERIA Y FABRICA DE HElados que produce cien pesos de utilidad diaria, por tener que ausentarme vendo. Brasil 788. 8-D

SE VENDE CIGARRERIA, PORTAL Granelo. Kiosco N.o 1. 9-D

CIGARRERIA Y LIBRERIA, Acreditada, buena situación, poco capital, se vende. Tratar: Delicias 737. D—8

OCASION: EN $ 25,000 AL CONTAdo, vendo almacén abarrotes, bodegas y casa-habitación. Delicias, próximo Estación Central, puerta de gran Cité. Venta mensual comprobada, nueve mil pesos, pudiendo aumentar grandemente, dase a prueba. Ventajoso contrato arriendo. Detalles: Agustinas 1060, departamento 6. 9-D.

VENDO ALMACEN ABARROTES por no poderlo atender. San Isidro 1449. 9-D.

VENDESE NEGOCIO DE MENEStras. Martínez de Rozas 2401. d-8

VENDO PELUQUERIA Y CATRES. Padura 793. 9-D.

VENDO RESTAURANT CLASIFIcado en 2.a categoría, libre de 200 metros, buenas ventas. Tratar: Chacabuco 38 y Santa Isabel 099 oriente. 9-D

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO cocinería a don Eduardo Carvajal, de calle Avenida 10 de Julio N.o 236, no respondo por cuentas pasados tres días.—María Casanova. 9-D

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo industria en plena actividad con marca y fórmula, utilidades comprobadas. Unica en su ramo en Chile. Dirigirse: casilla 3295. Valparaíso. D-9

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocio de menestras y verduras, poco capital. Antofagasta 3098, esquina San Vicente. D-10

VENDO UNA TIENDA DE SOMbreros, bien instalada, con buena clientela. Doy facilidades para el pago. Calle La Bolsa N.o 15.

VENDO PASTELERIA ESPLENDIda situación. Brasil 744.

CIGARRERIA Y LIBRERIA VENdo, Maestranza 248. d-9

POR AUSENTARME VENDO LINdo negocio de abarrotes situación inmejorable, y muy buenas ventas. Tratar: Cóndor 1090, y San Diego 446. d-9

CIGARRERIA Y LUSTRIN. GRAN situación, socio, $ 2,000 o vendo y arriendo, Compañía 1263, Vargas.

$ 30,000 VENDO BIEN INSTALAda pastelería y anexos, al lado, de un teatro, muy concurrido y que produce una mensualidad mínima de $ 3,000 mensuales. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 15,000 GRAN NEGOCIO INDUStria, más $ 150, utilidad diaria. Moneda 808.

VENDO NEGOCIO DE FAJAS Y Corsets y bragueros, muy acreditado, 14 años que existe, al que se interese, lo pondré al corriente en 15 días, por ausentarme del país. Santo Domingo 1282. 10-D.

VENDO ACREDITADO SALON DE billares y cigarrería, por no poder atenderlo. Inés de Aguilera 1142. Plaza Almagro. 10-D.

NEGOCIOS ESTABLECIDOS DE pequeño capital, que producen el 100 por 100, vende Cruz y Co., Casilla 658. 10-D.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, BUEna situación, muy acreditada, vendo. Escribir C. M. Cumming 722. 9-D

NEGOCIO MUY ACREDITADO SE vende, por no poderlo atender. San Diego 1145. 9-D

CON FACILIDADES VENDO LINDO negocio de cristalería, buena venta. San Diego 1145. 9-D

VENDO CARNICERIA CON VENta de seiscientos a setecientos pesos diarios, venta comprobada, por no poderla atender su dueño. Tratar: Independencia N.o 870. 10-D.

VENDO ACREDITADA LAVANDEría por cualquier precio, negocio rápido por viaje urgente. San Pablo 1814. 9-D.

$ 15,000. VENDO ACREDITADA pastelería. lado teatro Esmeralda, largo contrato, arriendo barato. San Diego 1063. 10-D

VENDO NEGOCIO LUCRATIVO, utilidad, 45 pesos diarios venta comprobada. San Pablo 1779. d10

SE VENDE ALMACEN ABARROtes y carnicería. Nataniel 1198. D—10

DIVERSOS

ARRUGAS, QUITA LECHE MARAvillosa, únicamente. Instituto Belleza Elva de Tagle. San Antonio 265. 10-D.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afilanse. Portal Feernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

SOLDADURA AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28 B. 28-Dic.

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas; trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic

LENGUAFONO COMPLETO VENdese ocasión. San Francisco 982. D-8

ESCOBEROS: SE REALIZAN PAlos para escobas de 1.10 metro, a $ 7, y tarugos de 3.60 metro, a $ 25. Aprovechen la oportunidad, es sólo por ocho días, tomando carro 30 a calle Antofagasta esquina San Alfonso. Sociedad Nacional de Buques y Maderas. 13-D

PRIMERAS COMUNION: FOTOgrafía "Lafaye". Uno grande cada docena. 21 de Mayo 557. D—13

zado, de ocasión; esté perfecto estado. Pernau, Dardignac, 84, casita Y. 8-D

VENDO DE OCASION CUNA PARA guagua, baño zinc, dos máquinas de coser de pie y mano. Dardignac 84. casita I. 8-D

EXCELENTE VIOLIN, COMPLETO, regálase $ 100; mandolino esmaltado, $ 50; bandurria, $ 65. Delicias 2540. 8-D

SEÑORES VIÑATEROS QUE DEseen refaccionar sus vasijas y quieran ser bien atendidos, pueden dirigirse a V. Mackenna 207. 9-D

DOS PALMERAS DE OCASION vendo. Av. Mackenna N.o 207. 8-D

JUGUETES REALIZO A LOS MAS bajos precios. Moneda 2568. 8-D

CUNA COMPRO. GALVEZ 196. 8-D.

¿QUEREIS UN BUEN RECUERDO? —Niñitas y niñitos: Pueden irse a retratar a la Fotografía del Cerro Santa Lucía, que Rebolledo les hará tres hermosos retratos, tamaño álbum, sólo por cinco pesos. ($ 5.00). Y los espera hasta las 9 de noche. 8-D

MUEBLISTAS: COMPRO TODA clase muebles en blanco. — Serrano 398.

RELOJ PARED Y ESPEJO OCAsión compro. Mapocho 2845. D-8.

OFREZCO: PINTAR EDIFICIOS, rótulos, con letras doradas. Reclames comerciales. Ejecuto trabajo para provincias. Manzano 346. 8-D

PREMIO DE ALMAGRO UNICAmente escuelas primarias barrio Diego de Almagro. Inscripción: Barroso, casilla 5035. D-

VIDRIERIA "IRIS", MARCOS PAra cuadros, retratos, etc. colócanse vidrios. Especialidad en cuadros finos apropiados regalo. Exposición de cuadros. San Pablo 1352. D-9

MAQUINA SINGER BOBINA, Y palmeras finas, vendo barato. Nataniel 1313.

VIOLIN STEINEN Y MUEBLES sueltos, vendo de ocasión. Nataniel 1313.

CUCHILLERIA FINA, OTRA EN estuche, véndese de ocasión; Nataniel 1313.

NEW LONDON HOUSE: AHUMAda 46. Club 18, favorecido N.o 176; Club 19, facorecido N.o 38; Club 20, en formación, cuota, $ 5 semanal con derecho a $ 220. Se reciben hechuras.

BAÑO FIERRO ENLOZADO, CON calentador, vendo, $ 450. Calle Leopoldo, 1972; entrando por Irarrázabal. Véndese igualmente muebles finos de salón, etc.

COMUNIDAD POBLACION GOYCOlea. La Cisterna. Cítase a junta general para el Domingo 10 del presente, a las 4 P. M., en el local social, Avenida Ossa. Elección de Directorio, con el número que asista. d-9

CARPAS DE INGENIERO, COMpro. Delicias 1925. 10-D.

SERPENTINAS MATAMOSCAS Terror, el más eficaz destructor de moscas.

CAMARA 9 x 12 CON LENTE Zeiss, realizo. San Diego 173.

TRANSFERENCIA DE MARCA: LA marca "Golden Soap", para jabones de propiedad de los señores Besa y Cía., ha sido traspasada al señor Santiago Puelma. Se da el presente aviso para los fines legales.—Santiago, 7 de Diciembre de 1922. 17-D

PASEANTES, EXCURSIONISTAS:— Con buen pan no hay bocado malo. Chocozas especiales sin acidez, exquisitas hallullas manteca, moldes todo tamaño, de leche, centeno, afrecho, sin sal para enfermos. — Interior Mercado Central. 10-D.

A. CESAR BENITEZ, ELECTRIcista se necesita en Cochrane 1848, urgente. 10-D

MAQUINA CODO SINGER 29-4 PAra zapatero, vendo regalada. San Isidro 1573.

PECHERAS SEDA, TEJIDAS, REAliza, Ahumada 319. Oficina 5. D—12

ARMANDO PERALILLO SE LE necesita. Coquimbo 550. D—9

INSTRUCCION

DOY CLASES INGLES O CASTEllano a domicilio. Blanca G. de B. Correo 2. Santiago. 13-D

LICEO SANTIAGO. GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 28-D

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139. contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 28-Dic.

CURSOS DE COMERCIO: CONTAbilidad taquigrafía, mecanografía, inglés, Vendedor, propaganda, etc. Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 31-d

CURSOS DE VACACIONES. — INStituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 6-e

DOY CLASES INGLES O CASTEllano a domicilio a extranjeras. Blanca G. de B. Correo 2. Santiago. 13-D

PASANTE DE HISTORIA Y GEOgrafía, primer año humanidades, necesito. Casilla 7541.

COMPARESE ENSEÑANZA ACAdemia "Pitman". Maule 1075.

ACADEMIA "PITMAN". MAULE 1075. Taquigrafía, mecanografía. Prepara excelentes taquígrafos-mecanógrafos, especiales para casas comerciales de importancia, estudio corto, práctico, completo. Precios módicos, al alcance de todos, cursos rápidos para estudiantes universitarios secundarios. Enseñanza diurna, nocturna individual, colectiva. Profesorado titulado, extranjero, competente.

JOVENES Y SEÑORITAS PREPAradas en comercio, contabilidad, idiomas, legislación, taquigrafía, escritura máquina, ofrecemos al comercio, industria. Instituto Mercantil, Estado 239.

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesores de Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral; enseñanza por $ 37.50; otros, 30.25, 20 y 25 pesos mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239.

HUMANIDADES, 1.o, 6.o AÑOS, Preparamos exámenes. Numerosos certificados, aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

ACADEMIA YOST, ENSEÑA EScribir máquina por tacto. Bandera 682. 27-D

HOTELES Y PENSIONES

JOVENES O MATRIMONIOS ENcontrarán buenas piezas amobladas y excelente pensión. San Francisco 151. 15-D

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con o sin pensión, a personas honorables, en casa de respeto. Situación centralísimo. Recoleta N.o 409, (Altos). D-10

BUENAS PIEZAS Y PENSION DE mesa. Ejército 785. 22-D.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 10-D

PIEZAS CON PENSION, PRECIOS módicos. Bandera 835. 11—D

CASA FAMILIA ELEGANTE arrienda con pensión lindas piezas bien amobladas ,con espléndida comida. Precios módicos. Vergara 624. 8-D

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión a matrimonio, balcones. Catedral 2679. 25-D

PENSION SUIZA - ALEMANA, REcoméndase. Las Rozas 1130. D—10

PIEZAS BAJO, PENSION SERIA central. Rosas 1352. 9-D

OFREZCO BONITAS PIEZAS, BAño, comida excelente, meses, días. Santa Rosa 215. 8-D

CASA POCA FAMILIA, ARRIENda piezas balcón calle, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 8-D

PENSION MADRILEÑA: VIAJEros, meses, días. Rosas 1022. 8-D

LINDOS DORMITORIOS BALCOnes calle, pensión, matrimonios jóvenes. Delicias 1385. D—8

COMODAS PIEZAS CON PENSION, pensión mesa. Moneda 1324. 12-D

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, pensión. Compañía 2519. 11-D

SE DA PENSION A DOMICILIO A personas honorables. Molina 388. 8-D.

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS balcones, calle, pensión. Catedral 2429. d-9

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS, departamentos, con, sin pensión, personas honorables. Sazie 2350. D-10

ARRIENDO DOS BONITAS PIEzas con pensión. Santa Victoria 346. D-9

SEÑORA SOLA DESEA PENSION con pieza a la calle y sin muebles, en casa de familia sin pensionista. Se prefiere en casa de señora sola. Dirigirse al Correo Central.— E. B. 9-D

PENSION DE MESA, $ 70; PIEZA con o sin muebles, para dos personas, con cuatro balcones calle; precios convencionales, días o meses. San Francisco 158. d-9

MATRIMONIO ITALIANO Arrienda piezas con sin pensión, señora, señoritas empleadas. Eyzaguirre 549. 10-D.

ARRIENDASE CON PENSION ESpléndido departamento o pieza a la calle, a matrimonio o familia honorable. Merced 341. 9-D.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Prat 187. 10-D.

A EXTRANJEROS, MATRIMONIOS arriendo salón amoblado, pensión, baño, casa familia sin niños. Domínica 314. 10-D

CON PENSION ARRIENDO PIEza. Almirante Barroso 69.

PENSION PIEZA 120; DIARIO, 7. Avenida Matta 2795.

RECIBO PASAJEROS DIAS, PENsión mesa. Arriendo salón vista calle. San Diego 287. 11-D

EMPLEADOS, ESTUDIANTES piezas buena pensión desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

¡¡PENSIONISTAS RECIBIMOS!! familia propietaria, comidas, atención personas delicadas. Lira 279.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

VALIOSA COLECCION DE LIBROS de Medicina, Diccionario Enciclopédico completo, obras famosas v otras vendo, precio de ocasión. Aconcagua 1212. 8-D

OCUPACIONES (Ofrecen)

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno, se necesita para matrimonio. San Martín 91. 8-D

PRENSISTA PEDAL MARGINADOres de prensas cilindros se necesitan Curicó 70. 8-D

25 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado, necesito. Arturo Prat 1392. 10-D.

OFICIAL TALABARTERO COMPEtente y recomendado se necesita. V. Mackenna 20. D—8

PRECISO REPARTIDOR DE CARne que entienda el oficio. San Pablo 2889. 8-D

50 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado necesito. Pago: señora 25 y 27 pesos docena. Arturo Prat 1392. D—8

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Jurista, Santiago.— ¿Es válido un documento firmado por una persona, con un nombre distinto del suyo verdadero? ¿Castiga la ley al que no usa su nombre legítimo?

No es fácil contestar categóricamente su pregunta, sin conocer los antecedentes del caso; pero si no el documento mismo, por lo menos la obligación de que en ese documento se deja constancia, me parece perfectamente válida, pues el cambio de nombre no puede afectar o viciar ninguno de los elementos considerados como esenciales para la validez de un acto jurídico: capacidad, consentimiento, objeto y causa.

Por lo que se refiere a su segunda pregunta, el hecho considerado en sí mismo y aisladamente, no es de carácter delictuoso, pero puede en ciertos casos considerarse como uno de los elementos constitutivos de un delito de estafa u otro análogo.

—L. C., Santiago.— Sírvase indicarme un procedimiento para evitar la transpiración de las manos.

Este molestísimo inconveniente cede a la acción de la hidroterapia, asociada al empleo del siguiente preparado:

Bálsamo del Perú	1 gr.
Hidrato de cloral	5 grs.
Alcohol absoluto	90 "

que se aplica con un poco de algodón hidrófilo; se puede recurrir también a las fricciones de:

Bórax	4 grs.
Acido salicílico	4 "
Acido bórico	1 "
Glicerina	16 "
Alcohol diluído	16 "

o simplemente a los lavados con vinagre o con soluciones al 5 o|o de tanino en alcohol diluído.

—Propietario, Valparaíso. — He dado en arrendamiento un local para destinarlo a pastelería, por un periodo de tres años. Al comienzo, instaló efectivamente el arrendatario un negocio de esta naturaleza; pero poco a poco ha ido cambiando de jiro, y hoy se dedica casi exclusivamente al expendio de bebidas alcohólicas. ¿Qué puedo hacer?

El arrendatario es obligado, dice el artículo 1938 del Código Civil, a usar de la cosa según los términos o espíritu del contrato; y no podrá, en consecuencia, hacerla servir a otros objetos que los convenidos o, a falta de convención expresa, a aquellos a que la cosa es naturalmente destinada o que deban presumirse de las circunstancias del contrato o de la costumbre.

Si el arrendatario contraviene a esta regla, podrá el arrendador reclamar la terminación del arriendo con indemnización de perjuicios, o limitarse a esta indemnización, dejando subsistir el arriendo.

Puede usted, en consecuencia, optar por cualquiera de las dos acciones que para este evento le concede la disposición legal precedentemente citada.

—S. K. F.— Muy señor mío: (1) Ruégole indicarme la manera de preparar tinta para marcar bultos; pero que no se corra en la madera.

(2) Igualmente, la forma de terminar con la "polilla" en los muebles de cuero, sin hacer uso del alcanfor ni de la naftalina.

Agradeciendo a usted de antemano su respuesta, queda de Ud. como su muy Atto. y S. S.— Un preguntón.

(1) Tanino	40 grs.
Sulfato de hierro	22.5 "
Sulfato de cobre	1 "
Azul del Rhin II	2.5 "
Acido acético ordinario ..	30 "
Acido sulfúrico a 60° B. .	3 "

Agua hasta completar un litro.

(2) Para matar los insectos que anidan en los muebles, tapicerías, etc., se quema en atmósfera donde se encuentren, un par de puñados de polvo de pelitre, teniendo cuidado de cerrar bien, antes, las puertas y ventanas. Se desarrolla un humo sofocante y de olor desagradable, del que es preciso guardarse. Al cabo de algún tiempo se airea la habitación, y todos los pequeños insectos habrán perecido.

—Barros-Aranistas, Santiago. — Discutiendo con un amigo acerca de la cantidad de agua que afluye a los océanos cada día, hicimos una estimación tan diferente que la cifra mía le inspiró a él risa, y a mí, risa la cifra de él. ¿Sería usted tan amable que nos diese su ilustrada opinión sobre la materia?

No conozco sobre esta cuestión otro cálculo que el hecho hace ya muchos años por el célebre geógrafo inglés Keith Jonhston, quien, después de un estudio comparativo de muchos fenómenos llegó a la conclusión de que los ríos llevan al mar aproximadamente dos mil millones de metros cúbicos de agua por segundo.

—Interesada, Santiago.— Soy hija de un matrimonio debidamente constituído, pero por negligencia de mis padres no me pasaron por el Registro Civil. ¿Cómo se puede regularizar esta situación? ¿Han incurrido mis padres en algún delito?

Proceda usted a inscribir ese nacimiento a la brevedad posible. Se requiere para ello un decreto judicial que no le será fácil obtener sino con la cooperación de un abogado. Sus padres han incurrido en una mera falta, que, por lo demás, está ya prescrita desde hace 17 años.

—Aída, Santiago. — ¿Cuál es la manera más práctica de preparar un perfume de flores naturales?

En un recipiente nuevo de tierra o en uno de porcelana, se ponen unos 500 gr. de manteca de cerdo y se sumerge dicho recipiente en otro mayor lleno de agua y colocado junto al fuego, de modo que la grasa quede líquida; se añade entonces un buen manojo de flores frescas, de las que se pretenda obtener el perfume, pasándolo a la pomada, y se las deja así hasta el día siguiente. Al cabo de 24 horas se pasa por una muselina y se añaden flores nuevas a la manteca. Repitiendo esta operación por espacio de 7 u 8 días, se obtendrá una pomada excelente con un olor puro y fresco. El procedimiento es aplicable en especial al heliotropo y a la verbena.

Vertiendo alcohol fuerte sobre la pomada y dejando prolongar el contacto por espacio de algunos días, agitando con frecuencia, el perfume pasa de la grasa al alcohol y se obtiene después de filtrar, un buen extracto oloroso.

ZENON.

NECESITO OPERARIOS PARA obra grande y chica. Sastrería "La Vasconia". Delicias 3073. 8-D

VESTONEROS Y VESTONERAS, necesita Sastrería López, Merced 773. 8-D

APRENDIZ NECESITA LA FARMAcia Salas. Delicias 401. 8-D

FARMACEUTICO PARA REGENtar botica en Santiago, Correo N.o 5. 8-D

TAPICEROS BUENOS, NECESITA casa Birotte. Agustinas 2007. 8-D

EMPLEADO DE BOTICA CON BUEnos informes, necesito. Bandera 801. 9-D

SE NECESITA UN AYUDANTE contador. Dirigirse por escrito, acompañando certificados a casilla 2662. 9-D.

NECESITO ZAPATEROS BLACK de hombre señora. Libertad 835. D-12

CARPINTERO Y ALBAÑILES NEcesítanse, calle Cotapos 1170. D—8

NECESITO AYUDANTE SASTRE Y una aprendiza. Calle Huemul 734. D—8

SEGADORES NECESITA LA CHAcra Santa Julia de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4031. 8-D

ZAPATEROS BLACK, TACO MAdera, necesito. San Diego 658. 10-D.

MUEBLISTA U OFICIAL ADElantado, necesito para fuera de Santiago. Tocornal 604. 8-D.

NECESITO CORTADOR CARNE, urgente. San Alfonso 1460. 9-D.

CARPINTEROS DE BANCO, CON sin herramientas, necesito. Juárez 710. 8-D.

MECANICO QUE SEPA TRILLAR y componer trilladoras, necesítase. Prieto 1824. 8-D

BUENOS ARMADORES, NECESITO Chacabuco 952. d-8

PRECISO REPARTIDOR DE CARne, entienda algo el oficio. San Pablo 2883. 9-D.

NECESITO 30 LUISQUINCEROS, muy competentes y 5 operarios obra fina de hombre. Talleres Vuletich. Moneda 2770. 13-D

MAESTRO COMPETENTE FABRIcación pasteles, necesito. Gorbea 2520. 8-D

NECESITO RELOJERO Y JOYERO competente para Temuco. Tratar: de 1 a 3. Chacabuco 95. D-10

NECESITO VENDEDOR PRACTIco venta cuadros semanales, buena fianza. Independencia 2743. D-10

JOVEN CON BUENA LETRA Y competente en contabilidades sueltas necesito. Herrera N.o 548. D-9

JOVEN EXTRANJERO CON ALGO reparto pan en barrio. Estación Central, necesito. Panadería Escuela Artes.

CORTADOR SASTRE, LARGA práctica, muy buenos informes, ofrécese.— F. S., Infante 1448.

BLANQUEADOR NECESITO. SAN Gabriel 50 (Providencia).

BALDOSERO PARA BALDOSAS DIbujo necesito. Pago bien. Casilla 114. Quillota.

PINTORES BUENOS NECESITO. Riquelme 342.

NECESITO UN JOVEN CON RECOmendaciones de Santiago. San Vicente 1602.

MECANICO COMPETENTE PARA máquinas rayar cilindros de molinos, necesítase Portales 3184. 10-D

TORNERO. MAESTRO COMPETENte para dirigir cinco o seis tornos necesítase Portales 3184. 10-D

MAESTRO BOMBONERO, CARAmelero y pastillero. necesito. Merced 838, de 8 a 9 P. M. 9-D

TAPICERO, TALABARTERO, necesito para pesado. Aldunate 1241. 9-D

NECESITO 15 CARPINTEROS, urgente. Vicuña Mackenna 1215. 9-D

ALBAÑILES-CARPINTEROS NECEsito: Aldunate 1016. 9-D

INGENIERO PRACTICO DE MInas, muy competente para mensuras interiores de minas y ensayos de cobre. Necesítase, dirigirse, Bolsa de Comercio. Oficina 217.

NECESITO AYUDANTE COCINA, todos servicios para restaurant, con certificados buena conducta. Ahumada 143.

ZAPATEROS BLACK Y PLANTIlleros se necesitan. San Pablo 1085. d-9

RAYADOR, PRENSISTA Y ENCUAdernadores, se necesitan. San Diego 181.

BUENOS OPERARIOS SASTRES, necesito. Miraflores 150; pago buen precio; muestra. 9-D.

CONTADOR POR HORAS, OFREcese, para casa. Correo Central.— R. G.

TRABAJADOR PARA PASTELERIA necesítase. Chacabuco 94.

AYUDANTE PASTELERO, NECEsítase. Chacabuco 94. 10-D.

PELUQUERO NECESITO, MAPOcho 910. Mercado Central.

SE NECESITAN BUENOS VESTOneros, presentarse con muestra: Sastrería medida (2.o piso) Gath y Chaves. 10-D

PRENSISTA PEDAL, NECESITO. San Pablo 2545. 8-D

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. San Diego 1292.

PELUQUERO NECESITO. LArraín 5611. Los Guindos. Plaza Egaña.

ALBAÑILES Y OFICIALES, NECEmingo 1555. 10-D.

SE NECESITA UN REPARTIDOR para carnicería, con recomendaciones, se paga buen sueldo. Rancagua 98. 9-D.

PELUQUERO NECESITO. SAN Pablo 2117. 8-D.

DOS PELUQUEROS COMPETENtes de firme necesito. Rosas 2836. Pago bien. 8-D.

NECESITO SOMBRERERO COMpetente, buen sueldo. San Pablo 3009. 9-D.

ALBAÑILES Y OFICIALES, NECEsito hoy. Santa Victoria 421.

NECESITO CORREDOR PARA NOvelas, buenas comisiones y comida. Tratar: Jotabeche 42, casita 7. 9-D.

PELUQUERO NECESITO URGENte, competente, buen trabajo. Esperanza 47.

CLUB RADICAL. ÑUBLE 1165, NEcesito mesoneros, preferencia extranjeros y bien recomendados.

BISELADORES NECESITO. COMpañía 2015, frente Plaza Brasil. 10-D

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 831.

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 1834.

MORTERO Y MAQUINITA HACER tabletas medicinales compro. Morandé 656. d-9

NECESITO MAESTROS ESMERIladores. Gay 2148. d-10

NECESITO REPARTIDOR DE Pan con buenas recomendaciones, prefiero español. Independencia N.o 755. d-10

REPARTIDOR DE CARNE NECEsito. Almirante Barroso 156.

MUEBLISTA, BUEN SUELDO. COquimbo 550.

VENDEDOR LICORES CON CLIENtela, necesita. Casilla 2173. D—9

NECESITASE MAESTRO GASFIter. Irarrázaval 1978. D—9

NECESITO PELUQUERO SIN VIcios firme. Nataniel 906.

PELUQUERO NECESITO FIRME. Mapocho 3451.

MUCHACHO PARA EL SERVICIO necesito, 40 pesos. Avenida Irarrázaval 3112. 8-D

NECESITO COCINERO CASINO Oficiales Regimiento Pudeto. Tratar: con el ayudante. 8-D

NECESITO MUCHACHO PARA ALmacén. Moneda 2795. 8-D.

MOZO BIEN RECOMENDADO SE necesita en Teatinos 396. D-9

NIÑO CON RECOMENDACIONES necesito. Agustinas 1778. D-9

MUCHACHO PARA MOZO, CON recomendaciones, necesita Teatro Selecta. Chacabuco 1178.

NIÑO CON ALGUNA PRACTICA en abarrotes, se necesita. Recoleta 686. 9-D.

NIÑO PARA SERVICIO PASTELEría, necesítase. Delicias 2699.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO leche. Brasil 213.

NECESITO UN NIÑO; SE PREFIEre del campo. Progreso 1720.

NIÑOS PARA MANDADOS QUE conozcan bien Santiago, con buenas recomendaciones; sueldo para empezar: $ 60 mensuales, desayuno y almuerzo, 7 a 9 1|2. necesito. Avenida Manuel Montt 418.

NIÑO Y COCINERA NECESITO. — Teatinos 446.

MUCHACHO BIEN RECOMENDAdo para el reparto, necesito. Agustinas 603. Almacén.

NECESITO NIÑO DE 13, 15 AÑOS, con recomendaciones. Independencia 1068.

NECESITO MATRIMONIO SOLO; ella para la cocina y el sepa manejar carretela. San Ignacio 1830. 8-D.

MATRIMONIO: EL PARA JARDIN casa, y ella para el comedor, fuera de Santiago. Puente 686. D—8

MATRIMONIO PARA ATENDER establo, necesito; con buenos informes. Horas 1 1|2 a 3 tarde. Sotomayor 331. 8-D

COSTURERAS PARA PIELES, MAquinistas y aprendizas necesita en Blanco Encalada 1619. 10-D

LAVANDERA COMPETENTE CON recomendaciones, necesito. Agustinas 1308. 8-D.

NECESITO COSTURERA JOVEN. Inútil presentarse sin saber coser. Maipú 120. D-8

MUY BUENA COMPOSTURERA DE obra grande se necesita. Estado 120. D-8

APLANCHADORAS CAMISAS UNA posticera, se necesita. Se paga bien. Calle Placer 1402. 8-D

NECESITO BUENAS EMBETUNAdoras para calzado. Talleres Vuletich. Moneda 2770. 8-D.

APARADORA NECESITO, CON O sin máquina. Martínez de Rozas 2319. 8-D

FABRICA DE CAMISAS. INDEpendencia 618, necesito buenas costureras, paqueteras, armadoras, rematadoras. 8-D.

NECESITO AYUDANTA Y APRENdiza cualquiera que sepan. Sama 1238. Casita 9. D—8

CAMISERAS, PINERAS Y DE DOblez, trabajo permanente. Delicias 2733. 10-D.

SE NECESITA AMA DE LECHE. Aconcagua 1453. 8-D.

APLANCHADORAS, POSTICERAS y camisera, cinco pesos el ciento. Avenida Matta 269. D-9

COSTURERA COMPETENTE EN ropa blanca, fina, necesito. San Gabriel 50 (Providencia).

AYUDANTA VESTONERA NECESIto. Fermín Vivaceta 66.

SEÑORITAS Y JOVENES NECESIto para darles ocupación. Morandé 436.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA, necesítanse, San Diego 875. Pabellón Acrópolis, 2 a 5 P. M. d-9

NECESITO COSTURERA SASTRE. Sama 1686.

NECESITASE MUJER LIMPIA, activa para manejo casa, entienda cocina y carpintero competente. Tratar: Domingos, 9 a 10 y media. Alameda 2740.

LECHERA, PUERTAS ADENTRO, necesítase. Prado 2136. Una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador. Siete cuadras Vicuña Mackenna. 9-D.

NECESITO BUENA COSTURERA: Castro 235. interior.

COMPOSTURERA COMPETENTE Y chalequera, necesito. Delicias 2865.

NECESITO COSTURERA ENTIENda modas. Unión Americana 559.

SEÑORA REGULAR EDAD, SOLA, independiente, recomendada, necesítase para empleo de mano, servicio tres personas, sin ningún mandado a la calle. Sueldo, $ 45. Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos.

AMA DE LECHE NECESITO. ESperanza 23.

SE NECESITA AMA CON BASTANte leche, con guagua de 4 a 5 meses; buen sueldo. San Francisco 1898. 9-D

LAVANDERA NECESITA, SAN Diego 127.

EN LA OFICINA DE EMPLEOS LA Rápida, encontrarán toda clase de servidumbres amparadas y concurridas por las sociedades, mozos, cocineras de mano, niñeras, cuidadoras de casa, llaveras, aquí o fuera de Santiago, Calle Gálvez 106. d-9

ANTIGUA LAVANDERIA, NECESITA buena lavandera. Pago 250 tarea. Riquelme274.

NECESITO DOBLADILLADORA, costurera, Santiago 1190. Casita 3.

SERVIDUMBRES OFRECE OFICINA "La Veloz", la más concurrida y acreditada en la sociedad. Bulnes 384. 8-D

NECESITO NIÑERA CON BUENAS recomendaciones. Tratar: 2 a 4, Ejército 282. 8-D

NECESITO EMPLEADA FORMAL Cay 2321, cerca República. D-8

EMPLEADA DE MANO, NECESITO, 40 pesos. Avenida Irarrázaval 3212. 8-D

SE NECESITA MUCHACHA AGIL para ayudar quehaceres de casa, poca familia. Grajales 2154. D—10

NECESITO SIRVIENTA COMEDOR y cocinera. Brasil 436. 8-D

NIÑA O SEÑORA PARA QUEHACERES casa, necesito. San Cristóbal 471. 8-D

DOS NIÑAS PARA LOS COMEDORES necesito. Alameda 127. 8-D

NECESITO PERSONA PARA EL servicio de casa. San Francisco 999. 9-D

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas 1460. Agustinas. 9-D.

NECESITAMOS NIÑAS QUE SEPAN envolver caramelos. Pagamos $ 3.50 el mil. Delicias 256. 8-D.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. San Pablo 2142. 8-D.

EMPLEADA PARA QUEHACERES domésticos necesítase. Nataniel 230. 9-D.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO necesito. San Pablo 1696.

NIÑA EMPLEADA NECESITO. Centro Familiar. San Diego 216. D-8

NIÑA EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo se necesita. Domeyko 1759. D-10

NIÑA PARA EL SERVICIO DE LA mano, con buenos informes necesito. San Diego 341. D-10

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITO; inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. 12-D

EMPLEADA PARA PIEZAS Y NIÑOS con buenas recomendaciones se necesita. Santo Domingo 1431. Tratar de 1 a 4. 9-D

NIÑA DE COCINA, SI SABE BIEN, recibo con niñita de 5 a 7 años. Tratar: en la tarde. Cumming 656.

NECESITO EMPLEADA, CON RECOMENDACIÓN, para cuidar guagua. Buen sueldo. Presentarse: Vicuña Mackenna 459, de 1 a 5. 9-D

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO. Victoriano Lastarria 158. 9-D

NIÑERA BIEN COMPETENTE, recomendada, necesito. Avenida España 185. 9-D

NECESITO NIÑAS QUE SEPAN hacer impermeables, trabajo todo el año. Santo Domingo 1443. d-10

EMPLEADA RECOMENDADA NECESÍTASE. San Isidro 81. d-9

EMPLEADA REGULAR EDAD, recomendada, para cuidar guagua, necesito, buen sueldo. Serrano 215.

SE NECESITA UNA MUCHACHA para cuidar una niñita. Puente 382.

NECESITO MESONERA Y UNA ayudanta. Morandé 870. 9-D

NIÑA PARA COMEDOR Y COCINERA competente y recomendadas, necesítase. Moneda 1902. 9-D

NECESITO NIÑA JOVEN AYUDAR negocio, casa formal. Delicias 3874, presentarse de 9 a 12 y de 1 a 5.

NIÑA DE PIEZAS CON RECOMENDACIONES se necesita en Santo Do-

NECESITO NIÑA DE 15 AÑOS para ayudar quehaceres. Carmen 101. 9-D.

NIÑITA O NIÑA NECESITO PARA ayuda quehaceres de tres personas; sueldo, de $ 30 a 40. Cochrane 1263.

NECESITO EMPLEADA, QUEHACERES casa y ayudar pastelería, con recomendaciones. Independencia 1068.

NECESITO NIÑERA. CUETO 741. D—8

NECESITO EMPLEADA PARA COMEDOR y cocinera. Hotel Cervantes, Plaza Almagro. D—9

NECESITO COCINERAS, COMEDOR, piezas. Toesca 2933.

MADRE COCINERA, HIJA, LA mano, necesita: San Diego 206.

NECESITO COCINERA COMPETENTE; prefiérese haya trabajado en Restaurant. Mapocho 1194.

BUENA COCINERA QUE PRESENTE buenos informes, que sea sola y de puertas adentro, se necesita en Teatinos 396. D-9

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. Maipú 9. 8-D.

NECESITO COCINERA Y DE LA mano. Molina 60. 8-D.

NECESITO COCINERA. ROSAS 2079, de 1 a 4. D—9

NECESITA BUENA COCINERA FAMILIA extranjera. Chacabuco 433. D—9

NECESITASE COCINERA JOVEN, Santo Domingo 1773. 8-D

NECESITO COCINERA, CALLE MANUEL Montt N.o 2430. 9-D

NECESITO COCINERA, AVENIDA Francia 1050. 9-D

SE NECESITA COCINERA. AVENIDA Matta 1131. D—8

NECESITASE COCINERA, BUENA ocupación. Matucana 917. 8-D.

NECESITO BUENA COCINERA recomendada. Catedral 2247. Casa 20. D-8

COCINERA BUENA Y EMPLEADA de mano, necesito, para llevar a la costa, buenos sueldos, Agustinas 2861. d-8

COCINERA CON BUENOS INFORMES, puertas adentro necesítase. Buen sueldo. Delicias 1611. D—9

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Catedral 1941. 10-D

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito; sueldo $ 60. Andrés Bello 649. 9-D

COCINERA NECESITO. ZAÑARTU 1068. 8-D

COCINERA JOVEN Y ASEADA Y niña para cuidar dos niños. Eyzaguirre 568. D—8

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO, se necesita. Prefiérese madre e hija. Págase buen sueldo. Dirigirse: Maestranza 798. 8-D.

COCINERA, NECESITA MATRIMONIO, debe saber su oficio, recomendada. Moneda 1037. 8-D.

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1366. 8-D.

COCINERA COMPETENTE: GARCÍA Reyes 61. 8-D

COCINERA COMPETENTE PARA cocina española necesito. Sueldo: $ 60 a 70. Centro Familiar, San Diego 216. D-8

COCINERA CERCA DE SANTIAGO necesito. Presentarse Esperanza 192.

COCINERA PARA CAMPO NECESÍTASE. Ahumada 149. d-9

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Marcoleta 520. 9-D.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, necesito. Nataniel 24.

COCINERA COMPETENTE NECESITA, San Diego 127.

MAQUINARIAS

VENDESE DE OCASION MOTORCITO eléctrico apropiado para dentista y máquina de coser. Verlos y tratar: calle Artesanos al llegar a Recoleta, Cité Schiavetti, casa 5. 10-D

A TEODORO PREISLER, HUERFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

$ 1.80 TUBOS CEMENTO DE TIPO tubos 30-40-50. Lira 715. E-3-1923.

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 6-Enero

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCRIBIR: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS REGISTRADORAS; COMPOSTURA: Bandera 82. 6-Enero

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION: Bandera 82. 6-Enero

PRENSA HIDRAULICA, COMPRO. Santo Domingo 3201. 8-D.

SE VENDE UNA FRAGUA DE fuelle grande, bigornia, herramientas, banco tornillo, herramientas mecánicas. Avenida Manuel Montt esquina Navarrete. D—8

CLINICA DENTAL, "LA HUMANIDAD", extracciones indoloras, Delicias 2816. Villarroel. d-10

$ 9,500 VENDO MOTOR ROBEY, 10 H. P. en perfecto estado, puesto en carro estación Chillán. Dirigirse en ésta a casilla 3790. 9-D

COMPRO MAQUINA DE TEJER. San Ignacio 872. 8-D

FONDOS GRANDES, VENDO SEIS de ocasión. Mapocho 4593. 8-D

MAQUINAS SEPILLADORA, TUPI y otras, véndese. Matucana 577. 11-D

VENDO 3 MAQUINAS QUE TRABAJAN solas, para la fabricación de medias de seda. Castro 528. 27-D

VENDESE DEPOSITO FIERRO CAPACIDAD 300 litros, y 15 metros rejilla. San Francisco N.o 1994.

COMPRO TAQUIMETRO INGENIERO Troughton o Fennel. Ofertas: Casilla 2322. 8-D

DE OCASION VENDO MAQUINA de biógrafo, marca Pathé, en perfecto estado, con su motor, resistencias y banco. Verla y tratar: Bascuñán 329, de 12 1|2 a 3 P. M. 12-D

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CORTINAS, PERSIANAS DE MADERA, muestrario a domicilio. Fábrica Sierra Bella 1301. Tomás López. 8-D

SE VENDE UNA ESCALA DE DOS descansos, de 1.40 m. de ancho. Maipú 758. D-8

REALIZAMOS SOLO POR OCHO días en calle Antofagasta esquina San Alfonso, tomando carro 30, tablas raulí 1x4 1|2, $ 89, ciento tejuelas (paquete cubre 1.30 metro cuadrado), $ 6, paquete. Sociedad Nacional de Buques y Maderas. 13-D

SE VENDEN ADOBES, ADOBILLOS, buen material, primera clase, 3 y media pulgadas; por cartas: C. C., Correo Blanqueado. 8-D.

VENDO 2 GRADAS MARMOL. San Diego 1558. 9-D.

VENDO TEJAS, SOLERAS, BALONES, puerta, ventana, maderas surtidas, demolición. Teatinos 254. 8-D

POR MITAD D ESU VALOR se vende una puerta de fierro con correderas secreta. Maipú 1156. 8-D.

MADERA.— DIRIGIRSE AL DEPÓSITO de productores de maderas, Av. Irarrázaval 144, Casilla 1525. Donde puede hacer sus compras en primera mano, economizando 10 a 15 por ciento. Roble, laurel, raulí y lingue para construcción y muebles. 9-D.

POR LA MITAD DE SU VALOR vendo puerta de fierro con correderas. Tratar: Maipú N.o 1156. 9-D

CONSTRUCCION SISTEMA BECKER, recientemente patentado. Tabiques y murallas con barras metálicas interiores contra terremotos, incendios, polillas y ratones. Desplazamiento de la madera y adobe. Muros de ladrillo fiscal, de muralla y concreto, cualquier grueso. Cierros sin pilastras. Avenida Matta 754.

VENDESE MADERA EN A. PRAT 471, de 10 por 10, de 3 a 8 mts. largo. 9-D.

MADERAS EN BRUTO Y ELABORADAS, secas de todas dimensiones, a precios rebajados. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37. 8-D.

PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS, a precios módicos, entrega rápida. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37. 8-D.

PARQUET, SEGUN DIBUJO, EN madera del país, seca, hace Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37. 8-D.

PALAS PARA PANADERIAS, DE todas dimensiones. Se remiten a provincias. Bases de piedra de todas dimensiones. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37. 8-D.

VIÑATEROS-BODEGUEROS: EN calle Sotomayor 37, se hace toda clase de trabajos de tonelería, concerniente al ramo. Se garantiza el trabajo. Precios módicos. 8-D.

DEMOLICION. VENDO TEJAS, $ 10 el ciento; adobes, $ 50 el mil; tablas cielo, piso, tijerales, de dos aguas, colihues. Merced 480.

VENDO DOS MIL ADOBES. MAPOCHO 4632. 9-D.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

JUVENTUD, NO MAS GONORREA. Fuera contagio: salud, limpieza, Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 15-D

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta, en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic.

POROTOS SOYA, ALIMENTO PARA diabéticos, vende: Morandé 720. 25-Dic.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris P., Manuel Vilos, especialistas en cada sesión. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Consultas gratis. Gálvez 133. 12-d

INYSCCIONES INTRA-VENOSAS, intra-musculares, Neo Salvarsán. Toda clase de curaciones: gonorrea, cistitis, prostatitis. Precios módicos. Facilidades de pago. Morandé 791. 8—D

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frascrito $ 5. D—8

MASAJISTA: TRATAMIENTO MODERNO contra la obesidad, reumatismo. San Diego 33. (Se aplican inyecciones). 8-D

LICENCIADO. VENDO PURGANTE Zorondo. Avenida La Paz 583. 15-D

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diriamente, 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756.

ESTUDIANTE MEDICINA COLOCA toda clase inyecciones. Andrés Bello 578. D-10

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios. Impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. 7-D

GONORREAS, AUNQUE CRONICAS, orquitis, estrechez, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas.

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis. Tónico poderoso Pectoral Scott. Boticas surtidas.

NUEVA CLINICA DENTAL.—DELICIAS 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes, desde veinte, etc.

DENTADURA SIN PALADAR, Extracciones sin dolor, garantidos, tapaduras rápidas. Precios económicos. Horas: fijas, personas ocupadas, Catedral 1467.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

DE OCASION VENDESE BARATO estante de libros y una máquina de salón en perfecto estado. Verlos y tratar: Recoleta 409 (altos). 10-D

AMOBLADOS TODOS ESTILOS, liquida y hace Fábrica, Nataniel N.o 1464. 14—D

RICO PIANO ALEMAN SCHIEDMAYER, guitarra española, vendo. Villa Teresa 505. D-10

EN HUERFANOS 2280 VENDESE paragüero con mármol y espejo. Verlo de 2 a 4. D-9

NECESITO ARRENDAR AUTOPIANO. Bandera 719. D-8

PIANO VENDO OCASION, BUENA marca. Diez de Julio 440. D-9

NECESITO ARRENDAR AUTOPIANO. Bandera 719. 9-D

AMOBLADOS TODOS ESTILOS, liquida y hace Fábrica, Nataniel N.o 464. D—15

GRAN OCASION: VICTROLA Y gramófono Víctor, grande, vendo, muy buenos. Santa Isabel 93 8-D

OCASION: VENDO CATRE, SOMMIER, velador en $ 150. Galvarino 620. 8-D

POR VIAJE URGENTE REALIZO piano cola, $ 950. Manzano 253. 9-D

RICO PIANO FLAMANTE, $ 1,200. Diez de Julio 1362. 10-D

VENDO DE OCASION, LINDO aparador con mármol, ropero, peinador, luna biselada. Esperanza 735. D—8

JUEGO MUEBLES DORMITORIO lingue, tres cuerpos, nuevo véndese. San Ignacio 1298. D—8

VENDO DE OCASION LINDO aparador con mármol, ropero peinador, luna biselada. Esperanza 375 8-D

VENDO CLAVICORDIO OCASION. Maipú 30, casa 6.

COMPRO UNA VICTROLA. CASILLA 49-A. 28-D

POR CAMBIO DOMICILIO SE VENDEN varios muebles usados, de ocasión. Santa Isabel 334. 10-D

VENDO APARADOR, ESQUINEROS, catre y mesa. Tratar: Madrid 1313. 8-D

PEINADOR MARMOL Y ESPEJO, velador, medio amoblado salón, vendo. Bascuñán 220.

PIANO MUY ANTIGUO, VENDO: Brasil 56. 9-D

¡OCASIONES VERDADERAS! LINDA estatua mármol, $ 325; sofá nogal importado, seda flamante, Luis XV, $ 225; cortinaje felpa, $ 225; cocina gas, 4 platos, hornos, $ 125; espléndida caja fondos, $ 700; vitrina comedor, estilo inglés, $ 325; hermosa mesa dorada mármol rosa, $ 150; alfombra y pieza, $ 125; anteojos prismáticos, $ 100; tiene encargo vender pronto. San Francisco 323.

COMPRASE CONSTANTEMENTE boletos empeños de alhajas en general, pianos, antigüedades, armas de fuego, máquinas Singer. San Francisco 323.

NECESITO COMPRAR 2 BRILLANTES grandes o perlas sin defectos. Pago espléndidamente. Casilla 452.

LINDA MUSICA: VENDO 1 VITROLA alemana, con 40 discos de metal. Población Huemul, calle 2-2275.

VICTROLA VICTOR, NUEVA, VENDO. $ 1200. Las Rosas 1869. 9-D

PIANO: BUENAS VOCES, $ 900 vendo, Seminario 345.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca. Casilla 4041.

VENDO MESA ARRIMO ANTIGUA, mármol, ocasión. Matucana 704

VENDO OCASION JUEGO DORMITORIO, $ 650. Manuel Rodríguez 125.

REALIZASE PIANO FLAMANTE, mobiliario completo, muebles sueltos. Huérfanos 2494.

VICTROLA, VENDO POR MENSUALIDADES, avise domicilio. R. R., Casillo 2635.

VENDO CATRE BRONCE Y OTRO, escritorio americano. Huemul 1174.

OCASION: APARADOR $ 130, Trinche 75, sofá esquinero 120. Nataniel 1121. 9-D

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

VESTIDOS, TRAJES SASTRE, BATAS, capas. Atiendo pedido provincias. Gálvez 119. 10-Dic.

"LA ESPERANZA", MODAS, GRAN surtido en trajes para señoras y niñas. Se reciben hechuras. San Diego 208. 31-D

SEÑORITAS: HAGO PELUCAS, TODO trabajo pelo; precios bajos. San Diego 91. 8-D.

COCINAS ECONOMICAS CON Grandes facilidades de pago, vende la Fábrica. Agustinas 2270. Teléfono 3073. Manuel Guillén. 8-D

SE VENDEN TRAJES NUEVOS Y con muy poco uso. Mapocho 2524. 9-D

HECHURAS BATAS DESDE $ 8. Independencia 356. 9-D.

SEÑORAS, SEÑORITAS, APROVECHEN la ocasión, vestidos elegantes a propósito para fiesta. Sastre, playa, nuevos, muy poco uso. Moneda 1610. Recibo hechuras. D-21

MADAM YUSEPS: CONFECCIONA trajes desde $ 20 .Brasil 39. 10-D

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 333890 de Trinidad González Villa, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 9-D

$ 100 PESOS DE GRATIFICACION a quien devuelva perro Bull Dogg, perdido en Providencia, calle Ramón Díaz, entregarlo al Club Americano, Ahumada 266. D-9

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista N.o 42910 de la Caja de Ahorros de Santiago, Sucursal Estación, a la orden de Juan 2.o Soto Soto, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 9-D

GRATIFICACION A QUIEN DEVUELVA libreta con recibos. Instituto Ingenieros. D—8

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIBRETA de la Caja de Ahorros de la Sucursal San Pablo N.o 3010, de la cantidad de $ 373.00, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.—Exequiel Franco. Chacabuco N.o 1151.

MANIVELA DE AUTO, SE DARA gratificación quien devuelva. M. de Rozas 2277.

PROPUESTAS

ESCUELA MILITAR.—PROPUESTA de forraje.—Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de este Establecimiento durante el año 1923, en las cantidades que se indican: Pasto, 1620 quintales; Avena, 990 Id.; Papa larga, 483 Id.; Capotillo, 250 Id. Las propuestas se abrirán en la Sub-Dirección el Viernes 15 de Diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes: en la Contaduría.—La Dirección. 17-D

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, hipotecas, fianzas. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha Interior. 30-D

SOCIO ACTIVO CON 20 MIL PESOS se necesita para industria en plena producción. dirigirse C. D., casilla 2683. 9-D

"DINERO" ¿NECESITA USTED? Compramos pago instantáneo: menajes, muebles sueltos, máquinas de escribir, alhajas, pianos, victrolas, mercaderías en general, aún empeñadas. Alta tasación. Recomendamos no vender sin consultar nuestra oferta. Sociedad Comercial Ltda. de Consignaciones y Rescates, oficinas: Agustinas 1060, Departamento 15, derecha interior, de 8 a 12 y de 2 a 8 P. M. D—9

NECESITO SOCIO CON $ 20,000 para comprar industria establecida, deja buena utilidad. Yo aporto igual suma. Dirigirse a casilla 3295. Valparaíso. D-9

$ 8,000 POR HIPOTECA SIN AGENTES necesito.— O. B. Correo Central.

DINERO FACILITO. INTERES: 9 olo anual.—Daniel Laurel. Huérfanos 1235.

NECESITO $ 2,000 PARA NEGOCIO urgente, dando buenas garantías.— Andes 3194.

¡¡SOCIO, $ 1,000, ESTABLO!!, NECESITO. Lira 279, 12 a 3.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D-24

$ 90 HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. D-24

PROFESORA PIANO, REPERTORIO moderno. Me ofrezco bailes, tertulias. E. Ramírez 1257. 8-D

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 19-Dic.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO Sobretodos, ternos, hechuras, composturas. Nueva York 86. Ahumada. Moneda. d-8

PLANOS DE CONSTRUCCIONES, arquitectura, concreto armado y alcantarillado. Compañía 1053. Of. A. D-10

MANUEL CONEJEROS F. VETERINARIO (estudios E. U.). Seroterapia. Tratamiento preventivo, curativo, enfermedades infecto-contagiosas. Cartilla de Higiene Profilaxia Renal. Gratis. Correo 7.

OCUPACIONES "NECESITAN" (SERVICIO GRATUITO)

SE OFRECE HORTALICERO O cuidador quinta, español con familia, buenas recomendaciones. Victoria 795. Casa 8. F. G.

SEÑORITA CON BUENOS INFORMES, se ofrece como dactilógrafa de una oficina. Dirigirse a L. D. B., Nataniel 371.

RECOMENDADA RECIBIDA OFRÉCESE temporada masagista, curación defectos cutis, inyecciones, masaje facial. N. N. Rosas 1739. D-15

MATRIMONIO OFRECESE CAMPO, cochero, mozo, llavera, cocina, piezas. Correo 4. A. O.

FARMACEUTICO RECIEN TITULADO desea ocupación. Buenas recomendaciones. Enseña química. L. L. Correo 6.

JOVEN SIN PRETENSIONES ofrécese para puesto de confianza o regentar oficina.—M. T. Correo 2.

MODISTA CONOCIDA OFRECESE para acompañar familia. Viña del Mar.—I. Fernández. Correo Central.

JARDINERO OFRECESE. DISPONGO dos días por semana; dirigir o trabajar. Competencia y buenos informes. Camilo Henríquez 565, a M. D.

CONTADOR POR HORAS OFRÉCESE; honorarios convencionales. Correo Central.—R. G.

[redacted]

JOVEN: SE OFRECE PARA OFICINA, buenas recomendaciones, escribe a máquina. J. E. L. Santa Rosa 215.

BARNIZADOR COMPETENTE EN muebles finos y pianos ofrezco a domicilio, con buenos informes. Washington 1425. Correo Central.

OFRECESE CHAUFFEUR PARA el arriendo o particular, entrega anticipada. Santa Elena 941.

PROFESORA ENSEÑARIA … chicos, exije poco sueldo … 1646.

SEÑORITA PARA CAJERA … ofrece u ocupación desea … E. Sasso, Santiago Concha … sa 33.

PIANISTA COMPETENTE … cese con o sin acompañamiento … o balnearios. Alameda …

JOVEN CORRECTO, … mente ingeniero agrónomo … ocupación agricultura. …

MATRIMONIO SOLO SEÑORA … cesa desean ocuparse … de respeto. Correo N.o … M.

SE OFRECESE SEÑORA PARA … car piano, calle Antonio …

DACTILOGRAFO EXPERTO … do ofrécese 8 a 10 noche, … tiago 1188.—E. Barraza.

ROPERIA LA REINA … blo 2701, esquina Sotomayor … ternos, ambos, vestones, … calzado, todo desinfectado … increíbles.

LA CARPINTERIA DE R. MORALES, Brasil 65, es la única que hace composturas muy finas en muebles boules, que les falten los bronces y carey. 12-D

TAQUIMETRO FEUNEL, COMPRO. Estado 146. 10-D.

SASTRE PARA SEÑORAS, RECIBE hechuras desde $ 50. Sólo dos pruebas. Recoleta 320.

MODISTA SOMBREROS: APROVECHE ocasión especialidad crepe, organdí, tul, hechuras desde $ 6.— Fontecilla 75. 10-D.

PROPIEDADES

SE VENDE BONITA CASA-QUINTA en Ñuñoa, Avenida Cortés N.o 1975, mucha fruta y flores; parrón de fierro; luz eléctrica, etc. Tratar: San Diego 432. 16-D

FUNDO REGADO ZONA CENTRAL 200 a 600 cuadras, cerca de estación compro sin agentes. Datos com a I. F., Casilla 1339. 10—D

VENDESE MUY BARATO, EN $ 7,500 al contado, buena propiedad en Maestranza 1717. Tratar: Santa Victoria 427. D-9

GRAN SITIO DE 18 POR 50 METROS, con frente a tres calles, vendemos en calle Esmeralda. Edificios antiguos, pero sólidos. Precio de ocasión. Teatinos 86. 10-D

EN PIO NONO, VENDEMOS EL mejor chalet del barrio. Teatinos 86. 10-D

SITIO DE 21 POR 50 METROS, vendemos en Compañía, inmediato Plaza Brasil. Precio $ 110 metro. Teatinos 86. 10-D

COMPRO CASAS DE OCASION, VALOR $ 10,000 a 50,000. No me entiendo con agentes, ofertas por cartas: Puente 681. 10-D

20,000 VENDO BONITA CASA-QUINTA, seis piezas, luz eléctrica, Avenida Condell 938. Cerca Carrito. 9-D

COMPRAMOS PROPIEDAD DE renta, de 10,000, 200,000; tenemos numerosos encargos. Morandé 67.— Teléfono 3189. 9-D

VENDO CASA N.o 691, AVENIDA del Rosario. Serrano N.o 52. 9-D

ÑUÑOA, CORTES 1891, ESQUINA Padres, vendo facilidades pago, cómoda casa-quinta. 28-D

$ 100,000 SAN DIEGO 127. PRODUCE más de mil pesos mensuales. No se paga el terreno. Tratar con su dueño. Bandera 131. Oficina 7. 8-D

OCASION, SITIO POBLACION RECOLETA, calle San Gerardo. Delicias 773., oficina 6. 8-D.

CASITA 5 A 7 MIL PESOS CONTADO cómprase. Nataniel 230. 10-D.

$ 13,500 CASA VENDO, SEIS PIEZAS, dependencia, luz eléctrica. Germán Riesco 1996. Barrio Matadero. D-9

CASA VENDO. VERLA, TRATAR, Nueva Valdés 1034. D-10

$ 25,000 VENDO CASA VIEJA, SAN Pablo entre García Reyes y Bulnes. Tratar: Rosas 2654. D-10

ECHAURREN 162. VENDO SIN agente. D-10

HASTA $ 7,500 VENDO PROPIEDADES con piezas, queda una esquina. San Pablo 4545. D-10

PROPIETARIOS: TENEMOS VARIOS pedidos de casas de $ 20,000 a $ 50,000, en Recoleta, Santa Filomena, Olivos, Balmaceda, Buenos Aires, Siglo XX, Pío IX, Constitución, Bellavista, o en otros barrios. Los propietarios no pagan comisión, ni escrituras e inscripciones. Casilla 3414.

COMPRO PROPIEDADES, DE 30,000 a 150,000 pesos. Casilla 3359.

VENDO GRAN PROPIEDAD EN Lira, con salida a tres calles, 325,000. Casilla 3359.

$ 8,000 CON $ 2,000 AL CONTADO y el resto pagadero con $ 100 mensuales, vendo bonito sitio, de 25 metros de frente por 56 de fondo a una cuadra de la Avenida Subercaseaux, Población San Nicolás, a 20 minutos de Alameda, carros Cisterna. — Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

¡EL MEJOR AHORRO! $ 50 MENSUALES sin pago al contado con entrega inmediata de la correspondiente escritura inscrita vendo sitios cerrados, 12.50 por 65 metros. Precio de $ 2,200 a 3,200. Avenida Subercaseaux, Población San Nicolás, a 20 minutos de Alameda, carros Cisterna. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 3,600 CON 1,200 AL CONTADO Y el resto pagadero con $ 50 mensuales vendo sitio cerrado. Avenida Subercaseaux, Población San Nicolás, a 20 minutos de Alameda, carros Cisternas. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 10,000 CON $ 2,500 AL CONTADO y el resto pagadero con $ 150 mensuales, vendo casita, estilo chalet, 3 piezas inconclusas, arbolada frutal y hortalizas. Superficie 2,537 metros. Población San Nicolás, a 20 minutos de Alameda, carros Cisterna. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 15,000 VENDO CASA QUINTA, Los Guindos, Ñuñoa, Federico A. Reyes, Huérfanos 1235, $ 18,000, mitad al contado y el resto pagadero con $ 130 mensuales vendo quinta frutal, con sesenta naranjos en plena producción, con frente a dos Avenidas. Superficie: 2,575 metros. Av. Subercaseaux, Población San Nicolás. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 4,500 VENDO CASITA DOS PIEZAS, San José de Maipo, a una cuadra de la plaza. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

COMPRO PROPIEDAD DE 200 a 400 metros cuadrados, con edificios antiguos, o sitio eriazo, en primeras cuadras de Nataniel a Maestranza, o entre Plaza Italia y Brasil. Ofertas detalladas a Ernesto García Lira, Casilla 3283.

COMPRO CASA HASTA 20,000 PESOS. Merced 136.

SE VENDE LA PASTELERIA, SALÓN de Té y anexo de Cigarrería, "La Sevillana". Alameda 2699, frente al paseo. Precio gran ocasión, por tener que ausentarse su dueño. Espléndidas ventas y utilidades que puede comprobar el interesado.

EN VICUÑA MACKENNA, A MEDIA cuadra Plaza Italia, vendemos 3,000 metros. Frente a dos calles. Parte edificada, produce $ 24,000 anuales. Debe $ 110,000 Caja Hipotecaria. Precio, $ 100 metro. Teatinos 86. 10-D

EN ROSAS, MUY CENTRAL, CASA recién terminada. Hall, 4 dormitorios. Debe $ 25,000 Caja. Vendemos en sólo $ 75,000. Teatinos 86. 10-D

EN VICUÑA MACKENNA, ESQUINA; 4 cuadras Plaza Italia. Sitio de 30 por 31 metros. Vendemos. Teatinos 86. 10-D

SITIOS EN MONJITAS, ESQUINA. Superficies únicas en el barrio alto. Precio y condiciones, en nuestra oficina.—Oscar Greene y Jorge Guzmán. Teatinos 86. 10-D

EN PROVIDENCIA. CHALET CON 1,700 metros. Recién terminado, sin uso. Vendemos en $ 125,000. Teatinos 86. 10-D

EN PEDRO VALDIVIA, PRIMERA cuadra. Gran casa quinta, 5,500 metros. Muy bien plantada. Deuda hipotecaria. Fácil pago. Teatinos 86. 10-D

EN AVENIDA SALVADOR. GRAN casa quinta, 12,000 metros. Edificio moderno. Muy bien plantada. Vendemos en $ 200,000.—Oscar Greene y Jorge Guzmán. Teatinos 86. 10-D

EN ESMERALDA, SITIO MUY central, 1,000 metros. Frente a dos calles. Vendemos en $ 150,000. Teatinos 86. 10-D

EN SANTO DOMINGO, PARTE ALTA. Sitio de 15 por 60 metros. Vendemos en $ 140,000. Teatinos 86. 10-D

EN LOS LEONES, HERMOSO CHALET amoblado. Vendemos de ocasión. Teatinos 86. 10-D

EN VERGARA SITIO DE 16 POR 50 metros, vendemos en sólo $ 50,000. Teatinos 86. 10-D

EN BANDERA MUY CENTRAL, propiedad compuesta de almacenes. Edificio moderno. Produce por contrato. $ 21,000 anuales. Vendemos de gran ocasión en sólo $ 210,000. Teatinos 86. 12-D

EJERCITO, VENDESE 200 MIL pesos, casa altos y bajos, doce habitaciones, cada una. Lastarria 325. 9-D

COMPRO CASA CON SEIS HABITACIONES, fuera dependencias. Prefiérese cerca carros. Datos: a L. E. Casilla 7038. 9-D

$ 2.50 METRO TERRENOS GRAN porvenir, quedan 2 lotes. Avenida Brown, cuatro cuadras Plaza Ñuñoa, vende Horacio Rosales. Morandé 432.

$ 13,500 EDIFICIO DOS PISOS, 9 piezas, cocina, galería, luz eléctrica, patio. Víctor Manuel, próximo Franklin, vende Horacio Rosales. Morandé 432. 3 a 4.

CASA COMODA, ELEGANTE HALL, todo servicio, vendo $ 26,000. Madrid 1293. Tratar: Cuevas 1159.

VENDO SITIOS CENTRALES, Ibáñez 350. Rosas 2123.

REMATES

REMATE ALMACEN ABARROTES, San Francisco 851, mañana 2 tarde. Por orden de su nuevo dueño, remataré al mejor postor: Estanterías, romana Bedford 600 kilos, molinillo, balanza, vidriera. Surtido abarrotes, conservas, aceites. Licores finos, paquetería, cristalería. Amoblado comedor con mármol y espejos, sillas, cuadros, máquina coser—Juan Campanella. Ordenes: Santa Rosa 345.

CONTADORES

CONTADOR TITULADO EN ALEMANIA, Ernesto Claussen. Casilla 535. 2-En.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. N.o

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 8817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N.o

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectado. P|O.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. Real. ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. 10-N-1923

SE VENDE TODA CLASE DE ROPA y trajes elegantes. Sto. Domingo 1716. 10-D

ROPERIA LA BARATURA. —SAN Diego 1915. Compro ternos, paletoes, pantalones, calzado y toda clase de ropa usada. D-9

COMPRO A DOMICILIO ROPA DE caballero y calzado, pago buenos precios. San Pablo 2701 d-14

VERANEO

SAN BERNARDO, ARTURO … 691, se arrienda casa por … de verano.

POR TEMPORADA DE … en Papudo, tomo en arriendo … amoblada. Pago hasta … sos. Indispensable sea … y si posible vista al mar … dormitorios. Santiago, …

EN PEÑAFLOR ARRIENDO … quinta, casa amoblada, … corriente, mucha fruta. … sal 335.

CASAS AMOBLADAS PARA … Verano en Valparaíso y … Mar: Ofrezco la totalidad de … ponibles, desde quinientos … Pormenores Hernán Rojas … paraíso, Prat 215, Casilla … del Mar: Alvarez 740, …

"BALNEARIO MELOCOTON" … rrocarril Volcán, clima … nas débiles; buena comida … módicos. Visítenos y …

EL VALPARAISO SE ARRIENDA … amoblada, por temporada … no, cómoda casa central … E. V., Lira 391.

CARTAGENA, PLAYA … arriendo casa amoblada, … rreo Central. K. S. T.

ARRIENDO CHALET AMOBLADO … la mejor situación Viña del Mar … la próxima temporada … ocasión. Dirigirse: C. F. … ta 300 Viña.

SEÑORAS! VENDO SILLAS … montar, inglesa, tres … 30. Casa 6.

CARTAGENA ARRIENDO … modas casas. Tratar …

ARRIENDO AMUEBLADA … sa, en Cartagena. … Catedral 2610, 1 a 3.

LLOLLEO, ARRIENDASE … cerca Estación. En Santiago … tratar: Bulnes 664. …

EN PAPUDO ARRIENDASE … dese con derecho temporada … amoblada, espléndida situación … tar: Carmen 240.

JUDICIALES

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE … 1922.—Quiebra Berstein … to de esta fecha, dictado por … ñor Juez Letrado don Fernando … ta María, se ha declarado en … bra al comerciante de … don Jorge Berstein; se ha … síndico provisorio a don Jorge … reno y se ha señalado el … trante, a las 3 P. M., para que … ga lugar la primera junta de … dores.—José A. Alfonso. …

POR RESOLUCION DE … veintiocho del presente, … el señor juez del 4.o Juzgado … don Fernando Santa María … declarado en quiebra a la Compañía … de Seguros La Hormiga. … síndico provisional a don … Jara Cristi; y se señaló … mera junta de acreedores … Diciembre próximo, a las … M.—Santiago, Octubre 21 de … El secretario.

INVENTARIO SOLEMNE.—El … frascrito, Notario Público … departamento, anuncia que … P. M., del día 18 del actual … de Diciembre, procederá a … en su oficina de la calle … 345, el inventario de los … dados al fallecimiento de … Francisco Rivas. Santiago … ciembre de 1922. F. Errázuriz …

1.er JUZGADO CIVIL.— POR … solución de este Tribunal … denado citar a los parientes … por don Edmundo Renoret … lia, a su curador y al señor … sor de Menores, para la … de 27 del presente a las … fin de que deliberen sobre … litación de edad que ha solicitado … Santiago, 1.o de Diciembre … El Secretario.

QUIEBRA MANUEL CERDA … tales.—El Juzgado ha … sacarse a remate público … de vinos de que es dueña … bajo las formalidades, … por el martillero público … que el Síndico, señor Miguel … mucio.

CONCURSO A VALDES … ra. En escrito presentado … dico pidiendo se cite a … acreedores, para proceder … bramiento de nuevo síndico … ber expirado el plazo, … "Santiago, 1.o de Diciembre … Como se pide y señala para … el 13 del presente a las 3 … El Secretario".

REMATE.—EL 27 DE DICIEMBRE … próximo y en la Secretaría del … gado de Buin y ante el … sario don Víctor Contreras … subastarán dos propiedades … necientes a las sucesiones … María Engracia Morales y … Pezoa. La primera propiedad … ubicada en el pueblo de Maipo … calle Morales y su mínimum … cantidad de ($ 800.00), … pesos. La segunda propiedad … ubicada en ese mismo pueblo … la calle La Paloma, su mínimum … es la cantidad de ($ 12,000.00) … mil pesos. Más antecedentes: … estudio del Compromisario, en … tiago, calle Nataniel N.o … la Secretaría del Juzgado de … tras de Buin.—Carlos Ulloa …

BOMBAS

2.a Cía. DE BOMBEROS … ralda.—Elección de oficiales … rales y de compañía y … voluntarios hoy Viernes 8, a … P. M.—El secretario.